Texto del Proyecto de Legislación Económica de Emergencia (Pág. 2)

TIEMPO PARA SANTIAGO:
BUENO. PROBABLE HELADA O NEBLINA MATINAL
TEMPERATURA DE AYER:
MAXIMA: 21,7 grados C, a las 15 horas.
MINIMA: 4,2 grados C, a las 7 horas 40 minutos.
El Sol saldrá a las 7 horas 21 minutos, y se pondrá a las 17 horas 58 minutos.— La Luna saldrá a las 18 horas 20 minutos, y se pondrá a las 8 horas 55 minutos del día 8.
FASE: Cuarto menguante el 14.

LA NACION

AÑO XXXIX — SABADO 7 DE MAYO DE 1955 — SANTIAGO DE CHILE — PRECIO $ 15.— N.o 13.667

EDICION DE 20 PAGINAS

GRAN BRETAÑA FORMULO ANTE CORTE DE LA HAYA SU PRETENSION SOBRE LA ANTARTIDA

Intento para desconocer los derechos de Chile

LONDRES, 6 (UP).— El Gobierno británico ha formulado en el Tribunal de Justicia Internacional de La Haya una reclamación, acusando a la Argentina y Chile de ingerencia en sus dependencias de la zona antártica.

El anuncio fue hecho hoy en la Cámara de los Comunes por el Secretario de Relaciones Exteriores, Harold MacMillan, que explicó que la protesta fue presentada el pasado día 4 del corriente, en dos documentos entregados al Tribunal.

Gran Bretaña expone en ellos que los derechos británicos fueron confirmados y definidos oficialmente en cartas de patente expedidas en 1908 para la administración de los territorios como dependencias de las islas Falkland. Además, el área de las citadas dependencias fue vuelta a definir con más precisión en nuevas cartas de patente de 1917.

Los territorios en cuestión son Georgia del Sur, las Orcadas del Sur, las Shetland del Sur y las Sandwich del Sur, además de un sector del continente antártico, que comprende la península de la Tierra de Graham y cierto número de islas adyacentes. Un añejo de los documentos contiene un mapa y los textos completos de las cartas de patente.

La solicitud al Tribunal Internacional dice que los territorios de las dependencias han sido utilizados y administrados eficazmente durante muchos años por el Gobierno de las islas Falkland, abiertamente, y hasta los tiempos modernos, sin objeción alguna.

FUNDAMENTA SU DEMANDA.— En la queja se hace la afirmación de que la Argentina empezó a hacer reclamaciones en 1925, y las amplió en 1945 y 1946, tratando de reivindicar casi la totalidad del sector británico. Chile hizo sus primeras reclamaciones en 1940, principalmente por las islas Shetland del Sur y la Tierra de Graham, junto con sus archipiélagos adyacentes.

Luego el documento se ocupa de los orígenes del derecho británico a los territorios, los descubrimientos históricos y los actos de anexión por ciudadanos británicos, en el período de 1675-1843.

El título británico a esos territorios data de varias fechas, que varían entre 1775 y 1843. Los descubrimientos iniciales de los cinco principales territorios fueron británicos. Desde 1678 hasta 1843 se efectuaron actos de anexión en nombre de la corona británica, en lugares de tierra en todos los grupos principales, excepto en las islas Sandwich del Sur, donde frecuentemente los desembarcos eran imposibles, a causa de las condiciones locales.

LA CUESTION DE SOBERANIA.—La parte siguiente de la solicitud se refiere a las manifestaciones de soberanía que Gran Bretaña efectuó, directa o indirectamente, en los territorios de sus dependencias entre los períodos 1843-1908 y 1908-1938.

El documento afirma que el Gobierno británico manifestó y ejerció soberanía sobre esos territorios, mediante el establecimiento de un Gobierno en ellos, la promulgación de leyes y ordenanzas y el nombramiento de magistrados.

La solicitud es muy detallada en esta parte. Declara también que el derecho de Gran Bretaña sobre las dependencias no nació de las cartas de patente ni depende de ellas, sino que había existido décadas antes de que esas cartas se hubiesen expedido.

El punto siguiente de la solicitud dice que Argentina y Chile reconocieron los derechos británicos

(A la página 6, columna 5)

Super-explosión atómica



NEVADA (terrenos de experimentos atómicos).— Estas tres instantánea, tomadas en la primera fracción de segundo después de efectuarse la explosión atómica de anteayer 5, muestran los efectos del estallido en una casa situada a kilómetro y medio del sitio del experimento. La fotografía de la parte superior, muestra la casa iluminada por el resplandor que sigue a la explosión. En la foto del centro, pueden apreciarse los efectos de la onda de calor, que produce el incendio de la casa y de un poste telefónico situado a corta distancia. Finalmente, la fotografía inferior muestra los efectos de la onda de percusión que desintegra la casa y lanza los escombros en todas direcciones. Esto muestra sólo una parte de los efectos que produjo en la "ciudad de prueba" la explosión de una bomba atómica de potencia equivalente a la de 35.000 toneladas de T. N. T. (Radiofoto de la UNITED PRESS).

DEMANDA BRITANICA IRIA A CONOCIMIENTO DEL CONGRESO

Ayer, antes de mediodía, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Osvaldo Koch, recibió en audiencia al Embajador de Gran Bretaña, Excmo. señor Charles Empson, quien había solitado con urgencia una entrevista el día anterior.

Posteriormente, el Canciller informó que durante la reunión se había tratado sobre la Antártida. Fuentes autorizadas del Ministerio ampliaron la información anterior y agregaron que, en esta oportunidad, el Excmo. señor Empson había entregado al Canciller una nota de S. M. Británica, donde se comunica que Gran Bretaña, persistiendo en su posición de recurrir al arbitraje de la Corte Internacional de Justicia de La Haya para la determinación de la soberanía en territorio antártico, ya había enviado los antecedentes del caso a ese alto Tribunal. Añadieron estas fuentes, que en la nota citada, Gran Bretaña "esperaba que Chile modificaría su posición intransigente".

SE REMITIRIA AL CONGRESO.— Observadores han pronosticado que con seguridad el Gobierno chileno remitirá la nota del Gobierno británico a la apreciación del Congreso Nacional, para que se pronuncie en forma definitiva, después de analizados todos los antecedentes. Sin embargo, estos mismos observadores añadieron lo improbable que sería que el Congreso de Chile llegara a permitir el arbitraje que solicita Inglaterra, sobre territorios cuya soberanía pertenece a Chile desde hace varios siglos.

Inaugurado Consejo Económico Chileno-Argentino



El Presidente del Consejo Nacional Argentino de la Unión Económica, señor Ildefonso Cavagna Martínez, aparece en el grabado pronunciando el discurso en la sesión inaugural del III Consejo General del "Acta de Santiago". Sentados aparecen el Embajador del país hermano, don Ismael J. de la Cruz Guerrero; el Canciller, señor Osvaldo Koch, y el Presidente del Consejo Nacional Chileno de la Unión Económica, señor Guillermo del Pedregal. De pie, el Subdirector del Protocolo, señor Alvaro Droguett; integrantes de la delegación argentina y miembros de la Comisión chilena. También hablaron en esta oportunidad el Ministro de RR. EE., señor Koch, y el señor Del Pedregal.

Representantes de Chile y Argentina inauguraron ayer el III Consejo General de la Unión Económica

Canciller Koch destacó labor desarrollada en un año de funcionamiento

Ayer las 17 horas se realizó, en el Salón Rojo de la Cancillería, la ceremonia inaugural del III Consejo General del Tratado de la Unión Económica Chileno-Argentina. A este acto asistieron el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Osvlado Koch; los presidentes de ambos Consejos Nacionales, señor Ildefonso Cavagna Martínez, de Argentina, don Guillermo del Pedregal, de Chile; la totalidad de los integrantes de ambos Consejos; El Embajador de Argentina, señor Ismael J. de la Cruz Guerrero; miembros de la Misión diplomática del país hermano y personal de los distintos departamentos de la Cancillería.

El Ministro de Relaciones, don Osvaldo Koch, en su calidad de Presidente del III Consejo General, de acuerdo con las bases del "Acta de Santiago", que estipulan que "será Presidente de los Consejos Generales el Ministro de Relaciones Exteriores del país donde se realicen las sesiones o, en su ausencia, el Presidente del Consejo Nacional", pronunció en esta ocasión el discurso siguiente:

"Por tercera vez, en el transcurso de poco más de un año, se constituye el Consejo General de la Unión Económica Chileno-Argentina, para iniciar las jornadas de trabajo que conducirán a perfeccionar los instrumentos que regulan las relaciones comerciales entre nuestros dos países. Como elementos fundamentales para el cumplimiento de su cometido, contará el Consejo con la experiencia recogida en un año de funcionamiento del Convenio Comercial y Financiero y con el férviente anhelo y buena voluntad de los delegados de ambos países de llegar a una mayor y más perfecta complementación de nuestras economías.

Esa experiencia nos servirá para llenar algunos vacíos; y nuestros deseos y buena voluntad nos ayudarán a sentar bases para llegar a un más amplio y efectivo intercambio, una más eficaz cooperación económica y un más profundo entendimiento, que nos lleve a realizar la finalidad que inspiró la histórica "Acta de Santiago".

Aparte de los elementos positivos ya mencionados, contamos con la capacidad y el conocimiento que los integrantes de este Consejo General tienen de los problemas económicos, lo que representa una garantía más de que esta tercera reunión, como las anteriores, será beneficiosa para la consecución de la política altamente americanista preconizada por los Presidentes Perón e Ibáñez.

La cordialidad, comprensión y buena fe de que han dado muestras los dos Consejos Nacionales ofrecen, asimismo, la seguridad de que en esta ocasión se delinearán las directivas más apropiadas para encauzar el intercambio comercial chileno-argentino dentro de normas que propendan a un mayor desarrollo industrial, agrícola y económico de ambos países, con positivo beneficio para el mejoramiento de las condiciones de vida de sus pueblos y la pacífica convivencia de ambas naciones.

Especial importancia tendrá el análisis que deba efectuar el Consejo General de la forma cómo fue

(A la página 6, columna 1)

LA BRADEN COPPER Y ANACONDA LIQUIDARAN 1.300.000 DOLARES A CAMBIO LIBRE DE CORREDORES

El Consejo Directivo del Consejo Nacional de Comercio Exterior, en sus últimas sesiones, en conformidad a peticiones formuladas por el Ministerio de Economía, acordó autorizar a las compañías cupríferas Braden Copper y Anaconda Copper para que liquiden poco más de un millón trescientos mil dólares, al cambio libre de corredores, en la forma similar a la aprobación que se diera hace algún tiempo a la compañía salitrera Anglo-Lautaro.

De esta cantidad, un millón de dólares pertenece a la Braden Copper, y el resto a la Anaconda Copper.

Al mismo tiempo, el Consejo Nacional de Comercio Exterior acordó utilizar las divisas procedentes de esas liquidaciones para satisfacer diversos compromisos pendientes, consignados en los egresos del Comercio Exterior Invisible del Cálculo Estimativo del Movimiento de Divisas, que corresponden a remesas que deben efectuar la Compañía de Teléfonos y Compañías Cinematográficas, de Navegación, etcétera.

Hernández Parker dice: "Círculo de Redactores Políticos se convierte en núcleo politizado y beligerante"

No volverá a postular a la presidencia de la Agrupación

El presidente del Círculo de Redactores Políticos, don Luis Hernández Parker, ha renunciado en forma indeclinable a postular nuevamente al cargo, por medio de la siguiente carta, dirigida al vicepresidente de la institución:

"Santiago, 3 de mayo.— Señor vicepresidente del Círculo de Redactores Políticos.— Presente.— Mi estimado amigo:

Te ruego comuniques a nuestros compañeros mi resolución indeclinable de no postular este año al honroso cargo de presidente del Círculo de Redactores Políticos.

Estimo que tres años consecutivos bastan para que una designación de esta naturaleza no se deslice por el peligroso plano de las "vitalicias" y que se deben satisfacer las legítimas aspiraciones de otros meritorios periodistas a dirigir los destinos de nuestro círculo.

Pero más fuerte que aquella ha sido esta otra consideración. He venido observando que el CRP se está convirtiendo en un núcleo politizado y beligerante donde la amistad y la leal competencia profesional han cedido su lugar a la pasión partidista. Esta actitud de mis compañeros la respeto, pero no la comparto. Carezco, pues, de la necesaria coincidencia espiritual para representarlos ante las directivas del Congreso y de las colectividades políticas. Tal vez involuntariamente se ha formado en el CRP un tipo sui generis de reportero que se ha retirado de la tierra de nadie del periodismo objetivo para ubicarse en la trinchera de la beligerancia política. La noticia, de este modo, perdió su cuerpo sólido, para convertirse en una arcilla que cada cual la modela de acuerdo con la línea de su diario y —lo que es peor— de acuerdo con su propio criterio.

Repito que respeto a los periodistas que así actúan, pero no concuerdo con ellos. Las crónicas no reflejan el verdadero movimiento político sino aquel particular que se les quiere imprimir. Al lector no se le sirven las noticias tal como se producen. Las declaraciones de los políticos no se entregan al pie de la letra. Se esconden, se tergiversan, se exageran, o se inventan. Muchos han sido los dirigentes responsables que han protestado privadamente. No se han atrevido a formular sus quejas en público porque le temen a la prensa. Pronto será ley de la República e. Colegio de Periodistas, pero temo que sean los menos aquellos que pesen que la noble función de informar, establece derechos y también deberes. Los reporteros son celosos en defender los primeros, pero olvidan con frecuencia los segundos.

Yo me he propuesto colocarme, para el resto de mi vida, en la trinchera neutra. de la política y la tarea no ha sido fácil, porque para los opositores soy oficialista y para los gobiernistas militó en las filas adversarias. Me gané la injusta malquerencia de amigos a los que mucho aprecio, los que juzgaron de "sospechosa" alguna información que no fue dulce a su paladar de combatientes.

Estas son las razones que me han movido a renunciar a cualquiera reelección como presidente del CRP, con las que algunos bondadosos amigos me quieren volver a honrar inmerecidamente. Si algún valor pudieran tener estas líneas, es la gratitud por los repetidos gestos de solidaridad y estímulo; la franqueza con que formulo esta fraternal crítica y el deseo de que llamar a la meditación, a fin de que el reportero sea un auténtico y prescindente corresponsal de guerra, que observe el combate, pero sin tomar parte apasionada en él.

Te saluda con el mayor afecto tu amigo.— Luis Hernández Parker".

1 LEY ECONOMICA DE EMERGENCIA PARA COMBATIR LA INFLACION PIDE EL EJECUTIVO AL CONGRESO

Propone normas para regularizar nuestra economía; urgencia para los trámites constitucionales

En el Mensaje del Ejecutivo al Congreso pidiendo la dictación de una legislación económica de emergencia para que el Gobierno "pueda con celeridad y simultaneidad salir al encuentro de los más tenaces factores de inflación, sin perjuicio de que en el curso del año hará presente otras iniciativas que estima fundamentales, pero que admiten por ahora, una relativa postergación. Esta es la razón —dice en los considerandos que ahora publicamos in-extenso—, además, porque se incluyen en el presente texto materias específicas y variadas, pero que se dirigen a una misma finalidad: eliminar determinados factores de inflación".

El articulado del proyecto de ley lo publicamos en nuestra edición de mañana. El texto de los considerandos es el siguiente:

"Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

El ritmo y aceleración del proceso inflacionista que sufre el país han determinado al Gobierno a afrontarlo decididamente, en condiciones que pueda ser sometido y reducido en el futuro.

El éxito de los propósitos del Ejecutivo está ligado, en muy apreciable medida, a las posibilidades legales de actuar de modo simultáneo y ordenado sobre cada uno de los factores que en forma decisiva lo favorecen y estimulan.

Indispensable es, también, que puedan los poderes públicos intervenir con celeridad, a fin de evitar que durante el segundo semestre del año en curso se agraven las condiciones generales que hasta ahora presionan en favor de la inflación.

Las condiciones de celeridad máxima, así como de simultaneidad y ordenación, expresadas, movieron al ejecutivo a demandar una legislación de emergencia al Honorable Senado.

En el seno de las Comisiones Unidas de Legislación y de Hacienda de la Alta Cámara, se promovió, como cuestión previa, debate acerca de la constitucionalidad de la iniciativa. Desde el primer momento se advirtió que existía una mayoría contraria al otorgamiento de esta clase de facultades, pues se expresó que en esta materia la Constitución Política vigente no permite que el Congreso Nacional las otorgue al Presidente de la República. Esta circunstancia aconsejó al Ejecutivo la postergación indefinida de toda decisión sobre la constitucionalidad del proyecto en cuestión.

La razón, entre otras importantes, porqué el Gobierno optó por no ahondar en la discusión de la constitucionalidad del problema legislativo planteado, se encuentra en la urgencia con que requiere la aprobación legislativa para otras iniciativas, escogidas entre las que se proponía realizar, para el caso que el Parlamento hubiere dado su aprobación a la legislación de emergencia propuesta.

En esta virtud, se proponen en el presente proyecto de ley normas para que el Supremo Gobierno pueda con celeridad y simultaneidad salir al encuentro de los más tenaces factores de inflación, sin perjuicio de que en el curso del año hará presente otras iniciativas que estima fundamentales, pero que admiten, por ahora una relativa postergación. Esta es la razón, además, porque se incluyen en el presente texto materias específicas y variadas, pero que se dirigen a una misma finalidad: eliminar determinados factores de inflación.

Las claras disposiciones de la Carta Fundamental acerca de la Cámara de origen de las iniciativas que incidan en materia de finanzas públicas, hacen que el presente proyecto de ley sea enviado a la Honorable Cámara de Diputados, no obstante que él substituye a la petición de legislación de emergencia formulada en el mes pasado al Honorable Senado.

En el curso de las observaciones que más adelante se formulan, encontrarán los señores legisladores los antecedentes específicos de los aspectos principales que abarca este proyecto de ley, que el Ejecutivo incluye en el actual período extraordinario de sesiones, y para el que solicita urgencia en todos sus trámites constitucionales.

EXENCIONES TRIBUTARIAS PARA LOS BIENES RAICES QUE SE ACOJAN A LA LEY N.o 9.135.— El Gobierno tiene el propósito de mantener las condiciones de exención que el legislador aprobó en beneficio de los inversionistas que destinen sus capitales a la construcción de viviendas de tipo módico, precisamente, para aliviar el problema de la escasez de habitaciones dignas en que se encontraba un importante sector de la población.

Sin embargo, el Ejecutivo, no puede permanecer impasible ante la deformación que en la práctica se ha hecho de la llamada "Ley Pereira" N.o 9.135. Y en esta virtud propone se mantengan sin atenuaciones los beneficios del texto legal aludido, pero siempre que sus beneficiarios se mantengan dentro de los márgenes que se señalan.

Los márgenes aludidos son: a) de 14 sueldos vitales anuales, del Departamento en que esté ubicado el predio, cuando la propiedad no es habitada por su dueño, y b) de 23 sueldos vitales anuales, del Departamento en que esté ubicado el predio, cuando la propiedad es habitada por su dueño.

De esta manera, las exenciones tributarias favorecerían en la actualidad a los predios de un valor comercial de 3 y 5 millones de pesos, según se trate del caso de la letra a ó b respectivamente.

ACCIONES LIBERADAS.— Artículo 11, letra 1.— Las utilidades anuales de toda sociedad anónima pertenecen indudablemente a sus socios o accionistas, quienes deben acordar en sus juntas ordinarias de cada año, la distribución o destino de esas utilidades.

Cuando se acuerda la distribución de las utilidades en dinero efectivo o mediante dividendos, la sociedad debe pagar o retener el impuesto proporcional y fijo de la Categoría Segunda sobre el monto de los dividendos. Los accionistas, a su vez, tienen que declarar los dividendos percibidos, para pagar el impuesto global complementario, que es de tasa progresiva y afecta directamente a toda persona natural, considerándose el conjunto de sus rentas particulares. Tal es el régimen de nuestro impuesto a la renta.

En vez de la repartición de dividendos, los accionistas pueden acordar la distribución de las utilidades mediante las llamadas acciones liberadas. En este caso, los accionistas reciben los correspondientes títulos de dichas acciones, por un valor equivalente al de los dividendos del primer caso. Es claro, por demás, que los accionistas que quieren obtener ese valor en dinero, no tienen más que vender sus acciones liberadas. Así se explican y equiparan los dos casos de distribución de las ganancias de las sociedades anónimas entre sus accionistas.

Sin embargo, y a diferencia de lo que ocurre con los dividendos, en el caso de las acciones liberadas, por ahora, no se paga o retiene por la Sociedad el impuesto a la Categoría Segunda, ni tampoco esas acciones son declaradas, para el impuesto global complementario que debe afectar directamente a los accionistas, como personas naturales.

La justificación de la exención de los impuestos respecto a las acciones liberadas está en que los accionistas, no acordando la repartición de dividendos, dejan el dinero como aportado a la Sociedad, para la ampliación de las empresas o negocios respectivos. Pero, de todos modos, esos dineros o valores han pasado a ser patrimonio de los accionistas desde que se otorgan los nuevos títulos de las acciones liberadas (valores negociables) del mismo modo que tiene tal patrimonio toda persona que compra o suscribe cualquiera acción.

Es altamente conveniente para la economía del país la capitalización o aporte en las sociedades mediante el reparto de acciones liberadas, pero los sectores que se enriquecen posteriormente con su venta deben contribuir también al erario sobre esas rentas. De aquí que se justifique la modificación de la ley en el sentido de gravar las rentas obtenidas por la venta de acciones liberadas. Especialmente justa resulta esta iniciativa, si se toma en cuenta que en todas las demás empresas, de personas naturales y otras sociedades, el empresario o socios tienen que pagar impuesto global complementario sobre las utilidades que les corresponden.

AUMENTO DE CAPITAL EN BIENES RAICES. Artículo 14.

Las inversiones en bienes raíces han sido de aquellas que por excelencia han escapado a los efectos de la inflación, y no sólo han resguardado o defendido los capitales de los contribuyentes, sino que sus transferencias, en los últimos tiempos, les han ocasionado ganancias de mucha consideración, las que hasta ahora han estado al margen de todo impuesto directo. En las actuales circunstancias aparece, pues, de la mayor justicia que se pague algún impuesto sobre esas ganancias o aumentos de capital obtenidos, precisamente, por personas que han dispuesto de capitales o de las ventajas de créditos o préstamos, para tales inversiones.

Para que la modificación tenga todo su efecto después de entrar en vigencia los reavalúos automáticos, se propone la iniciativa correspondiente.

N.o 4.— SUELDO PATRONAL Artículo 27.

Se impone esta modificación para evitar la demasiada disminución del impuesto de la Categoría Tercera, por concepto del sueldo patronal, que actualmente resulta muy alto y que se propone limitar o rebajar afectando tal limitación, precisamente, a las empresas en que un mayor capital es el factor principal de los negocios.

N.o 5— TASAS DEL IMPUESTO GLOBAL COMPLEMENTARIO. Artículo 481, letra a.

Se propone la modificación de las tasas del impuesto Global Complementario en orden a evitar el aumento brusco en el tramo inferior y cercano a las rentas de $ 1.000.000 y a elevar en sólo un 5 por ciento el de los excesos de rentas que sobrepasan de 20 sueldos vitales, obteniendo así un pequeño aumento en el rendimiento general del impuesto.

N.o 6.— ACTUACIONES PREVIAS OBLIGATORIAS DEL [illegible] Artículo 65.

Resulta casi inoficioso abundar en razones sobre esta modificación; pues el haber hecho obligatorios para la Dirección las actuaciones referidas, que antes eran facultativas, origina citaciones previas a los contribuyentes, con las consiguientes molestias para estos mismos y que en la mayoría de los casos no son necesarias, sea porque las rectificaciones del impuesto son evidentes, o porque la misma determinación detallada de la renta e impuestos notificada al contribuyente, puede servir para los mismos efectos de las citaciones.

N.o 7.— RECURSO DE REPOSICION, Artículo 99.

Dado el carácter técnico y complejo de los variados elementos relativos al cobro de los impuestos y sus reclamaciones se ha estimado conveniente y necesario establecer el recurso de reposición de los fallos de la Dirección de Impuestos Internos, a fin de poder atender las reclamaciones de los contribuyentes con más oportunidad y expedición y según ha aconsejado la experiencia.

N.o 8.— LISTA DE CONTRIBUYENTES, Artículo 92.

La modificación consiste en indicar el monto de los impuestos anuales respectivos, se explica ante la poca o ninguna utilidad de anotar el sólo nombre de los contribuyentes, originándose así un trabajo de más para la oficina.

N.o 9.— SANCIONES DE LA LEY, TITULO VIII.

De acuerdo con la tendencia admitida en diversas disposiciones de Ley de Impuesto a la Renta, de considerar el sueldo vital, que es de por sí actualizable, en lugar de cantidades fijas que luego pierden actualidad y dejan de ser equitativas, se ha propuesto reemplazar la cuantía de las diversas sanciones aplicables, en forma de que sean ellas reguladas y limitadas "hasta un sueldo vital anual".

2 IMPUESTO UNICO DE 5 POR CIENTO REEMPLAZARA A LOS QUE HOY RIGEN PARA LAS COMPRAVENTAS

15 POR CIENTO PARA LOS SUNTUARIOS; MODIFICACIONES A LEY DE HERENCIAS

IMPUESTO A LAS COMPRAVENTAS.— La necesidad imperiosa de simplificar, aunque sea en parte, nuestra legislación tributaria, ha movido al Poder Ejecutivo a someter a la consideración del Congreso Nacional, un proyecto de reforma al tributo a las compraventas de bienes corporales muebles, introducido en nuestra legislación positiva por ley N.o 11.575, de 14 de agosto de 1954.

Móvil determinante de esta reforma es uniformar, en lo posible, las actuales tasas de 3, 5 y 10 por ciento, que dificultan la labor fiscalizadora del Servicio de Impuestos Internos y facilitan la evasión de este tributo. Con este objeto, se establece una tasa única de 5 por ciento, que gravaría toda compraventa, permuta u otro título que sirva para transferir el dominio de bienes corporales muebles, porcentaje que corresponde al término medio de las actuales tasas vigentes, por lo que esta reforma no implica, en modo alguno, una mayor tributación indirecta sobre la masa consumidora.

Debe tenerse presente, además, que la tasa del 15 por ciento, que gravaría la primera venta permuta o transferencia de los artículos suntuarios que taxativamente se enumeran no significa tampoco una mayor carga impositiva, ya que las operaciones posteriores que versen sobre ellos se gravarían solamente con un 5 por ciento y que, en el régimen actual, cada compraventa que diga relación con dichos productos, se encuentra afecta a la tasa del 10 por ciento.

IMPUESTO A LA EMIGRACION.— Es del dominio público que numerosas personas acaudaladas viajan al extranjero por razones de negocios bastante lucrativos o por razones de placer; con lo que demuestran estar en condiciones de satisfacer una pequeña cooperación tributaria para el país, en el que quedan sus bienes e intereses satisfactoriamente resguardados. Así, por ejemplo, durante el año 1954, viajaron a diversos países de la América del Norte y de otros continentes más de cinco mil personas, que hubieron de gastar apreciables sumas de dólares por su propia cuenta.

En esta virtud, el Ejecutivo, propone un impuesto módico en dólares a la emigración, del que quedarán exentos algunos casos muy justificados, a la vez que la contribución propuesta constituye una proporción mínima dentro del monto de los gastos de viaje para los no exentos.

MODIFICACIONES A LA LEY SOBRE HERENCIAS Y DONACIONES.— La experiencia ha hecho sentir la urgente necesidad de reactualizar algunas reglas y principios contenidos en la ley N.o 5.427 de 28 de febrero de 1934, que grava a las asignaciones por causas de muerte y a las donaciones entre vivos.

Esta conveniencia obedece no tan sólo al deseo de ajustar su aplicación a la realidad comercial, industrial, social y financiera del país, sino, también, y de manera muy especial, al propósito de perfeccionar sus normas y obtener, de esa manera, una mejor fiscalización y, por ende, un mayor rendimiento tributario.

En la reforma que se propone a la deliberación del Honorable Congreso, no ha estado ausente, tampoco, el deseo de llenar algunos vacíos que se observan en la Ley N.o 5.427, y que permiten la comisión de fraudes legales, imposibles de evitar o sancionar como corresponde.

Así, por ejemplo, es frecuente la constitución de rentas vitalicias, que tienen por objeto sustraer bienes raíces del patrimonio de una persona, y, en esa forma, reducir su haber hereditario, cuando se produzca la delación de la herencia.

Se propone, para obviar esta anomalía, que se consideran adquiridos por sucesión por causa de muerte los bienes raíces que el causante enajene como precio de un contrato de renta vitalicia, dentro de los dos años anteriores a la fecha de la delación de la herencia.

Se ha considerado de la más alta conveniencia la estimación pecuniaria de los bienes raíces hereditarios a la fecha del fallecimiento del causante, a fin de que ellos acusen el valor más cercano a la realidad comercial, y como consecuencia, que el cálculo del impuesto sea, en el hecho, lo más ecuánime y justo posible. Los inmuebles accesorios serían tasados por la Dirección General de Impuestos Internos, conservándose para los asignatarios el derecho a reclamar ante la justicia ordinaria, con arreglo al procedimiento que actualmente señala el artículo 53, letra a), de la Ley N.o 5.427.

En todo caso, esta tasación tendrá eficacia, únicamente, para el cálculo y aplicación del impuesto que grava la herencia, conservándose el avalúo fiscal, para todos los otros efectos tributarios.

Se ha observado la escasa frecuencia con que se coleccionan joyas, alhajas y objetos de arte en el inventario de los bienes sucesorios. No puede dudarse que, en la mayor parte de los casos, esta omisión responde al ánimo de ocultar valores preciosos y, de esta manera, burlar el pago de impuestos; en otras ocasiones, tal omisión obedece al deseo de distribuirlos entre los signatarios, en forma privada, lo que, de todas maneras, reduce el acervo hereditario con repercusiones tributarias indudables.

De ahí que en el proyecto se consagre una presunción de derecho en virtud de la cual se estima que en toda sucesión existen alhajas, joyas, objetos de arte en general y muebles preciosos, de cuantía no inferior a un 5 por ciento del acervo bruto hereditario.

El artículo 59 de la ley N.o 5,427, en actual vigencia, otorga a los causahabientes un plazo de dos años, que se cuenta desde la fecha de apertura de la sucesión, para pagar el impuesto que grava a sus asignaciones.

Transcurrido dicho término, la contribución de herencias se recarga con un interés del 2 por ciento mensual.

No escapará al elevado criterio de ese honorable Congreso que este plazo de dos años a que se hace referencia, es, dentro de nuestra legislación tributaria, una excepción que no se justifica o que, por lo menos, constituye un término de espera excesivo.

Si los herederos hacen uso de este plazo de dos años, en realidad, pagan el impuesto con una moneda de valor intrínseco apreciablemente inferior al que ella tenía a la fecha de la delación. De ahí, entonces, que, en el hecho, esta franquicia tributaria represente para los asignatarios una ventaja que el legislador, indudablemente, no ha querido otorgarlos: pagar el impuesto con una moneda de menor valor. En cuanto al Fisco se refiere, no es posible ni siquiera discutir el insospechado perjuicio que tal beneficio le irroga.

De ahí, pues, que sea ecuánime proponer que tal término de dos años se reduzca sólo a uno y que la contribución de herencias se recargue con un interés del 2 por ciento mensual, a calcularse desde la fecha de expiración de un año, contado desde la apertura de la sucesión.

Este interés del 2 por ciento mensual no representa una sanción; con el recargo se persigue, precisamente, atenuar el perjuicio que recibiría el Fisco al percibir el impuesto después de un año de la delación, en una moneda de paridad inferior. Si los herederos estiman que la existencia de este recargo resulta gravosa, nada obsta para que paguen en el plazo de un año el tributo que afecte a sus asignaciones.

Inspirado en el mismo criterio, se cree necesario aumentar las sanciones pecuniarias que establecen los artículos 72 y siguientes de la ley N.o 5,427 y regular su monto en relación con el sueldo vital vigente para el Departamento de Santiago, a la fecha de la apertura de la sucesión.

Asimismo, las infracciones a que se refieren los artículos 70 y 71 de la citada ley, se asimilan, en su naturaleza y penalidad, al delito de estafa. La especial gravedad que revisten los hechos a que tales artículos aluden, hacen aconsejable que, además de la sanción de orden civil, exista otra de carácter criminal.

Factores diversos, tales como el progresivo aumento cultural de nuestro pueblo, y el desarrollo cada vez mayor de las actividades comerciales e industriales, permiten a cada familia incrementar su patrimonio con valores o bienes que hasta hace pocos años no le era fácil o posible adquirir.

De ahí que mantener exentas de impuesto a las asignaciones y donaciones inferiores a $ 10.000.— implica desconocer una realidad tangible, cual es la de suponer que desde hace 31 años, a la fecha, se mantiene esa cifra como índice promedio de patrimonios a que el legislador no ha querido gravar.

Se propone aumentar el monto de esta exención, liberando de impuesto a las asignaciones que no exceden de dos sueldos vitales mensuales. Para este efecto, se toma en consideración el sueldo vigente en el último domicilio del causante, a la fecha de apertura de la sucesión.

Respecto a las sanciones civiles con que deben penarse las infracciones a la ley N.o 5,427, se propone que ellas también se ajusten en su cuantía, y en la proporción que en el proyecto se indica, al sueldo vital.

Esta idea ha parecido al Ejecutivo la más recomendable, toda vez que las sanciones pecuniarias, para que no sufran menoscabo en su eficacia, es menester que, cualquiera que sea la época en que ellas se apliquen, representen para el infractor una efectiva sanción económica. Señalar multas de cuantía fija es desde este punto de vista, un error. En cambio, ajustar su monto, en proporción razonable, al sueldo vital, es de la más alta conveniencia, ya que esa cifra se calcula todos los años de acuerdo con el índice que acusa nuestra realidad económica.

Entre las modificaciones a la ley N.o 5,427, que se proponen, resulta de interés comentar aquella que obliga a las empresas comerciales e industriales a inventariar todos los bienes que existan en su poder a la fecha de la delación de la herencia, y poner estos antecedentes en conocimiento de la Dirección General de Impuestos Internos.

El momento en que se produce el fallecimiento de una persona, causa, entre otras consecuencias jurídicas, la de fijar su patrimonio, en términos tales que no pueda ya ser objeto de actos o contratos que alteren su naturaleza y cuantía.

Con la reforma que se propone, la Dirección General de Impuestos Internos, llamada por la Ley a fiscalizar y aplicar el impuesto de herencias, queda en condiciones de cautelar en mejor forma el interés fiscal, en los casos de sucesiones cuyo causante tenga intereses en empresas comerciales o industriales.

LIBERACIONES ADUANERAS Y TRIBUTARIAS. — Es una atención preferente del Gobierno el estudio encaminado a corregir ciertos defectos de procedimiento en el orden administrativo, que, de una u otra manera, alteran la normalidad del régimen económico y causan, consecuencialmente, un grave perjuicio al desarrollo de los planes gubernativos.

Uno de tales inconvenientes —con repercusión en la estabilidad de las finanzas del Estado— deriva del hecho de encontrarse favorecidas, en apreciable número, determinadas instituciones o áreas de contribuyentes, merced a disposiciones legales de excepción que, además de constituir un privilegio, producen una merma en los ingresos fiscales, sin que, a su vez, se hayan indicado las fuentes de nuevos recursos para reemplazar, de algún modo, lo que el Estado deja de percibir en virtud de aquéllas.

En otros casos —aparte de estas exenciones tributarias y aduaneras autorizadas por leyes especiales o generales —se están concediendo bonificaciones o asignaciones especiales sin tomar en cuenta el monto a que, en el hecho, ascienden aquéllas, creándose situaciones enteramente injustificadas y

(A la página 6, columna 5)

3 SE CREARA EL CODIGO TRIBUTARIO PARA COORDINAR TODAS LAS DISPOSICIONES

Estímulo en Impuestos Internos; financiamiento de Ferrocarriles

CODIGO TRIBUTARIO. — Constituye una preocupación fundamental del Gobierno estudiar una reforma sustancial y completa de nuestro régimen tributario.

Convencido, como está, de que es perfectamente posible conseguir un mayor rendimiento tributario, sin crear nuevos impuestos o aumentar las tasas de los vigentes, no desea postergar por más tiempo la racionalización del sistema impositivo que nos rige y el perfeccionamiento de los Servicios.

El experto en materias tributarias, míster Harrick K. Lidstone, enviado en 1954 por la Comisión Fiscal de las Naciones Unidas, a petición del Supremo Gobierno, recomendó, como primera medida, la contratación del Instituto de Economía de la Universidad de Chile, Departamento de Organización de Empresas, para que se abocase al estudio de los procedimientos y métodos administrativos en uso en la Dirección General de Impuestos Internos; sugerir los cambios que permitan su simplificación y el mejor aprovechamiento del personal, e instruir en las técnicas de organización a un grupo de funcionarios que más tarde, ya especializados, prosigan este trabajo de perfeccionamiento en el citado servicio.

El Gobierno, asimismo, designó una Comisión General, y cinco Subcomisiones, que actúan bajo la dirección de aquélla, integradas todas, en su mayor parte, por los mismos especialistas que asesoraron, en Chile, al señor Lidstone. Estas Comisiones tienen el propósito de estudiar y redactar, en el curso del presente año, todos los proyectos modificatorios a nuestra legislación impositiva vigente.

Este trabajo, como no escapará al elevado criterio del Congreso Nacional, es producto de un estudio eminentemente técnico, que ha servido de base para redactar el Código Tributario, que contenga todas las normas relativas a los impuestos internos.

En este Código, como no podría ser de otra manera, tanto las instituciones tributarias como las diferentes normas que las reglamentan, guardarán entre sí la armonía inherente a todo cuerpo legal como el que se alude.

De ahí que sea de la más alta conveniencia aprobar, en su oportunidad, el Código Tributario, sin introducirle modificaciones parciales, porque, de ocurrir así, se podría perder la debida concordancia entre sus disposiciones.

Para que el trabajo de la Comisión General y de las Subcomisiones, así como el que desarrollará el Instituto de Economía de la Universidad de Chile, logren el más alto grado de perfección, resulta indispensable contratar, en calidad de asesores, a técnicos extranjeros, consultando, al efecto, los recursos necesarios. La experiencia que esos técnicos puedan aportar en estas materias será de indudable provecho.

En este mismo proyecto se contempla una disposición que autoriza al Director General de Impuestos Internos para pagar asignaciones a los profesores de la Escuela de Legislación Tributaria, creada en virtud de lo dispuesto por el artículo 7.o, letra e), del DFL número 275, sobre Estatuto Orgánico de los Servicios de Impuestos, publicado en el "Diario Oficial" el 3 de agosto de 1953.

Esta Escuela de Legislación Tributaria funcionó ya en 1954, con resultados que pudieron apreciarse debidamente en el concurso que abriera esa repartición, a fines de ese año, para llenar los diversos cargos que creó la ley N.o 11,575.

Ahorra todo comentario el propósito que se ha perseguido con la creación de esta Escuela. El perfeccionamiento del personal de los Servicios de Impuestos Internos, a no dudarlo, contribuirá a una mejor aplicación y fiscalización de las leyes tributarias.

Con el mérito de las razones expuestas, se someten a la consideración del Congreso Nacional diversas iniciativas.

DEROGACION DEL ARTICULO N.o 31 DE LA LEY DE ALCOHOLES Y BEBIDAS ALCOHOLICAS. —El artículo N.o 31 de la ley número 11,256, sobre Alcoholes y Bebidas Alcohólicas, reguló la producción de alcoholes potables a los diversos destilatorios establecidos en el país, e indicó las normas a que debe sujetarse la Dirección General de Impuestos Internos para los efectos de obtener esta regulación.

La aplicación de lo establecido en dicho precepto legal dio lugar a un régimen de cuotas proporcionales de producción de alcohol a los destiladores inscritos, y esto, en la práctica, sólo ha servido para entorpecer el libre comercio de este producto, pues, aunque su finalidad, al establecerse en el año 1938, fue de proteger la industria agrícola y vitivinícola, la ley número 6,179, modificada posteriormente por la ley N.o 6,854, del año 1941, entregó el privilegio de fabricar alcohol a más de cien industriales que en esa fecha elaboraban este producto, número que hoy día está reducido a 18 productores, agrupados en tres categorías.

Esta disminución de productores se ha debido a que unos pocos industriales, mediante la compra o el arrendamiento de las cuotas concedidas, han ido absorbiendo a la gran masa de ellos, hasta llegar a formar una especie de monopolio, en lo que se refiere al precio de venta del alcohol. Dicha disminución se ha debido también a la prohibición de otorgar nuevas cuotas de venta de alcohol potable a los destilatorios establecidos después del 1.o de enero de 1940.

Como consecuencia de esta situación, los precios de venta de los alcoholes potables se han elevado a tales extremos, que hacen casi imposible su adquisición para usos distintos de la bebida por la mayor parte de la población del país, habiendo llegado el precio del litro en el comercio a $ 600, lo que ha producido exorbitantes utilidades tanto al productor como al comerciante.

La medida propuesta en el proyecto de ley enunciado a continuación produciría una baja del precio de venta del producto y un notable mejoramiento de su calidad, a causa de la competencia que se establecería con la instalación de nuevos destilatorios.

Se evitaría también, en parte, el actual clandestinaje que se produce por el alto precio de este producto, como asimismo por la distancia en que se encuentran ubicados los destilatorios en actual trabajo. Este clandestinaje representa un perjuicio a la salud pública, pues se trata de un producto impuro y que no tiene ningún control en cuanto a su potabilidad y forma de elaborarlo.

A fin de subsanar los inconvenientes anotados, el Gobierno estima que es necesario derogar la disposición legal citada, por lo que se permite someter a vuestra consideración el proyecto de disposición que más adelante se incluye.

ASIGNACION DE ESTIMULO.— La Ley N.o 11,575, en su artículo 47, dispuso lo siguiente: el 2 por ciento de los ingresos que se produzcan con motivo del impuesto que se establece en el artículo [illegible] de esta ley, se destinará a formar el Fondo de Estímulo del Personal de la Dirección General de Impuestos Internos y de la Tesorería General de la República. Dicho porcentaje ingresará a una cuenta especial de depósito, que ordenará llevar la Contraloría General de la República, en proporción de 65 por ciento, para la Dirección General de Impuestos Internos, y de 35 por ciento, para la Tesorería General de la República.

Esta asignación se pagará anualmente y se aplicará sobre la remuneración imponible de que goce cada empleado, no pudiendo exceder, dentro de cada año, del [illegible] por ciento de dicha remuneración, pero sobre ella no será aplicable lo dispuesto en el artículo [illegible] de la Ley N.o 9,629.

La asignación será considerada como sueldo, para los efectos de las imposiciones a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas y al Fondo de Seguro Social. Ella se estimará, en todo caso, en un 15 por ciento de la remuneración mensual imponible de cada empleado, y se hará sobre la suma indicada.

La finalidad de este artículo fue el estimular la aplicación y percepción de los impuestos de Compraventa, otorgando a los funcionarios encargados de ésta una remuneración adicional prudencial y que guardaba relación directa con el monto mensual percibido por este impuesto.

Sin embargo, la deducción del [illegible] por ciento de este impuesto no determina un porcentaje que satisfaga el objetivo perseguido, pues su monto resulta muy exiguo para alcanzar el 50 por ciento de la remuneración mensual de esos funcionarios.

Es así que resulta de suma conveniencia para los intereses fiscales el estimular adecuadamente a estos funcionarios, de cuyo control, inspección y percepción [illegible]

(A la página 6, columna 4)

4 RACIONALIZACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA Y REDUCCION DE SUS GASTOS PROPONE EL GOBIERNO

Complementará el plan de sanear el sistema financiero y económico

RACIONALIZACION ADMINISTRATIVA Y ECONOMIAS.— Una de las preocupaciones constantes de este Gobierno ha sido el estudio de métodos y procedimientos adecuados para obtener, a breve plazo, la racionalización de todos los servicios que integran la Administración Pública, y la reducción de los gastos públicos.

La experiencia, en materia administrativa, aconseja la revisión de los sistemas en uso por los diferentes servicios públicos, sean fiscales, semifiscales, previsionales, municipales o autónomos, a objeto de sujetarlos a normas más expeditivas y eficaces. Asimismo se hace cada vez más necesario estudiar las funciones jurídico-administrativas que desarrollan los diferentes servicios, a fin de suprimir los que no sean indispensables; precisar las atribuciones de aquellos que ejecutan trabajos análogos, y, si es conveniente, fusionarlos; eliminar las prácticas ya anticuadas de procedimiento, y, como es obvio, modernizarlas; evitar la ejecución de labores innecesarias e inútiles; simplificar al máximo los servicios, etc.

El buen éxito que se obtenga con la realización de estos propósitos, será, a no dudarlo, el complemento indispensable y necesario del plan que desarrolla el Gobierno para sanear y ordenar todo el sistema financiero y económico de la nación.

Ha considerado, también, el Gobierno, que esta acción ordenadora de los servicios públicos debe orientarse, con igual interés y urgencia, a dar el más efectivo aliciente al personal que en ellos sirve, mediante la aplicación de procedimientos adecuados de selección, promoción y remuneración, en tal forma que pueda superarse su eficiencia funcionaria.

Una Administración Pública ordenada con arreglo a las más modernas técnicas y con funcionarios idóneos y eficientes, representará para el país un avance de insospechados beneficios económicos.

Propósitos semejantes se advirtieron en Gobiernos anteriores, sin que se lograra obtener soluciones adecuadas, principalmente por no haber empleado especialistas que pudieran dedicar la totalidad de su tiempo a tan importantes materias y por no haber ocupado los servicios de técnicos extranjeros, con experiencia teórica y práctica, de los sistemas más modernos que se emplean en los países cuya Administración Pública ha alcanzado un mayor grado de perfección.

RACIONALIZACION CON CRITERIO MODERNO.— El Gobierno no descansará hasta obtener la solución completa de los problemas que afectan a la organización de los servicios públicos, racionalizándolos con un criterio moderno, y abriga el propósito de nombrar una comisión, integrada por el Ministro de Hacienda, que la presidirá; por representantes de cada una de las Secretarías de Estado, y por técnicos del Departamento de Organización de Empresas del Instituto de Economía de la Universidad de Chile. Dada la diversidad y complejidad de las materias que han de estudiarse, dicha Comisión, a su vez, encomendará a varias Subcomisiones las labores que sean necesarias.

Dentro de estos mismos propósitos se desea contratar los servicios de técnicos extranjeros de reconocida experiencia, para que asesoren a la Comisión y a las Subcomisiones que se designen, a fin de lograr la racionalización más completa y moderna que exigen las necesidades del Estado.

La Comisión y las Subcomisiones deberán estudiar el trabajo que se efectúa en cada repartición y por cada uno de los funcionarios que en ella sirven. En esta forma se podrán precisar la utilidad de esas labores y la conveniencia de renovar los métodos administrativos que se emplean. Se preocuparán, asimismo, de establecer si los sistemas de trabajo en uso, son o no de los más económicos, si las labores representan o no la duplicación de otras que se ejecuten en oficinas distintas, etc.

TECNICAS ADMINISTRATIVAS. — Asimismo, adiestrarán en las técnicas administrativas a un grupo de funcionarios de cada servicio, en que realicen sus estudios, como una manera de que, con esta enseñanza, aquéllos queden capacitados para insinuar, cada vez que lo estimen oportuno, la adopción de medidas conducentes a mejorarlo.

De esta manera, y en un plazo relativamente breve, cada servicio dispondrá de un grupo de especialistas en organización administrativa, con beneficios de tal evidencia, que no creo necesario comentarios.

Los integrantes de la Comisión y de las Subcomisiones, con la excepción de los técnicos extranjeros, y de quienes integran el Departamento de Organización de Empresas del Instituto de Economía de la Universidad de Chile, prestarán sus servicios ad honores. Como todos ellos son funcionarios públicos, dedicarán todo su tiempo a los estudios que ya se han comentado, quedando relevados de sus labores habituales, hasta el término de la comisión que ha de encomendárseles.

La Comisión, con la cooperación de las Subcomisiones y de sus diversos asesores, en un plazo no superior a un año, presentará al Gobierno un estudio completo sobre la racionalización de la Administración Pública, orientado de arreglo a las finalidades que se exponen en este mensaje.

Corresponderá, además, a la misma Comisión, preparar los proyectos de ley necesarios para poner en práctica las recomendaciones y las conclusiones que se aprueben.

CONTINUA MUY GRAVE EL MENOR MORDIDO POR UN PERRO RABIOSO

El niño Manuel Prado López, de 11 años de edad, que agoniza en el Hospital Barros Luco, víctima de la mordedura de un perro hidrófobo o rabioso, ha sido sometido a un tratamiento de "invernación".

Este tratamiento consiste en provocar una relajación general del sistema nervioso a través de la aplicación de una serie de inyecciones que en jerga médica se llama "cóctel", a raíz de su nutrida composición de drogas. Sincronizadamente, el paciente es sometido a un enfriamiento general, que es limitado en los 36.o grados, mediante un colchón especial que baja la temperatura.

El propósito médico es que el sistema nervioso del paciente no ofrezca la menor oposición al germen de la rabia. Esperar que los microbios avencen a través de los tejidos y cumplan su ciclo de vida. Se estima que si el paciente resiste este largo proceso, podría salvarse, aun cuando —hasta el momento— ninguna experiencia ha tenido felices resultados.

"El niño sigue muy grave", nos declaró el médico de turno del Pabellón Infecto-Contagioso, Dr. Sesnic, anoche, cuando consultamos sobre el estado del pequeño paciente. En seguida nos habló acerca del tratamiento a que se le ha sometido y del que damos a conocer en términos muy generales.

ELIMINARAN VEINTE MIL PERROS VAGOS

Un plan integral que consulta la eliminación inmediata de 20 mil perros vagos, la vacunación obligatoria de todas las personas mordidas por animales sospechosos y el funcionamiento permanente de las 14 postas de vacunación, fueron los tres acuerdos fundamentales tomados en la reunión que celebraron el Subsecretario de Salud, el doctor Conrado Listori, jefe del departamento de epidemiología del Servicio Nacional de Salud y autoridades municipales.

CIFRAS ALARMANTES. — La campaña se iniciará con toda intensidad el primero de junio, ya que se ha comprobado de manera fehaciente el peligro que esta epidemia entraña para la población. Hay dos índices que justifican la alarma. El Instituto Bacteriológico ha informado que semanalmente se ubican doce perros hidrofobos en la capital y que cada animal en el período crítico, puede morder y contagiar a más de dos mil personas.

Por otra parte, en el pabellón de enfermos infecto-contagiosos del Hospital Barros Luco, agoniza Manuel Prado López, muchachito de 11 años de edad, que es la séptima víctima de la rabia.

VACUNACION INTENSIVA. — Frente a estos hechos, las autoridades sanitarias comenzarán la ofensiva. En junio funcionarán, ininterrumpidamente durante el día y la noche, catorce vacunatorios. En ellos podrán vacunarse niños y personas adultas, cuyo tratamiento, para lograr la total inmunización, precisa de 20 inyecciones antirrábicas.

También los perros, que sólo necesitan una inyección, podrán ser vacunados en esos mismos locales. Paralelamente y sin discriminación alguna, se procederá a eliminar los 20 mil perros vagos que pululan en barrios y calles santiaguinas.

Arbitraje en la zona austral fue comunicado oportunamente al Senado

En relación con las declaraciones formuladas por el senador don Ulises Correa, en el seno de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, relativas a que "el Ejecutivo nunca hizo consulta oficial alguna a la Comisión de Relaciones acerca de su política de someter a arbitraje las cuestiones de límites entre Chile y la Argentina en la Zona Austral", el Subsecretario de la Cancillería, señor Carlos Vassallo, informó ayer que, en realidad, "nunca se había realizado una consulta al Legislativo sobre esta materia, porque ello no era necesario".

"Pero —agregó— en la sesión realizada el 15 de septiembre de 1954, la citada Comisión fue informada, y ella conoció lo relacionado con el arbitraje para las islas Picton, Lennox y Nueva. La información fue proporcionada en ese entonces a la Honorable Comisión por el Ministro de Relaciones Exteriores, don Roberto Aldunate, a quien acompañaba el Jefe del Departamento Diplomático, señor Mario Rodríguez."

También se informó que en esa ocasión los senadores Marín Balmaceda e Isauro Torres dijeron que estaban "conformes con el arbitraje", después de escuchado el ex Canciller Aldunate. Las declaraciones de ambos senadores deben aparecer en las actas de esa sesión de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado. Y, más aún, el senador Torres estuvo de acuerdo con el arbitraje, y solamente se opuso que se llevara adelante la gestión porque él, personalmente, lo consideraba inoportuno.

Nuevos abogados prestan juramento



En una significativa ceremonia celebrada ayer en la Corte Suprema, trece nuevos abogados prestaron la solemne promesa de "consagrarse honrada y lealmente a su nueva profesión". Aparecen en el grabado, el secretario del Tribunal, don Francisco de la Barra, junto a los nuevos profesionales Raúl Arellano Silva, Héctor Bórquez Rojas, Sergio Concha Rodríguez, Oscar Correa Herrera, Enrique Hurtado Santibáñez, Luis Fernando Pérez Parrao, Edgardo Peters Guzmán, Guillermo Ruiz Pulido, Julio Salas Vivaldi, Sergio San Martín Henríquez, Paulino Varas Alfonso, Daniel Vergara Bustos y Graciela Vivanco Guerra. Al término de la ceremonia, fueron investidos por el Presidente de la Corte Suprema, don Humberto Bianchi Valenzuela

113 kilómetros de caminos construyó el Servicio Militar del Trabajo

CEREMONIA SIMBOLICA SE REALIZO A MEDIODIA EN LA CIUDAD DE LOS ANDES

El Ministro de Defensa Nacional, coronel don Tobías Barros Ortiz, hizo entrega ayer, al Ministro de Obras Públicas, coronel don Benjamín Videla Vergara, de las distintas obras camineras ejecutadas en el territorio nacional, por el Servicio Militar del Trabajo. Estas, que corresponden al período 1954-1955, comprenden 58 kilómetros de nuevos caminos; la rectificación de otros 30 kilómetros de carreteras, y 25 kilómetros de sendas en la provincia de Aysen, las que en conjunto significaron 310.000 metros cúbicos de tierra movida para asentar las bases de las nuevas rutas. En ellas laboraron 2.300 hombres del Servicio Militar del Trabajo, agregados a 11 unidades del Ejército, Armada Nacional y Fuerza Aérea de Chile. Las faenas abarcaron desde Arica al lago Buenos Aires, en la provincia de Aysen.

La ceremonia se efectuó ayer en Los Andes, con motivo de entregarse a Obras Públicas un tramo caminero pavimentado de la ruta internacional que va desde esa localidad al Cristo Redentor, que fue ejecutado, venciendo las difíciles condiciones del terreno, por conscriptos del Servicio Militar del Trabajo, dependientes del Regimiento de Ingenieros N.o 2 de Quillota, en colaboración con personal del Regimiento de Infantería Reforzado N.o 18 "Guardia Vieja", de guarnición en Los Andes.

RECEPCION DE LAS OBRAS — A la ceremonia oficial de la recepción concurrieron los Ministros de Defensa Nacional y Obras Públicas, señores Tobías Barros y Benjamín Videla, respectivamente; el Comandante en Jefe del Ejército, general don Julio Urquieta; el Comandante en Jefe de la Segunda División, general don Javier Díaz Donoso; el Inspector del Servicio Militar del Trabajo, mayor don Pablo Schaffhauser; Coronel Inspector de Zapadores, don Arturo Vergara Puga; funcionarios de la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas y de la Dirección de Riego.

HABLA EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.— En el hermoso paraje donde se levanta el tramo caminero construído por el SMT de Quillota, al oriente de Los Andes y junto a la ribera sur del río Aconcagua, se efectuó la ceremonia de entrega. Después de rendir las tropas los honores correspondientes, hizo uso de la palabra, el Ministro de Defensa Nacional.

Empezó el Ministro Barros señalando la importancia de la obra que inauguraban y entregaban a la ciudad de Los Andes, y destacó que ella había sido realizada por personal del Servicio Militar del Trabajo, venciendo distintas dificultades naturales. "Esta ceremonia —agregó—, intenta resumir, además, toda la labor desarrollada en el período de trabajo de 1954 a 1955, por el Servicio Militar del Trabajo, la que entregó hoy al Ministerio de Obras Públicas, del cual este servicio recibió las directivas para su acción en todo el territorio del país".

Se refirió, en seguida, a la suma total de las faenas realizadas durante este período, por el SMT, que sumaban, en lo que a materia de vialidad se refiere, 88 kilómetros de nuevos caminos y rectificación de otros, y a 30 kilómetros de nuevas sendas.

"Como Ministro de Defensa Nacional —expresó—, agradezco a nombre del Gobierno esta labor, y me atrevo a decir al país entero, que el esfuerzo y la dedicación desplegado por cada uno de los oficiales, suboficiales, soldados y conscriptos, para llevar a cabo esta misión, no es otra cosa que el fruto de la disciplina férrea y consciente de las Fuerzas Armadas".

Más adelante dijo, que deseaba destacar que la coordinación, los esfuerzos y la cooperación de dos organismos estatales, Obras Públicas y el Servicio Militar del Trabajo, permitieron aprovechar el poder creador y la técnica de uno y la abnegación y trabajo del otro. Luego de otros conceptos, se refirió a la labor del Ministro Videla Vergara, al darle vida a este servicio dependiente del Ejército.

OTROS ORADORES.— Habló a continuación el coronel don Benjamín Videla Vergara, quien dijo que, como Ministro y como soldado, le era grato tener el honor de recibirse de estas obras de beneficio colectivo, agradeciendo los conceptos de su colega de Gabinete, pero que ellos correspondían a la juventud, verdadera promesa de la patria, que había puesto todo su entusiasmo en la ejecución de los trabajos encomendados.

Finalmente, hablaron el Comandante en Jefe de la Segunda División de Ejército, general don Javier Díaz Donoso, y el Alcalde de Los Andes, don Raúl David Lebón, quien destacó la labor que en el tramo inaugurado había correspondido al capitán señor Dagoberto Huerta y al teniente señor Daniel Reboliedo, quienes tuvieron a su cargo la dirección de las obras.

Luego de cortarse la cinta tricolor, se ofreció una manifestación a los Ministros de Estado, sirviéndose, posteriormente, un almuerzo en el comedor del Regimiento "Guardia Vieja" de Los Andes, con asistencia de toda la unidad e invitados.

REAJUSTARAN PENSIONES EN SEGURO SOCIAL

Un proyecto de ley, con carácter de urgencia, que reajuste las pensiones de los jubilados del Seguro Social, acordó enviar a la Cámara de Diputados, el Consejo de esa institución.

Darán forma a ese proyecto los consejeros obreros y parlamentarios, los cuales, a su vez, tratarán de conseguir el patrocinio de todos los partidos políticos para acelerar su trámite. En el caso de que antes de 30 días no se obtengan resultados positivos, se acordó también pagar un anticipo de 11 mil pesos a cuenta de sus reajustes a todos los pensionados. Asimismo se acordó pagar una asignación familiar de 600 pesos por la cónyuge, franquicia que hasta el momento no gozaban

"¡Ciudadano! Si posees un corazón pletórico de nobles sentimientos y de acciones generosas, como buen chileno, sal al encuentro de las alcancías el lunes 9 del presente, día de la colecta nacional "Darío Salas", y llénalas con tu dinero, en bien de nuestros conciudadanos que no saben leer".

EL DEFICIT DE DIVISAS SERA REDUCIDO A MENOS DE LA MITAD, DICE LANCHARES

PRESIDENTE DE CONDECOR ANUNCIO SUPLEMENTACION DEL PRESUPUESTO

Durante la próxima semana quedará suplementado el Presupuesto de Divisas del Consejo Nacional de Comercio Exterior, según anunció ayer el presidente de este organismo, don Antonio Lanchares, durante una conferencia de prensa que se prolongó durante 45 minutos. Estima el señor Lanchares que el déficit actual de 130.000.000 de dólares será reducido, con los nuevos ingresos del cobre y de las exportaciones de productos agropecuarios, a 50 ó 60 millones.

Dijo también el señor Lanchares que por de pronto se han suplementado diversos ítem hasta doce millones de dólares. Los principales fueron: algodón, con seis millones, celulosa, 2.600.000; antibióticos, 1.500.000; el resto se destinó a otros tipos de mercaderías de internación. La próxima semana se suplementará el ítem papel para diarios en medio millón de dólares.

Interrogado el presidente sobre el anuncio hecho por el Ministerio de Economía, de que el CONDECOR sería reemplazado por un Departamento dependiente de esa Cartera, dijo que no había recibido ninguna instrucción al respecto, opinando que este organismo es de absoluta necesidad actualmente, y que lo será durante mucho tiempo. Agregó que se está estudiando un nuevo Reglamento, que contemplará las observaciones hechas por los técnicos del Fondo Monetario Internacional para dar más simplicidad a las operaciones. CONDECOR recibe diariamente alrededor de 600 solicitudes.

El señor Lanchares se mostró partidario "de llegar a la ampliación de las áreas de cambio libre, para lo cual se requiere primero que con los mayores ingresos del cobre y de las exportaciones de productos agropecuarios se equilibre el presupuesto de divisas. Sólo entonces un gran porcentaje del comercio exterior puede hacerse con cambio libre sobre la base de fijación de contingentes de importación". Afirmó que, por ahora, no es posible aplicar este sistema, sin que se produzca un caos económico, dado el déficit enorme de divisas.

OPTIMISMO POR EL FUTURO.— El presidente del CONDECOR se mostró optimista frente a las perspectivas, debido al Nuevo Trato al Cobre y a la aplicación del Referéndum Salitrero que está en vigencia, según declaró, desde hace tres meses. También influirá en el mejoramiento de nuestra balanza de pagos la prohibición de realizar operaciones diferidas, las que sólo se autorizarán para la internación de maquinaria cuya labor produzca divisas, como, por ejemplo, las productoras de papel.

El señor Lanchares consideró injustos los ataques formulados al CONDECOR por los importadores, pues en todo momento las autorizaciones se han concedido con un amplio espíritu de justicia, con las solas limitaciones impuestas por la escasez de divisas. En las autorizaciones se ha considerado el siguiente orden de urgencia: 1.o, Salud Pública; 2.o, Servicios Fiscales, especialmente transportes; 3.o, Materias primas; 4.o, pago de deudas pendientes. Para esto último se destinarían alrededor de treinta millones de dólares. Agregó el señor Lanchares que él actúa en perfecta coordinación con los representantes de la Confederación de la Industria y el Comercio.

NO HABRA PARALIZACION DE INDUSTRIAS. — El presidente del CONDECOR fue categórico para afirmar que no hay ni habrá paralización de industrias por falta de materias primas, y que los casos aislados han sido solucionados satisfactoriamente.

Dijo que el interés del Gobierno es intensificar al máximo las exportaciones, tanto mineras, industriales como agropecuarias. Alemania tiene interés en la adquisición de vinos chilenos por más de un millón de dólares, y Checoeslovaquia por 500 mil dólares.

Finalmente, anunció que el martes se celebrará en el Ministerio de Economía una reunión, en la que participarán representantes del Banco Central y CONDECOR, para estudiar la situación definitiva de nuestra balanza de pagos.

MAS DE DOS MILLONES DE PESOS SE INVIRTIERON EN ATENCION MEDICA DE LOS SUPLEMENTEROS

Una nueva reunión celebró la Comisión Ejecutiva de Previsión del Gremio de Suplementeros, organismo que integran representantes de la Asociación Nacional de Prensa y miembros de los sindicatos de canillitas.

Se dió cuenta en esta oportunidad que entre los meses de enero y abril, se han invertido 2.152.895.60 pesos en pagos de subsidios por enfermedad, ayuda maternal, hospitalizaciones, atención de la casa de auxilios, pago de médicos, practicantes y visitadoras.

También se llegó al acuerdo de que en el futuro, los reclamos que se presenten contra las agencias distribuidoras o empleados de las empresas, tendrán validez siempre y cuando intervenga un miembro del sindicato. Se trataron además, otros problemas relativos al gremio.

AÑO XXXIX N.o 13.661

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D.
Valor del ejemplar del día: $ 15.— Ejemplares atrasados: $ 30.—

Santiago de Chile, sábado 7 de mayo de 1955

Legislación de emergencia

La violencia inusitada que está experimentando el proceso inflacionario chileno exige una severa intervención de las autoridades gubernativas en el campo económico y financiero, para dominar las tendencias expansionistas de nuestra economía y lograr el abatimiento de la inflación.

El éxito, sin embargo, de los propósitos que en tal sentido alberga el Ejecutivo, depende, en una alta proporción, de "las posibilidades legales de actuar en forma simultánea y ordenada", sobre todos y cada uno de los factores que estimulan y agravan el proceso inflacionario.

La inflación, en un avanzado estado de desarrollo, no es un fenómeno simple al que se pueda tratar, simplemente, buscando el fomento de las actividades productoras o manteniendo bajas tasas de aumento del circulante. Es, por el contrario, un fenómeno sumamente complejo en el que intervienen, por igual, los desequilibrios de la caja fiscal, las emisiones inorgánicas, las presiones sociales, las deficiencias del régimen cambiario, el peso abrumador de una burocracia demasiado costosa y una serie de otros factores de diverso orden, que se coluden para presionar contra la estabilidad económica y acentuar el proceso expansionista.

De ahí que el Gobierno haya resuelto iniciar una acción de vastas proyecciones contra la inflación. Para esos efectos ha recurrido al Congreso Nacional, pidiendo la legislación de emergencia que ha sido propuesta a la Cámara de Diputados con fecha reciente, con la firma de S. E. el Presidente de la República y del Ministro de Hacienda.

Como se expresa textualmente en la exposición de motivos del citado proyecto, "en él se incluyen materias específicas y variadas, pero que se dirigen a una misma finalidad: eliminar determinados factores de inflación", aquellos que con mayor fuerza presionan para acelerar el ritmo de la expansión monetaria. En una fecha próxima se solicitará otro tipo de atribuciones que permitan hacer frente con éxito a otros factores de inflación, no menos graves que los anteriores, pero que admiten, momentáneamente, una relativa postergación.

Aun cuando en el proyecto figuran materias diversas, debe entenderse que forma un todo orgánico, coherente, ya que sus objetivos últimos coinciden en forma plena.

Se ha dicho, y con razón, que uno de los principales focos inflacionarios radica en el desequilibrio permanente entre los ingresos y los egresos fiscales.

El proyecto trata de resolver ambos aspectos del problema. En el orden de los egresos fiscales, busca reducirlos al mínimo, patrocinando la racionalización, a corto plazo, de todos los servicios que integran la Administración Pública. Una de las preocupaciones constantes del Gobierno ha sido el estudio de métodos y procedimientos adecuados para obtener ese tipo de racionalización administrativa, dentro del menor tiempo posible. El buen éxito que se obtenga en este terreno será un complemento indispensable para que el programa de saneamiento económico y financiero que propugna el Ejecutivo, alcance las finalidades que persigue. El mensaje anuncia el propósito gubernamental de designar una Comisión de técnicos nacionales que, asesorada por expertos extranjeros de reconocida experiencia, estudie acuciosamente el proyecto de reestructuración administrativa y proponga un plan acabado sobre el particular, en un plazo no superior a un año.

En el orden inmediato, el proyecto consulta varias medidas destinadas a disminuir los gastos públicos. La supresión del Servicio de Cobranza Judicial de Impuestos es una de ellas, aun cuando parte del personal pasará a integrar los cuadros administrativos de la Tesorería General. Otra es la supresión de la Caja de Previsión de los FF. CC. del Estado, y su asimilación a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, como una sección. El personal que con tal motivo deba abandonar la institución recibirá además de todos los beneficios legales, un desahucio extraordinario de seis meses de sueldo.

En otro orden de cosas establece que antes de medio año deberán ser rematados en pública subasta todos los automóviles fiscales que sean declarados innecesarios, como asimismo los de los demás servicios públicos que tengan personalidad jurídica y patrimonio propio. Complementando esa medida, prohibe la adquisición de toda clase de vehículos para el servicio público del Estado, salvo autorización previa fundada del Presidente de la República.

A contar de la vigencia de la nueva ley, ningún servicio público o institución en la que existan aportes fiscales, podrá pagar a sus consejeros una remuneración superior a $ 1.000, por sesión y hasta $ 8.000 mensuales como máximo.

Del mismo modo las instituciones autónomas del Estado no podrán en el futuro aumentar las remuneraciones de su personal bajo ningún pretexto, sino por ley, salvo los reajustes periódicos similares a los de la Administración Pública. Se suspenden, asimismo, por dos años, todas las disposiciones que autorizan traslados y comisiones de funcionarios, dentro del país. En el Ministerio de Relaciones Exteriores deberán suprimirse cien cargos, dentro de los próximos seis meses. Durante dos años no se podrá contratar nuevo personal para la Administración Pública ni se autorizarán ascensos.

En suma, el proyecto consulta en este aspecto una serie de medidas positivas que están demostrando fehacientemente el propósito decidido del Gobierno de reducir los gastos públicos y adecuar los servicios administrativos a las reales necesidades del país.

Iniciada una acción de saneamiento en ese sentido, el proyecto se orienta a lograr mayores ingresos para la caja fiscal. Mientras existan los desequilibrios presupuestarios no será posible alcanzar el abatimiento pleno de la inflación. El Gobierno desea entonces encontrar esos mayores recursos que permitan financiar el actual Presupuesto y eliminar también, definitivamente, todo el déficit de arrastre que alcanza cifras apreciables.

Para lograr este loable objetivo, propone aumentar las tasas de impuestos de carácter directo, en aquellos sectores tributarios que pueden pagar cómodamente mayores tributos, y propende al saneamiento definitivo de todo nuestro sistema tributario, mediante la codificación del mismo. Para evitar la evasión de impuestos, se fomentará la actividad de los funcionarios a cargo de la recaudación tributaria, mediante una asignación de estímulo que alcance hasta el 50 por ciento de sus remuneraciones.

El aumento de la recaudación tributaria es un imperativo fiscal del momento. El Gobierno no puede sustraerse a esa obligación, so pena de continuar solventando los gastos públicos mediante la desvalorización monetaria que significa la constante emisión del Banco Central. Ante esa obligación, ha preferido, por razones de alto sentido social y acogiendo las sugerencias de los técnicos, solicitar un reajuste y aumento de las tasas imponibles de carácter indirecto, como son la casi totalidad de las que indica el proyecto.

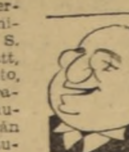
Por vía de excepción, al reajustar el impuesto sobre las ventas, ha resuelto nivelarlo en un 5 por ciento, eliminando así los impuestos actuales del 3 y del 6 por ciento, que se prestaban en la práctica para toda clase de abusos y dificultades de recaudación. El aumento de la tasa del 10 por ciento al 15 por ciento, en el caso de los suntuarios, no afectará en modo alguno al pueblo consumidor, sino únicamente a las clases de altas rentas, que son las que adquieren ese tipo de mercaderías.

Es importante destacar, asimismo, como medida de saneamiento fiscal, el financiamiento que se propone dar a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, organismo que acusa un permanente desfinanciamiento, con grave perjuicio para el erario, que siempre ha debido acudir en su ayuda mediante pesados aportes estatales. La Empresa comercializará su sistema de tarifas.

El proyecto en su totalidad está bien concebido y aspira a remediar en definitiva las más fuertes presiones inflacionarias de tipo fiscal. A su redacción el Ministro de Hacienda, cuya ecuanimidad y preparación nadie discute, ha dado sus mejores esfuerzos. Sólo resta esperar que el Congreso le acuerde el trámite de urgencia y lo despache con la diligencia premura impuesta por las actuales circunstancias.

De GALVARINO GALLARDO NIETO.—

El secular arbitraje de Chile y Argentina



Seis gobernantes de Chile —los S. S. Manuel Montt, Aníbal Pinto, Federico Errázuriz Echaurren, Germán Riesco, Arturo Alessandri, y Carlos Ibáñez del Campo— han demostrado, a través del siglo corrido desde la fecha del Tratado de 1855 entre Chile y Argentina, que subscribieron don Diego José Benavente, por nuestro país, y don Carlos Lamarca, por la república trasandina, la voluntad de aceptar el arbitraje como el mejor medio de solucionar diferencias limítrofes entre ambas naciones.

Todos ellos han coincidido en el pensamiento consignado en el primer Tratado de 1855, o sea, discutir cualquiera cuestión de deslinde "pacífica y amigablemente, sin recurrir jamás a medidas violentas, y en caso de no arribar a un completo arreglo, someter la decisión al arbitraje de una nación amiga".

En las postrimerías del Gobierno de don Aníbal Pinto, al celebrarse el Tratado de 23 de julio de 1881, que fijó definitivamente una parte de los límites entre Chile y Argentina, y se establecieron reglas para fijar el resto, quedó convenido que toda cuestión que surgiera del Tratado o de cualquiera otra causa, "sería sometida al fallo de una potencia amiga". El artículo 3 de este convenio dividió la Tierra del Fuego por un línea recta, la cual debía partir del Cabo del Espíritu Santo hasta el Canal Beagle. "La región occidental sería chilena, y la oriental, argentina". Todas las islas situadas entre el canal y el Cabo de Hornos pertenecerían a Chile.

El Presidente Errazuriz Echaurren, venciendo grandes resistencias, tuvo al fin la satisfacción patriótica de confirmar nuevamente el propósito de llevar al arbitraje del Gobierno británico los desacuerdos sobre la delimitación fronteriza de ambos países. Conviene recordar que el Laudo Arbitral, confiado a la pericia de Mr. Holdich, distribuyó los 94.000 kilómetros cuadrados en disputa, reconociendo a Chile 54.000 kilómetros, y a Argentina 40.000. Naturalmente, tanto en uno como en otro país, hubo quejas y afirmaciones contradictorias, sobre la mayor o menor importancia territorial y económica de la extensión de cada país. Lo esencial fue que, en definitiva, triunfó el arbitraje y pudo conservarse la paz internacional.

El presidente don Germán Riesco, manteniendo con elevación de espíritu, exactamente el mismo criterio en favor del arbitraje, demostró en la concertación de los Pactos del 28 de mayo de 1902 —van corridos 53 años— que no había sufrido el menor quebranto la política del buen sentido de sus antecesores en el Gobierno, los Presidentes Montt, Pinto y Errázuriz Echaurren. Su Ministro de Relaciones, don José Francisco Vergara Donoso, y el negociador argentino, don José Antonio Terry, suscribieron los convenios de arbitraje y armamentos navales, restableciendo la fraternidad chileno-argentina, amagada por "internacionalistas" de uno y otro lado de los Andes. Es oportuno recordar que en el N.o 2 del Acta del 10 de julio de ese año, aclarando lo referente a los armamentos navales, se declaró que la discreta equivalencia naval podía buscarse sobre la base de que ambos Gobiernos "conserven las escuadras necesarias", el uno para la defensa natural y el destino permanente de la República de "Chile en el Pacífico"; el otro para la defensa natural y destino permanente de la República "Argentina en el Atlántico y Río de la Plata". Esta declaración confirmaba, una vez más, lo dicho en el artículo 3.o del Tratado de 1881, al expresar que "la región occidental sería chilena y la oriental argentina".

Durante la segunda Presidencia de don Arturo Alessandri, cuando volvió a plantearse el asunto del Canal Beagle, desempeñaba el Ministerio de Relaciones un internacionalista de verdad, como lo era don Miguel Cruchaga Tocornal, y subscribió con su colega argentino don Carlos Saavedra Lamas, el acuerdo que fue redactado así: "Buscar cuanto antes la solución de la cuestión del Canal Beagle, por arreglo directo o en subsidio, acelerando la ratificación de los dos Gobiernos del Protocolo de 1915 para llegar a la realización del arbitraje que en él se estipula, por ser ésta la única cuestión pendiente entre los dos países". Se sabe que, posteriormente, se produjo el fallecimiento del árbitro designado, el Procurador General del Gobierno de Estados Unidos, Mr. Cumming.

Finalmente, ha vuelto a plantearse al Gobierno del señor Ibáñez del Campo el mismo asunto, verdadero apéndice del dilatado problema limítrofe que a menudo encendió los ánimos en pueblos que, desde su advenimiento a la vida libre, contrajeron la obligación fundamental de desenvolverse fraternalmente, y que, desde hace exactamente un siglo, a contar del Tratado de 1855, se comprometieron libre y lealmente a entregar siempre al arbitraje cualquiera dificultad. El voto solemne consignado en el convenio que suscribieron los diplomáticos, señores Benavente, por Chile, y Lamarca, por Argentina, de no recurrir jamás a medidas violentas y, en caso de no arribar a un completo arreglo, someter la decisión al arbitraje, fue respetado por los Presidentes Montt, Pinto, Errázuriz Echaurren, Riesco y Alessandri. ¿Por qué criticar al actual Gobierno, que, según declaración reciente del Ministro de Relaciones, señor Koch, ha confirmado una vez más la nobilísima tradición del arbitraje?

G. G. N.

Nota de la Redacción.— Por ser de interés público, y responder a la solidaria defensa del patrimonio territorial de Chile, reproducimos este artículo publicado ayer en "El Mercurio".

La Semana Internacional

REPUBLICA FEDERAL ALEMANA

Alemania Occidental ha vuelto a ocupar un sitio entre las naciones libres y soberanas. La Alta Comisión Aliada que integraron Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña, mantuvo por cinco años —desde septiembre de 1949— las responsabilidades de la suprema autoridad sobre la zona occidental alemana. Desde la caída de Berlín y del término de la catastrófica guerra desencadenada por Adolfo Hitler, 50 millones de alemanes del sector que ocuparon las fuerzas aliadas permanecieron bajo el dominio de las leyes dictadas por las potencias ocupantes. En ese lapso, y merced a la ayuda económica y técnica de esas mismas naciones, el pueblo de Alemania Occidental ha realizado el más grande milagro de recuperación que hayan visto los países de Europa. De las ruinas acumuladas por la devastación bélica, han surgido las ciudades reconstruídas, las industrias en plena producción, y la explotación agrícola, modernizada y renovada. Y ahora, como justificada conquista de tan fecundos afanes, las potencias aliadas han devuelto a la República Federal no sólo la plenitud de su soberanía, sino que la han admitido en la alianza del mundo libre, ciertas de hallar en ella una colaboradora leal y eficiente.

Pero otros 18 millones de alemanes no han alcanzado todavía su liberación. Son los que viven en la zona soviética del país, para los que no se adivina esperanza de recuperar la perdida soberanía. Refiriéndose a ellos, el Gobierno Federal proclamó anteayer: "Vosotros nos pertenecéis. Nosotros os pertenecemos. El regocijo de nuestra libertad restaurada se ve empañado porque esta libertad sigue vedada para vosotros. Podéis confiar siempre en que nosotros, junto con el Mundo Libre, jamás descansaremos hasta que os hayan sido restaurados vuestros derechos humanos, y viváis tranquilamente reunificados con nosotros en un solo Estado".

El triunfo de la política occidental ha sido, en este caso, rotundo y de vastas proyecciones. Refiriéndose a los efectos de la restauración de la soberanía de la Alemania Federal, Foster Dulles formuló punzantes declaraciones ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado norteamericano. "El día de hoy —dijo— marca la muerte de rodillas de la política soviética seguida desde hace 10 años, con relación a Europa Occidental. Ellos ahora tienen que levantar las manos y admitir que han fallado. Tienen que encontrar una nueva política. Pondrán la mejor cara que tengan ante esta derrota".

Y ha sido, en efecto, una derrota para Rusia la liberación de la zona oeste de Alemania. Los 18 millones que viven bajo la dominación soviética tendrán que mirar con esperanza hacia el territorio en que sus compatriotas respiran el aire vivificante de la soberanía y de la libertad. A la vez que comprobar y comparar, a diario, los avances que la República Federal seguirá logrando en los caminos del progreso y la prosperidad.

LENTA MARCHA DEL TRATADO PARA AUSTRIA

Entretanto, los Embajadores de las cuatro grandes potencias mantienen aún en suspenso el acuerdo entre Oriente y Occidente, que permitirá restablecer la soberanía de Austria, después de 16 años de ocupación extranjera.

Problemas como el del servicio militar universal, posesión de los yacimientos de petróleo, situación de las personas desplazadas y otros, son brechas entre Rusia y los aliados occidentales que el Canciller austríaco, Figl, trata de cerrar, con febril empeño, para que no fracase la posibilidad de independencia para su país.

Con todo, la Unión Soviética parece ir cediendo en algunas de sus pretensiones. El panorama se presenta, por esta circunstancia, menos sombrío, y ha inspirado al Secretario de Estado norteamericano un optimismo indisimulable. "Las tácticas de los comunistas internacionales —ha dicho— sugieren que han comprendido que el mundo libre es, en efecto, fuerte, y que es posible que lleguen a introducir modificaciones en el camino que se han señalado".

OCASO DE BAO-DAI

En ocho años de guerra, Indochina vio aparecer una verdadera cadena de pequeños imperios feudales. En lucha subterránea por el poder en Vietnam del Sur, estos micro-reinos combatieron entre sí, procurando formar pequeños ejércitos propios. Tres de ellos lograron reunir alrededor de 35.000 hombres cada uno, que se lanzaron hace una semana a la conquista del poder. Saigón, la ciudad capital, ha sido el escenario de cruentas batallas, con más de mil muertos y heridos. El Gobierno, defendido por el general Dinh-Diem —en ausencia del Emperador Bao-Dai, que se sustrajo de los problemas de su pueblo y reside desde hace más de un año en la Riviera francesa—, ha logrado dominar la situación militar. Pero ésta ha derivado hacia lo político, y la Asamblea Nacional, compuesta por más de 4 mil miembros, acordó ayer, entre vítores y gritos, dar por terminado el Gobierno del ex-Emperador. Esta crisis política, en cuyo desenlace está vivamente interesada Francia, terminaría con la formación de un Gobierno presidido por Dinh Diem. En todo caso, los vietnameses aspiran a celebrar una Asamblea Nacional electa, con el fin de deponer a Bao-Dai.

CAMPAÑA ELECTORAL DE GRAN BRETAÑA

La Reina Isabel anunciará, oficialmente, hoy, la clausura del Parlamento británico. Conjuntamente, emitirá una Proclama Real, convocando a elecciones generales para el 26 del mes en curso.

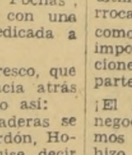
Los candidatos tendrán que ser proclamados en un plazo no superior a ocho días. Treinta y cinco millones de votantes deberán decidir, en esa fecha, si los conservadores y su Primer Ministro, Sir Anthony Eden, continúan al frente del Gobierno, o si deben ser reemplazados por los laboristas.

Las últimas encuestas sobre las probabilidades de cada partido señalan una lucha de estrechísimo pronóstico. Estos cálculos asignan a los conservadores una probable mayoría de un medio a un uno por ciento de los sufragios.

Cuadrante

LA "TONGOLELE"

No es, no, por fortuna, la distinguida artista de este nombre, que nos merece toda clase de respetos. Se trata de algo parecido en el albo airón de un diputado callampa, enchapado en álamo, de ondulante cintura y movedizo huachipato. Este hombre, al compás del tam-tam de "Manos Pochas", agració a la Cámara con una danza afro-cubana, dedicada a Tarud.



Fue un recital pintoresco, que comenzó echándose hacia atrás el blanco mechón. Dijo así:

—"Mi negocio de maderas se va a las pailas... ¡Perdón, Honorables colegas! ¡Quise decir que el país se hunde y que la culpa la tiene Tarud! En Estados Unidos dicen ahora que la vacuna Salk no tiene eficacia; ¡también tiene la culpa Tarud! ¡Esto no puede ser! ¿Hasta cuándo; HH. colegas, vamos a permitir que me hundan el negocio... ¡Perdón!, que suman al país en la miseria? ¡En esta última temporada no he podido hacer ninguna importación, ni yo ni mis amigos! ¡Y esto no puede ser! ¡Hasta cuándo soportamos a Tarud! ¡Por su culpa apenas hemos conseguido cincuenta mil dólares para traer caballos de carrera! Y ahora, para colmo, unos amigos que nos ayudaban en Condecor han sido separados de sus puestos... ¡No! ¿Hasta cuándo vamos a soportar la prepotencia del Ministro de Economía? Se metió a abaratar la carne, y nos ha echado a perder otro negocio magnífico... No podrán negar ustedes, Honorables colegas, que estos errores y desaciertos de la gestión Tarud nos están hundiendo a nosotros y, a lo mejor, a todo Chile... Mis cuatro gatos —¡perdón!—, mis correligionarios, han adherido fervorosamente a esta campaña que hoy inicio en contra de ese Ministro demoledor de moledera. El glorioso P-NA (pocos, nacidos audaces) está dispuesto a derramar hasta su última gota de savia para derrocar a quien pretende erigirse como dictador absoluto de las importaciones y de las exportaciones, arrasando, así, la mayor parte de nuestras entradas...

¡El señor Tarud nos paró un negociado de acero que teníamos con la Argentina! ¡Nos hizo perder plata con la carne frigorizada! Y ahora se le ocurre dictar el estanco del té, del café, de la yerba, de la mantequilla!.. ¿Cómo vamos a hacer llegar hasta nuestros hogares, hasta nuestros hijos, todos esos artículos de primera necesidad, sin que nos cuesten ni un cobre como antes de Tarud? ¿Ah? La culpa de todo la tiene Tarud... Como podrán darse cuenta, mis Honorables colegas, este tipo es nefasto para nuestras cuentas corrientes y nuestras sociedades anónimas, pero poco. Yo propongo, solemnemente, a mis Honorables colegas, que empleemos todas nuestras armas, nuestros pasquines, nuestras ondas blancas... —¡perdón!—, nuestras ondas radiales, para difamarlo y hundirlo hasta el cogote... ¡Sólo así conseguiremos su salida del Ministerio y nuestra "rentrée" en los grandes negociados... ¡He dicho!".

"Tongolele" se arregló la onda blanca e inició el mutis, entre aclamaciones y vivas de los durmientes... —¡perdón!—, de los madereros.

INTERNACIONALISTA DE BOLSILLO

La letra "C" sirve de inicial a muchos términos, no muy católicos, del léxico castellano. Y sirve también, en las columnas del deslustrado diario católico, para escudar a un caballero, diz que usufructuante de un alto cargo congresista, quien se ha metido a internacionalista y ha saltado a pontificar sobre las islas del Canal de Beagle.

Con gran minuciosidad, recopiló al comienzo todo lo que se ha dicho en estos días en diarios y revistas sobre este asunto. Todo muy bien y muy modosito. Pero ése era el pretexto. Lo importante era, hacia el final del cocinado artículo, deslizar la insidia y la insolencia.

Se permite —este "C"— manifestar dudas sobre la acuciosidad con que nuestros gobernantes puedan defender la soberanía chilena en las regiones australes, y tiene la osadía de aludir a "una sombra de duda en el ánimo de los que hubieran querido ver los derechos e intereses de Chile manejados con un criterio de estricta preservación de los derechos emanados de la calidad de Estado altivo, soberano e independiente".

Verdaderamente, se le pasó el tejo. Lo cegó el odio oposicionista. No vio, no sintió, no tuvo sensibilidad para saber que estaba comprometiendo lo que debe estar más allá de toda duda. Porque debe ser la primera vez, en los anales de nuestra historia cívica, que un destacado personero del Parlamento, desde las columnas de un diario que se dice serio, tiene el atrevimiento inaudito de poner en tela de juicio la decisión, el espíritu y la voluntad del Gobierno —virtualmente del Presidente de la República— para preservar intactos los derechos de nuestra soberanía. Y esto, en conexión directa con un asunto que atañe a Chile, a la soberanía nacional.

Insolencias de este tipo podrían, por su magnitud, ser calificadas como traición a la patria, como actitud antinacional. Porque no puede decirse tamaña enormidad desde una tribuna pública. Es obrar contra los intereses de la República.

Sin embargo, pese a los que cacarean sobre una pretendida inhibición a la libertad de prensa, allí están esas expresiones impresas, y allí queda este "C" —tan campante—, como si hubiese hecho "una gracia".

T. T.

LA PREGUNTA

Mentes inconformistas se quejan de la locomoción colectiva. Dicen que hay pocos microbuses y que, además, están viejos y en mal estado.

¡Qué injusticia! ¿Acaso se puede negar que toda la locomoción colectiva santiaguina no marcha sobre ruedas?

PANORAMA

SAN JOSE, EL TRABAJADOR

Noticias de Ciudad del Vaticano dicen que Su Santidad Pío XII ha declarado el Primero de Mayo como la fiesta de San José, el trabajador, patrono de los obreros católicos en todo el mundo.

Tenemos, pues, un Día del Trabajo con un nuevo sentido, seráfico y más tranquilo. El Celeste Carpintero ejercitará su influjo divinificante sobre una de las fechas más turbulentas del mundo actual, en la que abundan los palos las vociferaciones y la violencia; en la que se desatan las pasiones políticas y la lucha social muestra sus afilados dientes.



La decisión del Sumo Pontífice provocará diversas reacciones. Dentro de los Estados Unidos, la ciudad de Boston, ultra católica, estará de pláceme, en tanto que Chicago, escenario de la lucha que dio origen a los famosos Mártires de Chicago, en cuyo honor y memoria se instituyó el 1.o de Mayo como fecha de los trabajadores acaso muestre oposición cerrada a la resolución vaticana, que viene a diluir una antigua tradición.

En general, el mundo católico y no católico debe congratularse de que se coloque sobre esta fiesta una apaciguante aureola. Conocida es la historia, incluída en un viejo libro de lectura para los niños del primer año, en que se narran los esfuerzos del viento y del sol para arrancar la capa a un caminante. Hicieron una apuesta, y el viento comenzó a soplar con fuerza de huracán sobre el viandante, pretendiendo arrancar con su potencia la capa de sus hombros; pero el hombre, mientras más soplaba el viento, más se ceñía y aferraba la capa, de modo que el viento se cansó de inflar los carrillos y se dio por vencido. El compadre Febo apareció entonces con su rubicunda sonrisa y comenzó a calentar con sus rayos la espalda del que caminaba. A los pocos instantes, no soportó el buen hombre el calor y despojóse de la capa. Había triunfado la cordialidad el amable y alegre rayo de sol, antes que la imposición brutal de la fuerza.

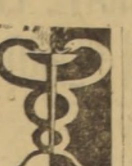
Así, es de esperar que la llamada reivindicación social pueda alcanzarse a través de la comprensión, de las buenas palabras y, sobre todo, del ejemplo que extenderá sobre sus devotos el esforzado San José, quien le daba todo el día al serrucho y a la garlopa, preocupado de que le salieran bien los trabajos que hacía y con el ánimo muy ajeno a los reajustes automáticos y a la reducción de la jornada de trabajo.

Lo grave sería que, trasladado el Primero de Mayo al plano celestial, San José encontrase allí mismo sus competidores, tal como ocurre, por ejemplo, en Sevilla, donde las opiniones están divididas entre la Virgen del Pilar y la Macarena. Otro caso más reciente ocurrió en 1951, cuando Su Santidad, de acuerdo con Monseñor Francis Spellman, Cardenal-Arzobispo de Nueva York, quiso instaurar a la mexicana Virgen de Guadalupe como Patrona de las Américas. Pero se armó una toletole. Hubo reclamaciones, entre otras muchas, de parte de la Virgen de Andacollo, de Chile; de la Virgen de Luján, de la Argentina; de la Virgen de Coromoto, de Venezuela, y otras. La cosa quedó en nada.

Pero no creemos que el Santo Patrono de los trabajadores vaya a encontrar quien se le atreva. Es demasiado popular en todo el mundo. No necesita propaganda y su bonhomía está a la vista. La figura de San José resulta simpática hasta para el más recalcitrante comefrailes, o comesantos en este caso.

En resumen, es de esperar que los venideros Primero de Mayo se caractericen por su tranquilidad y que la santidad del nuevo Patrono "pegue" entre los manifestantes con tanta eficacia como la cola que el Santo Carpintero usaba para unir sus maderos.

Campaña mundial de la salud



El Director General de la Organización Mundial de la Salud, de nacionalidad brasileña, doctor M. G. Candau, hace resaltar en su presentación del informe anual de la Organización, correspondiente a 1954, y que acaba de hacerse público, que se nota un claro cambio en la naturaleza de las peticiones, que son ahora solicitudes de consejo técnico en lugar de demandas de productos y equipo, en virtualmente todos los aspectos de la sanidad pública. El doctor Candau sigue diciendo que es sumamente reconfortante ver el activo deseo de muchos países en obtener ayuda a la vez que se diseñan proyectos a largo plazo con vistas al desenvolvimiento progresivo y ordenado de sus servicios de sanidad pública.

En el terreno de la instrucción, el Director General manifiesta que el Centro Interamericano de Bioestadística radicado en Chile está realizando una valiosa aportación a la mejora de las cifras referentes a la edad y la salud para todos los países latinoamericanos, al preparar a personal técnico para los diversos servicios de estadística. Se ha revelado como de extrema efectividad, para la promoción de la cooperación interamericana en el terreno de la salud pública, el seminario sanitario de ingeniería celebrado en Venezuela. Demostración palpable de la importancia de la participación de la Organización, en la coordinación por regiones de campañas nacionales contra enfermedades determinadas, es el esfuerzo combinado que se realizará en América, para conseguir la eliminación de la malaria en los dos subcontinentes. La base de dicha campaña estará constituída por la labor de control de la plaga, ya llevada a cabo por diversos países en el ámbito nacional, y en los dos planes internacionales proyectados con la ayuda de la organización, uno para la región del Caribe y otro para la América Central.

En el informe de la Organización se pasa revista a los progresos que ésta ha realizado en la América Latina, y se declara que el Comité Regional de la referida Organización, que se reunió en Chile el año pasado, dio su aprobación a un presupuesto de 1.000.158.255 dólares con destino a la zona americana para el año de 1954. Pasando revista a las realizaciones correspondientes a este último año mencionado, se hace resaltar el buen progreso realizado con referencia al plan de escuelas de sanidad pública. Se han otorgado siete becas de viaje a catedráticos de facultades de medicina de la América del Norte, para visitas a la América Latina, y otras seis a sus colegas en las escuelas de la América Latina (tres en Chile, una en la Argentina, una en Haití, y una en México), para visitas tanto a la América del Norte como a la del Sur.

Se está prestando ayuda a Bolivia en la formación de enfermeras, parte de ello del plan a largo plazo, con el se intenta elevar el nivel de la mencionada profesión en todo el país, y con el objeto inmediato de mejorar la Escuela Nacional de Enfermeras. Poco a poco se va formando una facultad de instructores de enfermeras. A fines de año se habían enviado a Chile, para que cursaran en este país sus estudios básicos de formación, a seis enfermeras, tres de ellas en 1954, y se ha concedido a tres enfermeras diplomadas, becas de un año de duración que les hará posible estudiar determinadas especialidades.

La O.M.S. ha suministrado personal —un patólogo y un médico clínico—, además de cierta asistencia financiera al centro en proyecto para el estudio de las enfermedades tuberculosas de Guayaquil, Ecuador.

En el informe se pasa revista también al avance logrado en la zona de demostración sanitaria del valle de San Andrés, en El Salvador. Se han construído y están ya en marcha equipos y clínicas sanitarias en los principales centros de población, y se están creando puestos sanitarios que harán posible la extensión de los servicios hasta abarcar las zonas rurales. Se está instruyendo al personal nacional para que pueda en su día hacerse cargo enteramente de los servicios y seguir adelante con ellos, tras la retirada del personal procedente de diversos países.

Ha realizado excelentes progresos durante 1954, el plan para conseguir el control de la tuberculosis en el Paraguay, se han ampliado los servicios antituberculosos ya existentes en Asunción, y se han creado nuevos servicios en las zonas rurales que bordean la capital. Igualmente se ha comenzado en el Paraguay una campaña de vacunación antituberculosa con la asistencia del Fondo de las Naciones Unidas para la Ayuda a la Infancia, y de la Organización Mundial de la Salud.

SIR ARTHUR

Cartas al Director

("Quisiera tener un diario escrito por el público".—Ibsen)

Analizando un discurso

Señor Director:

Con caracteres sensacionales ha sido publicado el discurso que pronunció en la Asociación de Importadores de Chile el presidente de la Confederación de la Producción y Comercio, señor Jorge Alessandri.

En su discurso el señor Alessandri no execra de la política pero reconoce que "casi todos los que intervienen en la política no tienen un conocimiento "de los problemas económicos suficiente para intervenir en la discusión, debate y estudio de ellos". Sin embargo, en ambas Cámaras se atacan apasionadamente las medidas propuestas por el Ejecutivo sin proponer desgraciadamente para Chile, sino muy poco o nada nuevo. Si casi todos los que intervienen en política no saben de problemas económicos ¿cómo entonces se discuten las medidas económicas?

Agrega el señor Alessandri: "no se selecciona ni a los Gobernantes ni a los parlamentarios". ¿Qué pretende insinuar? Selección por méritos, alcurnia, fortuna o qué? ¿Sin elecciones democráticas? Y aún más dice: "Yo respeto profundamente a los partidos, respeto profundamente a sus hombres y me honro con la amistad de buena parte de quienes intervienen en la vida pública. Pero los objetivos que ellos persiguen, para mí profundamente respetables, son diferentes a los nuestros". Si los objetivos de la entidad que el señor Alessandri preside, si los objetivos de la Asociación de Importadores de Chile son los únicos sanos y aconsejables al Gobierno, ¿de qué calidad son los de los partidos políticos?

Más adelante, agrega el señor Alessandri: "Es propio de los que actúan en la vida pública que aspiren a ser Gobierno; así debe ser y así es. En consecuencia, el que critica con criterio político está en el fondo tratando de substituir a los que gobiernan, lógicamente a través de la manifestación de la voluntad nacional que se hace en las elecciones". Nos parece que debe haber un error de transcripción cuando dice: "aspiren a ser Gobierno", frase revolucionaria que podría ser substituida por la frase constructiva: "aspiren a hacer gobierno". Menos mal que, al final, se arrepiente y se contradice de lo dicho al principio diciendo: "lógicamente a través de la manifestación de la voluntad nacional "que se hace en las elecciones". Ya no hay, pues, selección sino elección.

Profundo respeto me producen las opiniones del señor Alessandri como las de cualquier otro ciudadano chileno que se precie de versado en materias económicas; pero me parece que, para pronunciar un discurso sensacional ante tantas personas que representan la médula de la Producción y del Comercio Interior y Exterior y que será leído por miles de chilenos ansiosos de conocer normas orientadoras y de cooperación, el señor Alessandri no tuvo el tiempo necesario para prepararlo, ya que el discurso que comentamos peca a la vista de contradicciones y hasta poco pulimiento literario. — **Uno del montón, carnet 227748.**

Humo de Fábricas

Un numeroso grupo de vecinos de las calles de Echeverría, La Paz, y Rafael Larco nos ha pedido que los ayudemos en una campaña que proyectan iniciar en resguardo nada menos que de su salud. Porque ocurre que allí, en Avenida Independencia, entre las calles de Echeverría y Dávila, funciona una fábrica de clavos, teniendo un anexo de fabricación de neumáticos, y que cuenta con una chimenea muy baja. Las columnas de humo cargadas de hollín, por esta causa, no se desplazan a distancia, sino que quedan en el mismo barrio, posándose en los sitios, donde se secan ropas y, en general, donde se vive. El hollín ensucia las casas y causa molestias sin cuento, amén de los perjuicios de orden sanitario que se producen en este populoso barrio.

Dicen los afectados que las autoridades podrían exigir la instalación de chimeneas más elevadas, a fin de que el viento se lleve el humo y el hollín, más allá de los límites urbanos, o bien algún sistema de captación del hollín.

¿Serán escuchados los vecinos del barrio Independencia en esta justificada petición, señor Director?

Atte. saluda a Ud., **Juan Gálvez Rivas, carnet N.o 406869, Stgo.**

De MARIA DE LA CRUZ.—

DIA DE LA MUJER DE LAS AMERICAS

Un pequeño párrafo en algunos diarios anunció ayer el "Día de la Mujer de las Américas". Algunos actos, sin mayor propaganda, pusieron de relieve el significado de este día.

Largo análisis podríamos hacer sobre la mujer de las Américas. La mujer sudamericana que comienza a liberarse por la cultura desde el extremo sur del continente: Chile y Argentina, y la mujer de los Estados Unidos y de Canadá, que ya se ha liberado política, social y económicamente de la absurda y odiosa discriminación en que aún siguen sometidas las mujeres de la mayoría de los países sudamericanos y de otros continentes.

La mujer de estos mediados del siglo se distingue por su doble esfuerzo para asumir las responsabilidades del hogar y de los hijos, y su aporte económico, por medio del trabajo remunerado.

La mujer moderna ha sacudido prejuicios y ancestros que la tenían dominada en una falsa oposición pasiva, frente a sus propios anhelos y a la necesidad de desarrollo intelectual que le reclamaba su espíritu.

Como aporte inapreciable de cultura y de trabajo, la mujer moderna ha hecho avanzar el siglo en todos los aspectos, y la estructura misma del hogar se sostiene ahora sobre dos valores equivalentes en todos los aspectos: el hombre y la mujer; el padre y la madre. Ambos, capaces para hacer frente en la lucha por la vida, con el desarrollo de sus inteligencias, de su personalidad y de su capacidad de trabajo.

La mujer moderna es un ejemplo y un orgullo para todos los pueblos, donde, superado los egoísmos, se le ha dado paso a través de las leyes para que ella actúe en política, en las profesiones liberales, en los trabajos industriales y en el campo del comercio y de la agricultura.

La mujer moderna es símbolo de inteligencia, de capacidad, de recia personalidad.

La primera reacción del varón ante este desenvolvimiento intelectual, social y económico de la mujer, ha sido un no disimulado temor de verse superado y... —¿por qué no decirlo?— arrollado por el avance femenino. Y al reaccionar, ha sido muchas veces injusto, arbitrario y cruel.

Pero muchos hombres selectos, hombres superiores, hombres verdaderamente cultos, advirtieron, en el avance femenino, un progreso poderoso para la civilización, y, generosos y visionarios, abrieron las puertas de las posibilidades a la mujer. Así se aprobó el voto político en algunos países; se consiguieron leyes de seguridad social especiales; la madre y el niño pasaron a constituir motivo de especial y vital interés en la preocupación de los Gobiernos de avanzada social.

Sin embargo, la mujer moderna sigue aún luchando contra la discriminación odiosa que rige para ella en muchos lugares del mundo.

Pero ya la mujer de alta sociedad dejó de ser muñeca o ama de casa sin sueldo; la mujer de clase media ya dio el remezón maravilloso de su cultura y su actividad en todas las faenas en que se requiere del desarrollo intelectual. Y la mujer obrera, heroína silenciosa de la fábrica, se va también abriendo el paso de la liberación económica.

En el "Día de la Mujer de las Américas" debemos celebrar el destino futuro de los hijos. Nada hay tan seguro para el hijo, como el amor de la madre, y si la madre moderna puede por sí misma abrir el camino de los hijos, mejor será para el progreso de los pueblos.

Dios ha de iluminar la mente de los hombres de Gobierno de todos los países, para que, en razón de justicia, de derechos humanos y anhelo de progreso, concedan a la mujer los mismos medios y facilidades que dieron a los varones para luchar por la vida.

La mujer moderna avanza segura de sí misma, y saltando las vallas de la humana incomprensión y de los ancestrales prejuicios, se adjudica un puesto de honor, heróico y combativo, en el concierto de las naciones del mundo. M. de la C.

MINISTRO KOCH IRA EL LUNES A COMISION DE RR. EE. DE LA CAMARA

La Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados ha sido citada para el lunes próximo, entre las 18 y las 20 horas, para conocer de los antecedentes del acuerdo de arbitraje sobre las islas del Canal Beagle.

A esta sesión concurrirá, especialmente invitado, el Canciller, don Osvaldo Koch.

Los conservadores unidos celebrarán aniversario de las Encíclicas Papales

Los conservadores unidos de la capital preparan con entusiasmo la celebración de las Encíclicas Papales Rerum Novarum y Cuadragésimo Anno, dictadas en 1891.

En el acto que se efectuará con este objeto, y al cual asistirán los conservadores de las diez comunas de Santiago y delegados del resto de la provincia, ofrecerá una conferencia el diputado por el Primer Distrito, don Hugo Rosende Subiabre, quien se referirá a la importancia de esas dos Encíclicas, que condensan la doctrina social de la Iglesia Católica. Además, en esa oportunidad hará uso de la palabra el Secretario General del Partido, don Jorge I. Hubner, miembros de la Organización Obrera y dirigentes comunales.

Proyecto de Correos aprobó en general la Comisión de Gobierno del H. Senado

Ayer volvió a sesionar la Comisión de Gobierno Interior del Senado, y primeramente tomó nota de un oficio del Ministro de Hacienda, don Sergio Recabarren, relacionado con el proyecto de Correos y Telégrafos, despachado por la Cámara de Diputados.

"En respuesta a su comunicación de fecha de ayer (jueves 5) —dice el Ministro al senador Gustavo Rivera, presidente de la Comisión—, cúmpleme manifestar a US., que si bien el proyecto que concede recursos para construcción de edificios, modernización de los servicios y reestructuración de la planta de Correos y Telégrafos, no coincide en algunos de sus aspectos con las medidas antinflacionistas que el Gobierno ha tomado la iniciativa de adoptar, el Ministro ruega a esa H. Comisión se sirva despachar el proyecto en su forma actual, teniendo en vista la necesidad de no retardar el mejoramiento de un Servicio de la importancia de Correos y Telégrafos. Dios guarde a US. (Fdo). Sergio Recabarren, Ministro de Hacienda.

La importancia del Servicio destacó el Ministro Recabarren

ESTUDIO.— A continuación, la Comisión inició el estudio del proyecto, y lo aprobó en general. Luego, y como cuestión previa a la discusión particular, se planteó la forma en que esta iniciativa se debatiría. Hubo acuerdo para discutir de inmediato lo relacionado con la construcción de nuevos edificios y modernización de los servicios, y quedó pendiente, por empate, lo relativo a la planta del personal. Los que se opusieron expresaron que era preferible esperar el proyecto del Ejecutivo, sobre reestructuración de la Administración Pública, a fin de que no se produzca confusión entre un plan general y uno particular.

ARTICULOS DESPACHADOS. — La Comisión despachó los artículos comprendidos entre el 10 y el 19 del proyecto.

En síntesis, estos artículos establecen: a) las estampillas de correos que se emitan para pagar la sobretasa que establece el proyecto deberán llevar la lectura: "Para edificios de Correos y Telégrafos"; b) los recursos que por el concepto anterior se recauden, se acumularán en una cuenta especial, que abrirá la Tesorería General de la República, contra la cual se girará sólo para dar cumplimiento a los objetivos que se persiguen; c) el Presupuesto de Entradas y Gastos de la nación, correspondiente al año 1956, consultará la suma de 101 millones de pesos, con cargo a los recursos de la Ley en estudio, para el cumplimiento del plan de adquisición de terrenos y construcción de edificios para Correos y Telégrafos. Esta suma se aumentará en un 10 por ciento anual a partir de 1957; d) en el plan de construcciones se dará precedencia a Santiago y después a las provincias, de acuerdo con sus necesidades; e) se autoriza al Presidente de la República para contratar empréstitos directos que produzcan hasta la suma de dos mil millones de pesos, para la construcción de edificios y locales del Servicio postelegráfico; f) el Ministerio de Obras Públicas atenderá la ejecución de los trabajos en cuestión; g) desígnase una Comisión, que presidirá el Ministro del Interior y la integrarán, entre otros, el Director de Correos, el Alcalde de Santiago, el presidente del Colegio de Arquitectos, y otros, para que estudie y resuelva, en un plazo no superior a tres meses, la ubicación definitiva que tendrá el edificio central del Servicio.

La Comisión proseguirá su estudio, el martes próximo, a las 15 horas.

CUATRO SESIONES TENDRAN EL MARTES LOS DIPUTADOS

Tres sesiones especiales, además de la ordinaria de 16 a 19.30 horas, celebrará el próximo martes la Cámara de Diputados.

La primera de esas sesiones ha sido pedida por 30 diputados, y tendrá por objeto tratar problemas de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles, relacionados con la previsión de sus imponentes y con la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Las otras dos sesiones especiales se realizarán por acuerdo de la Corporación, y tendrán los siguientes objetivos: de 14.45 a 16 horas, para ocuparse del proyecto que establece un régimen de previsión para los Agentes de Cabotaje, y del proyecto que autoriza al Banco del Estado para conceder préstamos a los Pequeños Industriales; de 19.45 a 21.30 horas, para ocuparse de las peticiones de alzas en las tarifas de los servicios de utilidad pública.

En esta última sesión, el Ministro del Interior, don Carlos Montero, pondrá fin a su exposición sobre los petitorios de las Compañías de Electricidad y de Gas.

HECTOR ROCHA SANCHIZ ASUMIO PRESIDENCIA DEL FRENAP, AYER

El presidente del Comité Ejecutivo del llamado Frente Nacional del Pueblo, senador Salvador Allende, hizo ayer entrega de su cargo al presidente del Partido Democrático de Chile, Sr. Héctor Rocha Sanchiz.

De acuerdo con los Estatutos de este nuevo bloque político, la presidencia del mismo será rotativa, entre los jefes de los partidos que lo componen.

La próxima presidencia le corresponderá al ex senador comunista, Sr. Elías Lafferte.

FACILIDADES PARA DUEÑOS DE CAMIONES

En cumplimiento de un acuerdo de la Cámara de Diputados, ayer se envió un oficio al Ministerio de Economía, por el cual se solicitan facilidades para que el Sindicato General Profesional de Dueños de Camiones de Carga, pueda importar chassis y otros elementos de trabajo, como neumáticos y repuestos en general.

El proyecto de acuerdo respectivo fue presentado en la Cámara por el diputado por Santiago, don Jorge Meléndez Escobar.

EL DIPUTADO PERUANO SR. TORRES GONZALEZ REGRESO A SU PATRIA

Ha regresado a su patria, después de una visita de buena voluntad a nuestro país, el diputado por Lima (Perú), don Ernesto Torres González.

Sus colegas chilenos, miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores, lo festejaron con una comida de despedida, en el Club de la Unión, a la que asistieron, además del Sr. Torres González, el Primer Vicepresidente de la Cámara, diputado Héctor Correa Letelier, y señora; el diputado Carlos Izquierdo Edwards y señora; el diputado Jorge Meléndez Escobar y señora; el diputado Rafael Vives y señora; el Agregado Naval de la Embajada del Perú, comandante Jorge Barreto, y el Agregado Comercial a esta Embajada, Sr. Jorge Lorente.

También concurrieron a esta comida el Secretario de la Cámara, Sr. Ernesto Goycoolea; el Prosecretario, Sr. Fernando Yávar, y el Secretario de la Comisión de Relaciones Exteriores, Sr. Eduardo Cañas.

El diputado Torres González regresó ayer, en avión, al Perú. En Los Cerrillos fue despedido por un numeroso grupo de amigos.

A TALCA VIAJO EL MINISTRO ARAVENA

El Ministro de Salud Pública, don Jorge Aravena Carrasco, viajó en las primeras horas de la mañana de ayer a la ciudad de Talca. El viaje obedeció a razones estrictamente particulares, informándose que regresará el lunes en la mañana.

Continuará a cargo de Subsecretaría de Trabajo, Enrique García

El Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez del Campo, luego de una entrevista que sostuvo con el Subsecretario del Trabajo, don Enrique García, quien había dimitido, le pidió que continuara en el desempeño de esas altas funciones administrativas, reiterándole su confianza.

Como se sabe, la Subsecretaría del Trabajo le había sido ofrecida por el Jefe del Estado al Edecán Naval don Jorge Ibarra Castro, quien declinó este ofrecimiento para continuar prestando sus servicios como Jefe de la Oficina de Coordinación Sindical y Gremial de la Presidencia de la República.

Nueva directiva eligió el Colegio de Abogados

El Consejo General del Colegio de Abogados, en sesión celebrada ayer, procedió a designar su nueva mesa directiva. Efectuada la votación correspondiente, ésta quedó integrada en la siguiente forma: presidente, don Arturo Alessandri Rodríguez; vicepresidente, don Raúl Varela Varela, y secretario, don Santiago Santa Cruz.

Entrega de armas en la Escuela de Carabineros

Hoy, a las 11 horas, se efectuará en el Estadio de la Escuela de Carabineros, la ceremonia de la entrega de armas a los alumnos Aspirantes a Oficiales y de medallas por años de servicios que otorga este establecimiento, en que se forman los oficiales del Cuerpo de Carabineros de Chile.

El general don Eduardo Lema Molina, Director de la Escuela, pronunciará en esta oportunidad un interesante discurso alusivo.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO AGRARIOLABORISTA.— La asamblea de la tercera comuna repetirá mañana la elección de su nueva directiva, por anulación de la efectuada el 24 de abril pasado. Se cita a los militantes de este núcleo, entre las 10 y las 14 horas, para que emitan su sufragio, en San Martín 138.

Mañana, de 8 a 11 horas, también elegirá su nueva mesa directiva, la comuna de Maipú.

PARTIDO SOCIALISTA POPULAR.— La Seccional San Miguel, pone en conocimiento de sus militantes que mañana, entre las 8 y las 14 horas, se efectuará la elección de nueva mesa directiva.

PARTIDO CONSERVADOR. — Cítase a los conservadores de la décima comuna, para las 10.30 horas de mañana, en Víctor Manuel 1580, para proclamar a la directiva recién elegida, por el período 1955-56.

Sólo el yeso se agrietó en el rascacielo del Seguro Social

CON LOS RUMORES, LOS EMPLEADOS CONSIGUIERON ASUETO INESPERADO

Doce horas de asueto y un "week-end" fuera de programa consiguieron trescientos empleados del Servicio de Seguro Social, al ser autorizados por sus jefes para abandonar las oficinas ubicadas entre los pisos 6.o al 12.o del edificio ubicado en Morandé esquina de Moneda.

Se adoptó esa determinación al constatar que existía entre el personal, especialmente entre el elemento femenino, verdadero pánico puesto que se daba como hecho el derrumbe total del edificio. Esta verdadera psicosis colectiva fue creada a raíz de las informaciones dadas a conocer anteanoche en dos radios metropolitanas, que afirmaban que en el armazón del edificio se habían producido profundas grietas y que de un momento a otro se desplomaría con estrépito.

Esta afirmación, que fue relacionada de inmediato con las grietas que se observan en los enlucidos de yeso, produjo a renglón seguido ese temor colectivo...

Como existía el peligro inminente de que cualquier fenómeno sísmico pudiera hacer estallar ese pánico, se autorizó al personal para abandonar sus labores. De inmediato la vicepresidencia pidió al ingeniero Julio Steinford, jefe del departamento técnico de la institución, para que asesorado por dos ingenieros del Ministerio de Obras Públicas y un calculista civil, revisara el edificio y entregara un informe señalando si ese peligro era o no efectivo.

Por su parte, los dirigentes sindicales Wilfredo Aranda, presidente de la Confederación de Empleados del SSS; Leonardo Rivera, presidente del Sindicato de Santiago, y Luis Martínez, presidente de la ANES, se pusieron en contacto con las autoridades, para cerciorarse del peligro, informar y luego tranquilizar al personal.

MEDIDAS INMEDIATAS. — Las primeras investigaciones desvirtuaron totalmente los alarmantes rumores. El edificio, relativamente nuevo, que fue construído en 1932 por el ingeniero don Alberto Covarrubias y por el arquitecto don Ricardo González, está en condiciones de soportar los más violentos remezones.

Pese a ello, se ordenó el traslado del archivo de las pólizas, cuyo peso real es de 90.000 kilos, a las bóvedas de un edificio ubicado en Plaza Bulnes. También el archivo de fichas, que estaba ubicado en el décimosegundo piso, fue trasladado a los subterráneos.

Estas medidas fueron adoptadas para conjurar el temor de los empleados.

LOCAL ESTRECHO.— A las 17.30 horas, don Pedro Foncea, vicepresidente de la institución, resumió a los periodistas y a los dirigentes sindicales los resultados de todas las investigaciones.

"El señor Steinford me ha informado —dijo— que no existe peligro alguno y que las grietas son sólo superficiales. El informe definitivo me lo dará el lunes. En todo caso y aun cuando el personal haya calmado sus nervios, estamos buscando la fórmula para instalarnos en otro lugar. Nuestro problema es que el edificio resulta estrecho. El personal suma 600 en total y las oficinas son insuficientes. Hemos realizado las gestiones necesarias y pediremos al Ministro del Interior las facilidades del caso".

VISITA OCULAR. — Finalmente, a las 19.30 horas, el Ministro del Interior, don Carlos Montero, acompañado de altos jefes de ese servicio y departamentos técnicos, realizó una visita ocular al edificio, pudiendo comprobar que los rumores alarmistas que circularon, eran totalmente falsos.

AMPLIACION DE LOS PRESTAMOS HIPOTECARIOS

El Consejo de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas en su última reunión, aprobó el proyecto de acuerdo de la Comisión de Propiedades, relativo a la ampliación de préstamos hipotecarios destinados a la compra de una propiedad edificada, en conformidad a las siguientes disposiciones:

a) Préstamos hipotecarios hasta por 500 mil pesos para compra de propiedad edificada, siempre que el solicitante cuente con un minimun de cinco años de imposiciones; b) Préstamos hipotecarios hasta por 800 mil pesos, siempre que el solicitante cuente con un minimun de 10 años de imposiciones y un minimum de tres cargas familiares; c) Préstamos hipotecarios hasta por un millón 200 mil pesos, siempre que el solicitante cuente con un minimun de doce años de imposiciones y un minimun de tres cargas familiares; d) Préstamos hipotecarios hasta por un millón quinientos mil pesos, siempre que el solicitante cuente con un minimum de 15 años de imposiciones y un minimum de tres cargas familiares.

Para obtener los préstamos indicados en las letras A y B, podrá aceptarse la compra de una propiedad edificada y ya habitada. Para el otorgamiento de los préstamos indicados en las letras C y D, se requiere que la propiedad sea nueva, sin habitar, salvo las excepciones taxativas contempladas en el decreto 1,001.

Todas estas operaciones se regirán por el reglamento de propiedades vigentes, debiendo acreditar que el solicitante o su cónyuge no es ni ha sido deudor hipotecario de la Caja por préstamos concedidos para obtener otra casa habitación.

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS SANTIAGO

AVISO

SOLICITA MODIFICACION SERVIDUMBRES LINEA 110.000 VOLTS CERRO NAVIA-CARRASCAL

En el trazado de la línea a 110.000 volts entre la Subestación Cerro Navia y Carrascal, cuya construcción fue aprobada por Decreto del Ministerio del Interior N.o 3425, de 27 de agosto de 1954, y cuyas servidumbres fueron modificadas en parte por decreto N.o 4894, de 21 de diciembre del mismo año, ha sido necesario introducir nuevas modificaciones en su trazado, variando algunos pasos que dejan las servidumbres según el siguiente detalle:

Nombre del propietario	Nombre del predio	Longitud en metros D. 4894	Rectif.
Ana Bretti	——	30.—	27.— m.
——	Calle Brisas del Río	—.—	260.— m.
Emilio Campodónico	——	361.—	123.— m.
Dr. René Secchi	——	258.—	241.— m.
Arístides Besoain	——	179.—	254.— m.
Río Mapocho	——	—.—	90.— m.
Fernando Varas	——	75.—	—.—
Daniel Ben-Azul y Aquilino Yubero	——	369.—	234.— m.
Salvador Benito Barrueco	——	140.—	80.— m.
P. H. Irigoyen	——	—.—	35.— m.
Río Mapocho	——	—.—	310.— m.
José Montenegro	——	316.—	15.— m.
Carlos Bustos	——	83.—	85.— m.

Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos y para que, de acuerdo con el artículo 53 del Reglamento de Concesiones, dentro de un plazo de treinta (30) días, se formulen en triplicado ante la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas, las observaciones que se estimen necesarias.

EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS

REGISTRO NACIONAL DE CONTADORES

De conformidad a lo estipulado en el artículo 81 del Decreto Reglamentario N.o 410, del Ministerio de Educación, de 8 de febrero de 1955, se comunica la proclamación de los Consejeros Regionales por la Cuarta Agrupación Provincial (Santiago), efectuada en sesión solemne del Hon. Consejo General de 5 del presente mes.

Los consejeros proclamados, son los señores:

Contador: Alejandro Arenas Herrera;
" René Azúa Walsh;
" Juan Baquedano Trujillo;
" Jorge Pinedo Goicoechea, y
" Enrique Silva Rivera.

SANTIAGO, 6 de mayo de 1955.

REGISTRO NACIONAL DE CONTADORES
CONSEJO GENERAL

GERMAN WYNECKEN R.
Consejero Secretario

GUILLERMO MONDACA HUMMEL
Presidente

Representantes ... (De la 1.a página)

aplicado el Convenio Comercial y Financiero en este primer año de vigencia. Es posible que este análisis acuse algunas deficiencias, ya sea en el instrumento mismo o en su aplicación, pero, de acuerdo con las atribuciones que tiene el Consejo General y con los estudios que realice en esta oportunidad, espero que sean solucionadas esas deficiencias, y que se encuentren los medios para llegar, paulatinamente, a una amplia complementación de nuestras economías.

Al declarar constituída esta Tercera Reunión, cumplo con el grato encargo del Gobierno de dar a Vuestra Excelencia y a los señores miembros del Consejo Nacional Argentino de la Unión Económica Argentino-Chilena, la más cordial bienvenida, y de expresar nuestros sinceros deseos de que las tareas que hoy se inician se vean coronadas por el mejor de los éxitos."

PALABRAS DEL DELEGADO ARGENTINO. — A continuación, el Jefe de la delegación argentina, Embajador Extraordinario don Ildefonso Cavagna Martínez, pronunció los siguientes conceptos:

"Un sentimiento de gratitud deseo exterioricen mis palabras iniciales.

"La hidalguía de un pueblo ilustre se ha volcado en las atenciones recibidas desde mi llegada; permítaseme, Excelencia, agradecer en vos toda la generosidad brindada.

"He de añadir, también, que comprometen mi gratitud los conceptos vertidos en vuestra exposición inaugural: por sus finas expresiones y por la útil enseñanza que nos brindan.

"Ruego, así también, queráis, señor, servir de intérprete ante el Excmo. señor Presidente de la República de Chile, General de División don Carlos Ibáñez del Campo, de un fraternal saludo de mi Presidente, el señor General de Ejército, don Juan Perón, quien, en su persona, saluda al ilustre gobernante de un pueblo que tiene sitio preferencial en el corazón argentino; os pido, también, el favor que añadáis mis respetuosos homenajes, los del Consejo Nacional que me honro en presidir y la seguridad de que nuestra labor será fácil, porque estará inspirada en el afecto argentino al pueblo chileno.

Más adelante agregó:

"La trascendente Acta de Santiago que se suscribiera el 21 de febrero de 1953, representó un nuevo jalón en la hermandad chileno-argentina, colocando en el cielo de América "siempre libre de hegemonías o pretendidas rectorías" una estrella de buena voluntad, a la que se encaminaron sus hermanas del Continente.

"Al poco tiempo, mi país suscribió entendimientos de igual o parecida magnitud, con Paraguay, Ecuador, Bolivia y Nicaragua.

"El vuestro, Excelencia, ha cumplido también un efectivo ciclo americanista: unido con sólidos lazos de afecto y económicos con muchas naciones amigas, recientemente ha concretado su complementación con la hermana República de Bolivia, en el histórico encuentro de sus dos ilustres Mandatarios, el Excmo. General don Carlos Ibáñez del Campo y el Excmo. doctor Víctor Paz Estenssoro.

"La semilla que junto depositaran vuestro Presidente y el mío, en la inolvidable jornada del 21 de febrero de 1953, ha dado sus frutos y bien podemos repetir las frases de mi General Perón cuando, en ocasión de la visita del General Ibáñez a mi patria, dijera que la acción conjunta y solidaria de Chile y la Argentina realizaría el ideal panamericano de cooperación entre las naciones y pueblos hermanos del Continente.

"Los repetidos ensayos de un panamericanismo práctico, no habían construído para nuestro continente, hasta el Acta de Santiago, un verdadero entrelazar de economías. Los proyectos de Uniones Aduaneras, por las que tanto bregara Blaynes desde los comienzos de esta generación americanista, se entorpecían frente a economías en estado evolutivo. Las Uniones Económicas, con sus instrumentos dúctiles, sin proyecciones ajenas a su propia substancia, han venido a realizar el milagro, llegando mucho más allá de las Uniones Aduaneras, sin tener los inconvenientes fiscales de éstas ni su contenido incompleto para lograr, precisamente, una verdadera complementación de economías.

"A dos años de la implantación en nuestros países, bien podemos tener el derecho de examinar sus resultados.

"La lucha ha sido intensa; necesariamente hubo que encauzar anteriores vinculaciones esporádicas e individuales que unían, en una acción a veces competitiva, sectores de nuestras economías. Se levantaron censuras y ha habido escepticismo, pero la verdad es que fuertes corrientes comerciales y financieras se desarrollaron normalmente dentro de normas bancarias y administrativas que preservaron los intereses de ambas naciones.

"Hemos polemizado en la mesa de las negociaciones; en el desarrollo del intercambio, funcionarios y empresarios particulares se han conocido y mancomunado intereses, se han afianzado amistades que acentúan firmemente la vinculación chileno-argentina. Esa es la obra y la verdad de este Tratado.

"Desde un punto de vista económico, recientemente Chile por la autorizada voz del señor presidente de su Comisión Nacional, ha hecho conocer cifras que determinan el volumen del intercambio: más de 110 millones de dólares han representado el valor de las mercaderías ingresadas y egresadas.

"Pero si es interesante consignar la importancia de los guarismos, no lo es menos destacar la continua incorporación de nuevos productos en las listas que son partes del convenio, consecuencia del éxito de una política de diversificación de la producción que impera en ambas naciones.

"Vuestra eficaz industria metalúrgica, los minerales, maderas, carbones y muchas otras riquezas chilenas, son fácilmente absorbidas por el mercado argentino, tanto cuanto de igual modo ocurre con la producción argentina de su agro y de su industria, tan útiles al consumo y uso de las plazas comerciales chilenas.

"La practicidad de las Uniones Económicas radica en la verdad de las corrientes comerciales: son instrumentos, que tienen su atento observador en los Consejos Nacionales, pero no pueden improvisar lo que no existe, ni crear artificialmente necesidades ni modos antinaturales de resolverlas.

"En el caso de Chile y la Argentina, es obvio señalar que no ocurre: sus propias economías subrayan en forma enfática la necesidad de una complementación, que día a día debe desarrollarse en mayores proporciones.

"Esta circunstancia, que encierra una realidad del presente y una promesa del futuro, tiene demostración evidente examinando los resultados de los ejercicios que se han cumplido".

IMPROVISACION DEL SR. DEL PEDREGAL

Por su parte, el señor Del Pedregal dijo:

"Ustedes han expresado el significado que tiene este acto. Yo quiero aprovechar para destacar los nuevos métodos que se han puesto en práctica para el intercambio entre los pueblos. Este convenio establece Comisiones Nacionales que están atentas a la marcha del mismo y oyendo las sugerencias que puedan hacerse para perfeccionarlo. Este convenio es dinámico y el antiguo convenio estático que conocíamos a través de los años pierde su aplicabilidad. En este primer año la recogen la experiencia. El Embajador Cavagna expresó que en el año el intercambio significó un volumen de operaciones de 110 millones de dólares, aproximadamente. Al compararlo con las cifras del año anterior, vemos que esto significa que se duplicó y sacando un promedio del intercambio de los últimos diez años vemos que en total es la tercera parte de lo logrado este año.

Gracias al convenio se han intensificado los productos de intercambio, se han vinculado los gremios comerciales e industriales quienes ha visto que se trata de una complementación y no de una competencia. Ninguno de los dos países puede sentirse atemorizado porque se procure el incremento del intercambio. En el primer año de aplicación de este nuevo método podemos comprobar que es beneficioso. Agreguemos a este hecho que las dos condiciones han podido trabajar en un ambiente de sincera armonía. Quiero destacar la sinceridad, competencia y profunda buena fe de los miembros del Consejo Argentino. Esta buena fe es el reflejo de los dos gobernantes que firmaron el Acta de Santiago. Por esta buena fe podemos esperar grandes beneficios de esta complementación económica.

Hace poco regresé de un viaje por el extranjero donde pude ver cómo se aprecia esta complementación de los países de la América Latina y ellos creen que algún día, mediante este sistema, podrán satisfacer sus propias necesidades de abastecimiento.

Creo que debiéramos continuar en este predicamento de buena fe, tal como hemos estado trabajando a pesar de las críticas adversas. Por desgracia opinan sobre este convenio elementos que no lo conocen. Quiero en esta oportunidad hacer un llamado a nuestra opinión pública, a nuestros políticos para que consideren este convenio y los beneficios de la complementación económica y no olviden que los gobernantes y políticos pasan y los pueblos quedan".



Habiéndose perdido el joven **ORLANDO R. VERDUGO AVILA**, el día 23 de abril, viste paletó azul marino a rayas y pantalón beige, rogamos a las personas que sepan de su paradero, dar datos a 5 de Abril N.o 3763.

3.-SE CREARA ...

(DE LA PAGINA DOS)

pende un mejor rendimiento de este tributo.

Por estas razones, el Ejecutivo propone modificar el artículo 47, de la Ley N.o 11,575, elevando a un 3,5 por ciento la cantidad que deberá destinarse a mejorar la condición económica de los personales que presten sus servicios en las Tesorerías e Impuestos Internos.

Además, resulta de urgencia afrontar la mecanización de los trabajos de estas reparticiones, en razón de que su personal se hace notoriamente insuficiente, y debido al volumen y complejidad de sus labores. Con esta expresa finalidad, se propone que un 0,5 por ciento, hasta completar la cifra total de 4 por ciento, sea destinado al financiamiento del plan de mecanización de Tesorerías e Impuestos Internos, en el segundo semestre del presente año.

FINANCIAMIENTO DE LOS FF. CC.— La Empresa de los Ferrocarriles del Estado necesita ampliar sus disponibilidades de Caja, especialmente para la adquisición de materiales, productos y combustibles esenciales para su funcionamiento.

El alza creciente experimentada por los materiales y combustibles constituye actualmente un serio obstáculo para que la Empresa pueda realizar sus adquisiciones.

Con el objeto de eliminar un factor de perturbación importante en el funcionamiento de los Ferrocarriles del Estado, es necesario facilitar su administración financiera, proporcionándole los medios para su normal desenvolvimiento económico.

PREVISION DEL PERSONAL DE LOS FF. CC.— Con fecha 10 de mayo de 1918 se creó la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, con el objeto de formar un fondo de retiro y previsión social para el personal de empleados y obreros de los Ferrocarriles. Atendidos los fines de la Caja, conservó el derecho a jubilar únicamente al personal ingresado a la Empresa con anterioridad a la creación de ella, estableciéndose para el personal ingresado con posterioridad al 10 de mayo de 1918 el derecho a retiro de los fondos acumulados en la Caja, al término de los servicios.

De acuerdo con la Ley Orgánica de la Caja, la Empresa debe concurrir con una suma equivalente al 5 por ciento del total de sueldos o jornales y gratificaciones que se paguen anualmente a su personal, suma ésta que la Caja debe destinar a la formación de los fondos de retiro y previsión social.

Por otra parte, los fines de la Caja, en cuanto se refieren a la previsión social del personal ferroviario, se han desvirtuado totalmente, ya que las leyes posteriores han otorgado un amplio derecho a jubilar a todo el personal ferroviario, esto es, al ingresado a la Empresa antes del 10 de mayo de 1918 y al ingresado con posterioridad a esa fecha, jubilaciones que son de cargo de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Asimismo, es de cargo de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado el pago de parte del desahucio compatible y de la totalidad de la asignación familiar, del servicio médico y, en general, de todos los beneficios que se refieren a previsión de su personal.

Al gravitar el pago de los beneficios de la jubilación, desahucio y demás, totalmente en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, se resiente en grave forma la economía de ésta, por las enormes sumas que debe destinar a satisfacer dichas obligaciones. Además, siendo de cargo de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado la previsión social de su personal, no se justifica la contribución anual con que debe concurrir la Empresa a la formación de fondos de retiro y previsión social y, por el contrario, hay una manifiesta conveniencia en que estos fondos queden en poder de ella, para financiar, aunque sea en parte, el pago de estos beneficios.

Por las consideraciones expuestas, se somete a la consideración del Honorable Conreso el proyecto de ley que se expresa.

Postergada la Kermesse del Centro "Jadrán"

Con motivo del fallecimiento del miembro de la colectividad señor T. Casanegra, ha sido postergada para el 4 de junio, la comida-baile-kermesse, organizada para hoy por el Centro Yugoslavo JADRAN.

2.-Impuesto único... (De la página 2)

desiguales entre las instituciones o gremios de contribuyentes favorecidos.

Resulta, pues aconsejable eliminar este procedimiento o restringirlo hasta donde sea posible, como una manera de evitar el desequilibrio y desfinanciamiento de los ejercicios fiscales.

Por otra parte, muchas de las exenciones concedidas en las leyes hasta hoy vigentes, obedecen a soluciones que fueron aconsejables en su época, hace ya muchos años, en razón de antecedentes o motivos que, con el transcurso del tiempo, o han perdido su oportunidad o ya desaparecieron.

El mantenimiento de un régimen excesivamente liberal en materia de exenciones tributarias o aduaneras sólo se justifica, por otra parte, cuando las finanzas del Estado se desenvuelven en condiciones normales, dentro de un marco de equilibrio entre los ingresos y los egresos a que da lugar la atención de los servicios públicos. En el hecho, sin embargo, las finanzas públicas se enfrentan a un déficit de considerable cuantía que resulta indispensable disminuir sin demora, con recursos igualmente extraordinarios e independientes de lo que dispone la Caja Fiscal en forma habitual.

Por ello es que, aparte de las modificaciones al régimen impositivo que se proponen al Honorable Congreso, se hace necesario apelar, también, al sacrificio de los que hasta ahora gozan de privilegios, sea porque no pagan impuestos o porque están exhonerados de la obligación de pagar derechos de aduana.

Por los motivos expuestos, es la intención del Supremo Gobierno realizar una completa revisión de las franquicias y exenciones legales de orden tributario y aduanero en términos severos, que se compadezcan con la actual situación de la Caja Fiscal.

SUPRESION SERVICIO COBRANZA JUDICIAL. — El Supremo Gobierno aspira a eliminar de la Administración Pública la duplicidad de funciones en los servicios públicos con el objeto de hacerla más expedita y menos onerosa al Erario Nacional, y precisamente en el cobro y percepción de los tributos existe esta duplicidad de funciones o generalmente análogas en los Servicios de Tesorería General y en la Cobranza Judicial de Impuestos, como son el control de facilidades de pago de saldos de impuestos morosos y muchas otras.

La Tesorería General de la República es el único organismo encargado de percibir el pago de los impuestos, incluso los morosos, por lo que tiene que mantener en su poder toda la documentación relacionada con éllos, y el Servicio de Cobranza Judicial de Impuestos sólo puede actuar a requerimiento del primero, mediante todo un sistema engorroso de nóminas, planillas de pago, liquidaciones, etc. En consecuencia, desde el punto de vista de la expedita Administración Pública, como también bajo la situación del contribuyente, es de toda conveniencia que todo lo referente a la percepción y cobro de los tributos esté concentrado en un sólo organismo.

El Servicio de Cobranza Judicial de Impuestos fue creado en un comienzo como Departamento anexo a la Tesorería General de la República, y entonces gran parte de las funciones que hoy desempeña eran servidas por el personal de la aludida repartición. Existe, por lo tanto, una economía evidente para los gastos fiscales, a la vez que una manifiesta conveniencia en restablecer la situación existente anteriormente, en el sentido de que el Servicio de Cobranza Judicial de Impuestos pase a ser nuevamente un Departamento de la Tesorería General.

La única función independiente del Servicio de Cobranza Judicial, que es el patrocinio, por medio de su cuerpo de abogados, del Fisco ante los Tribunales de Justicia, en los juicios de cobro de impuestos morosos, puede suplirse el fusionarse ambos Servicios, ya sea dándole tales funciones a los abogados del Consejo de Defensa Fiscal en aquellas localidades en que existan estos funcionarios y en las demás, adoptando el sistema establecido en numerosas instituciones, de que se les pague a los abogados no un sueldo determinado sobre la base de un horario completo, sino un horario mínimo que se fijaría en relación con los Servicios que estén obligados a prestar habitualmente. En esta forma se obtendría una apreciable economía eliminando gran parte de la planta de abogados del Servicio y sustituyéndola por profesionales, que no tendrían el carácter de funcionarios públicos ni de Jefes de Oficina, ya que esta facultad la recobrarían los respectivos Tesoreros Provinciales.

En la forma anterior, y salvo tres abogados que habría que dejar en Santiago y otro en Valparaíso, en el carácter de permanentes, puede suprimirse todo el resto de esta planta técnica del país. En lo que respecta a la planta administrativa, ella debería pasar a la Tesorería General de la República, salvo los cargos de los Jefes Superiores del Servicio.

GRAN BRETAÑA...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

después de la emisión de las cartas de patente, en 1908.

RECHAZA DOMINIO DE CHILE Y ARGENTINA.— La sección siguiente del documento se refiere al origen de las demandas argentinas: después de rechazarlas, la solicitud insiste en que Gran Bretaña ha continuado ejerciendo su soberanía sobre los territorios hasta el momento actual. Muestra, además, los métodos que puso en práctica la Argentina, entre 1925 y 1938, para que se le reconociesen sus reclamaciones. Según el documento, esos métodos no son los que hubiera puesto en práctica un Estado que ya tuviese soberanía y títulos legales bien establecidos. Afirma, por el contrario, que tales métodos son los de un Estado que trata de privar gradualmente a otro de sus posesiones y derechos.

En la solicitud referente a Chile, se describe el origen de las reclamaciones de ese país, e igualmente las rechaza.

En la parte siguiente, la solicitud dice que la Argentina ha persistido en sus pretensiones sobre las dependencias y menciona las infiltraciones físicas de la Argentina en las Orcadas del Sur, las Shetland del Sur y la Tierra de Graham.

La otra solicitud dice igualmente que Chile ha persistido en sus reclamaciones, y ha establecido bases en las Shetland del Sur y en la Tierra de Graham.

RECURRE A LA JURISPRUDENCIA.— El documento hace después un resumen de la jurisprudencia de los Tribunales Internacionales, y menciona especialmente las decisiones en cuatro casos bien conocidos, en los cuales se rechazaron las demandas argentinas y chilenas, y se aprobaron los títulos legales del Reino Unido.

La parte siguiente se refiere a los esfuerzos que ha hecho Gran Bretaña desde 1947, para hacer que la Argentina y Chile aceptaran la competencia del Tribunal de Justicia Internacional en ese asunto.

La solicitud dice que la oferta que el Gobierno británico hizo en 1947, para que el Tribunal resolviese el asunto, se repitió en 1951, en 1953 y en 1954.

La respuesta no fue nunca favorable. Por consiguiente —dice la demanda—, Gran Bretaña ha decidido acogerse al artículo 40 de los Estatutos del Tribunal, aceptando unilateralmente su competencia y jurisdicción.

PETICION DE NULIDAD DE TITULOS.— Por último, Gran Bretaña pide al Tribunal que declare que los títulos británicos son válidos y legales, y que la ingerencia física de Argentina y Chile en sus territorios es nula e ilegal.

Le pide también que falle que Argentina y Chile deben respetar la soberanía del Reino Unido y poner fin a su pretensión de ejercer el derecho de soberanía sobre los territorios británicos.

A pesar de que Gran Bretaña presentó esta demanda al Tribunal Internacional, éste no podrá actuar ni dictar fallo alguno, si los Gobiernos de Argentina y Chile se niegan a comparecer ante él.

MacMillan dijo que, aunque el Tribunal no pueda actuar, "lo habremos familiarizado, al menos, con los hechos, y habremos expuesto ante él y ante la opinión pública mundial" las razones en que se basan nuestros derechos sobre las regiones discutidas del continente antártico".

HOY SE EFECTUARAN LOS FUNERALES DE DON JUAN BENAVIDES

Ha fallecido don Juan Benavides Ibáñez, jefe técnico de la Escuela Industrial de Puente Alto.

La Junta Ejecutiva Nacional y Provincial de la Asociación de Educadores de la Enseñanza Industrial y Minera, invita a los asociados a los funerales, que se efectuarán hoy a las 11 horas, en el Cementerio General.

SOLICITA CONCESION DEFINITIVA

Para establecer y explotar una línea de transmisión de energía eléctrica entre El Peñón y los minerales de Andacollo, provincia de Coquimbo

El señor Reinaldo Harnecker von K., en su carácter de Gerente Técnico y en representación de la Empresa Nacional de Electricidad S. A., está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad a la Ley General de Servicios Eléctricos, se le otorgue concesión definitiva de servicio público, para el establecimiento y explotación de una línea de transmisión de energía eléctrica de 66.000 volts., entre el lugar denominado El Peñón y los minerales de Andacollo, en la provincia de Coquimbo.

El objeto de esta línea es abastecer los minerales de Andacollo, con energía proveniente de la central hidroeléctrica "Los Molles", y derivará de la línea Ovalle-La Serena, en El Peñón.

Su trayectoria, casi en su totalidad, pasa por terrenos de la Comunidad Cuesta El Manzano y, al final, por terrenos fiscales.

Los predios de la Comunidad Cuesta El Manzano, atravesados por la línea y en los cuales deberá constituirse servidumbres, como también los caminos y FC. Longitudinal, se indican a continuación, mencionando las longitudes de paso de cada uno:

Nombre del propietario	Nombre del predio	Long. en m.
Comunidad Cuesta del Manzano	Cuesta del Manzano	55.60
Fisco	Camino Público	9.40
Comunidad Cuesta del Manzano	Cuesta del Manzano	660.20
Empresa de los Ferrocarriles	F. C. Longitudinal N.	21.70
Comunidad Cuesta del Manzano	Cuesta del Manzano	1.006.—
Fisco	Camino Público	15.—
Comunidad Cuesta del Manzano	Cuesta del Manzano	2.598.—
Fisco	Camino Público	33.—
Comunidad Cuesta del Manzano	Cuesta del Manzano	2.518.50
Fisco	Camino Público	20.50
Comunidad Cuesta del Manzano	Cuesta del Manzano	1.037.—
Fisco	Camino Público	21.—
Comunidad Cuesta del Manzano	Cuesta del Manzano	1.957.—
Fisco	Camino Público	12.—
Comunidad Cuesta del Manzano	Cuesta del Manzano	728.—
Fisco	Camino Público	4.—
Comunidad Cuesta del Manzano	Cuesta del Manzano	618.—
Fisco	Camino Público	8.—
Comunidad Cuesta del Manzano	Cuesta del Manzano	324.—
Fisco	Camino Público	19.50
Comunidad Cuesta del Manzano	Cuesta del Manzano	96.80
Fisco	Camino Público	19.70
Comunidad Cuesta del Manzano	Cuesta del Manzano	2.178.—
Fisco	Camino Público	9.—
Comunidad Cuesta del Manzano	Cuesta del Manzano	265.—
Fisco	Camino Público	15.50
Comunidad Cuesta del Manzano	Cuesta del Manzano	239.80
Fisco	Camino Público	7.70
Comunidad Cuesta del Manzano	Cuesta del Manzano	128.—
Fisco	Camino Público	5.—
Comunidad Cuesta del Manzano	Cuesta del Manzano	477.—
Fisco	Camino Público	6.—
Comunidad Cuesta del Manzano	Cuesta del Manzano	98.—
Fisco	Camino Público	6.20
Comunidad Cuesta del Manzano	Cuesta del Manzano	481.80
Fisco	Camino Público	6.—
Comunidad Cuesta del Manzano	Cuesta del Manzano	1.334.—
Fisco	Camino Público	7.60
Comunidad Cuesta del Manzano	Cuesta del Manzano	1.225.40
Fisco	Camino Público	12.—
Comunidad Cuesta del Manzano	Cuesta del Manzano	19.40
Departamento de Bienes Nacionales	S/N.	1.548.60

Se hace la presente publicación en conformidad a la Ley General de Servicios Eléctricos y para que, de acuerdo con el artículo 53 del Reglamento de Concesiones, se formulen ante la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas, dentro de un plazo de treinta (30) días en triplicado, las objeciones a que hubiere lugar.

EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS

Más antecedentes dan empresarios de Buses para justificar sus peticiones en orden a alzar sus actuales tarifas

El problema: su actual precio es de $ 4.10; faltan vehículos, y transportes son precarios

El problema de la movilización colectiva pende de la consideración del Supremo Gobierno desde enero del presente año, sin que se hayan tomado medidas para evitar sus graves consecuencias.

Mientras el público ve disminuir los servicios, se enfrenta a los rigores del invierno, sin que haya capacidad de arrastre en la movilización para transportar a los dos millones de personas que viajan en buses y trolebuses.

Las Empresas del Estado y particulares claman por financiamiento para levantar los vehículos en panne y pagar sus recientes adquisiciones.

La Empresa Fiat, sujeta a fluctuaciones de cambios en sus pagos a INACO y con costos superiores a sus entradas, se encuentra en difícil situación.

TARIFAS FICTICIAS.— Hemos tenido oportunidad de inquirir pormenores sobre las actuales tarifas, y hemos visto que ellas son ficticias. Es decir, el pasaje en un bus, trolebus o Fiat no vale CINCO PESOS, sino que mucho menos. En efecto, se calcula en mil pasajeros la capacidad diaria, debiendo llevarse obligadamente a escolares que pagan UN PESO, y en la mañana, de 5 a 8 horas, pasajes de ida y vuelta, a SEIS PESOS, o sea, se cobra TRES PESOS por cada viaje.

En números, si se calculan solamente 150 escolares por bus, diferencia de $ 4 por pasaje, la entrada bruta se disminuye en $ 600 diarios; si se calculan 150 boletos populares, diferencia de $ 2 por pasaje, las entradas brutas bajan en $ 300 más.

Se concluye, entonces, que la máquina con mil pasajeros, hace una entrada bruta de $ 4.100, lo que equivale a un PASAJE VERDADERO DE CUATRO PESOS DIEZ CENTAVOS.

HECHOS Y NO PALABRAS. — Pero, además de este antecedente revelador, los dueños de buses han demostrado que sus costos suben a cada momento; que cobran los precios más baratos del mundo; que están sujetos en todas sus adquisiciones a las fluctuaciones del cambio; que pierden $ 2.44 por pasaje; que un justo precio no modifica la tarifa obrera ni la escolar; por eso esperan, ante los hechos expuestos, una decisión del Supremo Gobierno.

Heifetz, en el Primer Concierto Sinfónico de la temporada oficial

Por PABLO GARRIDO

En la tarde de ayer se ha inaugurado la XV Temporada Oficial de la Orquesta Sinfónica de Chile con un concierto de excepcional interés, bajo la dirección del maestro Víctor Tevah y con la actuación del violinista Jascha Heifetz. El programa constaba de sólo dos obras: el Concierto en Mi menor de Mendelssohn y el Concierto en Re mayor, de Beethoven, ambas para violín y orquesta. Muy atinada nos parece la idea de colocar las dos obras exclusivamente, ya que así se concentra el interés sobre las obras principales y no aparecen obras "de relleno". En nuestro anterior comentario sobre el notable violinista, hicimos las consideraciones que nos parecen generales, relativo a su desempeño artístico. Nada nuevo cabe agregar sobre ello, que no sea admirar cuan profundamente ha penetrado en la esencia de cada una de las obras grandes. Con relación al bellísimo Concierto de Mendelssohn, habría que apuntar que hay una tendencia generalizada entre los virtuosos de "correr" o llevar muy rápidamente el movimiento final.

En la versión de Heifetz, no ha sucedido esto, y aun cuando su Allegro molto vivace es de alto despliegue técnico, el "tempo" no ha llegado en momento alguno, a desnaturalizar la estructura misma de la creación original. Decir que la Cadenza del primer movimiento ha resultado una filigrana más donde la personalidad de Heifetz logra darle diversidad conceptual a esta huida de lo formal (producto de un hábito generalizado ya antes del romanticismo y el que afecta a todos los campos interpretativos, incluso el canto), sería caer en redundancias fuera del caso. Otro tanto pudiera agregarse respecto a las cadenzas del Concierto de Beethoven (que son, según creemos, las originales de Auer con aditamentos del propio Heifetz), y que, aun cuando se desprenden de la temática y diseños rítmicos originales de Beethoven, suenan, a momentos, a cosa estilísticamente un tanto ajenas al espíritu ordenador de la obra. Pero, como ya se ha dicho, en estas "licencias" es dable, se da y seguirá sucediendo, que el virtuoso intercale o bien lo tradicional o bien lo de propia cosecha. Hay que referirse a la labor muy ponderada de la orquesta, que bajo la batuta de Tevah estuvo como en sus mejores días. Hubo un equilibrio sonoro permanente, y en materia rítmica (tan decisiva aquí, cuando se trata de solismo estrictamente personal y no familiarizado entre las partes) se puede decir que no sólo no hubo titubeo, sino que, inclusive, la orquesta fluyó con naturalidad, con ricos matices y hasta una calidad sonora francamente admirable. No hubo fraseo desdibujado, ni arranques exabruptos, aun cuando se alcanzó el dramatismo beethoviano más hondo, y la espiritualidad chispeante que hace tan delicioso el Concierto de Mendelssohn. El público así supo reconocerlo y premió a su director con aplausos efusivos, dignos también de los que se brindaron, tácitamente, a Jascha Heifetz.

P. G.

NOTA.— Este mismo concierto se repite el lunes próximo en la tarde.

CONCIERTO.— Esta tarde, a las 18.30 horas, en la Escuela Francia, calle Exequiel Fernández 1433, en Ñuñoa, el violinista Pedro D'Andurain, ofrecerá un extraordinario concierto acompañado al piano por Carlos Oxley.

El programa consta de música de Francis Poulenc, Ernest Chausson, Claude Achilles, Debussy, Maurice Ravel y Camille Saint-Saens.

VIAJEROS.— De Punta Arenas, don Enrique Ureta Espineira.

—De Antofagasta, Monseñor Hernán Frías Hurtado.

—De Colbún, don Daniel Valdés Fuenzalida.

CORONAS DE CARIDAD EN FAVOR DEL SEMINARIO DIOCESANO DE ANTOFAGASTA.— Como es usual, todos los primeros jueves de cada mes se oficia una misa de sufragio por las almas por quien se reciben las donaciones de las coronas de caridad. Hemos recibido últimamente las siguientes:

Manuel Butrón, Esteban Aracena, Dolores P. de Lacalle, Petronila Molina Rojas, Enrique Micholls Zamora, Roberto Vergara Honorato, Manuel Daniel, Herminia de Daniel, Mariana Torres de Poblete, Anita V. de Pareda, Carmen Morán de Harlowe y Germán Vattier Fuenzalida.

EXPOSICION.— Se encuentra abierta al público la exposición retrospectiva del pintor Arturo Gordon. La exposición, que fue inaugurada la semana pasada en el Instituto Chileno-Británico de Cultura, en Teatinos 307, muestra interesantes obras de este artista chileno de ascendencia inglesa.

Gordon pertenece a la llamada generación trágica o del centenario, nació en Valparaíso en 1889 y está considerado entre los clásicos de la pintura chilena. Es también uno de los artistas que mayor prestigio tiene en el extranjero y algunas de sus obras se encuentran en los Museos de Filadelfia, Buenos Aires, Sevilla y Los Angeles.



Señorita MARCIA PARADA MONTECINOS, cuyo matrimonio con el subteniente de la Fuerza Aérea, Bozidar Dragicevic, se efectuará hoy, a las 17.30 horas, en la Iglesia de la Anunciación (Plaza Pedro de Valdivia). Serán padrinos, por parte de la novia, el señor Bruno A. Carriquiry y la señora Bélgica Miranda de Carriquiry, y, por parte del novio, el señor Pedro Dragicevic y la señora Periza Damianovic de Dragicevic. Bendecirá el matrimonio el Capellán de la Aviación, Pbro. Fernando Ortega Y.

AL Y DEL EXTRANJERO.— De Argentina han regresado la señora Elena Zañartu de Riesco e hijas Eliana y Blanca.

—De ese mismo punto, las señoritas María José Paz Riesco y Paz Rivas.

—Próximamente, de Francia, después de larga ausencia, llegará la señorita Inés Balmaceda Ramos.

—Después de permanecer algunos días en Chile, se han dirigido a Brasil el señor Jorge Bruce y señora Consuelo Huerta de Bruce.

—Después de estar dos años fuera de la patria, ejerciendo su profesión de visitadora social y haber viajado por Centroamérica y Europa, ha regresado la señorita Mercedes Ureta Espineira.

NUEVAS RESIDENCIAS.— Señor Alfonso Rencoret Herreros y señora Gloria Santa Cruz de Rencoret han fijado su residencia en Avenida Santa María 0112, Depto. 2, 6.o piso.

—Ramón Obreque Carrasco y señora Lucía Fernández Laso de Obreque, han fijado su residencia en Monseñor Edwards 1279.

—Don José Miguel Amenábar Ruiz y señora Sara Astaburuaga de Amenábar, en Pedro León Ferrer 2031.

MISA.— En la Iglesia de la Recoleta Franciscana, mañana domingo, al mediodía, se oficiará una misa en memoria de la señora Herminia Fuentes viuda de Ferrada, con motivo del segundo aniversario de su sensible desaparecimiento.

CIRCULA LA SIGUIENTE INVITACION.— "Andrés Díaz Villagra y Carmen Infante de Díaz, participan a usted el matrimonio de su hija Susana con el señor Carlos Tejeda Martínez, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará privadamente en la Iglesia de los RR. PP. Franceses el sábado 14 del presente, a las 18.30 horas".

—Hoy, a las 18 horas, privadamente, en casa de la novia, se efectuará el matrimonio de la señorita Rosa Carvallo Avaria con el señor Osvaldo Brunet Cruzat. Pondrá las bendiciones el Pbro. Sergio Venegas Harbin.

LA SEÑORA AMALIA SEPULVEDA DE LAGOS.— Ayer dejó de existir en Santiago la señora Amalia Sepúlveda de Lagos, víctima de una dolorosa enfermedad. Su deceso enluta el hogar del artista y dibujante don Francisco Lagos. Los funerales de la joven madre y esposa, se efectuarán mañana domingo. El cortejo saldrá desde su casa habitación, José Joaquín Pérez 6236, a las 10 horas, en dirección al Cementerio General.

AYER EN EL WALDORF.— Muy concurrido se vio ayer, a la hora del té, el Waldorf, con motivo de un interesante desfile de modas: todos los modelos confeccionados con telas hechas en Chile por los Tejidos de El Salto. Hubo para todos los gustos. Trajes de calle, de dos piezas; la concurrencia aplaudió en especial "Sabrina", de color azul rey con la famosa línea H.

Los abrigos en general con grandes cuellos muy sentadores en color habano, gris y beige. Entre los vestidos de coctel se destacó uno de escote grande trapecio con ancha amarra a la altura de las caderas, modelándolas y con una caída de flecos que le daba gran interés.

Todos los modelos eran franceses, de Jacques, Christian Dior y otros.

CORONAS DE CARIDAD DE LA PARROQUIA DEL MONTE CARMELO.— Ultimamente se han recibido las siguientes coronas de caridad en la Parroquia de Nuestra Señora del Monte Carmelo:

Carmela Rivera de Almarza, María de Maturana, Fernando Morandé Dávila, Sara Braun Hamburger, Victoria Larraín de Antúnez, Olga Jofré de Aval, Florencio Ovalle Ortúzar, José Manuel Ramos, Enrique Rodríguez Manjón, Luis E. Nagel, Simón Lillo Campos, Luis Nagel, Félix Billouta Z., Lya Gutiérrez de Jegó, Rosa Fernández de Ruiz Tagle, Eduardo Silva Rodríguez, Jorge Cristi S., Mercedes M. de Avendaño, Víctor Gómez Ugarte, Alfredo Amenábar Ossa y Elena Edwards de Bascuñán.

Las órdenes pueden darse al Pbro don Sergio Venegas Harbin, Traslaviña 1895, fono 54303; señora Carmen Ochagavía de Prieto, Vergel 2476, fono 491452; señorita Teresa Herreros Marín, Vergara 394, fono 82235, y en Unión Central 1010, oficina 808, fono 90983.

NACIMIENTOS.— En la Clínica Santa María ha nacido Ana María Erazo L. Huillier, hija del señor Eugenio Erazo y de la señora Aileen L. Huillier de Erazo.

—En la Clínica Santa María, una hija del señor Carlos Figueroa Serrano y de la señora Sara Guzmán de Figueroa.

—En la Clínica Alemana ha nacido una hija del señor Carlos Arévalos Ruiz-Pérez y de la señora Rosa Adriazola de Arévalos.

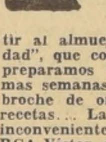
CLUB DE BRIDGE "CHILE".— El miércoles pasado se realizó el Campeonato Individual de Primera Categoría del mes de mayo. Fue por primera vez en el mundo entero (con excepción de los Estados Unidos) que se organizó un movimiento individual para 32 participantes. El resultado fue el siguiente:

1) Pedro Lizana quien fue proclamado ayer campeón del mes. 2) P...cio Claro. 3) Julio Lezaeta. 4) Francisco Joiesch en empate con Jorge Balasz. 6) Roberto Asriel. 7) Mercedes Aguirre de Muñoz. 8) José Stefania. 9) Raúl Matz. 10) Eduardo Zegers.

La próxima sesión ordinaria se efectuará el lunes 9. Las inscripciones se cierran, a las 19.45 horas, y el club invita a todos los aficionados a participar (Establecimientos Oriente, Plaza Baquedano).

"El 9 del presente se efectuará la colecta nacional "Darío Salas", pro cultura y alfabetización popular. ¡Sé generoso, ciudadano! Tu contribución no será una limosna ni una dádiva, sino un aporte cívico en favor de la cultura y dignificación de nuestro pueblo".

SECRETOS DE LA TIA PAULINA



Queridas sobrinas:

A estas horas deberíamos estarnos preparando todas para asistir al almuerzo de "consobrinidad", que con tanto entusiasmo preparamos durante estas últimas semanas y que debía ser el broche de oro del concurso de recetas... Lamentablemente, por inconvenientes producidos en la RCA Víctor, que gentilmente había facilitado su casino, esta fiesta hubo de postergarse... Paciencia, pues, sobrinas... Todo es cuestión de esperar que estos inconvenientes se subsanen, para que disfrutemos de una tarde singular, en la que quedará demostrado cuánto puede conseguirse en una mesa, cuando se sabe manejar las conservas, y cuánto bien hace el que la gente se conozca mejor...

Naturalmente, no vamos a hacer esperar a las competidoras del concurso de recetas para dar el fallo. El jurado dirá la última palabra el lunes, y el resultado será dado a conocer el miércoles por la prensa, y el martes, en mi programa matinal de Radio Minería...

Hasta pronto, sobrinas, y que pasen un feliz fin de semana...

Tía Paulina

CONSERVAS

Primera piedra de Población "Pacífico" colocó ayer en Arica D. Orlando Latorre



HOMENAJE AL DIPUTADO PINTO DIAZ.— Autoridades y personas representativas de Putaendo ofrecieron una manifestación al diputado, don Humberto Pinto Díaz y al Director de Educación Primaria, don Luis Gómez Catalán, por sus activas gestiones a favor de la construcción de un grupo escolar en esta localidad. Aparecen ambos festejados durante la manifestación referida, junto a las autoridades de Putaendo.— (El corresponsal).

260 casas serán construídas en esta localidad

ARICA.— El Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Vivienda, don Orlando Latorre, que desde el jueves último se encuentra en esta ciudad, acompañado de funcionarios técnicos, presidió al mediodía de ayer la ceremonia de colocación de la primera piedra para la Población Pacífico. Participaron en el acto el gobernador de Arica, don José Muñoz Monje; el alcalde subrogante, don Arturo Aguirre, autoridades locales, civiles y militares, y representantes de los sectores obreros que obtendrán vivienda en dicha población.

Consta el nuevo sector habitacional de 168 casas, las que se levantarán en los terrenos ubicados frente a la radioestación, al norte del cementerio. Será construído por la firma Izarnótegui y quedará totalmente terminado dentro de un año.

Al imponerse el señor Latorre de que las 168 viviendas indicadas no alcanzarán a dar abasto a las necesidades habitacionales de Arica, se dirigió, junto con su comitiva a la Oficina de Bienes Nacionales, donde revisó los planos para ubicar terrenos donde levantar otra nueva población de cien casas más, de tipo popular.

Cabe hacer presente que en Arica se está agudizando día a día el problema habitacional; debido a que desde que fue declarada zona libre, está aumentando su población en forma considerable.

Visitó en seguida el señor Latorre una fábrica de ladrillos, donde conversó detenidamente con los obreros, interesándose por sus peticiones y problemas.

Luego, concurrió al Hotel Pacífico, donde la firma Izarnótegui ofreció una manifestación en honor de las principales autoridades del departamento. Ofreció el acto el socio de la empresa referida, señor Jorge Izarnótegui, hablando a continuación el señor Latorre. En términos categóricos y precisos, se refirió a la labor desarrollada por la CORVI y a las trascendentales realizaciones que el Gobierno está ejecutando a favor de las clases populares. Señaló los proyectos que se encuentran en tramitación y recalcó que la Corporación de la Vivienda —desentendiéndose del centralismo— estaba impulsando un vigoroso plan habitacional en las provincias, preocupándose en especial de Arica y la zona norte.

Su discurso fue interrumpido repetidas veces por prolongadas ovaciones, siguiéndole en el uso de la palabra, el gobernador de Arica, don José Muñoz Monje y el alcalde subrogante, don Arturo Aguirre, quien agradeció a nombre de la ciudadanía ariqueña los desvelos del Presidente de la República y del señor Latorre por dar vivienda al pueblo.— (CROSSA, corresponsal).

Inauguración oficial del Pedagógico hoy

VALPARAISO.— Esta tarde, a las 18 horas, se va a efectuar un acto académico con que serán inauguradas las actividades docentes del Instituto Pedagógico de Valparaíso, dependiente de la Universidad de Chile. A este acto concurrirán especialmente invitados las autoridades educacionales de la capital, de Valparaíso, el señor Intendente de la Provincia, el Alcalde de la ciudad, representantes de la Marina, Ejército, de carabineros y profesores de los diversos establecimientos educacionales fiscales y particulares.

El director del Pedagógico, profesor Milton Rossel, ha cursado una amable invitación para este acto, a efectuarse en el Aula Magna del Instituto, ubicado en Avenida Colón N.o 2128.

MAQUINAS DE COSER TRAE V. "MIZUKAWA"

VALPARAISO.— Está anunciada para el lunes próximo la llegada a Valparaíso de la moderna motonave de bandera japonesa, "Mizukawa Maru", de los registros de la firma naviera Kawasaki Kisen Kaisha, cuyos agentes generales y representantes en este país son los señores Duncan Fox & Cía. Limitada. Esta nave viene procedente de Kobe y trae abundante carga para Chile. En esta oportunidad trae tres mil máquinas de coser de la marca "...tata", de manufactura japonesa. Esta importación se pudo efectuar a base de la exportación de una cuota adicional de salitre. Trae, además, una partida de treinta y cinco toneladas de té del Japón. No llevará carga de Chile para el Japón, solamente conducirá productos de Bolivia embarcados en Arica, y productos peruanos, embarcados en Mollendo y El Callao.

DESFILE HICIERON CADETES NAVALES

VALPARAISO.— En la mañana de ayer, los cadetes de la Escuela Naval "Arturo Prat", con sus bandas de músicos y su estandarte, efectuaron un desfile por las calles de la ciudad, como una marcha de entrenamiento al mando del jefe de actividades, capitán de corbeta señor ...rge Phornton. Desde la Plaza Wheelgwright hacia El Almendral iniciaron la marcha por la Avenida Errázuriz hasta la calle Molina, dando vueltas a la Plaza de la Victoria continuando por la calle Independencia hasta la Avenida Francia, regresando por la Avenida Pedro Montt, Plaza de la Victoria, calle Edwards y Avenida Errázuriz, hasta finalizar en la Plaza Wheelgwright.

Demanda contra la Caja EE. Municipales

VALPARAISO.— Se ventila en la actualidad una demanda en los Tribunales del Trabajo, entablada por un ex gerente de la Caja de Previsión de los Empleados Municipales de Valparaíso, señor Eduardo Guerin Arriagada, en contra de ese organismo previsional. El monto de la demanda alcanza a los cuatro millones de pesos, por concepto de desahucio e indemnización especial, además de una pensión de jubilación de más o menos cien mil pesos mensuales.

Movimiento de vapores

SURTOS EN EL PUERTO:
...AMO, APOLO, PELLIN, PUNTA ARENAS, GRACIETTA, CARMELITA, TORNAGALEONES, SAN FERNANDO, ALERCE, VILLARRICA y MAULE.

LLEGAN

Hoy:
ALLEGRA, de Río de Janeiro.
IMPERIAL, de Talcahuano.

Mañana:
MARIA ELISABETH, de Arica.
MIZUKAWA MARU, de Kobe.
SAN VICENTE, de Iquique.

Lunes:
PORT LEVEQUE, de La Pellice.
BRANDENSTEIN, de Corral.

SALEN

Hoy:
LOA, para Antofagasta.
PILAR, para Iquique.
IMPERIAL, para Hamburgo.
CAITAO, para Lota.

Mañana:
ALLEGRA, para Río de Janeiro.

Lunes:
ARICA, para Buenos Aires.
MARIA ELISABETH, para Iquique.
BRANDENSTEIN, para Hamburgo.
ANTONIOTTO USODIMARE, para Génova.
MAULE, para Tocopilla.
MIZUKAWA MARU, para Yokohama.

EL SABIO SKOTTSBERG DARA CONFERENCIA HOY

VALPARAISO.— Sobre las condiciones de vida y la flora del archipiélago de Juan Fernández, el sabio naturalista señor Carlos Skottsberg, disertará hoy día en la Sociedad Médica, ubicada en calle Victoria número 2353. En esta oportunidad hablará igualmente don Jorge Silva, de la Sociedad Arqueológica de Viña del Mar, quien se referirá sobre la "Prehistoria de Chile". La entrada a estas charlas será absolutamente libre.

El doctor Skottsberg propicia la idea de convertir el archipiélago de Juan Fernández en parque nacional. Esta conferencia es auspiciada por la Sociedad Científica de Valparaíso.

HACIA GUAM SE DIRIGE EL B. E. "ESMERALDA"

VALPARAISO.— Por informaciones enviadas por el comandante de la "Esmeralda", capitán de fragata señor Víctor Wilson Amenábar, se ha sabido que esta nave zarpó del puerto de Apia, en la isla de Samoa, en viaje directo a la isla de Guam, ayer, a las 4 de la mañana. Esta nueva etapa del viaje del buque-escuela, de acuerdo con su andar a velas desplegadas y por los vientos en esa zona, demorará 19 días para arribar al puerto de destino. Por otra parte, la navegación se va cumpliendo en forma completamente normal, no habiéndose presentado novedades de importancia.

A LA CUADRA PASO VAPOR "AMAZONAS"

VALPARAISO.— El vapor "Amazonas", perteneciente a los registros de la Corporación Peruana de Vapores, pasó a la cuadra del puerto en su viaje de Buenos Aires a El Callao, conduciendo un cargamento completo de trigo argentino, destinado a las necesidades del consumo interno de esa nación. Desembarcó en una lancha al práctico de canales y de navegación, capitán de alta mar señor Federico Guezalaga.

AYER FONDEO EN ARICA EL TRANSPORTE "PINTO"

VALPARAISO.— Por noticias recibidas en las oficinas de la Superioridad Naval en Valparaíso, se supo que ayer fondeó en el puerto de Arica el transporte "Presidente Pinto", que condujo un buen número de ciudadanos que fueron destinados al destacamento N.o 4, "Rancagua", de guarnición en dicho puerto, en donde cumplirá con su servicio militar obligatorio en el presente año. Zarpará de regreso el próximo lunes con rumbo a Valparaíso, haciendo escala en puertos intermedios para recoger a los conscriptos que ya cumplieron con su servicio militar y que regresan a sus ciudades de origen; al personal naval trasbordado y a otros que regresan con licencia al sur. A fines de la próxima semana arribará a Valparaíso.

Púgiles de Santiago pelean en Valparaíso

VALPARAISO.— Se nota enorme interés en la afición porteña por presenciar el cotejo entre pugilistas metropolitanos del Club "Comercio Atlético", con los aficionados locales del "Valparaíso Ferroviario", esta noche, en el Gimnasio Universitario, que es hoy por hoy, por ser techado, el mejor local para desarrollar las actividades boxeriles. El programa completo de la velada consta de ocho combates, sobresaliendo, como es lógico, el básico, entre Juan Huerta con el porteño Manuel Arenas, ambos de la categoría pluma.

En el semifondo actúa Manuel León, de Santiago, con Eduardo Mackenna, porteño; ambos pugilistas se iniciarán en el boxeo rentado en poco tiempo más. En peso mediopesado actuarán Fernando Malkowski con el cordillerano Mario Soto. El programa es de atracción y a precios populares.

ARRIBO LA ESCUADRA ANTISUBMARINA AYER

VALPARAISO.— Todas las naves que forman la escuadra antisubmarina, encabezada por el buque-madre de submarinos "Araucano" en donde tiene izada su insignia el contralmirante señor Leopoldo Fontaine Nakin, arribaron ayer a Valparaíso, en donde van a permanecer durante todo el mes de mayo, con el objeto de participar sus tripulaciones en los diversos actos oficiales de conmemoración del Combate Naval de Iquique, y, en seguida de otorgarles un merecido descanso, ya que han estado desarrollando su programa de trabajo en el Golfo de Arauco durante más de un mes y medio.

Las naves que componen la escuadra antisubmarina son el "Araucano", las fragatas "Covadonga" e "Iquique", la corbeta "Papudo", los submarinos de alta mar "Capitán Thompson" y "Almirante Simpson" y la escampavía "Colo Colo". Las tripulaciones de todas estas naves formarán el Regimiento "Escuadra" en los actos a efectuarse el sábado 21 de Mayo próximo.

PRESIDENTE DEL PAL ARRIBARA HOY A ARICA

ARICA.— Hoy arribará a esta ciudad el Presidente del Partido Agrario Laborista, senador don Guillermo Izquierdo Araya, acompañado de algunos dirigentes de dicha entidad política.

Concurrirá el señor Araya a la concentración que mañana se realizará en el Teatro Nacional, donde expondrá la realidad sobre el panorama político chileno.— (CROSA, corresponsal).

Voto de protesta contra un diario aprobó ayer el PAL

ARICA.— En reunión celebrada anoche por la asamblea agrariolaborista se aprobó un voto de protesta contra el diario "El Tarapacá", de Iquique, por las ofensivas publicaciones, que en forma sistemática está haciendo contra el Presidente de la República.

El voto en referencia fue aprobado por la unanimidad de los asistentes.— (CROSA, corresponsal).

Solemnemente serán sepultadas hoy las víctimas del Regimiento Ferrocarrileros

PUENTE ALTO.— Con asistencia del Ministro de Defensa Nacional, don Tobías Barros Ortiz; del Comandante en Jefe del Ejército, general don Raúl Araya Stiglic, y de altas autoridades civiles y militares, tendrán lugar a las 10 horas de hoy, los funerales de los tres conscriptos del Regimiento Ferrocarrileros del General Alberto F. Herrera, que el miércoles último perecieron electrocutados al rozar un alambre conectado con corriente de alta tensión.

Durante el día de ayer largas filas de personas se formaron frente al Regimiento indicado, donde se encuentra la capilla ardiente. Muchos portaban ofrendas florales, que depositaron silenciosamente sobre las urnas. En el pueblo, esta desgracia ha producido honda consternación, registrándose conmovedoras escenas.

Muchos vecinos del pueblo conocían a los jóvenes Octavio Morales, Ramón Núñez y Hernán Valenzuela y sentían hacia ellos gran estimación.

Una solemne misa de honras fúnebres será oficiada a las nueve horas de hoy por el descanso de sus almas, la que estará a cargo del párroco de Puente Alto, señor Acuña. En seguida se iniciará el cortejo hacia el Cementerio local, siendo conducidos los restos de las tres víctimas en cureñas del Ejército.— (REYES, corresponsal).

PUEBLO DE PUTAENDO DONO 4.000 METROS PARA UN GRUPO ESCOLAR

PUTAENDO.— Las autoridades y vecinos de Putaendo, ofrecieron un almuerzo en honor del diputado, don Humberto Pinto Díaz y del Director General de Educación Primaria, don Luis Gómez Catalán, con motivo de la entrega de las escrituras notariales por las cuales el pueblo donaba al fisco cuatro mil metros cuadrados de terrenos, para la construcción de un moderno Grupo Escolar, el que comenzará a construirse próximamente de acuerdo al Plan Educacional aprobado para el presente año.

Ambos festejados desempeñaron activa labor por convertir en realidad el anhelo de los vecinos, de contar con un grupo escolar.

Más de un centenar de vecinos concurrieron a este festejo en honor del diputado, señor Pinto Díaz y del Director General de Educación Primaria, manifestación que fué ofrecida en conceptuosos términos por el Alcalde, don Jorge Eva.— (El corresponsal).

TERMINADAS LAS OBRAS DE AGUA POTABLE EN COMUNA DE PAIHUANO

VICUÑA.— Recientemente fueron recibidos los trabajos de captación de Agua Potable en la Comuna de Paihuano, que estuvieron a cargo del contratista, señor Grossi. Viajó especialmente con este objetivo el Ingeniero Provincial de la Dirección de Obras Sanitarias, don Germán Silvester, acompañado de los ingenieros, señores Oscar Guzmán, Emilio García y Renato Urra.

Los trabajos realizados, en la citada comuna, tienen un valor según las informaciones proporcionadas a LA NACION, de 2 millones 500 mil pesos, invertidos en la red distribuidora de Agua Potable, estanque almacenador y otros elementos que son indispensables para un seguro y buen servicio.

De esta manera, se ha dado solución a una larga y sentida necesidad en los habitantes de la parte urbana de la Comuna.

En su visita los funcionarios citados quedaron bien impresionados por las obras realizadas, y de paso, en Vicuña, se impusieron de los trabajos que se ejecutan en la ampliación de las cañerías matrices, con el objeto de ampliar y de dar mayor presión a la red en sus diversas calles.— (RETAMALES, corresponsal).

MARCADO PROGRESO AGRICOLA Y GANADERO EXPERIMENTA OSORNO

OSORNO.— En forma normal y con gran éxito sigue realizándose en esta provincia el censo agrícola ganadero que ha organizado el Servicio Nacional de Estadísticas. Cientos de empadronadores visitan las comunas de Osorno, Puerto Octay, San Pablo, Río Negro y Purranque.

La labor censal se ha simplificado a tal extremo, que antes del tiempo previsto, estará terminada. Hay comunas, como la de Osorno, que ya han terminado totalmente su misión. Junto con carabineros, maestros de escuelas y autoridades comunales, los propios agricultores han colaborado eficientemente. Trabajan como empadronadores y prestan medios de locomoción para recorrer los predios agrícolas.

Aún cuando no se pueden dar los datos oficiales, se puede asegurar que la provincia de Osorno ha experimentado un marcado progreso agrícola ganadero. La población ganadera se ha duplicado en estos últimos años lo mismo que la producción lechera y sus derivados.

A fines del presente mes, el Servicio Nacional de Estadísticas y Censos entregará para conocimiento del Gobierno y de los propios agricultores, un balance completo de la realidad económica de la provincia y sus problemas regionales.— (El corresponsal).

Una manifestación se ofreció a don Arturo Olavarría

PUENTE ALTO.— Una manifestación en honor del presidente del Partido Radical Doctrinario, don Arturo Olavarría Gabler, tuvo lugar antenoche en la Hostería "San Ramón", de esta localidad, acto al cual asistieron destacados representantes de esta organización política.

Durante la manifestación, que consistió en unas once-comida, hicieron uso de la palabra el presidente comunal, don Manuel Mendoza; el Vicepresidente, don Mario Reyes; el agente del Banco del Estado, don Bernardo Almonacid y el festejado don Arturo Olavarría. Entre otras materias, se refirieron los oradores a la próxima convención nacional que se efectuará el 14 del mes en curso en la ciudad de Angol.— (REYES, corresponsal).

Panorama del MUNDO

TOKIO.— Tiempo: bueno con temperatura de 23,3 grados. Bolsa: en general firme. Titulares: la República de Bonn recupera su soberanía.

LONDRES.— Tiempo: nublado, con lluvias y temperatura de 12,2 grados. Bolsa: encalmada. Titulares: la Reina disuelve el Parlamento; Estados Unidos hace estallar una bomba atómica.

BUENOS AIRES.— Tiempo: bueno, con sol y temperatura de 16,6 grados a mediodía. Bolsa: muy firme. Titulares: se presenta a la Cámara de Diputados un proyecto de ley sobre separación de la Iglesia del Estado.

PARIS.— Tiempo: nublado con temperatura de 10 grados. Bolsa: irregular. Titulares: se reúnen los dirigentes del Partido Radical; soberanía de Alemania.

NUEVA YORK.— Tiempo: con sol y temperatura de 12,7 a 23,3 grados. Bolsa: en alza. Titulares: Alemania recupera su soberanía.

WASHINGTON, 6.— (UP).— El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos anunció hoy que ha adquirido 98.634 quintales de harina de trigo blanqueada y enriquecida para su exportación a Bolivia, de conformidad con un pedido de la administración de ayuda al extranjero. La harina fué adquirida de empresas privadas, que recibieron en pago 201.777 bushels de trigo de invierno propiedad del Gobierno.

LONDRES, 6.— (UP).— El violinista argentino Rodolfo Zubrisky se presentó esta noche por primera vez ante el público londinense, ofreciendo un concierto en Wigmore Hall. El público aplaudió con entusiasmo al ejecutante.

CIUDAD DEL VATICANO, 6.— (UP).— El sacerdote brasileño, padre Otto Skrzypczak, se graduó ayer en el Instituto Bíblico Pontificio y presentó un trabajo sobre el Pacto entre Dios y el Pueblo Judío en el Monte Sinaí, que hoy es elogiado por el órgano del Vaticano "Osservatore Romano".

FLORENCIA, 6.— (UP).— En un accidente ocurrido anoche, Sergio Pagini, se encontró que la mujer que guiaba la montoneta con la cual chocó su automóvil, era su propia esposa. La señora Pagini ingresó sin conocimiento en un hospital, pero los médicos dijeron que se restablecerá.

ROMA, 6.— (UP).— La población italiana aumentó en 414.261 durante el año pasado, según fué anunciado hoy. Las cifras oficiales dadas a la publicidad revelan que ocurrieron 850.837 nacimientos durante el año indicado y se registraron 436.576 defunciones.

MOSCU, 6.— (UP).— "Parvda" dijo hoy que "todavía no es demasiado tarde" para impedir el rearme de la Alemania Occidental.

MOSCU, 6.— (UP).— "Pravda" tra en esta capital, en visita particular, la señora Duillia de Teisaire, esposa del Vicepresidente de la República Argentina.

Juez argentino obliga a escribir con "h" el bíblico nombre Esther

BUENOS AIRES, 6.— (UP).— El juez de lo civil Ignacio Anzoategui ordenó hoy a las oficinas del Registro Civil que escriban el nombre "Esther" con la "h" intercalada y no como "Ester" suprimiendo la citada letra.

El juez afirmó que ese nombre siempre se ha escrito correctamente con "h".

Dijo Anzoategui que, de seguirse la norma de suprimir la "h" por ser muda, habría que suprimirla también en los nombres "Homero" y "Hernán", convirtiéndolos en "Omero" y "Ernán", pues esa letra es tan muda al principio como en medio de una palabra.

Políticos de Vietnam se lanzan contra el Premier Ngo Dinh Diem

SAIGON, 6.— (UP)— Los dirigentes políticos de Vietnam Meridional, se volvieron hoy contra el Primer Ministro, Ngo Dinh Diem, por haber éste amenazado con despojar de su poder al Emperador Bao Dai, y crearon otro comité "revolucionario" más en este país abrumado por disensiones.

En esta capital, teatro hasta principios de esta semana de una sangrienta guerra civil, se halla en pleno desarrollo otra guerra incruenta: la de los comités y congresos rivales.

Pero toda la atención de Saigón está fijada en París, donde mañana conferenciarán el presidente del Consejo, Edgar Fauré, y el Secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, para decidir qué Gobierno apoyarán. La suerte de Vietnam libre depende de esa decisión.

Los dirigentes de Vietnam meridional y de Saigón, que se retiraron ayer del Congreso Nacional auspiciado por Diem, enviaron un telegrama de Bao Dai en el que denuncian a ese congreso como "ilegal". Añaden que las resoluciones contra Bao Dai, aprobadas por ese Congreso, no pueden tener otro resultado que "guerra, fratricidio y anarquía".

Luego anunciaron haber fusionado con el moribundo comité de conciliación nacional para formar el "comité popular para la revolución nacional".

Esos dirigentes revelaron que Diem amenazó con detener a su presidente, Le Thanh Tuong, por haberse retirado del Congreso del Primer Ministro. Esos dirigentes que representan a la clase pudiente de Saigón, no tienen simpatía por Diem por ser éste del norte y católico.

Diem sigue siendo la fuerza de equilibrio, pero se encuentra con la oposición de los sureños y el poder del "Comité de la Revolución Nacional", manejado por los jefes de la secta Cao Dai y apoyado por muchos filocomunistas. Dicho comité celebró ayer su congreso y exigió la proclamación de la república. También, se están reagrupando elementos de la derrotada secta de Bing Xuyen con la ayuda de la secta Hoa Hao, en favor de Bao Dai. Finalmente, el general Nguyen Van Hinh, jefe de Estado Mayor del ejército, expulsado por Diem, trata de lograr la adhesión de la guardia imperial acantonada en Dalat. De conseguirlo podría obtener considerable apoyo en el ejército.

COTIZACION Mundial de productos y metales

COBRE

NUEVA YORK, 6.— (UP).— El cobre para entregas futuras cerró entre 15 puntos de alza y 20 de baja. Se vendieron 13 lotes.

Los precios de cierre fueron:

Mayo, 35.95; junio, 35.65 (alza de 15 puntos); julio, 35.20 (baja de 5 puntos); agosto, 34.90; septiembre, 34.65; octubre, 34.40; noviembre, 34.15 (20 puntos de baja); diciembre, 33.90 (20 puntos de baja); enero, 33.75 (10 puntos de baja); febrero, 33.65 (5 puntos de alza); marzo, 33.40; abril, 33.30.

METALES EN LONDRES

LONDRES, 6.— (UP).— El cobre cerró hoy con bajas de 3 libras esterlinas, vendiéndose 900 toneladas.

El cobre para entrega inmediata cerró a 303 libras comprador y 304 libras vendedor, y a 90 días, a 290 libras comprador y 291 libras vendedor, la tonelada.

El estaño cerró con alza de 1|2 libra. Se vendieron 365 toneladas. El estaño para entrega inmediata cerró a 709 1|2 libras comprador y 710 libras vendedor, y a 90 días, a 713 libras comprador y 713 1|2 libras vendedor, la tonelada.

Nacionalistas minaron las aguas adyacentes a Formosa y sus islas

TAIPEI, 6.— (UP).— (Por William Miller).— El Gobierno de China Nacionalista previno hoy a los buques de todas las banderas que ha minado las aguas de la costa china frente a Formosa y las islas Matsu y Quemoy.

Es doble el propósito de la medida. En primer término, el ya conocido objeto de proteger a Quemoy y Matsu de la amenaza de invasión comunista; en segundo lugar, la intención, admitida en privado, de embotellar los puertos comunistas de Amoy y Fu-Cheu.

En autorizadas fuentes nacionalistas se manifestó que los buques mercantes británicos y de países comunistas que frecuentan esos dos puertos de la costa de Fo-Kien, contribuyeron en medida considerable a la acumulación de fuerzas y abastecimientos comunistas en esa zona, desde la cual podría lanzarse un ataque contra las isla Quemoy y Matsu, y aún, sobre la propia Formosa.

Acerca de la medida el Gobierno expidió el siguiente comunicado: "En vista de las declaradas intenciones de los comunistas chinos de invadir a Formosa, así como sus repetidos ataques a las islas que se alzan cerca de la costa de tierra firme de China, se han instalado campos minados en las aguas territoriales de todas las islas dominadas por este Gobierno".

Círculos nacionalistas extraoficiales admitieron que el paso dado por las autoridades tienen, también por fin alejar a los buques británicos y de otras banderas de los puertos sobre la costa de Fo-Kien.

En autorizadas fuentes nacionalistas se expresó: "Apelamos a la prudencia británica para que sus buques dejen de negociar con los comunistas chinos a lo largo de la costa de invasión".

Hoy la artillería comunista bombardeó intensamente a Quemoy.

Juventud de Alemania Roja se apresta para ingresar al ejército

BERLIN, 6.— (UP.)— La organización juvenil comunista de Alemania Oriental cambió hoy sus estatutos con el objeto de hacer "un honor y un deber" del hecho de servir en las filas del ejército que está formando el Gobierno de la zona soviética.

La "Juventud alemana libre" redactó un nuevo estatuto para sus 3.500.000 miembros, que abandona la anterior proscripción del militarismo.

Los nuevos estatutos dicen que "los miembros de la juventud alemana libre consideran un honor y un deber defender con absoluta falta de egoísmo su patria y las grandes realizaciones del Estado de obreros y agricultores, y al propio tiempo hacer todos los sacrificios necesarios por la paz.

"Deben, además, dar un ejemplo a toda la juventud en la defensa de la República Democrática Alemana, sobre todo contra los ataques y las provocaciones de los militaristas e imperialistas".

Afirma luego que la juventud alemana libre "considera un deber patriótico honorable servir concientemente en las Fuerzas Armadas y tomar la iniciativa en la instrucción militar y política".

URSS ADOPTARIA ACTITUD MAS CONCILIATORIA PARA CON GOBIERNOS ALIADOS

MOSCU, 6. (UP).— Por Kenneth Brodney.— La Unión Soviética, se ha lanzado una nueva política exterior tratando de aliviar la tensión de la "guerra en frío", mediante una diplomacia más conciliatoria, mientras ejerce presión para lograr la realización de una reunión de los Jefes de Estado de las cuatro grandes potencias.

Los diplomáticos afirman, que la nueva política incluye el movimiento soviético hacia la conclusión de un acuerdo sobre el tratado de paz austríaco, la constante referencia a la "reducción de la tensión internacional", y la campaña creciente de la realización de conversaciones cuadripartitas" en el más alto nivel".

El apoyo de los soviéticos por conversaciones de esta naturaleza fue indicado hoy en un artículo del diario Izvestia, que publicó un despacho de la Agencia Tass, procedente de Londres, que cita a la prensa británica en la predicción de que el Ministro de Relaciones Exteriores, Harold McMillan ejercerá presión por tal conferencia durante las conversaciones de los cancilleres de las tres potencias occidentales en París.

La "diplomatización" de la "guerra en frío", tal como se la define aquí, incluye también el aumento de los contactos personales entre los dirigentes soviéticos y los diplomáticos extranjeros, el aumento de la concesión de visas a visitantes de los países occidentales, incluso los norteamericanos, y posiciones más conciliatorias en grandes cuestiones diplomáticas tales como, el tratado de paz austríaco y el obvio apoyo soviético a una solución de la crisis de Formosa.

A pesar del aparente cambio sufrido por la diplomacia soviética, los rusos están dispuestos a seguir adelante con su anunciada reacción contra las potencias occidentales, por haber ratificado el rearme alemán.

Armour renunció como Embajador de Estados Unidos en Guatemala

WASHINGTON, 6.— (UP).— El Presidente Eisenhower aceptó hoy la renuncia de Norman Armour al cargo de Embajador en Guatemala y nombró en su lugar al veterano diplomático Edward J. Sparks.

Esta es la cuarta vez que Armour se ha retirado del servicio diplomático desde que entró en el Departamento de Estado en 1912. Con anterioridad había sido embajador en Chile, España y en Venezuela.

Al aceptar la renuncia de Armour, el Primer Mandatario le dio las gracias por su labor de ayuda al Gobierno guatemalteco, a restablecer la Economía Nacional que había sido seriamente lesionada por el régimen filocomunista.

Sparks fue embajador en Bolivia. En la actualidad es subsecretario adjunto de Estado para asuntos interamericanos. Su nombramiento será presentado al Senado, la semana próxima, para que lo ratifique.

SERVICIOS CABLEGRAFICOS DE UNITED PRESS, FRANCE PRESSE Y ANSA

Parlamento peruano ratificó los convenios de soberanía marítima

LIMA, 6 (UP). (Por Luis Sologuren).— Durante una sesión, que se prolongó hasta la madrugada de hoy, el Congreso peruano ratificó seis convenios sobre la zona marítima, suscritos por Chile, Perú y Ecuador el 4 de diciembre de 1954, cuando se reunió en Lima la Segunda Conferencia sobre Explotación y Conservación de las Riquezas Marítimas del Pacífico Sur.

La ratificación fue saludada por las autoridades peruanas como el principio de una nueva era del derecho marítimo y el fin de las fronteras marítimas "anacrónicas".

Después de esta acción peruana, todavía queda pendiente otra semejante por los Parlamentos de Chile y Ecuador.

Los Estados Unidos y Gran Bretaña se han negado a reconocer derechos de soberanía más allá del límite tradicional de tres millas. Los acuerdos ratificados hoy extienden este límite para los tres países a 200 millas de distancia de sus costas.

Se recuerda que Perú apresó y multó a varios buques balleneros y pesqueros de países extranjeros que dijo haber sorprendido dedicados a sus faenas dentro de la zona de 200 millas.

En noviembre, por ejemplo, fueron apresados cinco buques de la flota ballenera del magnate naviero greco-argentino Aristóteles Sócrates Onassis, que tuvo que abonar una multa por valor de 3 millones de dólares, para obtener la libertad de sus embarcaciones.

Los convenios aprobados son los siguientes:

PRIMERO.— Convenio complementario a la declaración de soberanía sobre la zona marítima de 200 millas, en virtud del cual los tres países procederán de común acuerdo en la defensa jurídica del principio de soberanía sobre una distancia de 200 millas marítimas, incluyendo el suelo y el subsuelo respectivos.

SEGUNDO.— Convenio sobre sistema de sanciones, conforme al cual toda infracción por parte de nacionales o extranjeros de los reglamentos sobre pesca y caza marítimas aprobados por la Conferencia, será sancionada de acuerdo con las disposiciones que contiene el articulado de este convenio.

TERCERO.— Convenio sobre medidas de vigilancia y control de las zonas marítimas de los tres países. Según este documento, corresponde a cada uno de los países signatarios ejercer la vigilancia y el control de la explotación de las riquezas de sus mares jurisdicciones. Sin embargo, sus naves o aviones podrán entrar en la zona marítima del otro país, sin necesidad de autorización especial, y cuando dicho país solicite expresamente su cooperación.

CUARTO.— Convenio sobre otorgamiento de permisos para la explotación de las riquezas del Pacífico Sur. Su articulado establece que ninguna persona o entidad podrá dedicarse a la pesca o la caza marítimas ni a ninguna otra explotación de los recursos marítimos dentro de las 200 millas, sin un permiso especial.

QUINTO.— Convenio sobre reunión ordinaria anual de la Comisión Permanente de la Conferencia. Dispone que dicha Comisión se reúna anualmente para determinar el contingente de ballenas que puede ser cazado por expediciones extranjeras de caza pelágica.

SEXTO.— Convenio sobre la zona especial fronteriza marítima. Los tres países acuerdan en este documento establecer una zona especial a partir de las 22 millas de la costa, de 10 millas de ancho a cada lado del paralelo que constituye el límite de cada país.

Estos convenios tienen como antecedentes los acuerdos suscritos en Santiago en agosto de 1952, que fueron ratificados en esta sesión del Congreso. Los acuerdos suscritos en la Primera Conferencia de Santiago son:

PRIMERO.— Declaración sobre la zona marítima, fijando el límite de las aguas territoriales en 200 millas. La declaración dice que los factores geológicos y biológicos, que condicionan la existencia y el desarrollo de la fauna y la flora marítimas, hacen que la antigua extensión del mar territorial sea insuficiente para el aprovechamiento de esas riquezas.

SEGUNDO.— Declaración conjunta relativa a los problemas de pesquerías en el Pacífico Sur. En ella se recomienda la instalación de estaciones de biología marina en las costas o las islas oceánicas, para estudiar la migración y reproducción de las especies, para evitar la disminución de la fauna, y que sólo se concedan permisos cuando no se ponga en peligro la conservación de las especies.

Finalmente, fueron aprobadas las bases de organización de la Conferencia sobre explotación y conservación de las riquezas marítimas del Pacífico Sur y el reglamento para las faenas de la caza marítima en el Pacífico Sur, que consta de 24 artículos.



NUEVA YORK.— Nueve veteranos del ejército norteamericano se aprestan para dirigirse a Moscú a tomar parte en una reunión con soldados rusos a los cuales conocieron hace justamente diez años al cruzar el río Elba. Ganaron los pasajes hasta París al dar respuestas acertadas en una programa de televisión. El Gobierno soviético, que hizo la invitación, pagará todos los gastos de los viajeros desde París a Moscú. La instantánea muestra a los veteranos, contentísimos, en el momento de recibir de manos del productor de televisión, los pasajes de Nueva York a París. (Radiofoto de la UNITED PRESS).

Intervención soviética agravaría actual conflicto afgano-pakistano

LONDRES, 6.— (UP.)— El Embajador de Afganistán, Najib Ullah, declaró que con toda seguridad Rusia entraría en acción si estallase una guerra entre su país y Pakistán.

Por esa razón, añadió el diplomático, la secular disputa sobre las provincias de la frontera noroeste entre Pakistán y Afganistán pone en peligro la seguridad de toda esa región. La actual situación entre las dos naciones, afirmó, es "tirante y amenazadora".

Najib Ullah acaba de regresar de Bandung, Indonesia, donde asistió a la Conferencia Afro-Asiática. En una entrevista con la United Press hizo la historia del pleito, desde el punto de vista afgano.

Dijo que el conflicto gira en torno de la decisión de fusionar las provincias de la frontera noroeste en una federación pakistana sin consultar a los 7.000.000 de personas que constituyen las tribus pobladoras de esas provincias.

"Esta decisión —afirmó— ha agravado la situación. Afganistán ha movilizado ahora su ejército. Pakistán ha movilizado divisiones de sus fuerzas, enviándolas a la frontera con Afganistán. Si estallase la guerra es seguro que Rusia entraría en acción, con lo que la seguridad de la región entera se vería en peligro".

CONFLICTO ENTRE TRIBUS.— El Embajador afirmó que el peligro actual está en la posibilidad de que las belicosas tribus de la región disputada tomen la situación por su cuenta y resuelvan luchar por su propio Estado Independiente de Pakhtunistán.

Afganistán confía, añadió, en que el pleito pueda ser resuelto mediante un plebiscito entre las tribus. "No creo —dijo— que debamos plantear el asunto a las Naciones Unidas. No hay razón para que no pueda resolvérsela, permitiendo que el mismo pueblo diga si quiere ser independiente o parte de Pakistán".

PAKISTAN EXIGE DESAGRAVIO.—KARACHI, Pakistán, 6.— (UP.)— Un alto funcionario hizo saber que el Gobierno había fijado a Afganistán plazo hasta el día 15 para que rectifique "los agravios e indignidades" sufridos por Pakistán en los recientes incidentes fronterizos.

En círculos políticos y militares se subrayó que Pakistán no está preocupado por la medida tomada ayer por Afganistán al movilizar a todos los hombres físicamente aptos, cuya edad esté comprendida entre los 25 y los 32 años.

A comienzos de la semana, Pakistán había exigido "reparaciones adecuadas" de Afganistán, por el denunciado ataque de un mes atrás a una misión diplomática pakistana en la frontera noroccidental.

RESOLUCION ABSOLUTA.— Un vocero oficial declaró hoy que a pesar de la movilización afgana, Pakistán no transará. "Les hemos dado 15 días, a partir del Primero de Mayo, para que respondan. Y puedo asegurar que hablamos en serio —dijo el funcionario—. Si la respuesta de Afganistán no es satisfactoria, nuestros planes están trazados. No puedo decir en qué consistan, pero deberían resultar evidentes para cualquiera. Empero no atacaremos a Afganistán a menos que ellos nos ataquen".

MEDIDAS ECONOMICAS.— Se entiende que las medidas que tomaría Pakistán serían para la interrupción del tránsito con el país vecino, que depende del puerto de Karachi para sus importaciones de víveres y artículos manufacturados, así como para la exportación de sus materias primas. Toda la gasolina que importa Afganistán pasa por Pakistán.

Las autoridades parecen tener confianza en que las medidas económicas bastarán para que Afganistán acepte las exigencias de Pakistán.

Sin embargo, prevalece un ambiente de tensión ante el temor de que las tribus de las regiones fronterizas tomen las cosas en sus manos y resuelvan luchar. La lucha podría precipitar la intervención soviética, ya que su territorio está a sólo 32 kilómetros.

APOYO a sector nacionalista del Vietnam anunció Washington

WASHINGTON, 6. (UP).— Por William Galbraith.— Los Estados Unidos, redoblaron su apoyo al Jefe del Gobierno del Vietnam Meridional, Ngo Dinh Diem, en la víspera de la decisiva conferencia franco-norteamericana, sobre la grave situación de Indochina.

El Departamento de Estado, publicó hoy una declaración que parece criticar al emperador Bao Dai, quien abandonó esta noche su lujosa Villa de la Riviera, para entrevistarse en París con los estadistas occidentales.

Lincoln White encargado de prensa del Departamento de Estado, fijó en la declaración la actitud oficial de los Estados Unidos, hacia las dos conferencias nacionales, que se han celebrado recientemente en el Vietnam. En una de esas conferencias se pidió el destronamiento de Bao Dai, y el establecimiento de la república.

White dijo, que los Estados Unidos "sienten gran simpatía hacia una causa nacionalista que sea libre y eficaz".

"Por esa razón —añadió—, continuarán apoyando al gobierno de Ngo Din Diem".

La declaración se hizo después que John Foster Dulles, Secretario del Departamento de Estado, salió hacia París, donde quiere verle Bao Dai.

PUGNA CON FRANCIA.— Los Estados Unidos, han apoyado siempre a Diem. Francia sustenta la tesis de que no tiene las aptitudes necesarias para gobernar, y acusan a los Estados Unidos, de haber creado la caótica situación actual que reina en Indochina.

Los funcionarios norteamericanos dicen, sin embargo, que Francia concedió a Bao Dai, un apoyo que no merecía, manteniéndolo aún después de haberse convertido en un "tipo ridículo", ante los ojos del mundo libre. No pasó aquí inadvertido el hecho de que Bao Dai, fue a París en compañía de una mujer.

Aunque White, no lo dijo, su declaración significa —dijeron otros funcionarios—, que los Estados Unidos, apoyarán a Diem, en el caso de que éste decida destronar al Emperador y establecer la república.

El mariscal Zhukov asistirá a festejos en Berlín Oriental

BERLIN, 6. (UP).— El Ministro de Defensa de la Unión Soviética, mariscal G. K. Zhukov, llegó hoy en avión a Berlín Oriental, para participar en las fiestas con que el domingo los comunistas observarán el décimo aniversario de la victoria de los aliados sobre la Alemania nazi.

La radioemisora de Alemania Oriental, que hizo el anuncio, añadió que el mariscal Zhukov llegó acompañado por una delegación del Gobierno soviético, encabezada por el Viceprimer Ministro, M. G. Pervukhin.

Es la primera vez en nueve años, que Zhukov vuelve a la ciudad que sus victoriosos ejércitos conquistaron, el 2 de mayo de 1945. La visita parece subrayar el papel que la Unión Soviética se propone dar a Alemania Oriental, su baluarte más occidental, en el alto mando del bloque militar oriental, que el Kremlin y sus satélites previnieron, iban a constituir si se rearmaba a Alemania Occidental.

Seguidamente, el mariscal pasó revista a una guardia de honor del ejército policial de Alemania Oriental.

ESTUDIAN METODOS DE MAYOR SEGURIDAD PARA APLICAR VACUNA SALK

WASHINGTON, 6.— (UP.)— El Dr. Leonard A. Scheele, Director General de Salubridad de Estados Unidos, declaró hoy que el Gobierno ha cesado de aprobar partidas recién producidas de vacuna Salk, en espera de una revisión de las reglas de seguridad.

Esto, continuó diciendo el Director General de Salubridad, podría determinar algún retardo en el programa de vacunación de los niños. Señaló que en su opinión, la vacuna que se elabore hasta el primero servirá para inocular a sólo 11 o 12 millones de niños, con dos inyecciones cada uno.

"Si las cosas se hubieran desenvuelto como lo esperábamos hace una semana —dijo— se habría tenido vacuna suficiente para 16 millones de niños".

Calculó que hasta el momento, de 4 a 6 millones de niños han recibido ya su primera inyección.

Subrayó el Dr. Scheele que era harto mejor utilizar la vacuna disponible para dar a número determinado de niños las dos inyecciones requeridas, que dar una sola o doble. Es que una inyección sola da sólo una inmunidad limitada y a veces ninguna.

Refiriéndose a los 44 casos de parálisis infantil registrados entre los niños vacunados, hizo hincapié en que "de momento no hay prueba alguna de que estos casos sean consecuencia de la vacunación". Hizo ver que 44 casos sobre un total de 4 a 6 millones de niños vacunados "no es un índice muy alto. Por lo demás, no se puede descartar la posibilidad de coincidencias, casos en que se dé la vacuna a niños que ya la hubieren contraído".

Y añadió el Dr. Scheele: "Mucho me temo que mucha gente piense ahora que la única forma de contraer la poliomielitis es mediante la vacunación. Se han olvidado que algunos van a padecer de todos modos la enfermedad". Reveló a renglón seguido que en lo que va del año se han registrado ya 1.432 casos.

Un organismo consultivo, que en la actualidad investiga las vacunas producidas por los diferentes fabricantes de drogas, contempla asimismo nuevos patrones de seguridad. Scheele señaló que bien podría resolver que el Gobierno pusiera a prueba toda la vacuna en lugar de fiarse en las pruebas de los fabricantes.

Expresó luego su confianza en el programa de inoculación con la vacuna Salk en conjunto, y opinó que el grupo de peritos dictaminará que se lo prosiga, tal vez con algunos procedimientos nuevos de seguridad.

En cuanto a los 44 casos registrados entre los niños vacunados, manifestó Scheele que no todos fueron verificados. Del total, 41 son casos de la poliomielitis paralizante. La vacuna Cutter fue empleada en 38 de los casos y la vacuna de la Eli Lilly Co. en los demás.

En los casos de la enfermedad después de la vacunación con el producto de Laboratorios Cutter, Scheele dijo que había evidencias de que o el virus de la poliomielitis no estaba muerto o los niños ya habían contraído el mal y, por tanto, la vacuna nada tuvo que ver.

Poco después de las declaraciones del Dr. Scheele ante la Comisión de la Cámara de Representantes, el Dr. Jonas Salk, que perfeccionó la vacuna, y el Departamento de Salubridad, Educación y Bienestar dieron sendas declaraciones.

El Dr. Salk dijo que había abogado desde el principio por estudios "sobre todos los aspectos del problema". Añadió que la Comisión de Técnicos, que él integra, estudia "todos los aspectos del problema precipitado por el retiro de la vacuna Cutter".

Por su parte, un vocero del Departamento mencionado explicó que la medida tomada no significa que el Gobierno reconsidera su pronunciamiento respecto de las 10.500.000 inyecciones ya aprobadas. Tampoco quiere decir que las otras 380.000 dosis adicionales ahora retenidas por las autoridades son necesariamente defectuosas.

ARGENTINA SE QUEJA POR CAMPAÑA DE LOS EXILADOS EN URUGUAY

BUENOS AIRES, 6. (UP).— El Canciller, Jerónimo Remorino, pidió esta noche al Canciller uruguayo, que realice el "máximo esfuerzo de su voluntad a fin de resguardar el futuro de nuestras relaciones, que el Gobierno de mi país y mi pueblo anhelan con fervor de americanos.

En una nota dada a la publicidad esta noche, el Canciller argentino expresa que "no se trata de una reclamación que mi Gobierno deliberadamente nunca quiso presentar", sino, que se origina en el hecho de que "hace más de un lustro mi Gobierno viene siendo objeto de una campaña de difamaciones y calumnias a través de la prensa, la radio y el libro que dirigen, ejecutan e inspiran los llamados exilados políticos argentinos".

"Esa campaña —sigue diciendo la nota—, ha escogido como blanco de incalificables injurias la persona del Jefe del Estado argentino".

La nota menciona que el artículo 138, del Código Penal uruguayo trata de este asunto, y añade: "cualquier negociación que se establezca directa o indirectamente, oficial u oficiosamente, que no vaya al fondo de la misma cuestión, obtendrá siempre soluciones inconsistentes y efímeras".

Antes de publicarse la nota anterior se había dicho en círculos diplomáticos que las relaciones entre Uruguay y Argentina habían sufrido otro revés, afirmándose que la entrevista de una hora celebrada anoche entre el Embajador uruguayo, Mateo Marqués Castro, y el Canciller Remorino, se dedicó al asunto de la reanudación de las publicaciones anti-argentinas en la prensa de Montevideo.

Parte del cerebro de Mussolini estaría en un Instituto Médico

MILAN, 6 (UP).— La prensa italiana informó hoy que parte del cerebro del dictador fascista Benito Mussolini, se encuentra en el Instituto de Medicina Legal de Milán.

El Instituto había cerrado sus puertas cuando se publicó esa información, y los periodistas no pudieron confirmarla con sus directores.

Los periódicos de Milán y Roma dijeron que el cerebro se conserva en un frasco sellado de cristal, que está marcado con un número especial y que sólo unas cuantas personas conocen su existencia.

El mismo informe dice que una pequeña parte del cerebro del dictador se entregó a las autoridades militares norteamericanas en Milán, inmediatamente después de la liberación, y que es lo que se guarda en el frasco.

Tampoco se pudo confirmar esa parte de la información.

El paradero exacto del cadáver de Mussolini es todavía un secreto de Estado, celosamente guardado, que nadie se ha atrevido a revelar.

El Duque de Windsor salvó de un accidente aéreo ayer en París

LONDRES, 6. (UP).— (Urgente).— El duque de Windsor, logró sobrevivir a un accidente ocurrido a un avión en el aeropuerto de Le Bourget, en París, según se anunció hoy.

El duque realizó el viaje en avión de Londres a París esta mañana, en un avión bimotor "Elizabethan", de la British European Airways. Todos los pasajeros del avión, entre ellos el ex-Rey de Gran Bretaña, resultaron ilesos, cuando el aparato se estrelló en el aeródromo de Le Bourget, al aterrizar.

AMERICA LATINA

ECUADOR

QUITO, 6.— (UP.)— La asamblea socialista protestó hoy contra la prisión del dirigente Manuel Agustín Aguirre y poco antes de clausurarse fueron detenidas cinco personas. Hablaron en la reunión tres estudiantes universitarios y dos obreros. Al mismo tiempo se anunció que la asamblea universitaria decidió protestar contra el hecho de que estén prisioneros ciertos estudiantes.

PERU

LIMA, 6. — (UP). — Monseñor Juan Andazuri Rickets es el nuevo Arzobispo de Lima. Monseñor Rickets se desempeñaba como vicario capitular de Lima, desde el fallecimiento del cardenal Guevara. El Papa hizo hoy el nombramiento de monseñor Andazuri.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 6.— (UP.)— Mañana no se publicarán ni se venderán diarios y revistas en toda la República, por ser una de las nuevas fechas fijadas para el descanso de los "canillitas". Mañana es un nuevo aniversario del nacimiento de la señora Eva Perón. Junto al monumento que se construye a su memoria en los jardines de Palermo habrá una concentración popular.

Desde ayer han comenzado los trámites de la jubilación ahora acordada a los "canillitas", que pueden jubilarse si tienen 60 años, y que durante 30 han voceado diarios y revistas.

BUENOS AIRES, 6.— (UP.)— En el reglamento de régimen interior de la Cámara de los Diputados se introdujo hoy una alteración mediante la cual la vieja fórmula de juramento "por Dios, la Patria y los Santos Evangelios" se transforma simplemente en "por la constitución".

El proyecto de ley de convocatoria de elecciones para una convención que decida el problema de la Iglesia y el Estado será tratado casi seguramente, según los círculos parlamentarios, en la sesión del miércoles próximo.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 6.— (UP.)— El Ministro de Hacienda, José María Whitker, levantó las restricciones del registro para que los exportadores brasileños puedan vender café de calidad inferior en el extranjero.

RIO DE JANEIRO, 6.— (UP.)— Alkindar Junqueira, el nuevo presidente del Instituto Brasileño del Café pidió a los exportadores que colaboren para "promover la atmósfera de confianza que el café necesita en forma tan imperiosa".

URUGUAY

COLONIA, Uruguay, 6. — (UP.)— El Embajador del Paraguay, Isidro Ramírez, vendrá de Montevideo a fin de mes, a fin de inspeccionar las zonas francas para el comercio con su país, en Colonia, y en el vecino puerto fluvial de Nueva Palmira.

MONTEVIDEO, 6.— (UP.)— Un tren de pasajeros que se dirigía hacia Montevideo embistió contra un automóvil en un paso a nivel cerca de la población de Suárez, departamento de Canelones, pereciendo los tres ocupantes del vehículo.

Diversos homenajes a la señora de Odría a su paso por EE. UU.

NUEVA YORK, 6.— (UP).— Mañana es esperada en esta ciudad la esposa del Presidente del Perú, señora María Delgado de Odría, que está en camino a la soberana República Federal Alemana, invitada por el Canciller Konrado Adenauer.

La Primera Dama peruana será objeto el domingo de un significativo homenaje. El Cardenal Francis Spellman ofrecerá una solemne misa impetratoria en la Catedral de San Patricio, a las 10 de la mañana, y en el momento de la elevación de la Hostia pronunciará el nombre de la señora de Odría. Es una misa en el "Día de la Madre", de modo que la distinción, primera que se hace a la esposa de un gobernante latinoamericano, tiene trascendencia especial.

Después de la misa, el Cardenal Spellman hará servir un banquete en honor de la ilustre visitante, al que han sido invitados el Cónsul General del Perú, José Francisco Mariátegui, los embajadores ante las Naciones Unidas Holguín Lavalle y Belaunde, la comitiva de la señora de Odría y otras personas.

La señora de Odría llegará mañana en tren a las 15.10 horas, procedente de Washington. Espera permanecer en Nueva York hasta el 12, día en que partirá en avión de la Panamerican Airways con destino a Francia, de donde irá a Italia y finalmente a Alemania Occidental.

Fundadora y presidenta de la Central de Asistencia Social del Perú, organización de ayuda social, la señora Odría recibirá en Nueva York y de una empresa norteamericana, una importante donación de vitaminas para los niños peruanos.

Expedición buscará a exploradores Fawcett en selvas del Brasil

RIO DE JANEIRO, 6.— (UP) — Llegaron a bordo del vapor "Andes", Brian Fawcett y su esposa, para reanudar la búsqueda de su padre, el explorador Percy Fawcett y de su hermano Jack, que desaparecieron en la selva de Matto Grosso en 1925.

Este es el segundo viaje de Brian Fawcett al Brasil.

Si su padre está vivo, debe tener ahora 85 años de edad.

Los Fawcett, permanecerán unos días en esta capital, y luego irán a Belo Horizonte, que será su base de operación.

Reducirán precios del cobre de Rhodesia en la lonja de Londres

LONDRES, 6. (UP).— En los círculos comerciales de Londres se tiene entendido que el "Rhodesian Selection Trust", no ha fijado aún el precio máximo a que venderá el cobre "Roan Antélope" y "Mufulira", a sus clientes británicos.

El grupo anunció el lunes, que lo vendería a sus clientes habituales de Gran Bretaña, a precios inferiores a los del mercado de metales de Londres.

Estos precios se fijarán por un período de 30 días, después del cual podrán modificarse con 24 horas de preaviso.

Alemania condecoró a Oscar Herrera P.

BONN, 6.— (UP.)— El Ministro de Educación de Chile, Dr. Herrera Palacios, que hace una visita de seis días a Alemania Occidental, fue condecorado ayer con la Gran Cruz de la Orden del Mérito de la República Federal Alemana.

En Buenos Aires han ocurrido choques de católicos y policías

MONTEVIDEO, 6.— (UP).— Por informaciones llegadas de Buenos Aires, se sabe que se registraron hoy choques entre policías y católicos, dentro de la ciudad, y que hubo varias detenciones y heridos leves.

Agregan las citadas informaciones que los fieles que se retiraban de la Catedral, después de haber asistido a una misa nocturna, organizaron un desfile por la ciudad, lanzando gritos de "¡Cristo!, sí; los otros, no!", y diversas frases alusivas a la presente campaña del Gobierno argentino contra la Iglesia Católica.

La policía empleó bombas de gases lacrimógenos y otro equipo para disolver manifestaciones desordenadas, pero el grupo recorrió varias cuadras antes de que la policía lograra dispersarlo.

REINA ISABEL DISOLVIO EL PARLAMENTO Y LLAMO A ELECCIONES GENERALES

LONDRES, 6 (UP).— Con la disolución del Parlamento, medida tomada hoy por la Reina Isabel, se dio comienzo a la campaña para las elecciones generales del 26. El discurso de la soberana con que se puso término al Parlamento instaurado tres años y medio atrás, fue leído en las Cámaras de los comunes y de los Pares.

Los dos grandes partidos que se disputarán la primacía, son el Laborista, ahora en la oposición, y el Conservador, ahora en el Gobierno. El Partido Liberal es de minoría, pero las dos agrupaciones mayores tratarán de ganarse la simpatía de sus miembros.

"La ratificación de los Acuerdos de París —dijo la soberana en su mensaje— es motivo de gran satisfacción para mi Gobierno. Darán una base sobre la cual mi Gobierno espera entrar en negociaciones fructíferas con la Unión Soviética".

Hizo una cálida referencia a la Princesa Margarita, a la que mencionó como "mi querida hermana", y expresó que el calor con que se la recibió en el Caribe, "es fuente de gran alegría para mí".

PLAN DE ARMAS NUCLEARES.— "Mis Ministros —dijo en otra parte del mensaje— han considerado de su deber continuar el desarrollo y producción de armas nucleares... para disuadir a la agresión". Y acerca del Lejano Oriente: "Mi Gobierno ha estado muy preocupado ante los peligros de la situación en el Estrecho de Formosa. Se han mantenido en contacto con los diversos Gobiernos interesados, a fin de abrir camino hacia un arreglo pacífico".

Expresó, asimismo, su satisfacción "por la mejorada perspectiva para la conclusión del Tratado de Independencia de Austria".

Por otra parte, señaló su agrado por la elevación del nivel de vida de sus súbditos.

¿No es lo mismo para el Estado —en lo fundamental— recibir divisas de una empresa minera exportadora o economizar divisas gracias a una industria que fabrica un artículo indispensable para el consumo interno?
La diferencia entre el costo de la importación de un artículo indispensable y el costo de la materia prima para producirlo en el país, ¿no representa un ahorro de divisas?

Ministerio de Agricultura
CONSEJO DE FOMENTO E INVESTIGACION AGRICOLAS

PROPUESTA PRIVADA

Llámase a propuesta privada para la construcción de la techumbre de una bodega, de 700 metros cuadrados, en el Campo Experimental Humán, Los Angeles.

Bases y antecedentes, solicitarlos a Consejo de Fomento e Investigación Agrícolas (CONFIN), Teatinos 40, 7.o piso, oficina 4, Santiago.

Cierre propuesta: 14 de mayo

PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas públicas por las

Reparaciones de las techumbres de los almacenes de la Aduana de Valparaíso.

Bases y antecedentes en el Sub-Departamento de Bienes Inmuebles de la Superintendencia de Aduanas.

INTENDENTE DE ADUANAS

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas públicas para la habilitación y explotación de un local para custodia de equipajes en la sala de espera de tercera clase de la estación Alameda. Estas propuestas serán abiertas a las 11 horas del día 9 de mayo próximo, en la Sección Contratos y Concesiones, Departamento de Transporte, Estación Mapocho, donde pueden solicitarse bases y antecedentes.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

CAJA DE RETIROS Y PREVISION SOCIAL DE LOS FF. CC. DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de un grupo de 25 casas económicas, proyectadas conforme a las normas establecidas en la Ordenanza de Urbanización y Construcciones Económicas en los sitios urbanizados que posee la Caja, en la ciudad de La Calera, camino Troncal a Quillota y distante de la Estación de los FF. CC. del Estado, más o menos, 3 kilómetros.

Las propuestas podrán formularse por SUMA ALZADA o por el sistema ADMINISTRACION DELEGADA.

Para optar a dichas propuestas es necesario estar inscrito en los Registros de Contratistas de la Caja. Para aquellos que no lo estuvieran, el Registro permanecerá abierto hasta el día 18 de mayo.

Las propuestas se recibirán y abrirán el día 24 de mayo, a las 17 horas, en la oficina del señor Vicepresidente Ejecutivo, calle Serrano N.o 23, Santiago.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Departamento de Arquitectura, Serrano 23, 2.o piso, de lunes a viernes, de 16.30 a 19 horas; sábados, de 9 a 12 horas, y en la Sucursal de la Caja, en Valparaíso, edificio Estación Puerto, de 9 a 12 y de 15 a 18.30 horas.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

Solicítanse propuestas públicas, a suma alzada, para la construcción de la Población "Linares III" de Linares compuesta de 162 viviendas y 6 locales comerciales.

Podrán optar a la presente licitación los contratistas inscritos en los Registros Especiales confeccionados por este Organismo para la construcción de la mencionada Población y que hayan sido notificados al respecto.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe del Departamento Técnico, el día 17 de mayo a las 11 horas.

Bases, Especificaciones Técnicas, Planos y Presupuesto Oficial, podrán solicitarse en la Secretaría de la Sección Estudios de esta Corporación, calle Arturo Prat N.o 48, 5.o piso, a contar del día 5 de mayo y hasta el 14 del mismo mes inclusive.

SANTIAGO, abril 30 de 1955.

ORLANDO LATORRE GONZALEZ,
Vicepresidente Ejecutivo

8 DE MAYO



POLLA BENEFICIO DE LA SOCIEDAD PRO-AYUDA AL NIÑO LISIADO

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público interesado, que los nichos situados en los Pabellones y Galerías que más abajo se indican y que a la fecha están vencidos y que no fueren renovados dentro de los 10 días siguientes al primero de esta publicación (1.o de cada mes), serán desocupados y sepultados en fosa común, sin mayor responsabilidad para el establecimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 16 del Reglamento General de Cementerios (Decreto 421, del 14 de abril de 1932):

PABELLON 8.— 3188, Octavia Ramírez O; 3472, María Pérez M.

PABELLON 11.— 4776, Josefina León C.
PABELLON 15.— 1218, Leopoldo Peña C.

RECOLETA.— 687, Josefina Campos F.; 1685, Blanca Silva S.; 1693, Ester González N.; 1721, Feliciano Tapia M.; 1879, Víctor M. Olivares; 1880, Osvaldo Ramírez G.; 2532, Zoila Reyes O.; 2541, María Sepúlveda A.; 2544, Alejandro Torres A.; 2545, Guillermo Díaz A.; 2580, Elvira Retamales S.; 2617, Osvaldo Romero R.; 2625, Pedro Pérez M.; 2633, Manuel Cerdeira D.; 2685, Carlos Rojas G.; 2689, Teolinda Silva T.; 2700, Armando Aravena B.

GALERIA 3.— 2513, José Gárate A.; 2838, Juan de D. González C.; 2871, Onofra Troncoso M.; 2877, Filomena Cabello N.; 2885, Ramona Araya R.; 2987, Nelly Briones D.

GALERIA 8.— 9966, Hortensia Deudarien S.; 9974, Bernarda Quitral C.; 9997, Melania Vargas C.; 10009, Aroldo Olivares A.; 10110, Juan de D. Venegas G.; 11031, Amelia Inostroza R.; 11081, Raquel González H.; 11085, Flora Vivanco A.; 11097, Leonidas Cuevas E.; 11099, Sarela López O.; 11103, Juan Tapia H.; 11133, Guillermina González R.; 11141, Luis A. Vega R.; 11166, José Domínguez O.; 11182, Olga Fuentealba Z.; 11198, Amanda Contardo M.; 11206, Sara Olivares S.; 11285, María Córdova A.; 11297, Julia Bustos A.; 11310, Luis Lagos C.; 11378, Mercedes Godoy D.

PABELLON 16, PARVULOS.— 2, Miguel Díaz S.; 3, N. N. Funhs P.; 17, Armando Espinoza M.; 24, Edmundo Catalán M.; 33, Carlos Herrera R.; 39, Ada Vargas C.; 42, Jorge Cortés B.; 43, Luis Campos M.; 47, Antonio Maffioletti B.; 67, Gloria Contreras M.; 68, Pedro Sarah G.; 79, Vicenta Salazar C.; 88, Leonor Stefoni; 92, Juan Cañas U.; 93, Gladys Urrutia M.; 98, Dreny Araya F.; 103, Carlos Allende de D.; 113, María Troncoso C.; 129, María González C.; 148, Andrea Rojas B.; 149, Silvestre Maira R.; 162, Aída Alvarez P.; 169, Eliseo Rivera O.; 173, Luis Muñoz G.; 187, Ramón Abarca L.; 192, Domingo Avila E.; 199, Jorge Torres V.; 204, Carmen Hoffman B.; 207, Alejandro Orrego C.; 208, Juan Muñoz V.; 217, Octavio Vásquez G.; 222, N. N. masculino; 233, Maximiliano Soto S.; 237, Marcelo Hidalgo H.; 238, Olivia Aceituno B.; 239, Ema Olivares P.; 242, Wiliam Arana E.; 244, Juan Garcés G.; 247, María Vergara P.; 248, Juan Moreno M.

NOTA.— Se comunica a los interesados de los siguientes nichos adultos y nichos bóvedas ubicados en muro Oriente, Piedra Arco Recoleta, que deberán presentarse a la Oficina de Informaciones del establecimiento, para conocer la ubicación que tendrán los restos que los ocupan, por necesario ensanche de la puerta Arco de Recoleta:

NICHOS BOVEDAS.— 234, familia Verdugo-Chandeyson; 235, familia Payá-Avilés; 236, familia Reynés-Moena; 237, familia Heysen Angel.

NICHOS ADULTOS.— 777, Paulina Díaz R.; 778, Sofía Gil W.; 779, Jaime González C.; 780, Mercedes Garrido V.; 781, Dalinda Espinoza C.; 782, Sara A. Barrera D.; 784, Melania Reyes U.; 785, Neomisa Benavente V.; 786, Jorge Juan Hax S.; 786, Ida Belilcef L.; 787, Humilde Peña P.; 788, Saturnino Alonso R.; 789, Julia Farías V.; 790, Zorinda Gallardo V.; 791, Marcelina Cartes; 792, Leandro Abarca C.; 948, Cristina Rigaut; 949, Domitila Flores H.; 950, Rosa Rodríguez V.; 951, Polidoro Fuentes M.; 953, Rita Piña L.; 954, Mercedes García G.; 955, Clementina Abarca M.; 956, Luis Lagos; 957, Juan Hidalgo; 958, Benedicto Vargas V.; 959, Gabriel García G.

NOTA.— Se comunica a los interesados de las sepulturas de Disidentes N.os 1, 555 y 556, que deben pasar a las Oficinas de Informaciones y Despachos de este establecimiento, sobre trámites relacionados con estas tumbas.

NOTA.— En conformidad al Decreto-Ley 421, del 14 de abril de 1932, esta publicación se hace durante los 10 primeros días de cada mes (desde el 5 hasta el 15 de mayo), y en un solo diario.

ADMINISTRADOR

SANTIAGO, 4 de mayo de 1955.

Compañía Cervecerías Unidas

Junta General Extraordinaria de Accionistas

De acuerdo con el N.o 9 del artículo 22.o de los Estatutos, convócase a los señores accionistas de esta Compañía, a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el 11 de mayo de 1955, a las 10.30 horas, en el domicilio social ubicado en Valparaíso, calle Prat N.o 725, piso quinto, la que tendrá por objeto tratar y resolver sobre el aumento de capital y demás reformas de Estatutos que propondrá el directorio, a saber:

PRIMERO: Elevar el capital social de $ 921.600.000.— a $ 3.960.000.000.—, mediante: a) el traspaso a cuenta capital de las reservas en el Fondo para Modernización de fábricas, de las reservas en las cuentas. Revalorización del Activo Ley 11.575 (Envases y Materias Primas) y parte de Revalorización del Activo Ley 10,343, todas las cuales suman $ 921.600.000.—, que se destinarán a aumentar de $ 120.— a $ 240.— el valor pagado de cada una de las 7.680.000 acciones que forman actualmente el Capital de la Compañía; b) Capitalizando las siguientes partidas, también por traspaso a capital: Fondo para Futuros Dividendos; saldo de Revalorización del Activo, Ley 10,343; Reserva para Fluctuaciones Varias y parte de Fondo de Reserva Legal, todo lo cual suma $ 184.320.000.—. Esta capitalización será repartida entre los señores accionistas emitiendo 768.000 acciones de $ 240.— cada una, libres de pago, en proporción de una acción nueva por cada diez que posean a la fecha del cierre del Registro; c) Emitiendo 8.052.000 acciones de valor nominal de $ 240.— cada una, dentro del plazo de tres años, mediante la capitalización de futuras reservas, de revalorizaciones y utilidades sociales, o mediante el pago del valor de las mismas, a opción del Directorio.

SEGUNDO: Modificar el artículo 5.o de los Estatutos, el cual quedaría redactado como sigue:

"Artículo 5.o: El capital de la sociedad es de $ 3.960.000.000 " dividido en 16.500.000 acciones de doscientos cuarenta pesos " cada una, de las cuales 8.448.000 acciones están totalmente pagadas y las restantes 8.052.000 serán emitidas y colocadas en " el plazo de tres años contados desde la fecha del Decreto Supremo que apruebe la reforma de Estatutos pertinente.

"El Directorio fijará las fechas y el modo y forma en que " deberán ser colocadas las nuevas acciones.

"Este capital podrá ser modificado por acuerdo de la Junta " General de Accionistas convocada con tal objeto".

TERCERO: Refundir los artículos 11.o y 12.o de los Estatutos, reemplazando el término "Consejo Directivo" por "Directorio".

CUARTO: Reemplazar en el artículo 13.o la expresión "Consejo Directivo" por "Directorio".

QUINTO: Suprimir la facultad de "absolver posiciones" y reemplazar la palabra "noveno" por "octavo" en el inciso 2.o del artículo 22.o.

SEXTO: Reemplazar en el inciso 8.o del artículo 23.o la palabra "noveno" por "octavo".

SEPTIMO: Suprimir las palabras "cada día" del artículo 25.o.

OCTAVO: Modificar el artículo 39.o en lo relacionado con la remuneración del Directorio por asistencia a sesiones.

NOVENO: Autorizar al Gerente con facultad de delegar, para recabar del Supremo Gobierno la aprobación de la presente reforma de Estatutos y pudiendo aceptar las modificaciones que las autoridades acuerden introducir.

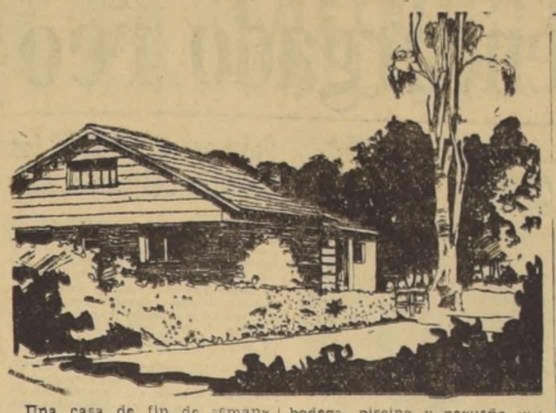
En la misma Junta se podrán adoptar, también, los demás acuerdos que sean necesarios en relación con las reformas que se proponen.

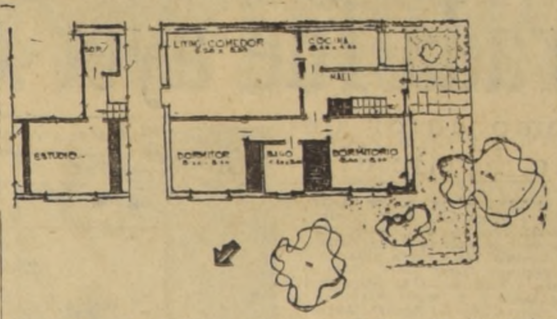
Para los efectos de esta Junta General Extraordinaria el Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el 27 de abril de 1955 hasta el 11 de mayo de 1955, ambas fechas inclusive.—

EL DIRECTORIO

GUIA PROFESIONAL

CASITA PARA "WEEK ENDS"





Una casa de fin de semana está compuesta por living, terraza solar, dormitorio principal, además del de visitas, con su respectivo baño, cocina, cuarto y baño para las empleadas, garage para automóviles, bodega, piscina y pequeño vestuario, para uso de los bañistas huéspedes.

Cada casa consta de dos pisos. La puerta de entrada principal da acceso, a una zona neutra, con guardarropa, de donde se pasa al living, a la escala o la de servicio. El living está rodeado al lado norte con una sólida muralla, y al lado sur está comunicado con la terraza solar, a través de una puerta corrediza y amplia. Este ambiente está encimado parcialmente con ventanas que tienen aberturas laterales, las que cuentan con telas protectoras contra los insectos. En la parte superior del living por regla general existe una gran claraboya, para dar más luz, la que se encuentra tapizada por vidrios especiales.

El lado derecho se encuentra cercado por una tarima de madera para colocar obras de arte, que complementan la armonía de los decorados.

El ambiente del living es complementado por una chimenea, la que se encuentra finamente terminada por decoraciones de típicos campos argentinos.

El comedor y el bar están comunicados, con la cocina, unidos, por otro lado, con las dependencias de los servicios, y su ubicación se encuentra inmediata al living.

Los accesos al garage y a la bodega son de fácil ubicación, lo que permite caminar escasos metros y encontrarse a su vez ya en casa o en él.

Junto al garage existe un pequeño "lavabo", para los huéspedes.

Una escala de acceso da al piso superior, donde se encuentran los dormitorios de los huéspedes que tienen junto a ellos un magnífico baño.

Junto al baño se encuentra el dormitorio principal, en la planta superior, comunicados todos entre sí por una galería que se comunica con el living superior, que da acceso, por medio de una escalera, al primer piso...

En el plano superior se encuentra un balcón que comunica con la terraza.

El administrador del Estadio Nacional Sr. Luis Bustos Parada fue ayer encargado reo

Lo procesarán como autor de cuasi delito de homicidio



ENCARGADO REO

Luis Bustos Parada, Administrador del Estadio Nacional, declarado reo ayer.

Por resolución dictada ayer por el Ministro don Alberto Matte Blanco, fue declarado reo y sometido a proceso el Administrador del Estadio Nacional, señor Luis Bustos Parada, como autor del cuasi delito de homicidio en las personas de Roberto Pinto Castañeda, Antonio Bustamante Pérez, Virginia del Carmen González Díaz, Sara Araneda Yáñez, Juan Segundo Corral Corral, Rafael Gangales Berna y Víctor Pérez Becerra, y como autor de cuasi delito de lesiones menos graves en las personas de Marta Navarrete, Alfredo Duarte, María Arcos, Felipe Salazar, Manuel Aguayo, Angel Araya, Antonio Fernández y María Rivas.

Incide esta medida judicial en el sumario que el Ministro señor Matte Blanco, en visita en el Sexto Juzgado del Crimen, a raíz de los lamentables sucesos ocurridos el 30 de marzo último en el Estadio Nacional, momentos antes de iniciarse el partido entre Chile y Argentina.

Junto con la encargatoria de reo se libró orden de aprehensión contra el señor Bustos, pero no alcanzó a ser cumplida, pues éste se presentó poco después de las 16 horas al Tribunal, acompañado de su abogado, don Gustavo de la Torre Botarro. A las 16.25 horas fue notificado de su calidad de reo, procediendo de inmediato la defensa a presentar una solicitud de excarcelación bajo fianza. Esta fue concedida sin consulta a la Corte, como se esperaba, previa fianza nominal de veinte mil pesos, sirviendo de fiador el mismo abogado patrocinante del reo.

CAUSALES DE LA ENCARGATORIA.— En la resolución referida se expresa que el día 30 de marzo se jugó en el Estadio Nacional el partido internacional, por el Campeonato Sudamericano de Fútbol, entre Chile y Argentina. Que ampliamente se anunció este encuentro deportivo a través de la prensa y la radio, despertándose un intenso entusiasmo, no sólo entre los aficionados, sino que entre toda la ciudadanía, lo que hacía prever, lógicamente, que habría una concurrencia extraordinaria.

A pesar, se añade, de que no existían circunstancias técnicas ni prácticas que así lo aconsejaran, las puertas del Estadio no fueron abiertas a las 17 horas, como se había anunciado, provocando la situación referida.

Se señala, además, que se había anunciado que las entradas para tribunas de segunda clase y galería, ascendentes a ocho mil y 30 mil, respectivamente, se venderían solamente en el Estadio para el mismo día del encuentro, lo que no se hizo. Sólo la Asociación Central de Fútbol retiró cuatro mil tribunas y trece mil galerías. Otro tanto hicieron diversas instituciones, quedando sólo un saldo de ocho mil galerías para la venta directa en las boleterías del recinto señalado.

Se expresa más adelante que el público, en la seguridad de que todas las entradas, como se había prometido, serían vendidas en el Estadio, afluyó desde las primeras horas de la mañana a este coliseo deportivo, formando una compacta e impenetrable aglomeración.

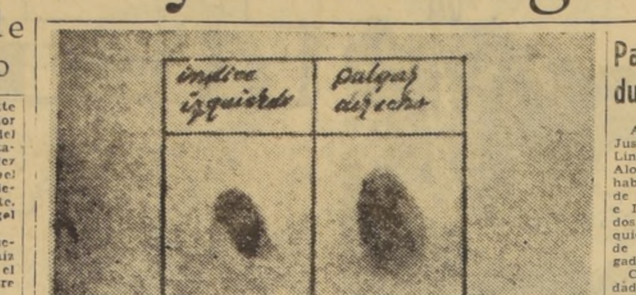
NO ABRIERON LAS PUERTAS. — El administrador señor Bustos —según se agrega—, a pesar de estar en pleno conocimiento de que la mayor parte de las entradas ya estaban vendidas y que múltiples personas, de las que esperaban frente al Estadio, tenían los boletos en su poder, no abrió las puertas a las 17 horas. Incluso pudo haberlo hecho antes de la hora anunciada, en razón a que los porteros y controles, que estaban citados para las 16 horas, llegaron mucho antes.

INQUIETUD EN EL PUBLICO.— Se expresa en la encargatoria de reo que el público se encontraba aglomerado desde las primeras horas del día, sufriendo un intenso calor, apreturas y todas las inconveniencias propias de las muchedumbres. Su único deseo era que se abrieran las puertas del Estadio para tomar descanso. Sin embargo, con una absoluta falta de tino, desde un parlante se empezó a anunciar reiteradamente que dentro de algunos momentos sería permitido el acceso a dicho recinto. Las horas pasaban y la promesa no variaba su tono, provocando un clima de inquietud y exasperación entre los miles de aficionados que pugnaban por abrirse paso.

Todos estos hechos, se asevera, fueron la causa determinante de la tragedia, pereciendo las víctimas a causa de asfixia, provocada por la compresión humana allí existente.

EL SUMARIO. — El magistrado recibió ayer la declaración, por ficio, remitida por el Director General de Carabineros, general don Jorge Ardiles Galdames, referente a la actuación del personal de su dependencia durante la aglomeración del Estadio. Este antecedente fue agregado al expediente, el que consta ya de 416 fojas.

Por otra parte, el Ministro remitió ayer al Séptimo Juzgado del Crimen, por declararse incompetente, el sumario relacionado con la falsificación de entradas para el encuentro entre Chile y Argentina.



ESTAS SON LAS HUELLAS QUE DEJO EL ASESINO

Estas son las huellas que dejó el asesino en el interior de la solitaria mansión de la Avenida Bernardo O'Higgins 2590. Pertenecen, tal como lo especificaron los peritos del Archivo Policial, a un pulgar derecho y a un índice izquierdo. Fueron encontradas en el respaldar de un mueble cercano al lugar donde fue encontrada la víctima y en un trozo roto de porcelana. Cualquiera persona que tenga algo que ver con la millonaria asesinada deberá pasar por la prueba de comparar sus huellas digitales, con las que dejó el posible asesino en el sitio del crimen. Seguramente a estas huellas junto con los pelos, la sangre y algunas tiras del traje, es a lo que el Subprefecto René Vergara, —que tiene en sus manos la investigación del intrincado crimen— llama "la marca del asesino" o "la firma del victimario". A pesar de los trabajos infructuosos y las consiguientes diligencias, los hombres de René Vergara se sienten optimistas.

Pasaron al Juzgado los duendes del Barrio Alto

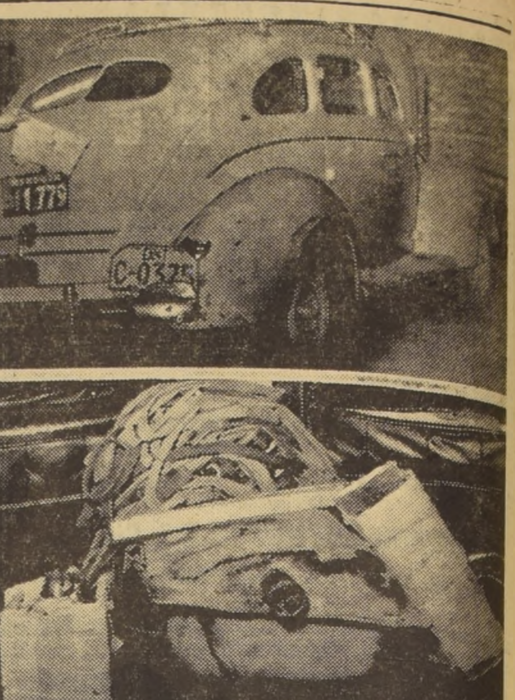
Ayer pasaron a disposición de la Justicia, los reducidores, Segundo Lindor Rojas, Mario Rojas Mellado y Alonso Cáceres Cáceres acusados de haber protegido y comprado los robos de Luis Manuel Cárcamo Fuenzalida e Iván Sánchez Hinckmann, llamados los "duendes del barrio alto" y quienes fueron detenidos después de una brillante pesquisa de la Brigada Móvil.

Como informamos en su oportunidad, Cárcamo y Sánchez realizaron robos por más de cuatro millones de pesos en más de 30 domicilios del barrio alto.

DIRECTOR DE "EL DEBATE" APELO DE AUTO CONDENATORIO

Apelación contra la sentencia condenatoria en su contra, evacuada por el Ministro don Manuel González Enríquez, interpuso ayer ante el Tribunal de Alzada el director del diario "El Debate", Octavio Marfán Jaramillo.

Como oportunamente informamos, dicho inculpado fue acreedor a condena por haberse negado a publicar un desmentido en que el Ministro de Economía y Comercio, don Rafael Tarud, aclaraba una información falsa y tendenciosa.



El Ford, con patente de Mendoza, que aparece en la fotografía, es el que utilizaba el chofer argentino Santiago Giglio Catrolso para realizar su constante trabajo de contrabando entre Chile y Argentina. El contrabandista utilizaba un ingenioso estanque de bencina doble, en el cual colocaba muchos de los objetos de valor que trasladaba por encima de los Andes.

RADIO PATRULLA

INDIGENTE PERECIO DE FRIO EN COMALLE

CURICO.— En el lugarejo de Comalle, al interior de la vecina comuna de Teno, mientras patrullaba el camino, una pereja de carabineros, encontró a la altura del kilómetro 1, el cadáver de un ciudadano, que no presentaba lesiones visibles.

Hechas las averiguaciones del caso, se estableció que el cadáver pertenecía a un pobre hombre, mal vestido, llamado Adrián Cerda Gutiérrez, de 35 años de edad, que a consecuencia de los intensos fríos de estas noches otoñales, que azota esta región, había dejado de existir, siendo trasladados sus restos a la Morgue del Cementerio, para que se le aplique la autopsia Médico Legal de rigor. — (MERINO BUSTOS, corresponsal).

En Valparaíso fracasó otra pista

Un hombre de gris llamado Pedraza fue detenido y dejado en libertad

Tras el hilo de un frágil cabello humano prosiguieron ayer, las intensas investigaciones que se realizan en torno al misterioso caso de la anciana millonaria, señorita Elena Troncoso Valdivieso, encontrada muerta a las 20 horas del día miércoles 13 de abril del presente año, en la pequeña sala de costura de su elegante y extensa mansión de la Alameda Bernardo O'Higgins 2590.

Después de un gesto emocionante, los nerviosos detectives de la Brigada de Homicidios realizaron un viaje a Valparaíso donde creyeron que estaría "el hombre del vestón gris", única pista que todavía queda en pie, después de las numerosas diligencias y alternativas por las cuales ha cruzado la investigación a lo largo de 25 afanosos días, desde el momento en que el cadáver de la anciana fue encontrado boca arriba en el escuro cuarto de su solitaria residencia.

UNA PISTA EMOCIONANTE.— "En realidad son pocos los datos que existen sobre la personalidad del presunto victimario. El Laboratorio de Policía Técnica tiene algunos cabellos castaño oscuro y muestras de sangre coagulada —posiblemente del autor— encontradas en las uñas de la anciana millonaria, la que habría rasguñado el rostro de su atacante en una desesperada defensa. Por otro lado existen unos cuantos jirones de lana de vestón gris, sucio, que también se presume que pertenezcan al presunto victimario", tales fueron las declaraciones formuladas a nuestro diario por un alto funcionario íntimamente vinculado a los entretelones de la investigación.

Basándose en estas pequeñas y sutiles descripciones, confirmadas por algunos testigos presenciales, que sostienen haber visto "al hombre de gris", frente a la puerta de reja de la mansión de la millonaria, días antes de Semana Santa, algunos detectives de Valparaíso detuvieron —la noche del martes— a un vagabundo de apellido Pedraza que había llegado recientemente al puerto procedente de Santiago.

La pista se tornaba emocionante...

VIAJES Y PENURIAS. — Las asignaciones correspondientes de bencina y viático por viajes a provincias se encontraban agotadas en la Brigada de Homicidios cuando hubo necesidad de partir al Primer Puerto a comprobar la veracidad de una posible detención espectacular. Se reunieron los tres oficiales: Rodolfo Melgarejo, Hernán Romero y Mario Arnés, junto al comisario Orlando Corrales con el objeto de reunir el dinero correspondiente para pagar la bencina y los almuerzos necesarios de los funcionarios que tuvieran que viajar. Era un viaje a la aventura.

Una colecta entre todos los muchachos de la Brigada resolvió el problema. Dinero prestado de uno y otro sitio facilitó el camino. La camioneta de la Brigada de Homicidios (llamada cariñosamente por los periodistas "El cuervo" porque siempre aparece en los lugares de muerte) enfiló rumbo a Valparaíso llevando las esperanzas policíacas. Tomó asiento en su interior un funcionario perito del Gabinete de Identificación, quien llevaba las fotografías del pulgar derecho y del índice izquierdo del posible criminal, según las huellas dejada en el interior de la residencia de la señorita Troncoso Valdivieso.

Después de la llegada a Valparaíso, se produjo el interrogatorio y las confrontaciones correspondientes. El cabello de Pedraza pertenecía al mismo grupo del posible victimario de la anciana millonaria, pero ¿cuántos millones de personas tiene del mismo grupo? Por otro lado, la sangre parecía también del mismo tipo. Existían solamente dos problemas. El detenido negaba terminantemente su participación en los hechos ocurridos en el interior de la mansión de Alameda esquina de Molina y sus huellas dactilares no coincidían con las huellas que la policía tenía en su poder.

REGRESO A SANTIAGO. — Después de muchos interrogatorios los detectives retornaron a Santiago con una nueva pista "hecha humo" en las manos después de haber abrigado una débil esperanza.

Mientras tanto, el Archivo de la Policía Técnica, a cargo del comisario Escobar, continuó realizando centenares de combinaciones con el objeto de tratar de establecer la identidad del misterioso personaje que dejó en la casa de la anciana millonaria, la huella de su pulgar derecho y de su índice izquierdo.

Por lo pronto se sabe que ambas huellas, encontradas (la primera) en el respaldo bruñido de una silla cercana al lugar donde fue hallada la víctima, y la segunda, en un pedazo de porcelana rota, no pertenecen a una mujer, como ya se ha dicho anteriormente.

Entonces, el posible asesino es un hombre. Se le cree vestido de traje gris, tiene cabellos castaños largos y sucios.

Sobre esta precaria base real, se debaten las diligencias judiciales.

TRAS LA HUELLA DEL DELITO

REPORTERO DE "LA NACION" CITADO EN EL PROCESO DE LA MILLONARIA

El Comisario Escobar, Jefe del Archivo de Policía Técnica, citó —en la tarde de ayer —a nuestro reportero policial, con el objeto de comparar sus huellas dactilares con las encontradas en el interior de la mansión enclavada en el cruce de la calle Molina y Avenida Bernardo O'Higgins.

Como se recordará, uno de nuestros reporteros logró penetrar al interior de la elegante mansión el día 13 de abril, fecha en que fue encontrado el cuerpo inanimado de la anciana en el pequeño cuarto de costura, que queda ubicado frente al comedor y a escasos pasos de su dormitorio.

En aquella aportunidad, valiéndonos de un artificio periodístico, penetramos hasta lós aposentos de la anciana millonaria, venciendo la cerrada vigilancia policial.

En el interior presenciamos la actuación del juez y de los primeros detectives de la Brigada de Homicidios que, a cargo del Inspector Hernán Romero, llegaron hasta el escenario del crimen el día 13 de abril del presente año.

Hoy, pues, uno de nuestros reporteros confrontará sus huellas digitales con las dejadas por el presunto asesino. En el caso de que tales huellas fueran las mismas, habría fracasado una nueva y espectacular pista en la búsqueda de la solución al enigma de la anciana millonaria.

MEDIANTE UN ESTANQUE FALSO TRANSPORTABA CONTRABANDO DESDE ARGENTINA A CHILE

Mediante un ingenioso estanque de bencina con doble fondo, el chofer argentino Santiago Giglio Catrolso, realizó numerosas correrías cruzando los Andes y transportando —de una a otra nación— importantes partidas de contrabando.

Según los antecedentes, recogidos por los sabuesos que comandan el comisario Mario Venegas y el subcomisario Fernando Llona, el chofer argentino venía trabajando en el pingüe negocio desde los primeros días del mes de noviembre del año pasado.

En cada uno de sus viajes traía repuestos para bicicletas, rayos, goma para la fabricación de cámaras, relojes, etc. A su retorno llevaba grandes cantidades de medias nylon que se vendían a precios exorbitantes.

Hace dos días, cruzaba el primer puesto fronterizo chileno en las cumbres de los Andes, cuando sufrió —lamentablemente para él— un desperfecto que motivó algunas sospechas. Más tarde, Investigaciones de Los Andes colocó un nervioso cable al jefe de la Interpol santiaguina, solicitándole que "custodiara a Santiago Giglio". El resto fue fácil. Los detectives comprobaron la forma en que el falso chofer operaba mediante el descubrimiento de un estanque de bencina con doble fondo.

Ayer, el detenido fue puesto a disposición de la Justicia.

A UN CHARLATAN LE CORTARON EL HABLA LO DETUVIERON AYER

En la esquina de General Mackenna y Almirante Barroso, fue detenido, ayer, por el detective Jorge Morales, de la Primera Comisaría Judicial, el falsificador y charlatán Aníbal Letelles Facondi, en los instantes en que realizaba la propaganda correspondiente para vender varios paquetes de café que contenían un 50 por ciento de tierra.

Aníbal Letelles se encontraba rodeado de curiosos, cuando se le acercó el detective Morales a "comprarle" el producto del cual estaba haciendo propaganda.

Al ver al detective, Letelles inició una comedia de quejas en alta voz que terminaron con un par de esposas y una mala noche en los calabozos de Investigaciones, de donde será enviado hoy al Segundo Juzgado del Crimen, acusado de vender café falsificado y nocivo para la salud.

SE VA RECUPERANDO MENOR ABANDONADO

VALPARAISO.— Hugo Molina Molina, el menor que fuera abandonado por su madre, Rosa Molina Salas, en una pieza de la cité en calle Santa Elena N.o 113, de esta ciudad, en donde permaneció cinco días sin alimentos, se está recuperando con gran rapidez, gracias a los cuidados especiales que se le han otorgado en la Posta Infantil del Hospital Dr. Deformes. La posibilidad de su muerte, que hasta el jueves se temía, pudo felizmente ser alejada. Se le alimenta de acuerdo con un régimen especial y se va recuperando, creyéndose obtener pronto su total restablecimiento. El menor, además de sufrir de parálisis infantil, es mudo.

Rapto de un alumno del Colegio Santa Ana

VALPARAISO.— A la Tenencia de Carabineros del Cerro Cordillera se presentó en la tarde de ayer, muy atribulada, la señora Ana Riquelme Quiroz, de 42 años de edad y domiciliada en calle Puntilla N.o 107, a exponer que su hijo, de doce años de edad y alumno del Colegio Santa Ana, había sido raptado. En efecto, Luis Patricio Riquelme Quiroz, alumno del mencionado establecimiento educacional, fue buscado por un señor que se hizo pasar, ante la dirección del colegio, como tío del menor, y se lo llevó. Como Patricio no llegara a su casa, su madre fue al colegio a inquirir la causa por la cual no llegaba su hijo, presumiendo que hubiese quedado arrestado, pero grande fue su sorpresa al saber que su hijo ya no estaba ahí y se lo había llevado un pariente.

Después de muchas gestiones, le único que ha logrado saber es que su hijo fue retirado del colegio por un señor Luis Alberto López M., del cual manifiesta no tener mayores antecedentes, por lo cual hace la denuncia de rapto para que su hijo sea buscado y pueda retornar al hogar materno.

DIA Y NOCHE

INCENDIO.— A las 17.40 horas de ayer en el cruce de las calles Brown Sur y Madreselva se produjo un incendio que destruyó completamente la casita de material ligero de don Bernardo Cortés Alvarado. Después de dominadas las llamas, se inició la investigación de rigor, señalándose como causa del siniestro el hecho de que el pequeño Bernardo Cortés Galaz se encontraba jugando con una caja de fósforos cuando se inflamaron algunos papeles que estaban cerca de él. Más tarde, las llamas crecieron, siendo casi imposible dominarlas. Felizmente no se produjeron desgracias personales.

ATROPELLAMIENTO.— En el cruce de las calles Artesanos y Gandarillas, una camioneta que huyó, atropelló a las 15 horas de ayer al obrero Fernando Neira Silva, de 40 años de edad, domiciliado en Catedral N.o 1557. El herido fue trasladado a la Posta Central, quedando hospitalizado con diagnóstico reservado.

AGRESION.— En el cruce de las avenidas Recoleta y Julio Moya Peña, anoche, a las 23.30 horas, Mario Gatica Aguilar, detenido, agredió con un cuchillo a René Figueroa Moya, de 31 años de edad, obrero, domiciliado en Julio Moya Peña N.o 12. El herido fue trasladado a la Posta del Hospital José Joaquín Aguirre, mientras el hechor pasó a disposición de la justicia.

Pena de muerte para una madre que mató a su guagua

El juez del Segundo Juzgado del Crimen, don Arnaldo Astrozza, dictó sentencia en primera instancia contra la infanticida Laura del Carmen Bórquez Cortés, de 23 años de edad, quien se encuentra recluida, desde hace más de cuatro meses, en la Cárcel de Mujeres del Buen Pastor.

El magistrado solicitó para la reo la pena de muerte, después de estudiar en forma detenida todos los antecedentes presentados por la Brigada de Homicidios.

Como se recordará, Laura del Carmen Bórquez dio hilo para muchas informaciones policiales, al ser detenida y acusada por su patrona, doña Carmen Salinas, domiciliada en Teatinos número 614, de haber dado muerte a su pequeño hijo al mes de haber nacido, metiéndolo en una cuba con agua.

Muchos días después de la acusación, Laura del Carmen confesó su delito: había bajado al subterráneo —donde tenía su pieza— y había colocado a su pequeño hijo boca abajo en una cuba con agua, donde esperó que se ahogara. Después lo vistió y así esperó la llegada de su patrona, que había salido de compras. Al regresar, doña Carmen Salinas sospechó algo raro, ya que Laura del Carmen no soltó ni una sola lágrima al confesar que "su hijo se había muerto" y "no sabía de qué".

Las sospechas de doña Carmen Salinas movilizaron a la policía, la cual comprobó, posteriormente, la culpabilidad de la mujer que ayer fue sentenciada a la pena de muerte.

LOAYZA NOQUEO AL 2.o ROUND A SAELZER: ANOCHE

Con una sola mano —la zurda demoledora— Humberto Loayza (76.400) se impuso anoche por nocaut técnico en el segundo asalto, a Gustavo Saelzer. Fue un combate breve, pero rodeado de la emoción que se produce cuando chocan dos pegadores. En tal sentido, sólo Loayza evidenció su envergadura, ya que Saelzer no pudo nunca conectar un impacto preciso, que dañara al rival. Es que Loayza estuvo dirigido muy atinadamente. Salió agazapado, giró sobre la derecha del valdiviano y cuando entró al cuerpo a cuerpo, castigó recio a los flancos. Y no bien cruzó arriba, siempre de izquierda, Saelzer vaciló, a punto tal que en el round inicial tuvo dos caídas de dos segundos cada una. Y no cayó de manera definitiva porque la campana estaba encima. Ahí se decretó el desenlace. Era cuestión que que Loayza encajara nuevamente un impacto alto. Llegó éste por la vía más inesperada, por que un cross de derecha, mano que Loayza prácticamente no usa, mareó primero al valdiviano. Tras ella vino otra izquierda al mentón y aún cuando Saelzer se reincorporó guapamente, estaba derrotado. Todo magullado, sin guardia y con las piernas flojas. Estuvo bien el referí Paredes al declarar el nocaut técnico, ya que así se le evitó al valiente valdiviano un castigo inútil y que hasta pudo resultarle peligroso para su integridad física.

Buen triunfo del pupilo de Antonio Fernández que hizo prevalecer su velocidad de brazos, que combatió con mucho criterio poniendo, una vez más, de relieve, su condición de tremendo pegador.

En el otro cotejo a 10 vueltas, Mario Mena empató con el argentino Raúl Jaime. Un fallo poco justo, ya que Mena cayó por nueve en el octavo asalto, razón demás para que se le hubiese otorgado el triunfo a su rival, cuanto que los otros rounds, repartidos, no fueron de ventajas claras.

MENOR DE 13 AÑOS QUISO IMITAR A SU HEROE CINEMATOGRAFICO Y ENCONTRO UNA DOLOROSA MUERTE

"Mira, Alicia, así se colocó el revólver el joven en la película del domingo", fueron las últimas palabras que alcanzó a formular el menor Enrique Carreño Quezada, de 13 años de edad. Y uniendo la acción a la palabra, introdujo el cañón del arma con la cual jugueteaba, en su boca. Un seco estampido precipitó el drama.

Ni su hermana Alicia, de 20 años de edad, ni Hugo Melo, cuidador de la firma "Sociedad Eléctrica Industrial", que eran los indiferentes testigos, pudieron intervenir a tiempo. Cuando lo hicieron, el muchachito había expirado.

El impacto perforó su cráneo, produciéndole una muerte instantánea. Ambos testigos fueron detenidos por la policía, ante quienes entregaron detalles del dramático suceso.

Alicia y su pequeño hermano salieron de su casa, General Velásquez 527, en dirección a la fábrica ubicada en el 499 de la misma calle, para entregarle un revólver a Hugo Melo, que trabaja como cuidador. Cambiaron dos o tres palabras, y el pequeñuelo quiso imitar a su héroe cinematográfico. Cuando el revólver se descargó, eran exactamente las 22.10 horas en punto.

COMERCIALES

Información proporcionada por Tanner y Compañía — Bandera 25 — Santiago

ACTIVIDADES BURSATILES

Con gran actividad termina el mercado bursátil en la presente semana, el volumen de acciones transadas vuelve a experimentar un alza apreciable, llegándose a transar 1.401.000 acciones durante el día. Los precios, siguiendo el ritmo que se ha notado últimamente, continuaron firmes y de alza, no anotándose al cierre casi ninguna baja en las cotizaciones.

El oro se opera en partidas importantes, y después de mantener su cotización en la mañana, mejora en la segunda rueda, cerrando a $ 9.100 la moneda, o sea, con un alza de 100 puntos.

El mercado en salitreras continúa activo y con alzas importantes en todos los rubros. Lautaro sube 35 puntos; Iquique 6 puntos y Tarapacá 16 puntos.

Entre las bancarias se anotan alzas de interés en Banco Español, que sube 20 puntos; Italiano, 5 puntos, y Sud Americano, 20 puntos.

En el resto del mercado anotamos las siguientes alzas importantes: Aucanquilcha, 10 puntos; Lota, 15 puntos; Schwager, 90 puntos, y Tamaya, 15 puntos, entre las mineras; 7 puntos en Cemento Melón, 9 puntos en Fertilizantes, 11 puntos en Interamericana, 10 puntos en Papeles y Cartones; 17 puntos en Polpaico, 20 puntos en Renta Urbana, 20 puntos en Tattersall y 6 puntos en Vapores, entre las industriales.

Los conformes más importantes se efectuaron en: Banco de Chile y Banco Sud Americano, en bancarias; Aucanquilcha, Disputadas, Lota, Schwager y Tamaya, en mineras; Colcura y Tierra del Fuego, en agrícolas; Lautaro, Iquique y Tarapacá, en salitreras; Rayonhil, Tejidos El Salto, Textil Progreso y Vestex, en textiles; Cemento Melón, Cervecerías, Copec, Cristales, Loza de Penco, Papeles y Cartones, Polpaico, Renta Urbana, Tattersall y Vapores, en industriales; Cic, Enlozados, Madeco y Mademsa, en metalúrgicas.

El total de acciones transadas en el día fue de 1.401.674. El oro, 537.000 pesos, y los bonos, 6.921.100 nominales.

SOCIEDADES QUE REPARTIRAN DIVIDENDO PROXIMAMENTE

MUELLES POB. VERGARA (Banco Edwards)	Mayo 9	$ 2.—	Neto
TIERRA DEL FUEGO (Banco Edwards)	Mayo 12	12.30	"
HUCKE HNOS. (Banco Español)	Mayo 14	3.28	"
LAGUNA BLANCA (Banco Londres)	Mayo 16	25.—	"
PAÑOS DE TOME (Banco de Chile)	Mayo 27	1.64	"
REFINERIA DE VIÑA (Banco de Chile)	Mayo 17	10.—	"

MERCADO DE CAMBIO

Monedas	Comprador	Vendedor
DOLAR	$ 442.—	$ 446.—
LIBRA	1.210.—	1.240.—
NACIONAL	14.50	14.80

CIERRE DE AYER

ORO FISICO: 9.100 t.

BONOS: Deuda Interna, 7-1 84 c; Garantía, 7-1 84 c; Pavimentación, 7-1 84 c; Mun. Santiago 8-1 56 n; Caja 6 3/4, 46 1/2 v; Hip. Chile 6-1 41 t; Hip. Chile 10-6 75 c; Valparaíso 6-1 41 1/2 tV; Debentures moneda corriente, 41 t; Debentures Tarapacá, 412 t.

BANCARIAS: Concepción, 125 n; Crédito, 165 n; Chile, 1.400 t; Edwards, 305 c; Español, 370 t; Hipotecario, 800 t; Israelita, 160 c; Italiano, 170 t; Osorno, 235 n; Sud Americano, 330 c; Talca, 350 n.

MINERAS: Amigos, 16 n; Andacollo, 7 t; Aucanquilcha, 170 tp; Bellavista, 38 tp; Carmen, 2 1/4 n; Condoriaco, 5 1/2 n; Delirio Puniqui, 385 n; Disputada, 349 tp; Lota, 325 vp; Manganesos A, 700 n; Merceditas, 10 1/2 t; Oruro, 485 cp; Punta de Lobos, 52 tpV; Schwager, 750 tp; Tamaya, 385 tp; Tocopilla, 2.000 n.

AGRICOLAS Y GANADERAS: Budi, 280 c; Colcura, 233 tp; Copihue, 75 t; Rupanco, 1.000 n; Sofruco, 73 c; Tierra del Fuego, 800 t; Viña Concha y Toro, 88 c; Viña La Rosa, 85 n.

SALITRERAS: Anglo Lautaro C, 565 vp; Iquique, 288 tp; Tarapacá, 415 vp.

TEXTILES: Caupolicán, 39 t; Chatex, 34 n; Chiteco, 72 t; Fiap, 48 tm; Paños Bellavista, 85 n; Paños Concepción, 43 n; Paños de Tomé, 89 tp; Rayonhil, 37 tp; Sederías Viña, 26 cp; Sedylan, 51 n; Sumar, 210 n; Tejidos El Salto, 52 tp; Textil Maipo, 175 cp; Textil Progreso, 30 t; Vestex, 25 cp; Yarur, 393 tm.

INDUSTRIALES Y VARIAS: Agencias Graham, 100 n; Arrocera Ega, 56 n; Barahona, 350 c; Bima, 235 t; Carozzi, 176 tV; Cemento Melón, 340 tp; Cervecerías, 435 t; Club Golf, 64.000 t; Club Hípico, 850.000 n; Club de Polo, 15.000 n; Codina, 280 n; Coia, 102 n; Compañía Industrial, 110 t; Copec, 41 cp; Corchera, 68 c; Cristalerías Chile, 63 tp; Chiprodal, 61 tR; Electricidad Industrial, 49 n; Farmo Química, 114 n; Fertilizantes, 62 cp; Fósforos, 75 n; Gas de Santiago, 36 c; Guevara y Cía., 28 tpV; Habitaciones Matucana, 16 tR; Hucke Hnos., 152 n; Industrias Varias, 133 n; Insa, 580 cp; Interamericana, 50 tp; Interoceánica, 85 t; La Rural, 350 t; Lozas de Penco, 72 t; Lucchetti, 43 cp; Molino El Globo, 98 n; Muelles Población Vergara, 87 tm; Naviera Arauco, 185 n; Nieto y Cía., X/D 51 1/2 n; Papeles y Cartones, 460 tp; Perlina, 39 1/2 n; Pesquera Iquique, 31 tp; Pizarreño, 45 t; Polpaico, 181 tp; Refractarios, 46 tp; Refinería de Viña, 214 X/D tp; Renta Urbana, 310 tp; Saavedra Benard, 245 c; Sanitas, 85 n; Sogeco, 100 n; Sonavela, 77 tp; Soprole "B", 1.820 tR; Tabacos, 107 t; Tattersall, 300 c; Teléfonos, 90 t; Termas de Panimávida, 55 n; Universo, 29 tpV; Vapores, 350 cp; Vidrios Planos, 165 t; Volcán, 70 c; Zig Zag, 32 t.

METALURGICAS: Cic, 126 tm; Cobre Cerrillos, 35 n; Electro Metalúrgica, 78 tp; Enlozados, 51 tp; Envases, 35 n; Indac, 88 t; Indesa, 35 tm; Madeco, 96 tp; Mademsa, 67 tp; Mecánica Industrial, 77 tp; Socometal, 120 n.

SEGUROS: Ch. Cons. Grales, 300 tpV; Marítima, 75 c; Provincia, 105 c.

GREMIALES

54 AÑOS DE EXISTENCIA CELEBRA HOY SOC. MUTUAL DE COMERCIANTES

"La Sociedad Mutual de Comerciantes" celebra hoy sus 54 años de existencia.

Con este motivo, se efectuará hoy en la sede social de la institución, Puente 731, una sesión solemne en la cual se procederá a la transmisión del mando del directorio recientemente elegido. A continuación se efectuará un banquete y, finalmente, un baile familiar.

El directorio de esta entidad mutual está integrado por las siguientes personas:

Presidente, don Munir Chama; vicepresidente, don Raúl Mancini; secretario, don Manuel Jofré; prosecretario, don Miguel Arizmendi; tesorero, don Alberto Ferreira; protesorero, don Manuel Valenzuela; directores, señora Amanda de Ferreira, don Pedro Granifo, don Segundo Araya, don Samuel Contreras, don Guillermo Aedo, don Gabriel Jara, don Juan Orellana, don Humberto Sanhueza, don Máximo Montenegro, don Arturo Vargas, don Luis Fuenzalida, don Manuel Barrientos, don Leoncio Rojas y don Manuel Gómez.

Diversos acuerdos adoptaron ayer los trabajadores independientes

Una prolongada reunión celebró anoche el Consejo Directivo Nacional de la Confederación de Trabajadores Independientes de Chile, en la cual aparte de examinar los diversos problemas que afectan al pueblo y los conflictos del trabajo pendientes, se estudió la organización de esta central gremial a través de todo el país, resolviéndose sobre el particular la creación de consejos provinciales y locales.

Tomó también conocimiento la directiva de numerosas adhesiones recibidas, enviadas desde diversos sectores, incluso la de un grupo de parlamentarios independientes quienes, en formar incondicional, se ponen a las órdenes de este movimiento gremial independiente.

Después de precisar la responsabilidad de los consejeros en sus respectivas carteras adoptó, por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.o.— Celebrar reuniones ordinarias del Consejo Directivo Nacional los días jueves, a las 19 horas, en la sede social de Avda. B. O'Higgins 1680.

2.o.— Visitar al Presidente de la República el lunes 9 de mayo a fin de conocer su pensamiento respecto a las conclusiones aprobadas en la concentración del 1.o de Mayo, efectuada en la Plaza de la Constitución y que la directiva hizo llegar a manos de S. E.

3.o.— Realizar concentraciones públicas, con asistencia de todo el Consejo Directivo Nacional en las ciudades de Valparaíso, Concepción y Antofagasta, a fines de mayo y primeros días de junio.

4.o.— Ponerse en contacto con todos los organismos gremiales independientes.

5.o.— Agradecer las adhesiones recibidas.

Frente de Trabajadores Libres inauguran hoy sus nuevas oficinas

Hoy se efectuará la ceremonia de entrega de oficinas al Frente de Trabajadores Libres de Chile y América Latina.

El local que ocuparán dichas organizaciones está ubicado en calle Agustinas, edificio del Banco de Chile.

A este acto asistirá el secretario general del Frente de Trabajadores Libres de América Latina, señor Oscar Fuentes G., de Chile; el subsecretario, don Luis Jiménez Aranjon, de Venezuela; el secretario de control, Joaquín de Alvarez, de México y otras autoridades de este organismo gremial.

Químicos-Farmacéuticos renovaron su directorio

Recientemente el Colegio de Químicos Farmacéuticos procedió a elegir la nueva mesa directiva que regirá los destinos de la institución por el período mayo de 1955 a mayo de 1957, la que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, señor Víctor M. Cereceda Arancibia; vicepresidente, señor Juan Ibáñez Gómez; secretario, señor Julio García Muñoz; tesórero, señor Alejandro Montero Quintana.

Como consejeros y representando a las jurisdicciones que se indican fueron designados los señores: Rubén Gamboa M., Carlos Trautmann T., Ornaldo Villablanca V., Teodoro Boye R., Juan Paladino P., Adolfo Arenas A., Guillermo Uribe B., Juan de Dios Rojas A., Luis A. Jorquera V., Kurt Hochstetter F., Humberto Véliz F.

LO CITA SU GREMIO

LA SOCIEDAD DE SOCORROS Mutuos "San Eugenio", cita a asamblea general para mañana, a las 11 horas.

—oOo—

LA JUNTA DE VECINOS de la Población "Puerto Aéreo Los Cerrillos", cita a reunión extraordinaria para mañana a las 10.30 horas.

—oOo—

LA JUNTA DE VECINOS DE LA Población "Domingo Santa María", de Renca, cita a reunión general para mañana, a las 16 horas. En esta reunión se aprobarán los estatutos y acta de constitución de la Junta de Vecinos.

—oOo—

EL SINDICATO PROFESIONAL de Talabarteros, en Artículos de Sport, cita a reunión para mañana, a las 10 horas, en Juan Vicuña 1414.

—oOo—

LA COOPERATIVA DE VIVIENDAS "Los Sin Casa", realizará mañana a las 10 horas, una reunión en la Municipalidad de La Cisterna. En esta reunión se informará a los asociados sobre la entrevista tenida con el Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda.

HOY SE INICIA EL CAMPEONATO PROFESIONAL DE FUTBOL

SANTIAGO MORNING Y LA "U" JUEGAN A LAS 15.30 HORAS EN SANTA LAURA

EL CAMPEONATO Profesional de Fútbol, abre esta tarde sus puertas para dar paso al fanatismo y a la nerviosidad de miles y miles de ciudadanos que vibran, como sólo ellos saben hacerlo semana a semana, con el rey de los deportes.

El gran público, indudablemente, necesita del fútbol, y sobre todo, en los días que corren, en que su popularidad ha provocado afluencias extraordinarias y transacciones que han significado un toque de atención por su subido monto. Por cierto que el profesionalismo, guardando las debidas proporciones, ha hecho en nuestro país conquistas que lo han transformado en una de las plazas más importantes y respetables del continente.

Al buen éxito que por sí sólo bien ganado se tiene el campeonato oficial, debemos agregar en estos precisos instantes el eco fuerte de la verdadera euforia provocada por el Torneo Sudamericano de marzo último, y que nos significó un honrosísimo segundo puesto, inmediatamente detrás de los mejores. La lucida campaña del seleccionado nacional elevó más aún, el nivel de fanatismo en nuestros deportistas-espectadores, y así, llegamos hoy, con los ojos ávidos de fútbol, con papeles y más papeles llenos de cálculas, estadísticas, triunfos de memoria y puntos ganados en sueño, a una edición nueva del espectáculo de mayor resonancia que pueda ofrecer el deporte.

Esta tarde, a las 15.30 horas, en la cancha del Estadio de Santa Laura, rompen el fuego los equipos de Santiago Morning y Universidad de Chile, primero y cuarto, respectivamente, en el Grupo "B" del torneo del último año. Además, y por curiosa coincidencia, Santiago tuvo por entrenador en 1954, a Luis Tirado, coach que ahora presta sus servicios, precisamente, en la "U". Otra novedad de peso, en este mismo encuentro, es el estreno de Ferrari, en el conjunto colegial. En los prácticas, el que fuera crack de Green Cross, no ha impresionado tan bien como se esperaba, pero se sabe que es un jugador de campeonato. Lo demuestra, su clasificación en la lista de goleadores.

El programa completo confecionado por la Asociación Central de Fútbol de Santiago, en la primera fecha de su campeonato oficial de este año, es el que sigue:

SABADO 7.— Estadio Santa Laura: Universidad de Chile con Santiago Morning.

DOMINGO 8.— Estadio Nacional: Magallanes con Colo Colo.

Estadio Santa Laura: Unión Española con O'Higgins.

Estadio Independencia: Universidad Católica con Audax Italiano.

Estadio San Eugenio: Green Cross con Ferrobadminton.

Estadio Fiscal de Talca: Rangers con Wanderers.

Estadio El Tranque, de Viña: Everton con Palestino.

Todos los encuentros se comenzarán a las 15.30 horas.







DANUBIO ES LA SENSACION.— Los cuatro equipos sindicados como los mejores del fútbol uruguayo están jugando un Torneo Cuadrangular que ha conseguido interesar a los aficionados de Montevideo. Son Peñarol, Nacional, Danubio y Rampla Juniors. En el grabado de la izquierda aparece un pasaje del match que empataron a dos goles los equipos de Peñarol y Rampla. Una igualdad merecida, pero que sorprendió, ya que Rampla venía de perder cinco a uno ante Nacional. El que salta es el delantero peñarolense Romay, marcado por el half Fernández. Observa más atrás, el centro delantero internacional Omar Míguez. Los dos grabados de la derecha corresponden al lance entre Danubio y Nacional, que ganó aquél por un tanto contra cero. Con este triunfo, Danubio volvió a exhibir su capacidad luego de una extensa jira por Centroamérica. Su labor en este cotejo reactualizó el Campeonato Sudamericano, estimando la crítica que con cuatro o cinco valores de Danubio en el equipo celeste, su actuación habría resultado superior. O, por lo menos, que no habría sufrido ese rudo contraste que significó el 6-1 con Argentina. Muy buena ha resultado la actuación del team vencedor, cuanto que en el cotejo anterior empató con Peñarol, manteniéndose invicto y colocándose en el primer puesto de este Campeonato Cuadrangular. En la escena de arriba, Leiva, arquero de Nacional, embolsa un tiro corto de Fernando Rodríguez. Al fondo, el veterano Gambetta, que ha vuelto al conjunto de la casaca alba, que ahora fue roja por la similitud con la del rival. Abajo, el zaguero Javier Correa, gran figura del vencedor, rechaza una pelota de cabeza, adelantándose a la intención del puntero Ambrois. Más de 40 mil personas vieron el excelente triunfo de Danubio. El torneo prosigue esta tarde y mañana, siempre en el Estadio Centenario. Hoy sábado juegan Danubio y Rampla Juniors, y mañana chocan los clásicos y eternos rivales: Peñarol y Nacional. **(Fotos de ACCION, de Montevideo, por gentileza de Jacobo Bresler).**

Futbolerías

HAY COSAS para conversar días enteros sobre la jira de Magallanes. Sciiar, Pellegrino y González cuentan montones de anécdotas. Y los tres están de acuerdo: fue una jira hermosa, con todas las emociones que deparan los viajes. Y Magallanes jugó bien, muy bien. De 16 partidos, ganó 11, empató 3 y perdió igual cantidad. Un balance muy favorable, máxime si se considera que más de una derrota y hasta algún empate fue producto de la parcialidad de los referís, aparte de que el rival contaba con todas las ventajas de ser local.

UNA DE LAS COSAS más notables y pintorescas sucedió en Guayaquil. Cuando enfrentaron al equipo de Barcelona, crédito de esos pagos, los jugadores del cuadro chileno se encontraron con una sorpresa mayúscula: la pelota se veía apenas, tanto que parecía de pimpón. Reclamaron, por supuesto, y recién entonces se actuó con la N.o 5 reglamentaria. Pero no duró mucho, porque una vez que fue a parar a los tablones, volvió despedazada. Se trajo otra y corrió idéntica suerte. Al final, no hubo más remedio que volver a jugar con la otra, la N.o 3. Con eso, el árbitro y el público, por cierto, que ganó Barcelona, no obstante el dominio claro de Magallanes.

EL ZAGUERO Claudio González se incorporó al elenco albiceleste en esta jira por el Pacífico Norte. Procede de Buenos Aires, donde alcanzó nombradía actuando en Ferrocarril Oeste. Ferro tenía una gran defensa, que integraban Marrapodi, en el arco, Garansini y González en la zaga, y Buffatelli, Díez y Ardanaz, e nla línea media. Un sexto de excelente calidad que permitió a Ferro cumplir una campaña sobresaliente. Y González estuvo a la altura de sus compañeros. Será, pues, un aporte interesante para la defensa de Magallanes. En esta jira jugó siempre dentro de un standard parejo, sin vacilaciones.

ISAAC SCLIAR, el "turco", veterano, pero siempre avezado y eficaz, siente adentro los colores de blanco y celeste. Se ha identificado plenamente con ellos. Es admirable el fervor, el entusiasmo con que habla de la jira. Hay emoción en sus palabras, un brillo especial en su mirada, cuando evoca hechos y episodios de toda laya. Es algo que va más allá del profesional que juega porque le pagan. Es afecto, estimación por el club cuyos colores viste.

MAGALLANES dispondrá este año de una estrella que comienza a brillar. Todos los jugadores albicelestes tienen palabras de sincero elogio para Sergio Valdés, bisoño half que estuvo con el equipo en Ecuador y Perú. "Cuando jugamos con Allanza de Lima —apuntan Scliar y Pellegrino— agarró a Gómez Sánchez y no lo dejó moverse. Lo hizo desaparecer de la cancha. Y todo esto, hecho con serenidad, con la clase y la eficacia de un crack consagrado. Ya con esta revelación magnífica, es posible afirmar que el viaje tuvo enormes beneficios".

ALGUIEN que estuvo en la jira albiceleste sintetizó así la faena de Sergio Valdés: "Como siga jugando igual, José, el delantero, tendrá que resignarse a ser "el hermano de Sergio".

SE PRODUJO ayer completo acuerdo entre Luis Méndez y Palestino. El guapo delantero firmó un contrato mediante el cual el club de colonia se asegura sus servicios por otros dos años. De no haberse producido este acuerdo, Méndez habría ido a jugar a Ferrobadminton, elenco que hasta anoche buscaba un piloto por cielo y tierra, y había puesto sus ojos en el mendocino achilenado. Acertada medida ésta de la directiva de Palestino, ya que Méndez es siempre un jugador útil, y que puede resultar la fórmula exacta actuando entre las alas Coll-Pérez y Fernández-Díaz.

A ULTIMO momento Universidad de Chile se desistió de su propósito y dejó sin efecto la adquisición de Juan Martínez, quien permanece en las filas de Unión Española. La razón de este viraje parece ser de Luis Tirado, quien no lo estimó útil para sus planes de juego. Algo similar a lo que ocurrió antes con el paraguayo Arce y el argentino Sastre.

AL MOMENTO de escribir estas líneas se cerraba anoche el registro de inscripción de jugadores en la Asociación Central. Se aguardaban algunas de interés, como, por ejemplo, la de Andrés Prieto para U. Católica. Y quizá si la de Paco Molina para Colo Colo. **HERLE**

Final de la Copa

Juegan hoy; ante 100 mil personas, Newcastle con Manchester City

WEMBLEY, 6 (U. P).— Se espera que en la tarde de mañana acudan al famoso Estadio del Imperio, de esta localidad, 100.000 espectadores, entre ellos la Reina Isabel, su esposo el Duque de Edinburgo, y la Princesa Margarita, con motivo del partido de fútbol más importante de la temporada inglesa de fútbol. La final de la Copa, entre Newcastle y Manchester City.

Newcastle, uno de los equipos más famosos del fútbol británico, participará en una final por décima vez, número máximo desde el principio de la competencia en 1872. En esas 10 finales, Newcastle triunfó cinco veces, y si ganara también mañana igualaría el record que tienen ahora conjuntamente Aston Villa y Blackburn, con seis campeonatos cada uno. Sin embargo, a pesar de ese historial, Newcastle es considerado el más probable perdedor, con apuestas de 4 a 6 en su contra, pues se juzga que ha llegado a la final en una forma muy insegura y con una de las rachas de suerte más notables de la historia moderna de la competencia.

Manchester City, por su parte, ha encontrado las mayores dificultades, pues se ha visto obligado a eliminar a cuadros poderosos como Manchester United y Sunderland, mientras que Newcastle se deshizo de equipos débiles. Los directivos de Manchester City, sin embargo, tienen gran confianza en el triunfo y señalan que hasta ahora han ganado las cuatro finales que han disputado.

Existe una expectación enorme por el encuentro, que será transmitido por radio y televisión, y luego exhibido en los cinematógrafos, y que será una prueba de la resistencia de los nervios de los jugadores contendientes, ante una multitud tan enorme, y con los ojos de la familia real fijos en ellos durante los 90 minutos del partido.

Es bien sabido aquí que los "nervios de Wembley" han hecho perder más de una final a algunos de los mejores conjuntos del país, pero si las expresiones de confianza de los contrincantes antes del match son alguna señal, todos los jugadores saltarán al campo con gran entusiasmo y seguros de subir luego al Palco Regio para recibir el trofeo y sendas medallas de oro con un apretón de manos de la Reina Isabel.

Las alineaciones anunciadas para la final son las siguientes:

MANCHESTER CITY: Bert Tratumann; Im Meandows y Roy Little; Ken Barnes, Dave Ewing y Roy Paul; Bill Spurdle, Jose Hayes, Don Revie, Bob Johnstone y Paddy Fagan.

NEWCASTLE: Ron Simpson; Bob Cowell y Ron Batty; Jim Secoular, Bob Stokoe Om Vasey; Len White, Jack Milburn, Vic Keeble, George Hannah y Bob Mitchell.

HABRA UN CURSO DE PATRONES DE YATE

La Rama Náutica del Club Deportivo Universidad Católica iniciará próximamente un nuevo curso de patrones de yate, que está a cargo de oficiales en servicio de la Marina de Guerra.

Las clases se desarrollarán los días miércoles y jueves, de 19 a 21 horas, en la Escuela de Ingeniería. Los interesados deberán inscribirse en la sede social de la UC., Alameda 237.

TENIS

En reunión celebrada anoche, el directorio de la Asociación de Tenis de Santiago dispuso los siguientes ascensos, finalizados ya los campeonatos Zona Central, Estadio Italiano, Municipal y Clausura:

De 1.a a honor: Luis Johnson (extranjero); Inés Rámila (Estadio Español) y Patricio Rodríguez y Amparo Claro (Santiago).

De 2.a a 1.a: Marcos García de la Huerta (Polo San Cristóbal); Carlos Marín (Viña del Mar); Armando Zúñiga ("U"); Francke Rosschmann (Manquehue); M. Teresa Ossandón y Carmen Alamos (Santiago); y Tití de Davanzo (Estadio Italiano).

De 3.a a 2.a: Sergio Hidalgo y Fernando Hidalgo (Stade); y Hernán Correa (Estadio El Llano).

De 4.a a 2.a: Iván Díaz (Santiago).

De 4.a a 3.a: Wenceslao Muños y Arturo Monsalve (International); José Girón (Stade) y Carlos Meneses (Quinta Normal).

Esta tarde: torneo atlético de clausura

A las 15.30 horas se iniciará esta tarde, en el Estadio Nacional, la competencia de clausura de la Federación Atlética de Chile, que inicia en la próxima semana su programa de trabajo, de invierno, de acuerdo con el programa confeccionado por el coach Albert Mainella.

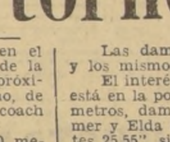
Se realizarán: 100, 200, 880 metros, y 3.000 metros, además de 880 yardas, para varones; posta sueca (400, 300, 200 y 100 metros), y salto alto. También, lanzamientos de jabalina y disco.

Las damas competirán en 60, 100 y 200 metros, y los mismos lanzamientos anteriores.

El interés de la competencia final de la **FEDACHI**, está en la posibilidad de mejorar los records de los 200 metros, damas, en que intervendrán Betty Krestchmer y Elda Salamé, que vienen de correr en excelentes 25.55", siendo la marca nacional de 1|10" menos; de los 800 metros, en que Ramón Sandoval bien puede rebajar su récord sudamericano de 1'50,9"; del lanzamiento del disco, donde Hernán Haddad buscará mejorar su record chileno de 49,24 metros, y, finalmente, los 60 metros, damas, con la nueva actuación de Betty Krestchmer y Elda Salamé.

PELICULAS EN EL STADE FRANCAIS.— Una interesante función se efectuará, a las 19.30 horas, en el club galo de Tobalaba, donde se exhibirán cuatro interesantes films sobre técnica deportiva, entre ellos, de atletismo, que serán comentados por el entrenador Mainella. La entrada es gratuita.

CHARLAS EN OFF-SIDE por MR. HUIFA



CON LA derrota última sufrida por Ezzard Charles, parece haber terminado ya la carrera de ese terceto moreno que mantuvo durante muchos años la supremacía de la raza negra en el peso pesado mundial: Louis, Walcott y Charles.

Louis fue el mejor de los tres, pero el que se retiró más joven. Acaso porque también más joven llegó a las alturas. El Bombardero de Detroit fue campeón del mundo cuando tenía tan sólo 23 años. Walcott, en cambio, se ganó la corona a los 37 años. Y Charles la conquistó a los 28, cuando la abandonó Joe Louis.

Louis fue el campeón de pesados que más tiempo mantuvo su corona: la ganó en junio de 1937 y la abandonó en febrero de 1949: once años y diez meses como campeón. Y pudo ser más largo su reinado. Charles le sucedió en la posesión de la corona, y Walcott vino a continuación. Ejemplo de tenacidad el de este negro: dos veces trató de adquirir el cetro, cuando Louis era el amo. Luego disputó el derecho a la sucesión perdiendo frente a Charles. Consiguió una revancha y perdió de nuevo. Al quinto intento se le dio.

CUANDO LOUIS estuvo en Chile, charlando con él en el Hotel Savoy, me dijo que existía en Norteamérica un mediopesado negro que era superior a todos los de su categoría y que, además, sería su sucesor en el reinado del peso completo. Hablaba de Ezzard Charles, y tuvo toda la razón. Ese mismo día, cuando le preguntamos cuál era el mejor boxeador del mundo, dio el nombre de Ray Robinson.

—¿Aún incluyendo a Joe Louis? —le interrumpió Pepe Nava.

—Aún con él —insistió Louis.

Charles fue campeón del mundo el 22 de junio de 1949, justamente doce años después que el Bombardero de Detroit había ganado esa corona al noquear a James Braddocks. Pero en 1951 Walcott le arrebató la corona. Charles no se dio por vencido, y en la revancha hizo con Walcott un match de fallo muy discutido. El jurado dio ganador a Walcott, pero la mayoría de los periodistas especializados dijo que el vencedor había sido Charles. En todo caso, fue víctima de la tradición: ningún campeón mundial de peso pesado ha recuperado la corona. Cuando Marciano asumió el título, Charles intentó de nuevo y volvió a fracasar. Y continuó buscando una nueva oportunidad.

AHORA PARECE que ya no le queda otro camino que el retiro definitivo. Un muchacho Holman, de Chicago, lo noqueó la semana pasada. Un muchacho sin historia, que no habría podido inquietarlo en su buen momento. Es que Charles tiene ya 34 años, estuvo un tiempo retirado del boxeo porque su corazón andaba mal, y entonces se llegó a creer que no podría boxear más. Tiene catorce años de profesional muy trabajados y tres años de amateur, en los que conquistó muchos laureles. Ganó todos los torneos de aficionados en que intervino como welter y mediano: varias veces hizo suyos los Guantes de Oro y el Cinturón de diamantes. Fue campeón nacional de los Estados Unidos y de la Asociación Atlética Universitaria.

Fue siempre un boxeador de estilo, un técnico magnífico, pero tal vez un poco frío. Nunca tuvo el colorido, el dramatismo de Joe Louis, ni tampoco la pegada de Walcott. Ni la fortaleza exuberante de Marciano. Pero fue un exponente muy digno del boxeo puro, del arte de la defensa propia.

Carreras de autos para infantiles

Mañana a las 9 horas, en la Plaza Ercilla, se efectuarán las competencias de automovilismo dispuestas por la Asociación de Automovilismo Infantil "Bernardo O'Higgins", para seleccionar a los pequeños volantes que actuarán el 29 de este mes frente a los "representantes" del automovilismo infantil de Mendoza.

El programa de la reunión consulta pruebas para las distintas categorías.

DESIGNARON ARBITROS

El martes juegan Audax y U. Católica, en S. Laura

Anoche quedó cerrado el período de inscripciones en el fútbol profesional no registrándose mayores novedades que las ya conocidas, al menos, en lo que respecta a los cracks de figuración.

Con respecto a la designación de árbitros para el partido de hoy y los de mañana, se hizo así: esta tarde, Santiago con U. de Chile, Raúl Iglesias; mañana, Ferro con Green Cross, Danor Morales; Unión Española con O'Higgins, Pedro Prieto; Wanderers con Rangers, Ramón Guillén; Palestino con Everton, Carlos Robles; Universidad Católica con Audax, José Luis Silva; y Magallanes con Colo Colo, Gabriel Piña.

En cuanto al partido Universidad Católica-Audax, se acordó, en definitiva, efectuarlo el martes próximo, en el Estadio de Santa Laura, a las 15.30 horas.

COLO COLO

Mañana, a las 11 horas, se efectuará la romería que realizan anualmente los socios y simpatizantes de Colo Colo, a la tumba de David Arellano, capitán del equipo albo, quien falleció en Valladolid, España, durante la jira realizada por el conjunto colocolino, en 1927.

Los dirigentes, socios y jugadores de la entidad popular se reunirán en la plazoleta del Cementerio General, para ir en romería hasta la tumba del recordado deportista, donde depositarán ófrendas florales.

La directiva de Colo Colo anuncia que ha suscrito nuevo contrato con Atilio Cremaschi, por el término de dos años. Igualmente ha hecho contrato al player de división especial Mario Moreno. Finalmente, recuerda a sus socios que ha prorrogado hasta fines del presente mes la franquicia extraordinaria acordada para ponerse al día en el pago de las cuotas, bastando cancelar la de abril para adquirir de nuevo todos los derechos.

"MUNDO DEPORTIVO"

Esta noche culminan las festividades aniversarias de la Audición Mundo Deportivo, de Radio O'Higgins, con una velada cultural y baile, que hará a las 21 horas, en el local de calle Santa Rosa 555.

Igualmente, la dirección de esta audición deportiva entregará los premios por su actuación en el torneo especial de fútbol, a los clubes Domingo Basora, Diablos Rojos de Providencia, Sport Juniors, Ecuador de San Miguel, Teniente Godoy y Amigos del Banco del Estado.

CITACIONES

CLUB DEPORTIVO DECAT. — A los siguientes jugadores, hoy a las 14.45 horas, en el Estadio El Llano: Chereau, Canales, Galaz, Meneses, H. Muñoz, Martínez, Lineros, Cerda, H. Cabrera, Caro, Soto, Luna, Pérez, Leyton y C. González.

INSTITUTO VIDA SANA.— A los egresados del 4.o Curso de Monitores del Departamento de Deportes del Estado, hoy a las 19 horas, en Agustinas 972, piso 9.o.

DEPORTIVO MANUEL GONZALEZ. — A los integrantes de sus equipos de fútbol, mañana, a las 8.30 horas, en cancha de Irarrázaval 4777.

DEPORTIVO ARSENAL, LA CISTERNA.— Junta general, el jueves a las 21 horas, en Gran Avenida 8877, paradero 25.

Club "V. Letelier" está de duelo

El Club Deportivo "Valentín Letelier", entidad del barrio Bellavista, se encuentra de duelo.

Ayer, a las 19 horas, dejó de existir la señora Ludgarda Rojas vda. de Aravena, madre de los socios de esta institución, Avelino Aravena Rojas, ex presidente y actual vicepresidente, y de los socios honorarios, María Aravena Rojas y Leopoldo Aravena Rojas.

Los funerales se llevarán a efecto en la tarde de hoy, a las 15 horas, saliendo el cortejo desde su casa habitación, Melchor Concha N.o 25, en dirección al Cementerio Católico.

TARIFA

1 publicación, c/palabra $ 2.40
2 a 9 publicaciones sucesivas, la palabra 2.20
10 a 89 publicaciones sucesivas, la palabra .. 1.80
90 publicaciones sucesivas, la palabra 1.50
AVISOS ESPACIADOS Y GUIA PROFESIONAL, RECARGO 10 POR CIENTO
NOTA.— Devolvemos el valor de los avisos que se suspenden por haber el cliente conseguido su objetivo. Cuadros especiales y avisos económicos ilustrados, tarifas convencionales. Publicaciones ordenadas sólo para día domingo, $ 3 la palabra.

1) ACADEMIA DE MUSICA.

CONSERVATORIO de Música "Gran Avenida". Cursos de música individuales y colectivos. Lea nuestro aviso económico ilustrado y pídanos informaciones por correo. (1) 26-5 C.

3) AIRE ACONDICIONADO.

SOCLIMA S. Carrasco SAC, calefacción central, aire acondicionado agua caliente. Exclusividad sistema Carrier. Nuble 72. Teléfono 53028. (3) H|O. C.

6) ALHAJAS Y JOYAS.

RELOJERIA Joyería "La Limeña", San Pablo 1493. Composturas garantidas. Hacemos cajas para relojes. Compramos relojes descompuestos. (6) H/O C.

PLATA, monedas chilenas e extranjeras, pagamos mejores precios. Weiss. Bandera 84, oficina 406, fono 82491 ú 81655. (6) H/O C.

JOYERIA y Relojería "James y Navarro". Hechuras y composturas de joyas finas. Grabados y esmaltados. Trabajos garantidos. Talleres propios. Tenderini 3. (6) 28-5 C.

JOYEROS y relojeros: hago torneados rápidos en oro y metal. Compro oro. Meneses, Puente 576, 2.o piso, oficina 2. (6) H|O. C.

RELOJERIA y Joyería "Viena". Venta de relojes y joyas, artículos de fantasía para regalos. Composturas garantidas de relojes y joyas. Créditos. Huérfanos 830, local 281, fono 38049. Galería Imperio. (6) 14-5 C.

GRABADOS y esmaltados, vaciados de anillos. Alameda 846. Fono 65726. (6) H|O. C.

COMPRO oro, plata, joyas usadas Alameda 846. (6) H|O. C.

RELOJES, joyas oro, boletos empeño, compro. San Antonio 40. (6) H|O. C.

¡NOVIOS! Para argollas Fábrica Sostin. Nueva York 66. (6) H.O. C.

¡NOVIOS! Argollas oro, 14 y 18 kilates; macizas, grabadas, desde $ 1.900.— par. San Diego 780. Relojería Sportman. (6) H|O. C.

CADENAS con medallas a $ 175, juego; aros, argollón doble, dorado, $ 95 par; pulsera para niñita, $ 160 c|u. Casa Gorab. Rosas 1171. Santiago. (6) H|O. C.

CASA Gorab, ofrece como réclame: collar de 1 vuelta de perlas finas, $ 120 c|u.; 2 vueltas, $ 240; 3 vueltas, $ 360. A comerciantes, 20 o|o descuento. Despacho contra reembolso. Rosas 1171. (6) H|O. C.

CASA Gorab, ofrece el mayor surtido en fantasías. Ventas por mayor y menor. A comerciantes enviamos catálogos. Rosas 1171. Santiago. (6) H|O. C.

COMPRAMOS dentaduras, dientes usados, oro, joyas, plata, monedas antiguas de oro, plata. Ahumada 68. (6) 21-7 C.

COMPRO joyas, brillantes, oro, plata, monedas antiguas, pago el mejor precio. Casa Ritz. Estado 248. (6) H/O C.

10) ARMAS.

TELESCOPIO alemán para rifle, flamante, líquido urgente. Baden 4884, Ñuñoa. (10) 9-5 P.

CONFIE la reparación de su escopeta a Armería Española, de García y Martínez Ltda., técnicos españoles recién establecidos en Chile. Especialidad en ajustes y culatas. San Pablo 1773, fono 65607. (10) H|O C.

"ARMERIA Aragón", exclusividad artículos de caza y pesca. Escopetas, tiros y repuestos. Aillavilú (ex Zañartu) 1046. Fono 81131, Santiago. (10) 28-5 C.

EXCLUSIVIDAD en artículos de caza y pesca. Armería Aragón. Aillavilú (ex Zañartu) 1046. Fono 81131. Entre Puente y Bandera, Santiago. (10) 28-5 C.

COMPRO armas y balas, armería Italiana, Ahumada 64. (10) H|O C.

COMPRO armas. San Diego 59. (10) H|O. C.

ARMERIA San Diego, repara, vende armas, tiros, fulminantes, pólvora. San Diego 59 (10) H|O. C.

PISTOLAS calibre 22, $ 2.800, y tipo especial, $ 3.500; pistolas 5 tiros a fogueo, $ 2.500. Reembolso a provincia. Créditos en Santiago. Armería Francesa, Santa Rosa 442. (10) 10-5 C.

ARMERIA Santiago, ofrece revolveres y pistolas automáticas, modelos exclusivos, $ 3.000. Reembolsos a provincias, créditos en Santiago, Tenderini, local N.o 7. (10) 29-5 C.

"COLT" del 9, nuevo, bala corta, tipo 38, vendo San Diego 1554. (10) 8-5 P.

13) ARTICULOS p. HOGAR

RADIO SPORT, cocinas y estufas a parafina Grawor, Alma, Federal. Radios Standard Electric. Lámparas y artículos eléctricos. Murialdo Hermanos. Avenida Matta 1121. (13) 28-5 C.

SALUD, baños de vapor. Los cultores de vida sana lo recomiendan. Pídalo a Carlos Recine. Merced 719. Envíos a provincia contra reembolso. (13) H|O C.

MELO, fábrica de parrillas portaequipajes. Para automóviles y camiones. Diez de Julio 657. (13) 14-5 C.

SOMOS fabricantes, cocinas y estufas eléctricas y parafina. Precios bajos. Bandera 570. M. Yaikin y Cía. (13) 14-5 C.

REFACCIONES de colchones a domicilio. Sommieres, lanas, coties. San Diego N.o 9. Tel 86259. (13) H|O C.

COCILAMP ofrece anafes eléctricos primera calidad, a $ 190. San Diego 413. (13) 21-5 C.

COCILAMP ofrece ollas a presión, cuatro litros, a $ 4.200. San Diego 413. (13) 21-5 C.

CREDITOS: estufas y cocinas Master, desde $ 2.800. Compreías directamente a su distribuidor, Guillermo Valenzuela. Avenida Independencia 1066, frente a Escuela de Medicina. (13) 21-5 C.

SALUD, baños de vapor. Los cultores de vida sana lo recomiendan. Pídalo a Carlos Recine. Merced 719. Envíos a provincia contra reembolso. (13) H|O. C.

REFRIGERADORES, radios, lavadoras, batidoras, ventiladores, chanchos eléctricos, motores para máquinas de coser. El más vasto surtido. Los mejores precios. "Casa García". Alameda esquina Avenida España. (13) 21-5 C.

SU ESTUFA totalmente enlozada, desde $ 2.300. COCINAS a parafina de lujo, precios regalados. Nunca visto. San Diego N.o 1443. (13) 24-5 C.

CONOZCA la nueva patente de Federal, el gasificador ininflamable. Monjitas 404. (13) 1-8 C.

GRAN OCASION, vendo cocina a gas cuatro platos, horno bajo, nueva, marca "Gasco". Verla y tratar, horas de oficina, Matucana 24-C. (13) 1-8 C.

13) ARTICULOS p. HOGAR.

FEDERAL: 3 años garantía. Cocinas y estufas a gas de parafina. Monjitas 404. (13) 1-8 C.

¡¡¡FRIO!!! Estufas a parafina ¡Federal! Monjitas 404. (13) 1-8 C.

FEDERAL: no se inflama, por tener gasificador protegido contra el agua. Monjitas 404. (13) 1-8 C.

FEDERAL ofrece servicio permanente a domicilio, llamando al 397869. (13) 1-8 C.

RADIOS Philips. Garantía total, un año. Casa Sivirágol. San Diego 1999. (13) 2-6 C.

COCINAS, estufas, Federal, tres años garantía. Casa Sivirágol. San Diego 1999. (13) 2-6 C.

FEDERAL: ahora con su nuevo gasificador ininflamable. Monjitas 404. (13) 1-8 C.

14) ARTICULOS p. HOMBRES

CAMISAS, pijamas, recibe medidas, arreglos perfectos, caballeros, niños. Esperanza 64. (14) 9-5 P.

QUINCE por ciento descuento en compras al contado, artículos para caballeros y señoras. Los Serenos 475, oficina 507, fono 66550 (Catedral, entre Bandera y Teatinos). (14) 14-5 C.

ECONOMICE dinero: pida el Asentador "Cóndor". Para hojas de afeitar. Reembolso, $ 90; incluso gastos, a Productos Zalbrún, Egaña 447, Quilpué. (14) H|O. C.

RENOVADORA de camisas. Camisas, pijamas sobre medida, camisas sport, arreglos completos. Se cambian pecheras. Lira 58. No confundir. (14) 7-5 C.

15) ARTICULOS p. SEÑORAS.

SEÑORA, proteja sus medias. Punteras especiales "Lustig". San Antonio 510, oficina 203. (15) 18-5 C.

TRANSFORMACIONES finas en carteras de cocodrilo, hechuras, composturas y teñidos. Se hacen fundas para maletas. Dirigirse a Coquimbo 1179 (entre San Diego y Gálvez). Seriedad y rapidez. (15) 25-5 C.

CALZADO de medida, con práctica ortopédica, 24 años al servicio de los pies delicados. Manufacturera de Calzado. Avda. Matta 241, teléfono 34946. (15) 4-6 C.

16) ARTICULOS p. NIÑOS

CASA Sederap, mantiene un completo stock en uniformes de gimnasia para niños. Chacabuco 6, altos. Fono 90347, única dirección. (16) 11-5 C.

FABRICA de muebles para niños "Miguelito". Diez de Julio 1013, ofrece marquesitas desde $ 890. Roperos, mudadores, corralitos, etc. Somos fabricantes. (16) 22-5 C.

LA AUTENTICA silla de comedor convertible la encontrará usted en "El Ideal del Niño", Alameda 295, teléfono 31851. Fábrica de muebles para niños. (16) 31-5 C.

17) ARRIENDOS BUSCAN

NECESITO casa grande, en los alrededores de Santiago. Quince a veinte piezas. Especial para clínica. Llamar, teléfono 66897. (17-a) 25-5 C.

18) ARRIENDOS OFRECEN

ARRIENDO bungalow 3 dormitorios, baño, living, comedor, pieza empleada, cocina y sitio regular, con entrada para coche, ubicado en Chile-España 1334, Ñuñoa. Llamar de 1-7 horas: 63774. 8-9 horas: 32867. (18-a) 7-5 C.

20) AUTOS y CAM COMPRAN

AUTOMOVILES, camiones, camionetas, compraventas, consignaciones. Consúltenos sin compromiso Alameda 1841. (20) H|O. C

21) AUTOS Y CAM. VENDEN

SE VENDE camioneta Plymouth, año 29. Frenos hidráulicos recién ajustados. Verla, Avenida Viel 1064. Garage Sanz. Tratar, Avenida Matta 476, de 15 a 18. Forros nuevos. (21) 8-5 P.

LA BOLSA del Automovil. Transe y opere seguro en automóviles, camionetas o camiones, en esta casa. Inocencio Abásolo. Esperanza 8. (21) 13-5 C.

VENTA autos en cuatro cuotas.— Opel, cuatro puertas, 1953. Esperanza 8. (21) 10-5 C.

NUEVO plan de ventas en cuatro cuotas.— Camioneta Goliath pick-up, 1954. Esperanza 8. (21) 10-5 C.

CAMIONETA Gutbrod, station wagon, 1952. Esperanza 8. (21) 10-5 C.

CAMIONETA Willys, pick-up, propulsión 4 ruedas, 1950. Esperanza 8. (21) 10-5 C.

VENTA autos en cuatro cuotas.— Ford inglés, 4 puertas, 1948. Esperanza 8. (21) 10-5 C.

VENTA autos en cuatro cuotas.— Buick, 4 puertas, 1939. Esperanza 8. (21) 10-5 C.

VENTA autos en cuatro cuotas.— Chevrolet, 4 puertas, 1939. Esperanza 8. (21) 10-5 C.

VENTA autos en cuatro cuotas.— Oldsmobile, 4 puertas, 1938. Esperanza 8. (21) 10-5 C.

VENTA autos en cuatro cuotas.— Chrysler, dos puertas, 1938. Esperanza 8. (21) 10-5 C.

VENTA autos en cuatro cuotas.— Chevrolet convertible, 1938. Esperanza 8. (21) 10-5 C.

VENTA autos en cuatro cuotas.— D. K. W. convertible, 1938. Esperanza 8. (21) 10-5 C.

VENTA autos en cuatro cuotas.— Ford, cuatro puertas, 1935. Esperanza 8. (21) 10-5 C.

MICRO Ford, 1939. Esperanza 8. (21) 10-5 C.

FUDRE, capacidad 3.700 litros, vende. Esperanza 8. (21) 10-5 C.

VENTA autos en cuatro cuotas.— Plymouth, dos puertas, 1934. Esperanza 8. (21) 10-5 C.

NUEVO plan de ventas en cuatro cuotas.— Camioneta Dodge, 1931. Esperanza 8. (21) 10-5 C.

CAMIONETA Dodge, 1928. Esperanza 8. (21) 10-5 C.

CAMION Man, petrolero, 1939. Esperanza 8. (21) 10-5 C.

23) AUTOS Y REPUESTOS.

RETENES delanteros Ford 40-47, nuevos, para camiones de 1 1|2 toneladas. Ocasión, $ 250. Troncos Viejos 2272 (Bilbao, frente depósito trolebuses). (23-c) 9-5 P.

ELECTRICIDAD de automóviles. Reparaciones de motores eléctricos. Recambio de inducidos en diez minutos. M. Arriagada. Matucana 63-A. Fono 91492. (23) 18-5 C

ELECTRICIDAD de automóviles. Reparaciones de radio, motorcitos, limpiaparabrisas, vidrios automáticos, cuentakilómetros, amperímetros, marcadores de gasolina y temperatura. Instalaciones de buscacaminos, faros neblineros, luces de retroceso, antenas, etc. Recambio rápido de inducidos de dínamos y motor de partida. Casa "Hertz", veinte años al servicio del automovilista. Alameda 2129 (al lado del Teatro Carrera). Fono N.o 81572. Domingos, abierto hasta 13 horas. (23) 1.o-6 C.

NEUMATICOS para automóviles y camiones. Cámaras nacionales e importadas. Todas las medidas. Precio oficial. "Casa del Neumático", Eyzaguirre 1066. (23) 13-5 C.

ELECTRICIDAD de automóviles, baterías, ventas, préstamos, cargas y arreglos. Atendemos pedidos de provincias. Bulboa y Valenzuela. Lira 692. Santiago. (23) 14-5 C.

HOY ASTOR FONO 392112
UN NUEVO Y GRAN SUCESO EN CINEMASCOPE
revela la emocionante historia de una familia dividida por el odio amargo
SPENCER TRACY · ROBERT WAGNER · JEAN PETERS · RICHARD WIDMARK

Lo Que la Tierra Hereda (BROKEN LANCE) con KATY JURADO · EDUARD FRANZ
PREMIADA CON EL OSCAR POR EL MEJOR ARGUMENTO (COLOR POR TECHNICOLOR) (MAYORES)

Los Avisos Económicos Clasificados de

"LA NACION"

invitan a usted y acompañante a ver la magnífica película que se exhibe en el lujoso Teatro Astor. Al efecto, diariamente sorteamos 20 entradas que se asignan a 10 de nuestros avisadores, destinando 5 vales para la función de vermouth, y 5 para la nocturna. Los días sábado, domingo y festivos se entregan vales exclusivamente para la función nocturna.
HOY HAN SIDO FAVORECIDOS LOS COMPROBANTES NUMEROS:
243 — 262 — 264 — 266 — 267 — 269 — 280 — 283 — 287 — 290.
Los vales correspondientes a estos avisos, se envían hoy por Correo certificado.

23) AUTOS Y REPUESTOS.

ESTANQUES para todos los usos deseados. De todas las medidas solicitadas. De todas las formas requeridas. Con o sin compartimientos interiores. Entrega rápida. Maestranza Winter. García Reyes 37. (23) 14-5 C

a)—Neumaticos, vulcaniz.

OCASION: vendo neumáticos usados 670x15. Brown Sur 201. (23-a) 8-5 P.

VULCANIZACION eléctrica. Francisco Moreno V. Toda clase de vulcanización: autos, camiones, agrícola, etc. Compramos neumáticos usados Recoleta 934. Fono 60126. (23-a) 14-5 C.

RADIADORES "Pedrero". Fabricación y reparaciones. Despachamos a provincia contra reembolso: autos, buses, camiones. Matucana 61-A. Fono 95040. Santiago. Félix Pedrero Díaz. (23-a) 24-5 C.

NEUMATICOS mal estado, compro; vendo reconstruídos. Enorme surtido. Erasmo Escala 3246. (23-a) 8-5 P.

c) Varios y conexos

TOLDOS para camionetas en lona impermeabilizada y armazones. Carpas de excursión, entrega inmediata. Impermeabilizo lonas. Recibo composturas. Fca. de carpas "Orlando Gillibrand", San Diego 1381, teléfono 50361. (23-c) 3-6 C.

LIMPIAPARABRISAS. Reparamos de inmediato. Castro 40. (23-c) 1.o-6 C.

23) AUTOS Y REPUESTOS.
C) Varios y conexos

ELECTRICIDAD de automóviles. Venta y reparaciones de baterías. Arreglo dínamos, motores, arranque, bocina y embobinados. Trabajos rápidos y garantizados. Raúl Pardo P. Avenida Matta 421. (23-c) 11-5 C

TAXIMETROS. Reparaciones de toda clase de taxímetros. Repuestos e instalaciones. Castro 40. (23-c) 1.o-6 C.

BATERIAS en desuso. Compro y voy a domicilio. Acepto ofertas de provincias. Nataniel 1780. (23-c) 25-5 C.

CUENTAKILOMETROS. Reparaciones de todas marcas. Recibimos trabajos contra reembolso. René Gajardo R., Castro 40, Santiago. (23-c) 1.o-6 C.

ENSEÑANZA de manejo de automóviles, clases, $ 650; individuales. Cursos, carnet psicotécnico, mecánica. Huérfanos 1112, oficina 12. (23-c) 17-5 P.

24) AVES Y PAJAROS

ALEJANDRO Urrutia Ltda. Fabricantes de baterías avícolas, ofrecen a los señores avicultores baterías de crianza de 100 a 1.000 pollitos, y recrías para 150, 200 y 400 pollos, todo construído en fierro galvanizado, gran stock, entrega inmediata. Doce de Febrero 720. Fono 148. San Bernardo (24) H/O C

POLLITOS, patitos, huevos, alimentos para aves. Criadoras e implementos avícolas. Morandé 854 (24) 9-6 C.

27) BICICLETAS, MOTOCICLETAS y TRICICLOS

TALLER de motocicletas de Jonathan y Saa. Ajustes y reparaciones. Cambios de aceite al minuto. Especialidad en motos europeas. Recoleta 780 (27) 14-5 C

JULLES, bicicletas, repuestos, reparaciones, fábrica de triciclos para repartos. San Pablo 1286, fono 61411, Santiago. (27) H|O. C

30) CITACIONES VARIAS

CIRCULO DE ANTIGUOS DEPORTISTAS "Juan Ramsay F.".— Cítase a junta general ordinaria para mañana domingo, para tratar la siguiente tabla: 1.— Movimiento contable del mes de abril; 2.— Modificaciones contrato; 3.— Impresión de estatutos y reglamentos; 4.— Asuntos varios urgentes.— El directorio. (30) 8-5 K.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEROS.— "Deber y Abnegación".— Cito a la Compañía a reunión para el lunes 9, a las 19.30 horas. Tabla: asuntos varios a tratar.— El secretario. (30) 9-5 K.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Renca.— De orden del señor capitán, cítase a ejercicio para el domingo 8, a las 8.30 horas. Tenida, uniforme de trabajo, con pantalón blanco. Punto de reunión: el cuartel.— El ayudante. (30) 8-5 K.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Ñuñoa.— "Unidos Serviremos".— Cito a ejercicio para el domingo 8, a las 9 horas. Punto de reunión: el cuartel. Tenida: uniforme de trabajo.— El ayudante. (30) 8-5 K.

31) CLINICAS

CLINICA "Santa Carmencita", Carmen 115, teléfono 35795. Efectuará cada tres meses un sorteo entre sus clientas. La persona favorecida obtendrá devolución parcial de sus gastos clínicos. (31) 19-5 C

32) COLCHONES ROPA CAMA

COLCHONERIA Ñuñoa, gran surtido de frazadas. Avda. Irarrázaval 2793. Fono 42274. (32) 1.o-5 C

COLCHONES de lana, algodón, blanco y gris. Colchones tipo Cic. Frazadas lana peinada. Sobrecamas, lindos estampados. Toda clase muebles sueltos en todos los estilos. Visítenos. Salvador Sanfuentes 2879. Amplios créditos. (32) H/O C.

33) COLEGIOS INSTRUCCION

ACADEMIA corte confección "Santa Lucía". Especializada enseñanza cursos rápidos: modas, moda infantil. Horarios a elección. Bordados a máquina. Cortador sastre. Enseñanza sastrería completa. Diplomas. Ahumada 26. (33) H/O C.

ESTUDIO en pleno centro, inglés, contabilidad, taquigrafía, dactilografía, redacción mercantil, aritmética comercial, ortografía, caligrafía, auxiliares de contabilidad y de comercio. Instituto Torrealba. Puente 654-D, primer piso, lado gran depósito Yarur. (33) 15-5 C.

RELOJERIA ¡la carrera más corta! Gana dinero al tercer mes. Al año egresa con práctica formada herramientas que Ud. fabrica, incluso un torno relojero; pudiendo instalar su taller. Folleto. Santa Rosa 662. (33) H|O C

EN PLENO centro y en primer piso está el Instituto Comercial "Alfredo Torrealba". Puente 654-D, lado gran depósito Yarur. (33) 15-5 C.

MATRICULA abierta, cursos modas, corte, confección, camisería, lencería, moda infantil. Enseñanza perfecta, sistema moderno, facilísimo aprender. Prospecto. Academia Fénix, Santo Domingo 1030. (33) 7-5 P.

33) COLEGIOS, INSTRUCCION

MODAS Sistema Camps, lencería, camisas hombre, moda infantil, sombreros, flores. Instituto Femenino San Antonio 79 (33) 19-6 C

INSTITUTO "Alonso Figueroa", Catedral 1257. Cursos rápidos: dactilografía, contabilidad, taquigrafía 74 (33) H/O C.

CAMISAS, cursos rápidos, vendemos moldes Rosas 1505 (33) H|O. C

CURSOS Comerciales Pitman. Solamente para señoritas. Preparamos rápidamente, secretarias, taquígrafas dactilógrafas. Instituto Femenino. San Antonio 79 (33) 19-6 C.

COLEGIALES, colchonería Francesa refacciona colchones domicilio. San Diego 9, fono 86259. (33) 14-6 C.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional Corte y Confección, Rosas 1353. (33) H|O C.

PROFESOR piano, Luis Soto Silva. Teoría, solfeo, escuela alemana, metodología moderna, cuyas presentaciones alumnos Hotel Carrera, constituyen acontecimiento artístico, social, comunica alumnos e interesados, reanudó clases. La Marina 1464, fono 51726. (33) 26-5 P.

"ARMANDINI", academias especializadas peluquería completa, enseñanza práctica, últimos adelantos, diplomas legalizados: facilitamos herramientas, facilidades pago. "Armandini", Ahumada 131, 7.o piso, oficina 709. (33) H/O C.

TAQUIGRAFIA, escritura máquina, contabilidad, redacción, ortografía, secretarias comerciales, taquígrafas, dactilógrafas. Enseñanza completa, eficiente. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. (33) 7-5 P.

"INSTITUTO Moderno", Alameda 2263. Cursos rápidos. Comercio, Dactilografía, Modas, Belleza. Diplomas (33) 13-5 P.

INSTITUTO "Alonso Figueroa", Catedral 1257. (33) 13-5 P.

TECNICO renovado. Cursos intensivos rápidos dactilografía, telegrafía, comercio, contabilidad, modas, peluquería, belleza femenina, permanentes. Arturo Prat 74. (33) H/O C.

ACADEMIA Pitman, Alameda 2528. Dactilografía al tacto, fácil, económico. (33) H/O C.

TAQUIGRAFIA perfecta, garantida, sólo la obtendrá en Academia Pitman Alameda 2528. (33) H/O C

GREGG Institutte Inc. Preparamos y suministramos empleados para grandes empresas comerciales. Profesores nacionales y extranjeros especializados para cada ramo. Inscríbase hoy mismo. Huérfanos 1142, oficina 32. (33) 18-5 C.

"JOMAR", aprenda a triunfar. Bandera 670. (33) H|O. C.

ACADEMIA "Jomar", Bandera 670. Modas, Mecánica Dental. No cobramos matrícula, diplomas legalizados, cursos diurnos y nocturnos. Matrícula abierta. (33) H|O. C.

34) COMESTIBLES, ABARROTES

FABRICA de pasteles Suiza. Se hacen toda clase de pasteles, baumkuchen, tortas de novios y para regalos. Irarrázaval 2380, teléfono 42497. (34) 3-6 C.

35) COMPRAVENTAS, VARIAS

BABATISIMO, vendo dos cortinas metálicas, de 3x3.30. Sin uso. Brown Sur 201. (35) 9-5 P.

VENDO sitio, 360 mts2., con mejoras y patente de puesto varios. Población San Ramón. Avenida La Granja 8405. Tratar, Angel Pino 88 (Plaza Ñuñoa). (35) 28-5 C.

35) COMPRAVENTAS

URGENTE preciso comprar máquina registradora marca National. Pago al contado. Molina 419. Casilla 5610. (35) 18-5 P.

CAJAS de fondo, todos tamaños. Máquinas coser industriales, estufas Grawor, cortadoras de fiambre, ollas Marmicoc, jugueras Mansol, Motores máquinas de coser, planchas, vendo. Huérfanos 761. (35) 6-5 P.

BANQUETEROS, vendo vajilla para 100 personas. La Chimba 1066, por Carrión. (35) 8-5 P.

36) CONSEJOS UTILES

SEÑORA NENA. Mentalismo, cartomancia, método exclusivo naipe inglés. Seriedad, reserva absoluta. Consulta, $ 300. Santo Domingo 1688. (36) 8-5 P.

¡REVELE su Destino! Conozca su porvenir. Haga su horóscopo. Prof. Rosa Saipán. Atiende de lunes a sábado. Huérfanos 1142, segundo piso, oficina 30. Horas de consulta: de 11.15 a 12.30 y de 14.30 a 20 horas. (36) 18-5 C.

"CECILIA". Mentalista, naipe inglés, $ 200. Consejos psicológicos toda hora. López 858 (Independencia). (36) 21-5 C.

GRATIS, pida horóscopo cómo triunfar en la vida. Amor, juegos, comercio, lotería. Manifieste qué le aflije. Escriba profesor "Bon", casilla 4558, Correo 2, Santiago. (36) 14-5 C.

CHANG, mentalista-quirólogo chino, resuelve sus problemas. Consultas de 15 a 20 horas. Huérfanos 1734. (36) H|O C.

PROFESOR MONMAR (M. R.). Gratis, horóscopo astrológico con el pasado, presente y futuro e indicaciones para triunfar en negocios, trabajos, amores, etc. Mande fecha de su nacimiento. Solicite catálogos de libros de ciencias ocultas, joyas y anillos simbólicos para triunfar en la vida. Casilla 5111, Correo 3. Arturo Prat 1619, fono 54131. Santiago. Chile. (36) 14-5 C.

SU DESTINO se lo dará "Madame Chela". Consulta sólo $ 50. Atiende todo el día en Vivaceta 689, interior fábrica de somieres. (36) 14-5 C.

RESUELVA sus problemas. Método exclusivo cartomancia. Consulte Regina, 2 adelante. Los Tres Antonios 200. Ñuñoa. (36) 7-5 P.

CONOZCA su destino, madame Helen resolverá con éxito sus preocupaciones. Que la suerte lo acompañe en todos sus asuntos personales, bienestar, dicha. Consultas, Quiromancia, Cartomancia, $ 200. Saumerios indios y egipcios. En venta legítima piedra imán. Arauco 818, esquina San Francisco. (36) 22-5 C.

MME. LA MURA, cartomántica, 10-12, 16-20 horas. Andes 3154. (36) 15-5 P.

37) CONSTRUCCION

MADERAS terciadas, todas dimensiones, placas carpinteras, gran surtido. Mapocho 3202, esquina Chacabuco. Pedro de Valdivia 3403, esquina Irrázaval. (37) 5-1 ?

COMPRO fierro fundido, dulce, bronce, cobre, desde un kilo. Esperanza 818. (37) 16-5 P.

PERSIANAS de madera "Barrios", De rollo, celosías y automáticas. Atiendo pedidos provincia. Pida presupuesto, fono 35551. Madrid 855. Se hacen reparaciones. (37) 5-6 C.

VIDRIOS planos, sencillo, doble, triple, catedral, cristal e inastillable, espejo. Importación directa. Jornada única. Vidriería La Argentina, 10 de Julio 725, entre San Francisco y Santa Rosa. (37) H|O C.

FIERRO para techo acanalado, galvanizado y negro. Ventas en: Cóndor 1268, San Diego 1738, Lord Cochrane 1479, Avenida México N.o 900, Perrobone. (37) 28-5 C.

PARQUET "León". El parquet de calidad. Ordene hoy su trabajo y se le respetará precio del año pasado. Federico Hegel 1032, por Recoleta, altura 2800, detrás de bomba "Copec". (37) 18-5 C.

LADRILLOS murallas, fiscales. Entrega inmediata. Cumsille, Díaz, Estado 360, 7.o piso. Oficina 4-B. Teléfono 31687 (37) H|O. C.

DEMOLICION: Zinc, tejas, cañerías agua, gas, puertas, mamparas, galerías, ventanas, tablas cielo, piso, maderas roble, álamo en todas medidas, pino oregón hasta 9 mts.; enorme surtido en toda clase de materiales realizo, Lira No. 715. Teléfono 35354. Compro edificios para demoler. (37) H/O. C.

SEGUIMOS construyendo y reparando con facilidad a precios sin competencia. Materiales de primera. Ureta Cox 627 (37) 18-6 C.

CIERROS de sitios, marca "Bull-Dog" de cemento armado, sistema prefabricado, solidez, excelente presentación colocación rápida, cualquiera cantidad. Independencia 4599, casilla 9331. Fono 89042 (37) H|O C

PLANCHAS de yeso, las mejores. Entrega inmediata. Casyestán. Arturo Prat 1754. Teléfono 54164. (37) 20-7 C.

TECHO fierro 0.50x1.45, $ 140; 0.46 por 1.45, $ 120. Arturo Prat 1754. (37) H/O C.

LADRILLOS murallas, fiscales. Entrega inmediata. Cumsille, Díaz, Estado 360, 7.o piso. Oficina 4-B. Teléfono 31687. (37) H|O. C.

ZINC nuevo, Huachipato, 2, 2.50 y 3 metros. Consulte precios; son los más bajos. Arturo Prat 1754. (37) H|O C.

CANALES, bajadas, caballetes y cubetas fierro grueso Huachipato. Artuo Prat 1754 (37) H|O C.

FIERRO para techo acanalado, 72 x 43, $ 60; 110 x 35, $ 80; 140 x 43, $ 135. Vendo. Esperanza 818. (37) 8-5 P.

PUERTAS y ventanas, surtido completo en standard; hacemos persianas de medida. Fábrica Record, San Diego 743. (37) 30-5 C.

40) DEPORTES

RODILLERAS, protectores, elástico importado, adquiéralos en Lustig. San Antonio 510, oficina 203. (40) 18-5 C.

CASA Sederap tiene un surtido completo en artículos de deportes y pasatiempos. Maletas y portadocumentos. Chacabuco 6, altos. Fono 90347. (40) 11-5 C.

42) DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA ahorros Banco del Estado, de Néstor Román Rocca, cuenta número 78966, folio 242, libro 78, queda nula. (42) 7-5 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE C-2 N.o 1842033, del Banco Español, queda nulo, por haberse dado el aviso correspondiente. (42) 7-5 P.

43) ELECTRICIDAD

ARREGLO toda clase de artefactos eléctricos, especialmente enceradoras e instalaciones. Puente 682, oficina 11. (43) H/O C.

COCILAMP ofrece triples completos a $ 21. San Diego 413. (43) 21-5 C.

COCILAMP ofrece cordón de goma a $ 15 el metro. San Diego 413. (43) 21-5 C.

EMBOBINADO de toda clase de motores eléctricos. Técnico especializado. M. Arriagada P., Matucana 63-A, teléfono 91492. (43) 30-5 C.

44) FILATELIA

CANJEAMOS sellos chilenos. Escriba sin compromiso a Filatelia, casilla 1130, Santiago. (44) 6-5 P.

47) GARAGES

OLDSMOBILE. Técnico especializado atiende en moderna estación de servicio. Cuenta con laboratorio de carburación y afinamiento. Irarrázaval 1593. Fono 47352. (47) 28-5 C.

AVISOS ECONOMICOS ILUSTRADOS al Servicio de Ud.

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS ILUSTRADOS

ARMAS

2.800, pistolas calibre 22. 3.500, pistolas calibre 22, tipo especial. Reembolsos a provincias. Créditos en Santiago. **Armería Francesa** SANTA ROSA 442

Armería "SANTIAGO" ofrece REVOLVERES y PISTOLAS AUTOMATICAS MODELOS EXCLUSIVOS $3.000. Reembolsos a PROVINCIAS. CREDITOS. TENDERINI N°7 ENTRANDO POR ALAMEDA

ARMERIA ARAGON Exclusividad en artículos DE CAZA Y PESCA. AILLAVILU (EX ZAÑARTU) 1046 FONO 81131 - SANTIAGO ENTRE PUENTE Y BANDERA

ARTES

Repisas y Consolas Con o sin aplicaciones de bronce. Manufacturas "JOHSAN". Avenida Independencia 318, local 12, fono 85864. Abierto de 9 a 13 y de 15 a 20 horas

AUTOS

ESTACION DE SERVICIO "OVIEDO" MECANICA GENERAL. Lavado y engrase, pintura, desabolladura y cambio de aceite. PUNTUALIDAD. HNOS. SCHOENIG SUAREZ. ARTURO PRAT 331

ARTURO OVALLE O. MECANICA DE URGENCIA. Automóviles FIAT. Soldadura eléctrica y oxígeno. Trabajo garantido, seriedad y honradez. PINTO 1956

FABRICA de BATERIAS "OLIVER" Placas y Separadores. NATANIEL 1780

AUTOS

Electricidad de automóviles. Venta y reparaciones de baterías, dínamos, trabajos rápidos y garantizados. Raúl Pardo P. AVENIDA MATTA 421.

OLDSMOBILE Técnico especializado atiende en moderna Estación de Servicio. Cuenta con laboratorio de carburación y afinamiento. IRARRAZAVAL 1593. FONO 47352.

LA BOLSA del AUTOMOVIL Transe y opere seguro en automóvil, camioneta o camión en esta casa. Vea ofertas en avisos económicos clasificados. INOCENCIO ABASOLO C. ESPERANZA 8 FONO 91945

TOLDOS PARA CAMIONETAS y camiones, en lona impermeabilizada y armazones de cañería, con tirantes de fierro. Carpas para camiones y de excursión. Entrega inmediata. Impermeabilizo lonas, y recibo composturas. Fca. de Carpas "ORLANDO GILLIBRAND". SAN DIEGO 1381. Teléfono 50361

ELECTRICIDAD AUTOMOVILES Baterías garantizadas un año. Cambio vasos en 20 minutos. MANUEL ARRIAGADA P. Matucana 63-A - Fono 91492

AUTOS

RADIADORES PEDRERO Autos, buses, camiones. Matucana 61 A. Fono 95040. Santiago. FELIX PEDRERO DIAZ

ESTANQUES Para todos los usos deseados. De todas las medidas solicitadas. De todas las formas requeridas. Con o sin compartimientos interiores. Entrega rápida. Maestranza Winter. GARCIA REYES 37

Vulcanización Eléctrica Francisco Moreno V. Recoleta 934. Fono 60126. Toda clase de vulcanización: autos, camiones, agrícola, etc. COMPRAMOS NEUMATICOS USADOS.

TALLER de MOTOCICLETAS JONATHAN Y SAA. Ajustes y reparaciones. Cambios de aceite al minuto. Especialidad en motos europeas. RECOLETA 780

TALLER MECANICO MORA Y GUZMAN. PINTURA ELECTRICIDAD AJUSTE DE MOTORES. MECANICA GENERAL. JOTABECHE 115

AUTOS

TAXIMETROS REPARACIONES Y REPUESTOS INSTALACIONES EN GENERAL. RENE GAJARDO R. Técnico autorizado por SOCOA. CASTRO 40

ELECTRICIDAD DE AUTOMOVILES "Baterías" Ventas, préstamos, cargas y arreglos. Atendemos pedidos de provincias. BULBOA y VALENZUELA LIRA 692 — SANTIAGO

CONSTRUCCION

FIERRO PARA TECHO Acanalado, galvanizado y negro. Ventas en: Cóndor 1268, San Diego 1738, Lord Cochrane 1479 y Avda. México 900. **Ferrobone**

PERSIANAS DE MADERA BARNOS De rollo, celosías y automáticas. Solicite presupuesto al fono 35551. MADRID 855 PRECIOS Y CALIDAD

PARQUET "LEON" El parquet de calidad. Ordene hoy su trabajo y se le respetará precio del año pasado. Federico Hegel 1032. Por Recoleta, altura 2800, detrás de bomba "Copec"

CONSTRUCCION

LOS 4 ASES de José Angel Ferrada, hace toda clase de instalaciones y arreglo de artefactos en general. Se extienden planos. Independencia 318, local 59. Fono 85864

COMESTIBLES

PASTELERIA SUIZA Fábrica de Pasteles, Baumkuchen y Confites. Especialidad en tortas para novios, etc. IRARRAZAVAL 2380 TELEFONO 42497

JOYAS Y RELOJES

JOYERIA Y RELOJERIA "JAMES Y NAVARRO" Hechura y compostura de joyas finas, grabados y esmaltados. Trabajos garantidos. TENDERINI 3

TALLER DE RELOJERIA "UNIVERSAL" Servicio Técnico de compostura de relojes en general. Alta precisión. Nueva York 52, 4.o piso. Oficina 403. Santiago.

RELOJERIA y JOYERIA "VIENA" Venta de relojes y joyas. Artículos de fantasía para regalos. CREDITOS. GALERIA IMPERIO. HUERFANOS 830 - LOCAL 281 - FONO 38049

IMPRENTAS

IMPRENTA MARION FACTURAS GUIAS. Partes de matrimonio. Tarjetas de visitas. Vales de compra-venta. $ 600 el mil. Puntualidad-Rapidez. SANTA ROSA 1873

Chile debuta con España en el Campeonato Mundial de Hockey en Patines

El próximo sábado 14, a las 22.45 horas, en el gimnasio del Palacio de los Deportes de Módena, Italia.— Al día siguiente juega con Dinamarca y Francia.— La rueda final se efectuará en Milán.— El fixture completo.

Se sabe ya, en forma definitiva, que el conjunto chileno de hockey ha sido incluído en la serie "A" de las eliminatorias del campeonato Mundial, junto a España, Francia y Dinamarca, cuyos partidos se jugarán en la ciudad de Modena. Las otras series son las siguientes: "B", en Trieste, con participación de Portugal, Alemania y Holanda; "C", en Novara, con intervención de Italia, Suiza e Irlada, y "D", en Monza, con actuación de Bélgica, Inglaterra, Noruega y Yugoeslavia.

DEBUT EL 14.— El debut de Chile ha sido fijado para el sábado 14, a las 22.45 horas, en el gimnasio del Palacio de los Deportes de Modena. Tendrá como rival a España, actual campeón mundial; luego, el domingo 15, se enfrentará con Dinamarca, a las 17.45 horas, y ese mismo día, se medirá con Francia, a las 22.45 horas.

RUEDA FINAL.— En el caso de clasificarse para la rueda final, el cuadro chileno deberá viajar a Milán, ciudad sede de la jornada decisiva del campeonato, que se desarrollará entre los días 17 al 21 de mayo.

HIMNO PATRIO.— De acuerdo con las instrucciones recibidas de la Federación organizadora, la delegación chilena deberá llevar un disco fonográfico con nuestro himno patrio, el cual será usado en las distintas ceremonias oficiales de la competencia.

PROGRAMA COMPLETO.— De las eliminatorias, es el siguiente:

ELIMINATORIA "A", en Modena: sábado 14, a las 22 horas, Francia con Dinamarca; 22.45 horas, Chile con España; domingo 15, a las 17 horas, España con Francia; 17.45 horas, Chile con Dinamarca; 22 horas, España con Dinamarca; 22.45 horas, Chile con Francia.

ELIMINATORIA "B", en Trieste: sábado 14, a las 22.45 horas, Portugal con Alemania; domingo 15, a las 11 horas, Alemania con Holanda; 22.15 horas, Portugal con Holanda.

ELIMINATORIA "C", en Novara: sábado 14, a las 22.45 horas, Italia con Irlanda; domingo 15, a las 17 horas, Suiza con Irlanda; 22.15 horas, Italia con Suiza.

ELIMINATORIA "D", en Monza: sábado 14, a las 22 horas, Inglaterra con Noruega; 22.45 horas, Bélgica con Yugoeslavia; domingo 15, 17 horas, Inglaterra con Yugoeslavia; 17.45 horas, Bélgica con Noruega; 22 horas, Noruega con Yugoeslavia; 22.45 horas, Inglaterra con Bélgica.

BOXEO al día

LA COMISION DE BOXEO de la Asociación ha designado los siguientes árbitros y jueces para las reuniones de hoy: en el México, Humberto Escobar, Ismael Muñoz, Alfredo Olate, Carlos Mellado y Raúl Mengoni; en Vega Mapocho, Nicanor Toledo, Daniel López, Alberto Jiménez y Luis Castillo; en el Iberia, Carlos Ibáñez, Carlos Cofré, Enrique Cofré y Daniel Pastrián.

⊛ ⊛ ⊛

ESTA NOCHE, en Valparaíso, se medirán los mejores aficionados del Club Comercio Atlético con Deportivo Ferroviario. Programa de peleas: Manuel Céspedes con Jorge Santelices, Manuel Arenas con Fernando Soto, Luis Varas con Miguel Soto, Eduardo Mackenna con Manuel León, Luis Báez con Ramón Ferrada, Segundo Espinoza con Octavio Pérez, Alberto Carvajal con Angel Jadué y Mario Soto con Fernando Maykoski. Los pugilistas nombrados en primer término pertenecen al Ferroviario.

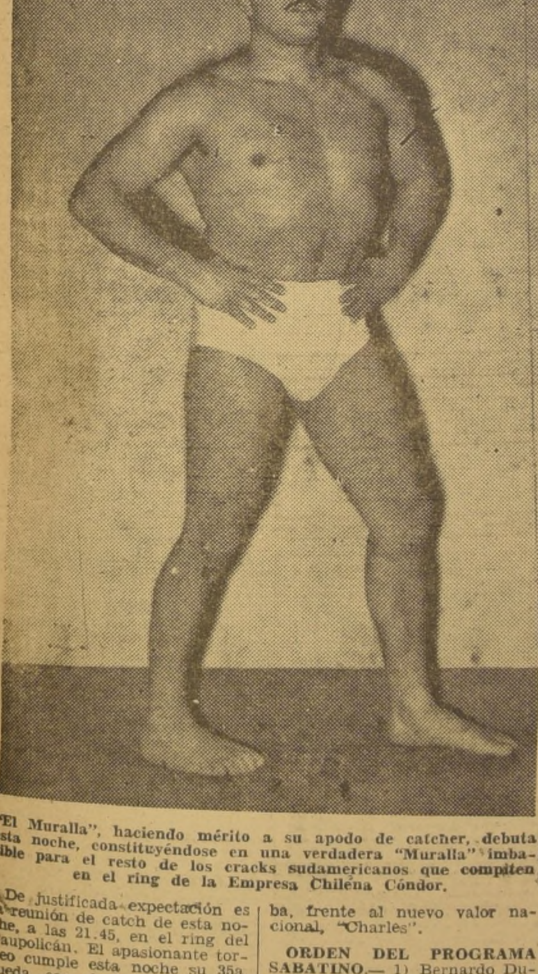
⊛ ⊛ ⊛

HOY A LAS 21.30 horas, en calle Echeverría 1002, se efectuará una reunión pugilística a cargo de los mejores aficionados del Club de Deportes Iberia, quienes se preparan para el torneo de novicios de la Asociación Santiago. Programa: Angel González con Eduardo Gornall, Fernando Armijo con Iván Obreque, Luis Díaz con Eduardo Concha, Ignacio Rojas con Pablo Montaner, Ernesto Vásquez con Manuel Muñoz, Juan Pavez con Arturo Navarrete, Eugenio Calvo con Guillermo Guerrero, Sergio Toro con David Ortiz y Jorge Cuevas con Víctor González.

HOY DEBUTA "EL MURALLA".—

6 ENCUENTROS DE ATRACCION BRINDA HOY EL CATCH DEL T. "CAUPOLICAN"

Barba Roja, judío, en el semifondo enfrenta al debutante nacional, nueva atracción, "El Muralla". Hércules Negro, de Cuba, frente al crack de Valparaíso, Charles.



"El Muralla", haciendo mérito a su apodo de catcher, debuta esta noche, constituyéndose en una verdadera "Muralla" imbatible para el resto de los cracks sudamericanos que compiten en el ring de la Empresa Chilena Cóndor.

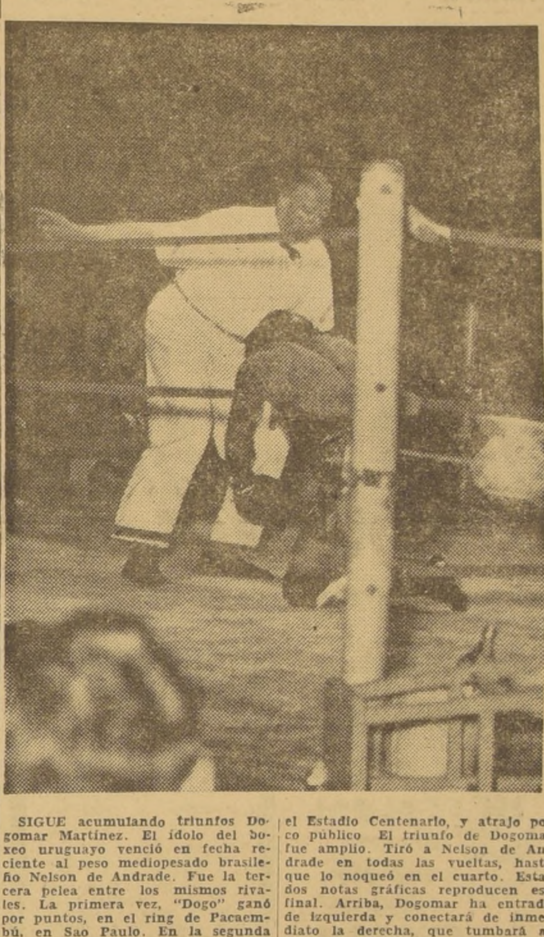
De justificada expectación es la reunión de catch de esta noche, a las 21.45, en el ring del Caupolicán. El apasionante torneo cumple esta noche su 35a. rueda, con el debut del nuevo crack nacional "El Muralla", y las nuevas atracciones de Charles y Joe Fica, de Valparaíso y la estelar figuración de Baby Roca, argentino, hermano del campeón del mundo, actualmente en el Madison Square Garden de Nueva York.

"El Muralla" debuta esta noche frente al campeón israelita Jacobo Jirikils, "Barba Roja". Será un encuentro sensacional. El match de fondo está a cargo del imbatible luchador antillano Hércules Negro, de Cuba, frente al nuevo valor nacional, "Charles".

ORDEN DEL PROGRAMA SABATINO.— 1) Bernardo Dupré, chileno, vs. Gran Amed, árabe-argentino; 2) Lolo Aguilera, antofagastino, vs. Baby Roca, campeón argentino; 3) Huracán Shuellman, chileno, vs. Manolete, español; 4) Diablo Rojo Macías, mexicano, vs. Joe Fica, de Valparaíso; 5) Barba Roja, judío vs. "El Muralla", debutante; 6) Hércules Negro, cubano, vs. Charles, de Valparaíso. [illegible] localidades, a los precios de [illegible] ring side, $ 80 platea, y [illegible] GALERIA, se encuentran a la venta desde las 10 de la mañana en el Caupolicán.

¡Dogomar!





SIGUE acumulando triunfos Dogomar Martínez. El ídolo del boxeo uruguayo venció en fecha reciente al peso mediopesado brasileño Nelson de Andrade. Fue la tercera pelea entre los mismos rivales. La primera vez, "Dogo" ganó por puntos, en el ring de Pacaembú, en Sao Paulo. En la segunda oportunidad se enfrentaron en Montevideo, y el uruguayo se impuso por retiro en la octava vuelta. En este tercer cotejo, Martínez ganó de manera más categórica: puso nocaut al brasileño en el cuarto asalto. El combate se libró en el Estadio Centenario, y atrajo poco público. El triunfo de Dogomar fue amplio. Tiró a Nelson de Andrade en todas las vueltas, hasta que lo noqueó en el cuarto. Estas dos notas gráficas reproducen ese final. Arriba, Dogomar ha entrado de izquierda y conectará de inmediato la derecha, que tumbará al brasileño. Abajo, tocado por el punch recio del guapo rival de Archie Moore, Nelson de Andrade escucha la cuenta del referí Juan C. Galindo, que llegará al "out". La próxima pelea de Dogomar Martínez, virtual campeón sudamericano mediopesado, será contra el peso completo argentino Rinaldo Ansaloni. Escenario de la contienda será el nuevo estadio cerrado de Peñarol, con capacidad para 18.000 personas.— (Fotos de ACCION, de Montevideo, por gentileza de Jacobo Bresler.)

ESTADIO ALONSO

Partidos para esta tarde en 7 canchas.

Esta tarde en las canchas del Estadio Popular Alonso e Hijos se llevará a efecto el siguiente programa:

CANCHA N.o 1.— 14.30 horas, Domingo Duhalde con Población Ecuador, terceros cuadros; 15.30 horas, Kontike con Domingo Duhalde, segundos equipos; 16.30 horas, Domingo Duhalde con Kontike, cuadros superiores.

CANCHA N.o 2.— 15 y 16 horas, Minnapolis con Deportivo Tigre, dos divisiones.

CANCHA N.o 3.— Cominetti con Deportivo Mantelli, tres equipos, empezando los terceros cuadros, a las 14.30 horas.

CANCHA N.o 4.— Ocupada por el Deportivo Juan Cox con un torneo interno.

CANCHA N.o 5.— 14.30 horas, Segunda Compañía de Bomberos con Deportivo Sol de Chile; 15.30 horas, Chipodral con Tercera Cía. de Bomberos; 16.30 horas, Obrech con Schumester, cuadros superiores.

CANCHA N.o 6.— 15 y 16 horas, Tintorerías Viña con Textil Hispania, dos divisiones.

CANCHA N.o 7.— Ocupada por el Deportivo Rafael Campos P.

REUNION DEL SABATINO. — Los clubes que participarán en el "Torneo Sabatino" de fútbol han sido citados para el próximo martes, a las 20.30 horas, en la administración del Estadio Alonso e Hijos, Ecuador 3115.

Se encarece la asistencia de los siguientes clubes: Del Río y Cía., Rodado Santiago Matadero, Tintorerías Viña, Defensor Sam, Allanza Bella Lola, Armando Vidal, Maymédaca, Textil Hispania, Deportivo Acedemia, CIC Centenario, Domingo Duhalde, Splendid, Sindelen, Industria Ferretera, José Maiza, América Cerem y Socimo del Cántico.

DIJO LA PRENSA

"LA NACION"

(Buenos partidos para el domingo)

"QUIZAS COMO lo irán a hacer los fanáticos porque el domingo hay varios partidos buenos, y no se pueden ver todos a la vez. Por ejemplo, además del "clásico" Magallanes-Colo Colo, está el de Audax Italiano con Universidad Católica, y, todavía, el estreno de O'Higgins, que procurará ganar por todos los medios a Unión Española. Y si los fanáticos pudieran ir a Viña... Allá juegan Palestino con Everton".

"ULTIMAS NOTICIAS"

(Chile y Hungría en la Copa Davis)

"LA DIRIGENTE máxima del tenis chileno recibió ayer una comunicación de la Federación de Hungría, en la que le da a conocer los nombres de los jugadores que enfrentarán al equipo chileno, en la segunda rueda por la competencia de la Copa Davis.

El equipo de Hungría estará formado por Joseph Asboth, como número uno; J. Gulyas, número dos; A. Adam, número tres; J. Sikorszky, número cuatro, y F. Istvan, como reserva. De estos jugadores, Asboth, Adam y Sikorszky aparecen figurando con los números 1, 3 y 10 en el ranking húngaro en la temporada pasada".

"LA SEGUNDA"

(¿Qué esperan con el Ascenso?)

"LA CENTRAL DE FUTBOL ha procedido bien al postergar la iniciación del torneo de ascenso, en espera de que la Federación haga la reforma necesaria para aumentar el número de clubes participantes.

Ya que el asunto está en sus manos, debe apresurarse la Federación.

Comprendemos que hay plazos reglamentarios, pero también comprendemos que en las provincias y en Santiago mismo haya nerviosidad por la falta de decisión definitiva".

"LA TERCERA"

(Lobos, Reyes y Rojas)

"UNA NOTICIA grata para el ambiente pugilístico es el anuncio del ingreso definitivo al pugilismo rentado por parte de Peloduro Lobos.

Sin duda alguna que con su presencia la categoría de los gallo se verá realzada, al sumarse a los buenos exponentes, Alberto Reyes y el campeón Arturo Rojas. Al margen de ésto, nos parece que Lobos demoró demasiado su decisión, especialmente ahora que la categoría cuenta con los pugilistas ya nombrados, los que deberán ser duros escollos para el nuevo aspirante de la categoría.

Por su parte, Rojas se ha mantenido en constante entrenamiento, y es así como el **próximo viernes** se mide con el argentino Bishop, púgil del cual se tienen muy buenas referencias, por las peleas que hiciera, primero con Pascual Pérez, y más recientemente con Miranda. Las miras de Rojas es hacer posteriormente una jira por Argentina, para llegar después al Luna Park".

"EL MERCURIO"

(Visita de basquetbolistas mexicanos)

"LA SECRETARIA de la Federación de Básquetbol de Chile recibió un ofrecimiento del club "Ola Verde", de Poza Rica, Veracruz, México, para realizar algunos partidos en Santiago. Esta institución posee el título de subcampeón de su país, y está integrada, entre otros jugadores, por dos olímpicos y tres panamericanos.

Según la nota, "Ola Verde" realizará una jira por Sudamérica, cumpliendo presentaciones en Panamá, Bogotá, Quito, Lima, La Paz, Santiago, Buenos Aires, Montevideo, Asunción y Río de Janeiro. Para presentarse en Santiago solicitan solamente el pago de hospedaje en ésta y los pasajes entre La Paz y Santiago".

"EL DIARIO ILUSTRADO"

(Pases en básquetbol femenino)

"SOLO TRES PASES registró de Asociación a Asociación, la entidad metropolitana de básquetbol femenino.

Luz Silva, ex jugadora de Magallanes, que durante seis años defendió los colores de la Asociación Universitaria, debido a sus estudios de leyes, ya recibida, vuelve a su antiguo club, el Magallanes.

Marta Solís, seleccionada universitaria, solicitó su pase para el club Magallanes.

Delfina Quintana, jugadora de los registros de la Asociación de Básquetbol de Parral, solicitó el pase para Universidad Técnica".

"EL DEBATE"

(Homenaje a Claudio Barrientos)

"EN UN FESTIVAL realizado en uno de los principales teatros de la ciudad, las autoridades, dirigentes y aficionados deportivos de Osorno rindieron homenaje a Claudio Barrientos, el pugilista osornino de la categoría pluma que se clasificó vicecampeón panamericano en los Juegos de México. Barrientos, notable revelación de nuestro boxeo, recibió numerosas distinciones por su brillant ecampaña cumplida en rings aztecas, con la cual culminó la serie de notables actuaciones iniciadas en el Campeonato Nacional de 1954".

BREVES del deporte

UNION Carmen busca adversarios para actuar en fútbol, con tres equipos adultos y tres infantiles. Las bases deberán solicitarse a calle Carmen 1399.

—oOo—

EL NUEVO directorio del Club Tricolor Bilbao, para 1955-1956, está integrado por los señores Ricardo Palma, presidente; Lorenzo Jañas, vicepresidente; Mercedes Muñoz, tesorero; Emilio Cáceres, secretario; Pedro Muñoz, prosecretario; Luis Moraga, Luis Jiménez, Manuel Sandoval y Juan Navia, directores.

—oOo—

EL DEPORTIVO Once de Agosto hará un baile y velada cultural hoy, a las 21 horas, en el local de calle Carrión 1669 (local Vestex).

—oOo—

LA RAMA de atletismo del Club de la Universidad Técnica del Estado hará hoy y mañana, en el Estadio de la Escuela de Artes y Oficios, un torneo interno para novicios, en preparación para el campeonato de la "U".

—oOo—

CLUB DE Deportes Independencia se enfrentará mañana con el Deportivo Nacional, vicecampeón de la Liga de Conchalí, a las 9.15 horas. El equipo de Independencia formará así: Arancibia; C. Schmied y Cornejo; Escobedo, Fuentes y Figueroa; M. Schmied, Vásquez, Cuadra, Delajera y Larenas.

LOS EFECTIVOS de la sección fútbol del Club Emelec Recoleta, se dirigirán mañana a Nancagua, donde se presentarán frente al Deportivo Hacienda Nancagua. Partirán a las 7.30 horas desde Avenida Recoleta 806. El primer team de Emelec formará así: Luis Escobar; René Araneda y Pablo Díaz; Iván Agurto, Hernán Arteaga y Mario Marín; Víctor Maldonado, Manuel Saldías, Ramón Saldías, Oscar Vera y Víctor Mence.

—oOo—

CON DIVERSOS actos deportivos y sociales, que realizó en su sede de calle Libertad 525, el Club Gey celebró anteayer el aniversario de su fundación. El directorio entregó diplomas a los socios más destacados de 1954, Manuel Henríquez, Segismundo Quiñones y Guillermo Uribe.

—oOo—

PUGILISTAS amateurs del Club Vega Mapocho se medirán con los del Unión Mutualista, hoy a las 19 horas, en Av. Recoleta 282. El programa consulta las siguientes peleas: Raúl Erazo con Orlando Salinas; Hugo Morales con Juan Latorre, René Palomo con Segundo Torres, Samuel Martínez con Luis Elgueta, Luis Fuentes con Mario Escobar, Sergio Mardones con Fernando Azócar, Mario Montenegro con Hugo Vásquez y Rubén Farías con Romualdo Gatica. Los boxeadores mencionados en primer lugar pertenecen al Vega Mapocho.

En Peñarol



El cotejo que empataron a dos Peñarol y Rampla Juniors registró un hecho de notable expectativa: el debut de William Martínez en el equipo campeón uruguayo. Y, por coincidencia curiosa, contra quienes habían sido hasta hace poco sus compañeros de equipo. El famoso zaguero internacional se vio falto de estado físico e inadaptado a la modalidad de Peñarol. Pero dejó, sí, sentada su calidad a la que pronto habrá de unirse un rendimiento valioso. Su presencia en el equipo aurinegro dio margen a una nota sensacional, que provocó viva repercusión en los hinchas uruguayos. (Foto de "ACCION" de Montevideo, por gentileza de Jacobo Bresler.)

Palestino contrató a Casales y Meriggio

Palestino ha llegado a un acuerdo con Unión Española, mediante el cual obtuvo los servicios del jugador Abdón Casales, delantero argentino que el año pasado intervino en varios partidos del equipo profesional de los rojos.

Asimismo, la entidad de colonia contrató a Ruy Meriggio, eficiente y promisorio mediozaguero que partenecía a Universidad Católica, quien lo incluvó er algunos compromisos oficiales del cuadro de honor, inclusive en un "clásico" universitario. Meriggio es un elemento que debe imponerse en la tienda "tricolor".

COLO COLO

DECLARACION DEL DIRECTORIO

Frente al anuncio de la organización de una entidad denominada "Círculo de Amigos de Colo Colo" y considerando:

1.o Que toda tentativa de organización de una entidad de esta índole paralela e irresponsable y en competencia con el Club Colo Colo constituye un propósito divisionista;

2.o Que la jerarquía y dirección máxima del Club se genera en elecciones libres y democráticas en las cuales participan sin distingos ni restricciones de ninguna especie todos sus asociados que lo desean y los cuales son, asimismo, perfectamente libres para postular a los cargos directivos y de trabajo de la Institución;

3.o Que por su organización y reglamentación y el espíritu que anima a sus actuales autoridades, no hay en Colo Colo exclusiones de carácter personalista o de grupos que alejen deliberadamente de sus filas a determinados consocios y, en consecuencia, resultan elegidos para los cargos directivos aquellas personas que concitan en su favor el aprecio, reconocimiento y confianza de la familia colocolina;

4.o Que, además, en las Comisiones de trabajo y en todos los aspectos de la vida del Club están ampliamente abiertas las puertas de Colo Colo para acoger el esfuerzo personal y la contribución leal y sincera que quieran brindar a la Institución todos los socios, sin excepción alguna; y

5.o Que, en consecuencia, los verdaderos y auténticos amigos de Colo Colo están dentro de las filas de la Institución cooperando con su esfuerzo, entusiasmo y cotizaciones y no necesitan, por lo tanto, agruparse en organismos irresponsables que por su propia índole están llamados a constituirse en un peligro positivo para la unidad de la verdadera familia colocolina.

El Directorio de Colo Colo declara:

Que no auspicia ni reconoce la creación de ningún organismo que esté al margen de su vida institucional y, en consecuencia, fuera del control, disciplina y acatamiento debido a las autoridades del Club, y, por lo tanto, desautoriza su formación y prohibe a sus asociados participar en ellos.

EL DIRECTORIO DE COLO COLO

PUENTE ALTO

17) ARRIENDOS BUSCAN

NECESITO urgente arrendar casa cómoda, mínimo dos dormitorios, dependencias, patio. Pago hasta tres meses anticipado. Concha y Toro 228. (PA 17) 8-5 P.

30) CITACIONES VARIAS

CITASE a reunión general a los pobladores del Fundo San Carlos, para mañana domingo, a las 10 horas, en la Sala Municipal de Puente Alto. (PA 30) 8-5 P.

34) COMESTIBLES, ABARROTES

PESCADERIA Puerto Montt, ofrece mariscos y pescados frescos diariamente. Eyzaguirre esquina Santo Domingo. (PA 34) 27-7 C.

37) CONSTRUCCION

FABRICA de puertas y ventanas. José Luis Coo 710. (PA. 37) 5-5 C.

40) DEPORTES

VENDO cuatro juegos fútbol miniatura (taca taca). Población Papelera, casa N.o 79, G. Leiva. (PA 40) 8-5 P.

46) FRUTOS DEL PAIS

BODEGAS frutos del país Santa Clotilde, de Manuel Zelaya. Leña, carbón, verduras, frutas frescas diariamente. Precios sin competencia. Clavero 36. (PA. 46) 5-6 C.

49) HOTELES, HOSTERIAS

CLUB SOCIAL "Victoria". Atendido por su nuevo concesionario, ofrece chancho a la chilena, prietas especiales los jueves; gran surtido en licores de las mejores marcas. Atención de primer orden. Campeonato interno en todas las ramas. José Luis Coo 241. (PA 49) 19-5 C.

51) IMPRENTA, GRABADOS

RUFINO Guzmán F., "Imprenta Puente Alto", Tocornal 290. Señor comerciante: se imprimen talonarios de la ley compraventa a precios convencionales. (PA 51) 28-5 C.

56) JUGUETES y CONEXOS

CASA "NELLY". Gran surtido en lanas, algodón de tejer, botones y fantasías. Concha y Toro 051. (PA 56) 3-6 C.

69) MODAS, CONFECCIONES

MODAS, corte y confección, atendida por su propia dueña, se reciben hechuras para señoras y niñitos. José Luis Coo 392. (PA, 69) 5-6 C.

71) MUEBLES HOGAR

MUEBLERIA Ponce. Surtido de sillas, sillones, mesas, roperos, amoblados de dormitorios, comedor, vitrinas. Facilidades de pago. Concha y Toro 32. (PA. 71) 20-6 C.

76) NEGOCIO VENDEN

VENDO negocio de paquetería y confecciones, con instalaciones completas. Concha y Toro 62, teléfono 226. (PA. 76) 2-6 C.

79) OCUPACIONES OFRECEN

b) —Costura, sastrería y moda.

NECESITO operarias para máquinas de coser industriales, pantaloneras, camiseras, etc. Casa Mocarquer. Concha y Toro 115, teléfono 220. (PA, 79-b 2-6 C.

92) RADIOS Y FONOGRAFOS

OPORTUNIDAD vendo regia radio batería 6-8 V. Onda larga y corta, cambiador de tono. Eyzaguirre 209. (PA, 92) 15-5 P.

100) TAPICERIA

"TAPICERIA", Escalona Hnos. Automóviles y muebles en general. José Luis Coo 315. (PA 100) 14-5 C.

47) GARAGES

ESTACION de servicio "Oviedo". Mecánica en general. Ajuste de motores, frenos, desabolladura, pintura, lavado y engrase. Se reciben autos a consignación. Atendido por sus propios dueños. Puntualidad y seriedad en el trabajo. Hnos. Schoenig Suárez. Arturo Prat N.o 331, entre Cóndor y Eleuterio Ramírez. (47) 28-5 C.

51) IMPRENTA, GRABADOS

REVISTAS, libros, folletos, impresiones en colores, fotograbado. Talleres Gráficos LA NACION. Agustinas 1269, teléfono 82222. (51) H/O K.

IMPRENTA "Marion". Facturas, guías, partes de matrimonio, tarjetas de visitas, vales de compraventa $ 600 el mil. Puntualidad, rapidez. Santa Rosa 1873. (51) 30-5 C.

53) INDUSTRIAS VARIAS

FABRICA de cortinas metálicas, mallas y plegables. Hechuras y reparaciones rápidas a domicilio. Atención a provincias, sin recargo. Trabajos garantizados. Arturo Prat 1448, casilla 5106, fono 54074. (53) 27-5 C.

¡CONTRA ROBO! Chapas de seguridad para locales comerciales (patente de invención exclusiva), diferentes modelos y precios. Fábrica cortinas metálicas. San Diego 1842, Iturriaga Hnos. Fono 50162. (53) H/O C.

FABRICAMOS máquinas soldadoras. Nuestros precios son convencionales. Visítenos sin compromiso. Félix Hojas. Santa Elena 2291, Santiago. (53) 30-5 C.

¡CONTRA ROBO! Chapas de seguridad para locales comerciales (patente de invención exclusiva), diferentes modelos y precios. Fca. cortinas metálicas. San Diego 1842. Iturriaga Hnos. Fono 50162. (53) H/O. C.

55) JUDICIALES Y LEGALES

TERCER JUZGADO DE LETRAS DE Mayor Cuantía en lo Civil.— Por resolución de 3 de mayo en curso, cítase a los parientes de los adoptantes, don Eduardo Rojas y doña Marta Albertina Arriagada Quilodrán, y de la adoptada, doña Luisa Angélica Bello, a la audiencia del 12 del presente, a las 14.30 horas, a objeto de que deliberen sobre la adopción de la menor.— El secretario. (55) 7 y 9, 10-5 K.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ a Juan Carlos Corral Cirer, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento su padre, don Juan Segundo Corral Corral, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, María Raquel Cirer Menanteau. Inventario solemne practicaré mi oficina el 10 actual, 15 horas.— Secretario. (55) 7 y 9, 10-5 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ a Federico, Olga y Camilia Beltramin Avaca; a Federico Beltramin Olea, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento su padre, don Federico Beltramin Picot, sin perjuicio derechos cónyuge, doña Fidelisa Avaca Peñaloza. Inventario solemne practicaré mi oficina el 10 actual, 15 horas.— Secretario. (55) 7 y 9, 10-5 P.

NOTIFICACION.— PRIMER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, preséntose Magdalena Temme Braemer, sin profesión, Moneda 1140, oficina 504, deduciendo demanda nulidad matrimonio celebrado veintidós octubre 1923, ante Oficial Civil Primera Circunscripción "El Puerto", departamento Valparaíso, contra Hermann Marschall Dunck, ingeniero, ignórase domicilio. Fundamenta acción en que contrayentes no tenían domicilio ni residencia ordenadas por ley, dentro de esa circunscripción. Termina pidiendo nulidad matrimonio referido y cancelación inscripción 523, registro respectivo.— Primer otrosí, notificación por avisos demandado; segundo otrosí, fijación por demandado, domicilio urbano, dentro término emplazamiento, bajo apercibimiento hacerle notificaciones por estado diario; tercer otrosí, abogado patrocinante y apoderado.— Corte Apelaciones designó Primer Juzgado conocimiento presente gestión.— Juzgado proveyó: Santiago, dieciséis noviembre 1954.— A lo principal, por interpuesta demanda, traslado; primer otrosí, previamente ofíciese Dirección Correos, Telégrafos, Carabineros, Registro Civil, Investigaciones, fin informen sobre actual domicilio demandado; segundo otrosí, estése a lo dispuesto en artículo 53 Código Procedimiento Civil; tercero, téngase presente.— Número 24923.— Papel diez pesos, más 20 o|o.— Briones.— Acuña.— Posteriormente, cumplidas diligencias ordenadas Juzgado, decretó notificación avisos demandado en "El Mercurio", "La Nación", sin perjuicio correspondiente "Diario Oficial".— En consecuencia, notifico a Hermann Marschall Dunck, demanda y providencias insertas.— Secretario. (55) 7 y 9, 10-5 P.

NOTIFICACION.— EXPEDIENTE 22622, Primer Juzgado Civil, dictóse sentencia veintiuno abril 1955, en juicio iniciado por Manuel Barros García contra Irma Muller Gallo, nulidad matrimonio celebrado doce marzo 1926, ante Oficial Civil Circunscripción Doce, Providencia, Santiago, invocándose como fundamento en que contrayentes no tenían domicilio ni residencia dentro esa circunscripción. Termina pidiendo nulidad matrimonio y cancelación inscripción 170.— Juicio llevóse en rebeldía demandada.— Juzgado, en cinco considerandos fundamentados, dio lugar demanda, todas sus partes.— Briones.— Acuña.— En consecuencia, notifico a Irma Muller Gallo sentencia precedente.— Secretario. (55) 7 y 9, 10-5 P.

55) JUDICIALES Y LEGALES

PRIMER JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Abraham Ortiz Pino a hija, Minerva Isolina Ortiz Aravena, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Adriana Arayena Mora. Practicaré inventario solemne bienes causante, once mayo, quince horas, Secretaría Tribunal, Bandera 342.— Secretario. (55) 7, 9 y 10-5 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Oscar Humberto Chamorro Chamorro, a hijos, Oscar Gustavo y María Inés Chamorro Antiquera, sin perjuicio derechos cónyuges sobreviviente, Delia Antiquera. (55) 7, 9 y 10-5 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Juan de Dios Silva Muñoz a hijos, Adela Rosa, María Otilia y Ema Irma Silva Flores, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Celinda Flores. (55) 7, 9 y 10-5 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia de Arturo Espinoza Bahamondes a heredera testamentaria su cónyuge, Elvira Bernal Vergara. — Secretario. (55) 6, 7 y 9-5 P.



55) JUDICIALES Y LEGALES

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil concedió posesión efectiva herencia intestada doña María Flor Pinto Alzamora a hijos legítimos: María Margarita Cristina, Mercedes Julia Josefina, Victoria Cecilia Teresa, Carlos Antonio René, Francisco Antonio Javier y Patricia Alejandra Victoria Pozo Pinto. Inventario solemne bienes causante practicaré Secretaría Juzgado, Bandera 342, diez actual, quince horas.— Secretario. (55) 6, 7 y 9-5 P.

POBLACION DOMINGO SANTA MARÍA.— Notifícase a los compradores de sitios a plazo de la Población Domingo Santa María que se indicarán y cuyo vendedor es don Héctor Salas Ibáñez, a fin de que asistan a comparendo el viernes 13 del presente, a las 10 horas, en la Sección Sitios y Mejoras de la Corporación de la Vivienda, Huérfanos 786, oficina 1308, a fin de dar curso a su solicitud. En caso de no comparecer se les tendrá por desistidos de su operación sin más trámites. Deben concurrir con los respectivos documentos que acrediten la compra: Hernán Rodríguez Wilman, Ricardo González Aguirre, Gregorio Barrales Adasme, Juan Barrales Adasme, Alberto Vásquez Castillo, Francisco Vásquez Castillo, Raquel Ulloa de Pérez, Eduardo Troncoso Lucero, Godofredo Rey Valdivia, Oscar Taborga Aguirre, Berta Lazo Neira, Lautaro Moreno Ramírez, Nora E. Montenegro Etcheverry, B. Montenegro Godoy, Oscar Negrete Morales, Segundo Hernández Armijo, José Luis González Reyes o Indalecio Pinochet Orellana y Olga Etcheverry Vera.— Vicepresidente Ejecutivo Corporación de la Vivienda. (55) 7-5 C.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN cinco mayo presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Evaristo Villavicencio Morales a Evaristo Segundo, Misael María, Emilia Graciela, Marta Elcira del Carmen, Joaquín Luis, Juana María, María Ofelia, Juan Gustavo, Antonia del Carmen y Raúl Juvenal Villavicencio Huerta, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Luisa Huerta González.— El secretario. 6, 7 y 9-5 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Asteria Alarcón Iribarra a hijos Francisco, Orlando Segundo Eduardo Florencio Iván, Lilian del Carmen, María Cristina Pizarro Alarcón, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Orlando Segundo Pizarro Aguilera. Practicaré inventario solemne bienes causante once mayo, quince horas, Secretaría Tribunal, Bandera 342.— Secretario. (55) 6, 7 y 9-5 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Laura Luisa Rodríguez Sepúlveda a hermanos, Juan Agustín y Victoria Aminta Rodríguez Sepúlveda. (55) 7-5 P.

REGALO inesperado

SIN CUPONES — SIN SORTEO

Por el solo hecho de ordenarnos un AVISO ECONOMICO por 3 días, obsequiaremos inmediatamente a Ud. un pan del fino Jabón KENT que vale $ 115. Este regalo se entrega en nuestra Caja, diariamente hasta las 19 horas.

AVISOS ECONOMICOS "LA NACION"

¿Ud. tiene algo que comprar o vender? ANUNCIELO HOY

55) JUDICIALES, LEGALES

ANTE EL INSPECTOR DEL TRABAJO señorita Carlota Bañados, se efectuó la renovación del directorio del Sindicato Profesional de Empleados Siam Di Tella, quedando constituido como sigue: Víctor Márquez Q., presidente; Desiderio Bañados G., secretario; Orlando Iturrieta G., tesorero; Eugenio Castillo C. y Manuel Escobar G., directores. (55) 9-5 P.

NOTIFICACION. — POR RESOLUCIÓN del Segundo Juzgado Civil Santiago, se ha declarado provisoriamente en interdicción por demencia a don Ernst Julius Levy, Benjamín, sin profesión, Diez de Julio 696, por lo que se comunica al público a fin de hacerle saber que no tiene la libre administración de sus bienes.— Secretario. (55) 7-5 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Mariano Honorio Espinoza Alay, a hijos, Alberto Enrique, Federico Honorio, Jorge Arístides, Juan Pablo, Fresia Luisa Victoria Espinoza Nam, Jaime Rigoberto Espinoza Cohaila, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, María Luisa Nam Sarabia. Practicaré inventario solemne bienes causante once mayo, quince horas, Secretaría Tribunal, Bandera 342.— Secretario. (55) 7-5 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL RESOLUCIÓN cuatro mayo presente año, concedió posesión efectiva herencias intestadas, Edelmira y Mercedes Molina Molina a Julia Molina Rodríguez.— El secretario. (55) 7-5 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Benicio Rojas Henríquez a hijos Dolores, Alicia Elena, Fernando Rojas Miranda, Eugenio e Ismael Benicio Rojas López, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Sara Miranda Reinoso. (55) 6, 7 y 9-5 P.

55) JUDICIALES Y LEGALES

AMPLIACION INVENTARIO SOLEMNE.— El miércoles 11 mayo presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342, practicaré ampliación inventario solemne bienes. Antonio Perelló Martínez, ordenado resolución 4 actual, expediente N.o 20210, del Primer Juzgado Civil.— El secretario. (55) 7, 9 y 10-5 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de Eduardo Rodríguez Salinas a Hilda Rosa Rodríguez Cavieres, sin perjuicio derechos cónyuge, Rosa Cavieres Toledo. Tramítase conforme artículos 40, 44, ley 5,427.— Secretario. (55) 7 y 9-5 P.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE TRABAJO y Consumo de Dueños de Autobuses Ltda. Prórroga de vigencia. En junta general extraordinaria de socios de 5 de mayo de 1955, quedó acordado: prorrogar en 20 años la duración de esta Cooperativa, debiendo el presidente, secretario y gerente reducir a escritura pública este acuerdo y solicitar la autorización del Supremo Gobierno conforme a la Ley de Cooperativas.— El Consejo de Administración. (55) 7-5 P.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Pablo Alberto Kocher Wyss, a hijos legítimos: Pierre Henri y Jean Claude Albert Kocher Grotzinger, sin perjuicio derechos cónyuge, doña Jeanne Germaine Grotzinger.— Secretario. (55) 6, 7 y 9-5 P.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil concedió posesión efectiva herencia intestada de don Octaviano de la Fuente Montenegro a hijos legítimos, Octaviano, Elvira Paulina, Julio y Ester de la Fuente Montenegro, sin perjuicio derechos cónyuge.— Secretario. (55) 6, 7 y 9-5 P.

55) JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACION. — EN SOLICITUD presentada ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, por Pedro Pascual Leyton Lizana, comerciante, este domicilio, Alsino 5075, expone: por auto 28 mayo 1946, expediente 88699, este Juzgado concedió posesión efectiva herencia intestada de Pedro León Leyton Lizana, ocurrido 16 enero ese año, a hijos: Zenobia, dueña casa, casada Pedro Nolasco Galaz López, domiciliada esa fecha en Pichilemu, y cuyo actual paradero desconoce; Emérita de Jesús Leyton Lizana, fallecida, representada hijos Pedro Ceracciolo Segundo, empleado, domicilio ignora, y Emérita de las Mercedes González Leyton, fallecida, dejando hijos menores de edad, cuyos nombres y paradero desconoce. Ignora quién es su cónyuge sobreviviente; María del Rosario Leyton Lizana de Silva, sin profesión, calle Toesca 2798; Sara Luisa Leyton Lizana de Becerra, Maipú, fundo "La Rinconada de Lo Vial", ignora quiénes son cónyuges de herederas nombradas; Margarita de Jesús Leyton Lizana de Montenegro, labores, estaba domiciliada en Santiago, Alsino 5075, fallecida, dejando hijo menor, ignora quién es ni dónde reside actualmente su cónyuge y su hijo: Pedro Pascual Leyton Lizana y Luis Hermógenes Leyton Lizana, empleado, Santiago, calle Víctor Hugo 1000. Posesión efectiva fue inscrita a fs. 4303 número 8432, del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, año 1946, y a fs. 319 N.o 358, del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santa Cruz, año 1951. A fs. 335 vta. N.o 369, del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santa Cruz, año 1952, se practicó inscripción especial de herencias correspondiente a dos retazos de terreno de que es dueña la Sucesión de Pedro León Leyton Lizana, ubicados en comuna Pichilemu, departamento Santa Cruz. Titulo dominio ambos predios se encuentra inscrito fs. 145, vuelta N.o 224, del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Santa Cruz, año 1943.— Pide se cite comparendo todos los herederos de Pedro León Leyton Lizana, antes individualizados, y a quienes hayan sucedido en sus derechos o representen, a fin proceder designación administrador pro indiviso de bienes comunes, fijándose audiencias, bajo apercibimiento de que el Tribunal sea quien haga el nombramiento en caso de rebeldía o desacuerdo partes. El Juzgado proveyó: Santiago, veintitrés abril 1955. Téngase presente. Proveyendo a fs. 4— A lo principal, como se pide y señálase la audiencia del 16 de mayo próximo, a las 15 horas. Al primer otrosí, como se pide, por medio tres avisos en el diario "La Nación" y tres en "El Debate", fuera del que corresponda en el "Diario Oficial". Al segundo, estése a lo dispuesto en los artículos 49 y 53 del Código de Procedimiento Civil. Al tercero, téngase presente.— N.o 126.334.— Papel $ 10 más veinte por ciento.— Gmo. Novoa, juez.— Fco. Pérez A., secretario.— Quedan por tanto notificadas las partes interesadas.— Fco. Pérez A., secretario. (55) 7-5 C.

NOTIFICACION.— ANTE QUINTO Juzgado Civil, autos 51586, presentóse José Humberto Zamorano Vásquez, empleado, Plaza Bulnes 1196, pidiendo declarar nulo matrimonio contraído con Albina del Carmen Díaz Alvarez, labores, ignora domicilio, el 6 junio 1932, ante Oficial Civil, Circunscripción Parral, fundándose demanda en manifiesta incompetencia dicho Oficial Civil. Juzgado confirió traslado demanda, ordenando citación documentos y fijación domicilio, bajo apercibimiento notificar estado todas resoluciones. Posteriormente dispuso notificación demanda por cuatro avisos diarios "La Nación", "El Debate" y correspondiente "Diario Oficial". Consecuencialmente notifico demandada traslado demanda, demás peticiones y fijación domicilio bajo apercibimiento legal.— Secretario. (55) 9-5 P.

JUGUETES y CONEXOS

"CASA de las Muñecas". Para sus fiestas; gorritos, chaya, serpentinas, farolitos, chinescos, sorpresas, pitos, cornetas, guirnaldas. Lord Cochrane 602. (56) H/O. C.

SAN BERNARDO

24) AVES Y PAJAROS

ALIMENTOS "Champion". Para aves y animales. Ponedoras, $ 18 kilogramo; recrías, ración completa, y alimentos pollitos; alimento para cerdos, $ 14 kilogramo; vacas y caballos, $ 14 kilogramo; harinilla y afrecho por sacos. Venta por mayor y menor, puesto a domicilio sin recargo. Arturo Prat 107, teléfono 364. (SB 24) 2-8 C.

35) COMPRAVENTAS

COMPRO sacos vacíos. Arturo Prat 107. Teléfono 364. (SB 35) 2-8 C.

MILLAN y Vidal Compraventa de materiales de construcción. Eyzaguirre 910. (SB 35) 13-7 C.

"LA FAVORITA", compraventa. Ofrece camas, somieres, ropa para hombres de trabajo y muebles en general. Eyzaguirre esquina San José. (SB 35) 13-7 C.

37) CONSTRUCCION

BARRACA "Chile". Eyzaguirre esquina Nogales. Fono 224. (SB-37) 30-5 C.

MADERAS Fernández, Barraca "San Bernardo", Baquedano esquina San José, fono 237, casilla 94. Fábrica de puertas, ventanas y cajones, palmetas para parquet, toda clase de maderas en bruto y elaboradas, mazas, yugos, varas, camas, rayos. Terciados, fonolitas, pizarreño, zinc, clavos, mallas de alambre, cemento, yeso, cal, fierro, cordeles, artículos de mercería. Barraca "Chile", Eyzaguirre esquina Nogales. Fono 224. (SB 37) 30-5 C.

37) CONSTRUCCION

FABRICA de ladrillos hormigón (cemento), vibro comprimidos macizos y huecos. San José 238. (SB. 37) 29-5 C.

FABRICA de planchas y cornisas de yeso. Urmeneta 581. (SB. 37) 19-7 C.

39) CUEROS y CONEXOS

SUELERIA San Bernardo, de Julio Miranda, ofrece artículos varios, precios especiales para zapateros. Freire 592. (SB 39) 4-8 C.

52) INDUSTRIA CASERA

TODA clase de tejidos finos a máquina en lana Magnolia. Barros Arana 384. (SB 52) H/O C.

58) MADERAS

BARRACA Maderas Sur, de Isidro García Alonso. Surtido completo en maderas para construcciones. Listones, piso, cielo, fonolitas, zinc y metalita, precios de productor. Pérez 825. (SB. 58) 28-7 C.

89) PROPIEDADES VENDEN

g) —Quintas y sitios.

700.000, VENDESE casaquinta, buena ubicación, cuatro cuadras Plaza Armas; árboles frutales escogidos. Avenida América 880, San Bernardo. (SB 89-g) 9-5 P.

103) VARIOS

JOSE ELIAS RIFFO
Abogado
ELIANA MENESES BASAURE
SERGIO ARANEDA
Procuradores
LUIS MENESES ARAYA
Corredor de propiedades
Inscripción ministerial 1032. Urmeneta 510, San Bernardo. Agustinas 867, 2.o piso. Ofic. 4. Teléfono 34231, Santiago. (SB 103) H/O C.

104) VEHICULOS, VARIOS

SE VENDE carretela y carretón arenero. Tratar Barraca Maderas Sur. Pérez 825. (SB. 104) 9-5 P.

57) LIBROS, ART. ESCRITORIO

COMPRO novelas nuevas y usadas, textos de estudios, etc. Pinto 1956. (57) 28-5 C.

LIBROS compro. San Pablo 1525. (57) H/O. C.

LIBRERIA Futuro. El mejor surtido. Ediciones nacionales y extranjeras. Descuentos a estudiantes. Pasaje Metropolitano. Fono 66207. Mac Iver 52, local 53. (57) 28-5 C.

COMPRO libros antiguos, historia chileno y americanos, obras de arte, antropología, folklore. Voy provincia. Huérfanos 1164, local 14, fono 62687. (24) 24-5 C.

$ 15 C/U., compro novelas españolas, Pimpinela, Rosaura, Madreperla, Alondra, Bisonte, etc. Suplemento Rastro. $ 10 cowboys, Savage, Rojinegro. $ 8.500, vendo colección Readers Digest. $ 8.000 colección Life en español. Compro textos estudio. San Pablo 1525. (57) H/O C.

COMPRO, vendo toda clase de libros, revistas y sellos; voy domicilio; pago máximo. San Diego 366, teléfono 64997. (57) H/O C.

COMPRO libros y bibliotecas. San Diego 55, fono 67311. (57) H/O C.

CARTOGRAFIA.— Mapa Chile 1.60 por 1.05, físico-político, con molduras: $ 320. Cartas geográficas del Inst. Geográfico Militar, escala 1:250.000, 1:500.000. Plano comuna Las Condes. Leyes de actualidad, $ 50 ejemplar. Oleografías próceres en colores. Envíos domicilio. Provincias, desde $ 100, contra cheque, giro. Arturo Arana P., Huérfanos 1112, oficina 27, Santiago. (57) H/O. C.

COMPRO novelas, revistas usadas. Voy domicilio. Diez de Julio 567, teléfono 34688. (57) H/O C.

63) MAQUINAS OFICINA

COMPOSTURAS máquinas escribir, sumadoras, calculadoras. "Talleres Continentales". Bandera 517, teléfono 85479.. (63) 4-8 P.

COMPRO máquinas escribir, sumadoras. Pago bien. Bandera 517, teléfono 85479. (63) 4-8 P.

64) MAQUINARIAS y MOTORES

POR ausentarme de Santiago, vendo máquina Champion, rematadora de calzado, motor trifásico, 3 H. P., poco uso, marca Asea, ocasión. San Vicente 1224. (64) 9-5 P.

EMBOBINADOS de motores eléctricos y reparación de aparatos eléctricos en general. Reparaciones y mantención de bombas. Germán Holzapfel y Cía. Ltda. Morandé 470, fono 64611. (64) 28-5 C.

TALLER Electromecánico. Especialidad en transformadores, motores, dínamos y electricidad en general. Félix Hojas. Santa Elena 2291. Fono 54441. (64) 30-4 C.

MOTORES eléctricos, compra, venta, bobinado y reparaciones. Dueño industrias eléctricas. P. García. Irarrázaval 327. (64) H/O C.

TALLER electromecánico. Especialidad en transformadores, motores, dínamos y electricidad en general. Félix Hojas. Santa Elena 2291. Fono 54441. (64) 30-5 C.

66) MECANICOS, TALLERES

ARREGLO encendedores, anteojos. Puente 682, oficina 24. (66) 15-5 P.

TALLER de cortinas metálicas. Toda clase de reparaciones. Especialidad en cambio de resortes. Pedidos a provincia. Camilo Rigotti. Eyzaguirre 636, fono 35640, Santiago. (66) 23-5 C.

TALLER Mecánico, atendido por sus dueños, pinturas, baterías, electricidad. Ajuste de motores, especialidad: Vauxhall y Adler. Jotabeche 115. Mora y Guzmán. (66) 14-5 C.

SOLDADURA eléctrica y al oxígeno. Especialidades: aluminio y antimonio. Ramón Figueroa. Alameda B. O'Higgins 3496. (66) 16-5 C.

CERRAJERIA general, especialidad ventanales artística. Arturo Prat 1302. (66) H/O C.

SOLDADURA eléctrica y al oxígeno. Especialidades: aluminio y antimonio. Ramón Figueroa. Alameda B. O'Higgins 3496. (66) 16-5 C.

ESTABLECIMIENTO Mecánico "Emas", Alejandro Senzacqua. Especialidad en reconstrucción de motores, ajustes, rectificación de cigüeñales, cilindros, bielas y pistones. Fabricación de camisas para cilindros y encamisados de motores. Repuestos, pistones, anillos. Calle Jotabeche N.o 142. Fono 91925, Santiago. Despachos a provincia contra reembolso. (66) 7-5 C.

ARREGLO encendedores, anteojos. Puente 682, oficina 13. (66) 15-5 P.

67) MEDICINA FARMACIA.

LABORATORIO Dental "Antan". Acrílicos "Ventex" "Acrón" y otros. Dientes "New" "Denta-Pear", "Inxopal". Terminaciones, reparaciones rápidas. San Antonio 510, of. 707. (67) 18-5 C.

TEOFILO Abrego Flores. Baños medicinales. Avenida Matta No 541, entre Carmen y San Isidro. (67) 10-5 P.

68) METALES

PLOMO usado, compro. Pago hasta $ 100. Nataniel 1780. (68) 25-5 C.

ANTIMONIO puro, compro. Pago hasta $ 400 kilo. Nataniel 1780. (68) 25-5 C.

69) MODAS CONFECCIONES

GRANDES facilidades de pago ofrece Modas Metro. Bandera 140-B (en el pasaje, frente al Teatro Metro). (69) 30-5 C.

AVISOS ECONOMICOS ILUSTRADOS al Servicio de Ud.

LIBROS

Librería "Aldina"
HUERFANOS 164 LOCAL 14
Ofrece ocasiones.
El motín de los artilleros. Historia Revolución. Hispanoamericana, 3 tomos. Surtido obras: Medina. Vicuña Mackenna, revolución 1891 y otros.
Compro libros, voy provincia. Taso Bibliotecas.
FONO 62687.

Librería FUTURO
EL MEJOR SURTIDO
Ediciones nacionales y extranjeras
Descuentos a estudiantes
MAC IVER 52 PASAJE METROPOLITANO LOCAL 53 - FONO 66207

INDUSTRIAS VARIAS

Bombas y Motobombas
MARCA "G. H. C.". M. R.
Multicelulares. Auto-aspirantes para agua fría y caliente, bencina, parafina y petróleo. Inyectoras para calderas.
Germán Holzapfel y Cía Ltda. Morandé 470. Casilla 13249. Fonos 64611-80069.

Fábrica de Cortinas Metálicas Mallas y plegables
Hechuras y reparaciones rápidas a domicilio. Atención a provincias, sin recargo. Trabajos garantizados.
Arturo Prat 1448
Casilla 5106, Fono 54074

¡¡¡CONTRA ROBO!!!
Chapas de seguridad para locales comerciales (patente de invención exclusiva). Diferentes modelos y precios.
Fca. de Cortinas Metálicas
ITURRIAGA HNOS.
San Diego 1842
Fono 50162

MECANICA

FABRICANTE
MAQUINAS SOLDADORAS
F. H.
F. HOJAS
SANTA ELENA 2291

"EMAS"
ESTABLECIMIENTO MECANICO ALEJANDRO SENZACQUA P.
JOTABECHE 142 - TELEFONO 91925
• SANTIAGO DE CHILE •
Camisas para motores de todas marcas y tipos
Fundición propia
Sistema de fabricación autorizado por Society Automotive Engineers, Estados Unidos.
Rectificación de motores
588-9

MUSICA

Conservatorio de Música "Gran Avenida"
ACORDEON, CANCIONES EN GUITARRA, $ 400 mensuales. PIANO, VIOLIN, INSTRUMENTOS DE VIENTO, teoría y solfeo, declamación, teatro, danza. Horario convencional. Profesorado titulado. Exámenes válidos. GRAN AVENIDA — PARADERO 11. SAN NICOLAS 1154 Y 1171

PARA EL HOGAR

FEDERAL
COCINAS Y ESTUFAS
DIFERENTES MODELOS
CASA SIVIRAGOL
SAN DIEGO 1999

Cerrajería
especialidad, rejas, barandas y balcones. Trabajos a domicilio, presupuestos sin compromisos.
MANUEL CERDA e HIJOS.
Lord Cochrane 649. Interior.

PARA EL HOGAR

SOMOS FABRICANTES
COCINAS Y ESTUFAS
Eléctricas y a Parafina
Precios bajos
BANDERA 570
M. YAIKIN Y CIA.

FABRICA DE Lámparas
DE LAGRIMAS Y BRONCE
En todos los estilos. Precios especiales para comerciantes.
Diez de Julio 481 A.

FEDERAL
Cocinas y estufas a gas de parafina, cómprelas a su distribuidor. Sector Estación Central, surtido en artículos eléctricos.
MATUCANA 24-C.

Para Ud. por $ 50.- diarios
MUEBLERIA HOLLYWOOD
ROSAS 1028 - SERRANO 33

RADIO SPORT
Cocinas y estufas a parafina Grawor-Alma-Federal. Radios Standard-Electric, lámparas y artículos eléctricos.
MURIALDO HERMANOS.
AVENIDA MATTA 1121

Por inauguración grandes rebajas y CREDITOS
ESTUFAS
COCINAS
RENE KAPLAN C.
IRARRAZAVAL 2404 - LLEGAR A P. de VALDIVIA

PARA EL HOGAR

3 AÑOS GARANTIA
FEDERAL
ESTUFA a GAS de PARAFINA
FEDERAL
NO SE INFLAMA
MODELO SMF 2
FEDERAL
AHORRO EFECTIVO
MODELO VEDETTE
DEPOSITO GENERAL
MONJITAS 404

MUEBLERIA SALVADOR
Mencione este aviso y con sólo
$ 2.500
ENTREGAMOS
muebles de comedor, dormitorio y living. Gran surtido de muebles sueltos, catres de bronce y marquesas.
SALVADOR SANFUENTES 2878, entre Bascuñán y San Alfonso.

MUEBLES
Toda clase de muebles nuevos y de ocasión. Dormitorios, livings, comedores
Facilidades de pago
NICANOR MARTICORENA
Moneda 778, esquina San Antonio
CASA MARTICORENA

PARA EL HOGAR

MUEBLES FINOS
Comedores, dormitorios, livings en todos los estilos en lingue, semienchapados enchapados en raíz de nogal y caoba.
Algunas ofertas: comedores chippendale, $ 49.000. dormitorios Luis XV $ 35.000; livings Reina Ana $ 33.000. Finísimos muebles de adorno enchapados con marquetería, aplicaciones de bronce y mármol. Brocato, $ 605 metro; marabú, $ 70 metro; flecos, $ 190 metro. Depósito de fábrica. Amplios créditos. Despachos a provincias. Sábados abierto todo el día.
AHUMADA 6
3er PISO LOCAL 32
FONO 66752

SU ESTUFA
TOTALMENTE ENLOZADA
DESDE $ 2.300.00
COCINAS DE LUJO
PRECIOS REGALADOS NUNCA VISTO
SAN DIEGO 1443

COCILAMP
planchas completas
$ 890
$ 2200
cocinas a parafina de dos platos
SAN DIEGO 413

PARA EL HOGAR

REFRIGERADORES, RADIOS, LAVADORAS, BATIDORAS, VENTILADORES, CHANCHOS ELECTRICOS, MOTORES PARA MAQUINAS DE COSER.
EL MAS VASTO SURTIDO
LOS MEJORES PRECIOS
casa GARCIA
Alameda esquina Avenida España

ESTUFAS y COCINAS
DESDE $ 2.800
MASTER
CREDITOS
COMPRELAS DIRECTAMENTE A SU DISTRIBUIDOR
DESDE $ 2.100.-
GUILLERMO VALENZUELA
Av. INDEPENDENCIA 1066
Frente Escuela de Medicina de la U. de Ch.

PARA EL

UNICO EN CHILE
ES FLORES QUE VENDE DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR
Confecciones finas para caballeros, jóvenes y niños
Esmeralda 790: Sección caballeros
Esmeralda 782: Talleres
Esmeralda 780: Sección Niños
ESMERALDA A DOS PASOS DE Sn. ANTONIO

Sr... Su terno viejo
Se lo dejo en un lindo traje pantalón largo para su niño.
Núñez Sastre
10 DE JULIO 328.
Micro Diagonal a la puerta.

108.400 DOLARES AL GANADOR.—

El fenómeno Nashua, con Eddie Arcaro, favorito en "El Derby" de Kentucky

LOUISVILLE, Kentucky, (UP).— Se confirmó la inscripción de los caballos de tres años, entre los que se destaca el sensacional Nashua, para el gran clásico, Derby de Kentucky, que se correrá mañana en el Hipódromo de Churchill Downs, con premios que alcanzan el total record de 152.500 dólares.

El Derby se disputará sobre la distancia de una milla y cuarto (aproximadamente 2.011 metros).

El ganador recibirá el premio de 108.400 dólares.

Los inscritos son: Nashua; su rival más peligroso, Summer Tan, Swaps, Blue Lem, Flying Fury, Nabesna, Honeys Alibi, Trim Destiny, Racing Fool y Jean's Joe.

Nashua será montado por el famoso jockey Eddie Arcaro y Summer Tan por E. Guerin, también famoso.

Cada caballo llevará un peso de 57,153 kilos (126 libras), y los premios se repartirán así:

Al primero, 108.400 dólares; al segundo, 25.000; al tercero, 12.500 y al cuarto, 5.000.

El record para El Derby y la pista de Churchill Downs lo tiene Whirlaway, con 2.01 2|5, señalado en 1941.

Empleados del Club Hípico resisten el nombramiento del nuevo Administrador

Mientras los profesionales de la cancha celebraban el nombramiento de un nuevo administrador para ese recinto, los empleados de planta del Club Hípico recibían este acontecimiento como un balde de agua no fría, sino muy helada...

El directorio del Club Hípico, siempre ha tenido por norma llenar ciertas vacantes con personas extrañas a la planta del personal y en este caso nombró al general (R) don Daniel García Maffey para el cargo de administrador. Según se dijo, el ex militar, es persona con "don de mando y autoridad", y, en consecuencia, idónea para este cargo. Antes, fue administrador otro ex militar retirado, don Hermógenes Vicuña. Por cierto, la designación la hizo el directorio, en virtud de tener facultades absolutas para llevar a quien le diera la gana. Es dueño de designar un chileno, un japonés o un musulmán y no hay ninguna disposición reglamentaria dentro de esta sociedad que impida hacerlo. Basta que haya acuerdo entre los miembros de la directiva, para que se produzcan los nombramientos. Y así se hizo en este caso.

LA OTRA CARA.— Durante muchos años, los empleados de planta de la institución, que en el régimen interno se denominan empleados de secretaría, habían observado las designaciones para algunos cargos de importancia sin expresar reacción. Mas, cuando los dos últimos gerentes habían sido promovidos dentro de la institución. Por eso, al producirse la vacante de administrador, se pensó que el directorio de la institución procedería con el mismo criterio con que hizo los nombramientos de los dos últimos gerentes; esto es con funcionarios antiguos o meritorios de la institución que, vale señalar, existen. Es más, se tiene entendido que tal pensamiento se habría hecho llegar a conocimiento de algunos directores que habrían apoyado esa aspiración.

De inmediato, la directiva del Sindicato comenzó a moverse en torno a iniciativas destinadas a lograr una revisión del acuerdo. Para el efecto, se habría pedido el apoyo de los 600 empleados de apuestas mutuas y de algunos sectores de profesionales, a fin de que se haga presión en tal sentido.

Un dirigente del Sindicato, don Sergio Letelier, dijo a nuestro diario:

—No tenemos nada contra el señor Daniel García. Ni dudamos de su capacidad y de su idoneidad para el cargo; pero dentro de la institución también hay funcionarios que han probado tener aptitudes de mando —que es lo que se busca— y de condiciones para servir el puesto de administrador. No es éste un cargo opulento ni nada que se parezca, pero corresponde a una categoría que debe ser el premio a quienes tienen merecimientos para ello dentro de la planta del personal. Lucharemos hasta las últimas consecuencias, con el fin de que se haga justicia y tenemos la seguridad de que nuestra queja será escuchada por el directorio.

Por su parte, una persona vinculada al directorio consultada acerca de la posibilidad de que esto se convirtiera en un conflicto, dijo:

—Yo creo que no habrá problema. El directorio hizo esta designación conforme a su derecho y facultades. Creo que no habrá discusión sobre esta materia, más cuando el nuevo administrador ya está en funciones y trabajando a entera satisfacción.



ATENEO.— Un "dato" que circula con insistencia en la cancha. Correrá en la quinta carrera del Club Hípico, con 50 kilos, y sus trabajos últimos indican que puede ser el vencedor.

CINCO CONSEJOS PARA EL C. HIPICO

Un buen apronte en la semana: La Sierra, 1.200, en 1.17 2|5.
Un ganador indicado: Píldora.
Una doblona a ganador: Píldora y Mar de Oro.
Una tripleta a placé: Píldora, Mar de Oro y Finesse.
Uno para cobrar en la última: Amanecida.

CORTAS del TURF

Muy grave estaba ayer el potrillo Royal First, hijo de Knockem, que entrena Pedro Bagú. El potrillo se halla afectado por una enfermedad llamada "infusuras" en sus cuatro extremidades y se temía no poder salvarlo.

Otro ejemplar que estaba muy grave ayer, era el clásico Kurichao, que se halla a cargo de Raúl Allen. Una diarrea infecciosa hace muy difícil su tratamiento.

Beduina, llegó al corral de Abel Muscatt, quien tiene muchas esperanzas de transformarla en un ejemplar útil.

Llegó tarde Colaborador a Estados Unidos. Esto es, cuando la temporada de Miami había terminado. Según noticias llegadas por conducto particular, el hijo de Vicinity deberá ser llevado a Nueva York o más al norte, donde están desarrollando importantes temporadas hípicas.

Juanito Zúñiga hará su rentrée posiblemente el domingo próximo con la potranca Queen Nebuco. Según expresó a un redactor de LA NACION, se trata de un ejemplar delicado que para lucirse deberá hallar pista blanda. "En la actualidad la cancha está muy dura y a menos que la rieguen, será difícil que gane esta carrera".

Entre los seis ejemplares que tiene actualmente Juan Zúñiga bajo su cuidado, se halla el potrillo CIC, un hijo de Dust Devil, en el cual tiene cifradas muy buenas esperanzas.

Una yegua llamada Tiberina, llegó al corral del joven trainer Juan Maldonado, quien prepara de preferencia los caballos del Stud Brasil.

HASTA MEDIANOCHE VENDERAN BOLETAS DE CONCURSO HIPICO

Turnos especiales atenderán hasta las 24 horas de hoy en las oficinas centrales del Club Hípico la venta de boletas para la 58.o fecha del Concurso de Pronósticos Hípicos. Dado el entusiasmo que existe por tomar parte en el Concurso, es posible que esta semana el primer premio sea muy superior al de domingo último, en que el ganador absoluto se llevó más de cien mil pesos en efectivo.

Por cada ganador acertado en la boleta, se computarán tres puntos; por cada segundo lugar, un punto. Si el caballo pronosticado no toma parte en la carrera, la defensa de la boleta quedará automáticamente a cargo de aquel ejemplar que resulte favorito en las pizarras.

El 60 por ciento de lo acumulado formará el primer premio, y el 40 por ciento restante, los premios secundarios. Además, todas las semanas se distribuyen premios de consuelo.

La venta de boletas se hará hoy en todas las oficinas y sucursales de los hipódromos de la capital, dentro de los horarios establecidos, habiéndose fijado el turno ya señalado de esta noche. Mañana habrá tiempo para hacer boletas hasta las 11 horas, en las oficinas de Mac Iver 547, y en las sucursales hasta las 10 horas.

CINCO CONSEJOS PARA EL H. CHILE

1) Un buen apronte en la semana: Dick, montado por S. Allende, pasó 500 metros en 30 2|5, pista de arena.
2) Un ganador indicado: El Afortunado.
3) Una doblona a ganador: El Afortunado y Nairobi.
4) Una tripleta a placé: Tatita, Capitán y Narva.
5) Uno para cobrar en la última: Dick.

Menel tuvo un ligero contratiempo y no será presentado en el Chile

Menel, un producto que estaba anotado para la segunda carrera de La Palma y que debería haber sido uno de los favoritos, pues promete mucho, no será presentado. El hijo de Iturbide tuvo un contratiempo en su entrenamiento y deberá permanecer algunas semanas sin hacer ejercicios.

DE LIMA QUIEREN UN PREPARADOR CHILENO PARA IMPORTANTE STUD

De Lima han pedido a Santiago los servicios de un preparador, a fin de que se haga cargo en la capital vecina de un importante elenco. Uno de los primeros profesionales chilenos consultados fue Pedro Bagú, pero este joven entrenador rechazó el ofrecimiento.

Al respecto, dijo a LA NACION:

—Tengo muy buen elenco, unos patrones espléndidos y no creo conveniente aventurarme por ahora.

Como se sabe, Bagú es el preparador de los caballos que forman el Stud Los Bomberos, ganador el año pasado del mayor número de carreras y cuyo dueño es el señor Oscar Magnani, que, a juicio de Bagú, "es un magnífico y espléndido caballero".

Ahora, la proposición de Lima estaría siendo considerada por los entrenadores José Morales y Jorge Valenzuela, quienes en principio tendrían interés en irse al extranjero.

TRABAJOS de AYER en AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

PROVITA, L. Espinoza; 800 metros en 50 2|5.
INTEGRO, J. Atalá; 1.400 metros en 1.33 2|5.
ANTUMALAL, R. Madariaga; 800 metros en 52.
BASILEO, J. García; 600 metros en 38.
PROBIDAD, O. Valenzuela, y EL MINERO, C. Pezoa; 500 metros en 32 2|5; iguales.
TENIHUE, J. L. Silva; 700 metros en 42.
PANDILLERO, A. Poblete; 1.400 metros en 1.33 3|5.
RICHMOND, P. Alquinta; 600 metros en 37 2|5.
LA FRANCESA, A. Parada, y SIMOND, aprendiz; 600 metros en 37 4|5; iguales.
GALLARDO, P. Flores; 1.400 metros en 1.31 2|5.
SORONDO, L. Carrasco; 500 metros en 32.
LISONJERO, L. G. Contreras; 700 metros en 44.
DASHING LAD, F. Alvarez; 500 metros en 31.
AQUAVIT, C. Farmer; 600 metros en 38.
LOVER, S. Godoy; 800 metros en 52.
IRAK, aprendiz; 500 metros en 31 4|5.
TONY LILY, C. Farmer; 700 metros en 43 4|5.
SILENCIOSO, S. Godoy; 600 metros en 37.
NAGAS, P. Flores; sin apuro 500 metros en 32.
DRUSA, C. Farmer; 700 metros en 44 3|5.
NOCHE BUENA, A. Poblete; 700 metros en 45.
EMISARIO, C. Farmer; 800 metros en 52.
AGHADIR, R. Madariaga; 400 metros en 25.
ARBOLITO, C. Farmer; 800 metros en 51 3|5.
LINTERNA, E. Araya; 500 metros en 31 3|5.
LA GLORIETA, R. Madariaga; 500 metros en 30 2|5.
MISERA, C. Farmer; 500 metros en 31.
REY MORO, J. Olivares; 700 metros en 45.
GENIL, R. Parada; 500 metros en 31 3|5.
MONTECARLO, F. Alvarez; 800 metros en 51.
ATAULLAH, J. Atala; 800 metros en 51 3|5.
BACHELIER, F. Alvarez; 500 metros en 32.
MARIA STUARDO, P. Pavez; 500 metros en 30 3|5.
FLOR DEL LAGO, P. Alquinta; 1.000 metros en 1.4.
MARTINGALA, J. Salgado; 600 metros en 37 2|5.
LATIDO, L. G. Contreras; 1.000 metros en 1.3 3|5.
ZOMBIE, O. Valenzuela; 500 metros en 31.
BRIBONA, R. Montoya; 600 metros en 37 2|5.
TRES ASES, J. Orellana; 600 metros en 37 3|5.
ARMADOR, P. Alquinta; 400 metros en 24 3|5.
BUFONAZO, P. Ulloa; 1.400 metros en 1.32 4|5.
INTRIGADOR, aprendiz; 500 metros en 31 2|5.
ATENEO, E. Araya; 500 metros en 31 2|5.
JERSEY, L. Espinoza; 400 metros en 24 3|5.
LE JONGLEUR, L. Carrasco; 500 metros en 30 2|5.
GRAN MUSICO, R. Montoya; 700 metros en 45.
BUZENVAL, aprendiz; 500 metros en 31.

HIPODROMO CHILE

PISTA DE ARENA DE SUBIDA

URANIO, H. Vergara; 600 metros en 38.
GRAN LORD, O. Muñoz; 500 metros en 32.
OSO POLAR, Jl. González; 500 metros en 32 2|5.
PILASTRA, G. García; 600 metros en 38 2|5.
SAMBUCA, E. Márquez; 600 metros en 39 2|5.
MONJE LOCO, A., Orellana, y CYRUS, E. Soto; 600 metros en 38 2|5; ganó el primero por un cuerpo.
SEA BISQUIT, aprendiz; 600 metros en 38 2|5.
LA GOLCONDE, R. Madariaga; 200 metros en 12 2|5.
CHUFLAY, H. Hevia; 500 metros en 32, a voluntad.
PREGUNTONA, O. Castillo; 800 metros en 55.
CIVIQUE, E. Soto; 400 metros en 25 2|5.
SAMARITANO, A. Orellana; 200 metros en 12 2|5; repitió en 12 1|5.
ORFELINO, G. Retamal; 800 metros en 52.
KURIALKA, H. Olguín; 800 metros en 52.
ORFEBRE, H. Galaz; 500 metros en 32 3|5.
LABERINTO, R. Pavez; 200 metros en 12 2|5.
MONTE VELOZ, E. Soto; 500 metros en 31 2|5.
BEBA, E. Soto; 800 metros en 52.
TATITA, E. Márquez; 600 metros en 39.
ZOROASTRO, B. García; 500 metros en 32 2|5.
REY DE COPA, M. Carrasco, y NIGROMANTE, E. Soto; 400 metros en 26; llegaron iguales, a voluntad.
LAS SALINAS, O. Muñoz; 500 metros en 32 3|5.
ASTURIANO, E. Soto; 500 metros en 32 2|5; a voluntad.
GYALU, Jl. González; 500 metros en 32 2|5.
MITRE, E. Soto; 600 metros en 38.
CIVILON, S. Allende; 600 metros, a voluntad, en 38.
RECTOR, O. Muñoz; 500 metros en 32.
AGUACHENTO, C. Ojeda; 800 metros en 51 2|5.

PISTA DE BAJADA

CORONA REAL, M. Maturana; 600 metros en 37.
BRAHMA, B. García; 800 metros en 52.
ZANDUNGUERO, O. Castillo; 600 metros en 37 1|5.
QUEEN BEE, C. Ojeda; 800 metros en 51.
DINGO, aprendiz; 600 metros en 37 2|5.
GLORIOSILLO, M. Carrasco; 400 metros en 24.
ROBIN HOOD, O. Castillo; 400 metros en 24.

POLLIN, C. Pezoa, y ARROW, O. Valenzuela, 500 metros en 31 2|5; iguales.
CAPTAIN BYRD, R. Montoya; 500 metros en 31.
LOS GALGOS, L. Espinoza; 800 metros en 51.
PEÑAFLORINA, O. Valenzuela; 700 metros en 45 2|5.
CAMBORO, E. Cifuentes; 500 metros en 31 3|5.
LEYCINEL, O. Valenzuela; 700 metros en 45 2|5.
ESPARTANO, C. Farmer, y CANCION DE AMOR, S. Godoy; 500 metros en 31; iguales.

Club Hípico de Santiago

CITACION A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 12, 13 y 25, N.o 6 de los Estatutos Sociales, cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas del Club Hípico de Santiago, que se celebrará el día lunes 9 de mayo, a las 5 P. M., en el Recinto de Socios del Hipódromo, y tendrá por objeto darles cuenta del proyecto elaborado para la construcción del nuevo edificio en el predio ubicado en la calle Agustinas esquina de San Antonio y otras materias relacionadas con este proyecto.

SANTIAGO, abril de 1955.

PEDRO GARCIA DE LA HUERTA
Presidente



SUS ADMIRADORES LO FESTEJAN

Gran homenaje a Pepe Rojas, mañana domingo, en vermouth y noche, en el T. "Caupolicán"

"Hilario contra el Rucio Sofanor" estrena mañana "Esta es la Fiesta Chilena".— Desfile de variedades con la Orquesta Los Peniques, en homenaje a los treinta años de éxito teatral de Pepe Rojas

Pepe Rojas es el actor cómico más popular de Chile. Lo prueba su ininterrumpida y exitosa labor, que mañana domingo, en funciones de vermouth, a las 18.20, y noche, a las 21.45 horas, cumple treinta años.

Con tal motivo, los más destacados artistas nacionales y extranjeros festejarán mañana domingo, con dos festivales, a Pepe Rojas, en el escenario del popular Teatro Caupolicán. "Esta es la Fiesta Chilena", creación de Pepe Rojas, en Radio Corporación, estrenará "Hilario contra el Rucio Sofanor", con Teresita Maibée, Estela Loyola, Ramón Díez, Lucho Souza, Hugo Lagos, Ramón Lagos e interpretación especial de Pepe Rojas. Colaborarán, en honor del festejado, Margarita Alarcón, Eliana Moraga, Dúo María-Inés, Dúo Rey-Silva; Los Hnos. Silva, Hnos. Lagos y la pareja de bailarines de cueca: Huaso Bernal y Olguita Galaz.



PEPE ROJAS

El desfile de variedades estará a cargo, en las dos funciones, de Los Peniques, Dúo Rey-Silva, Los Bohemios, Raúl Shaw y Los Peregrinos; Enrique Balladares, Nibaldo Soto Carvajal y su violín, Dúo María-Inés, Orquesta Isidro Benítez, Manolo González, Edith Rokay, Raúl Fabres, Monicaco, Los Ruiseñores del Sur, Las Sureñitas, Sergio Cancino, Mario Ricardi, Conjunto América, con Mecha Alonso y Gaucho Mutinelli; Celedonio y Sinforosa; Las Ñustas, René Gómez, Rolando Caicedo, Pedro Mesías, Pepe Carrera, Roberto Retes, Fernando Rivas, Los Copihues, Iván Gatica, Gina Montaner, Enzo Vial y muchos otros de cartel internacional.

Las localidades, para las dos funciones de mañana domingo, vermouth, a las 18.20, y noche, a las 21.45 horas, están a la venta desde las 10 de la mañana, a los precios de $ 150 platea y $ 50 galería.

PENULTIMO DIA DE "EL LIVING ROOM"

Con dos nuevas funciones a realizarse a las 19 y 22 horas, respectivamente, "El Living Room", de Graham Greene cumple hoy en el Antonio Varas su último sábado de presentaciones. El éxito logrado por el Teatro Experimental de la Universidad de Chile, con la pieza del célebre escritor británico es sólo comparable al obtenido con "Noche de Reyes" y "Doña Rosita la soltera", anteriores producciones de nuestro aplaudido teatro universitario en el Antonio Varas.

INFORMATIVO DE LOS TEATROS DE LA SATCH

En sus dos funciones de hoy sábado, la Cía. Nacional de Comedias de Alejandro Flores con Malú Gatica y Emilio Gaete, reprisa la celebrada obra de Neville "El baile", que por su amena trama logra adentrarse en el interés del espectador desde las primeras escenas. No en balde el público y la crítica la han reconocido como una obra meritoria y digna del gran éxito que está conquistando en el teatro de la Satch.

—Dos funciones tiene hoy la Sala Talía con la pieza cómico-satírica de Mario Cánepa "Yo no puedo vivir sin tu mujer", que la Cía. de Comedias de Jorge Quevedo con Mirella Véliz, Dora Barahona, Olga Troncoso, Guillermo Bruce y Pedro Vergara está ofreciendo con suceso. No dudamos que nuestro público sabrá apreciar el laudable esfuerzo de esta Compañía que logra superarse en cada una de sus actuaciones.







"TAURUS" ABRIL 19 A MAYO 20 — "GEMINI" MAYO 20 A JUN. 21 — "CANCER" JUNIO 21 A JULIO 22 — "LEO" JULIO 22 A AGOSTO 22 — "VIRGO" AGO. 22 A SEP. 23. — "LIBRA" SEPTIEMBRE 23 A OCT. 23. — "SCORPIO" OCTUBRE 23 A NOV. 22. — "SAGITTARIUS" NOV. 22 A DIC. 21. — "CAPRICORNUS" DIC. 21 A EN. 20 — "AQUARIUS" ENERO 20 A FEB. 19 — "PISCES" FEB. 19 A MAR. 21. — "ARIES" MARZO 21 A ABRIL 19

AGENDA

SANTOS DE HOY	SANTOS DE MAÑANA
AUGUSTO, JUVENAL y BENEDICTO	VICTOR y ELADIO

GUIA DE URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA.— Posta Central: 69191 — Posta 2: 50061 — Posta 3: 91011 — Ñuñoa: 43360 — Providencia: 45671 — San Miguel: 51454 — Infantil: 52681 — Dental: Dávila 718 (9 a 12; 21 a 24 horas).

CRUZ ROJA DE MUJERES DE CHILE.— Independencia 339 — SERVICIOS GRATUITOS — POLICLINICA: Cirugía menor, inyecciones, luz ultravioleta (diariamente, de 14.30 a 16 horas) — DENTISTICA (martes y jueves: 9 a 11 horas — Viernes: 17 a 18 horas).

DENUNCIAS DEL PUBLICO.— De enfermedades infecciosas: Hospital Barros Luco: 50045 — De alimentos sospechosos: 88020 — De especulación con artículos de primera necesidad: Jefe de Inspección del Comisariato: 32949 y 31895.

CARABINEROS.— Prefectura General: 60151 — Radiopatrullas: 62261.

INVESTIGACIONES.— 82211 y 82213.

BOMBEROS.— Santiago: 61171 — La Cisterna: Cis. 166 — Ñuñoa: 46207 — Quinta Normal: 90114 — San Miguel: 53020.

FARMACIAS DE TURNO

(Del 30 de abril al 7 de mayo)

DIRECCION.— Independencia 2698 — Independencia 1898 — Avda. Balmaceda 330 — Prieto 1806 — Valdivieso 330 — Recoleta 271 — San Pablo 1277 — Mapocho 2309 — Catedral 1990 — Marcelo Pitt 4684 — J. J. Pérez 4223 — San Pablo 5420 — Avda. B. O'Higgins 3153 — Avda. España 299 — Cochrane 1400 — 21 de Mayo 694 — Avda. Matta 994 — San Francisco 1615 — Merced 401 — Avda. Matta 341 — Gran Avenida 4364 — San Miguel 701 — Cruz del Sur 30 — Providencia 2012 — Avda. Bilbao 1299 — P. de Valdivia 2883 — Príncipe de Gales 5786 — Irarrázaval 328 — Irarrázaval 3800 — Vicuña Mackenna 7193 (Permanente) — San Francisco 75 (Permanente) — Buzeta 470 (Permanente).

Boletín del Tiempo

(Emitido a las 20 horas del día 6 de mayo de 1955)

Se observó buen tiempo, con nublados locales y parciales y algunas neblinas matinales, en todo el país.

APRECIACION GENERAL.— El tiempo se mantendrá favorable, con nublados y neblinas matinales, en todo el territorio. Es probable que en los valles centrales se produzcan heladas.

ARICA A COQUIMBO: Bueno. Nublados locales y parciales. Vientos del suroeste y oeste.

ACONCAGUA A MAULE: Bueno. Nublados locales y parciales. Heladas o neblinas matinales. Vientos del suroeste.

CORDILLERA CENTRAL: Bueno.

ÑUBLE A CHILOE: Bueno. Nublados locales y parciales. Neblinas matinales. Vientos del sur y suroeste.

GUAPO A EVANGELISTAS: Nublados locales y parciales. Vientos del sur y suroeste.

PUNTA ARENAS: Nuboso.

TERRITORIO ANTARTICO: Nuboso.

INFORMACIONES DE SANTIAGO.— Temperatura del aire (día 6).— Máxima: 21,7 grados C. a las 15 horas.— Mínima: 4,2 grados C. a las 7 horas 40 minutos.

Humedad relativa del aire (día 6).— Máxima: 78 por ciento, a las 8 horas. Mínima: 28 por ciento, a las 15 horas 30 minutos.

Sol (día 7).— Salida a las 7 horas 21 minutos. Puesta a las 17 horas 58 minutos.

Luna (día 7).— Salida a las 18 horas 36 minutos. Puesta a las 8 horas 55 minutos del día 8.

Fase: Cuarto menguante el 14.

TIEMPO PARA SANTIAGO.— Bueno. Probable helada o neblina matinal.

MUSEOS Y BIBLIOTECAS

MUSEOS.— Benjamín Vicuña Mackenna, Avenida Vicuña Mackenna 92 — De Arte Popular, Cerro Santa Lucía — Histórico Nacional, Miraflores 50 — Nacional de Bellas Artes, Parque Forestal — Nacional de Historia Natural, Quinta Normal — Pedagógico de Chile, Dieciocho 145.

Atención diaria: 10-13 y 15-18 horas, salvo lunes.

BIBLIOTECAS.— Nacional: Alameda con Mac Iver (atención diaria: 9-13 y 14-20 horas); Del Congreso: Huérfanos 1117, segundo piso (atención diaria: 10-13 y 15-16 horas); Central de la Universidad de Chile: Alameda 1058; De la Dirección General de Estadística: Cienfuegos 210; Poinsett: Morandé 11 (atención diaria: horas de oficina).

Hoy SUGERIMOS:

GUISO DE POROTOS VERDES CON PAPAS DORADAS

Ingredientes para 6 personas

1 kilo porotos verdes; 3 cucharadas aceite.
2 cebollas; 6 papas.
2 huevos; Condimentos, sal.

Procedimiento.— Lavar los porotos, cebollas y papas. Despuntar, deshilachar y cortar en tiras largas y delgadas los porotos. Pelar las papas y pelar y picar las cebollas. Cocer los porotos y papas y estilarlos. Saltar en aceite caliente: cebolla con sal y condimentos; agregarle porotos y huevos. Revolver bien. Saltar en aceite caliente las papas ya cocidas.

Cocción: 35 minutos.

Costo aproximado: $ 128.

(Colaboración de las profesoras de práctica de la Escuela de Dietistas)

Guía del Viajero

FERROCARRILES.— Central de Informaciones: 85675 y 80811 — Mapocho: Informaciones: 60923 — Alameda, Informaciones: 91081.

MICROBUSES SUBURBANOS.— Andes Mar Bus: 64149 y 80307 — Rural Sur: 95248 — Santiago-Cartagena: 92018, 92999 y 90340 (garita) — Santiago-Maipú-Peñaflor: 90207 — Santiago-Quillota: 94222 — Santiago-Curicó: 88104 — Santiago-Talca: 67014 — Santiago-Rancagua: 96002 y 92418.

LINEAS AEREAS CHILENAS.— CERRILLOS: 96658 — CINTA: Taxis aéreos dentro de Chile: 64798 — LAN: 61307 y 84285 — 84608 y 82568.

A dónde Vamos?

AL TEATRO.— Recomendamos: El living room (Antonio Varas) — Crimen perfecto (Maru) — El baile (SATCH) — El lecho nupcial (Petit Rex).

AL CINE.— Recomendamos: Lo que la tierra hereda (Astor) — Arroz amargo (Avenida Matta) — Nido de ratas (Central) — La bella y la bestia (Club de Señoras) — Carnero con cinco patas (Dante, Las Lilas) — La importancia de llamarse Ernesto (Dieciocho) — El curandero (Pacífico, Plaza) — De aquí a la eternidad (Real) — La vida pasional de Verdi (Rita).

A LA EXPOSICION.— Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura (Moneda 1467): Desarrollo del arte a través de las épocas: técnica, composición, psicología, etc., en una exposición de 300 cartones — Sala de Arte del Ministerio de Educación (Alameda 1381, primer piso): De 13 a 20 horas: Visión cultural de Alemania a través de 150 fotos — Sala de Arte del Banco de Chile (Huérfanos 972, entrepiso): De 10 a 13 y de 16 a 20.30 horas: Acuarelas de Arturo Valenzuela — Instituto Chileno-Francés de Cultura (Agustinas 719): De 17 a 20 horas: "Riquezas de los archivos de Francia y obras maestras del arte francés".

(Colaboración para esta AGENDA: BUZON 24, en el hall principal de LA NACION).

TARZAN — 4242 DUDA Por Edgard Rice Burroughs



69) MODAS, CONFECCIONES

MODAS Metro, ofrece para la temporada otoñal, extenso surtido en abrigos, trajes sastre y de noche, confección esmerada y a su gusto. Precios convencionales y grandes facilidades de pago. Visítenos en Bandera 140-B. Fono 85348. Pasaje frente al Teatro Metro. (69) 30-5 C.

CINTURONES y botones forrados. Artículos de cuero en general, plisados, calados, bordados, ojales "Stella". Diagonal Cervantes 766 local 10 esquina Esmeralda. (69) H/O. C

SEÑORA, señor: compre directamente al fabricante, confecciones finas para caballero, jóvenes y niño. Esmeralda 780-790. Recuerde, Esmeralda a dos pasos de San Antonio. (69) 25-5 C.

ECHARPES y mantas de vicuña, recién traídas de Bolivia. María Pérez de Riquelme. Ahumada 131, local 116, entrepiso. (69) 18-5 C

MODAS "San Diego", ofrece abrigos angora, piel de durazno, chaquetones, faldas, trajes sastre, blusas. Grandes facilidades. San Diego 1927. (69) 21-5 C.

70) MUDANZAS, TRANSPORTES

DISPONEMOS flota camiones, efectuamos toda clase de fletes, ciudad y alrededores. Fono 94598. (70) 1.o-6 P

71) MUEBLES HOGAR

"MUEBLERIA Salvador" ofrece con sólo $ 2.500 de pie, toda clase de muebles sueltos. Amoblados completos de living, comedor y dormitorios en estilo "Normando", "Reina Ana" y "Moderno". Salvador Sanfuentes 2879. Barrio Estación Central. (71) H/O C.

VENDO comedores Chipendale, Sheraton, colonial americano, normandos. Casa Marticorena, Moneda 778. (71) 14-5 C

MUEBLES finos, comedores, chippendale, $ 49.000; dormitorios Luis XV, $ 37.000; livings "Reina Ana" $ 33.000. Créditos. Ahumada 6, local 32, tercer piso. 66752. (71) 7-5 C

MUEBLES finos, enchapados en raíz de caoba y nogal con marquetería, mármol. Créditos. Ahumada 6, local 32, tercer piso. 66752. (71) 7-5 C

71) MUEBLES p. EL HOGAR

DORMITORIOS, livings, comedores en pino, Casa Marticorena, Moneda 778. (71) 14-5 C

VENDO confortables en cretona y brocato, diversos modelos, Casa Marticorena, Moneda 778. (71) 14-5 C.

MUEBLES en todos los estilos y piezas sueltas, sólo en Mueblerías Hollywood. Serrano 33. Rosas 1028. Grandes facilidades de pago. (71) 25-5 C.

MUEBLES en todos los estilos y piezas sueltas, sólo en Mueblerías Hollywood. Serrano 33. Rosas 1028. Grandes facilidades de pago. (71) 25-5 C.

VENDO dormitorios Sheraton, normandos, Casa Marticorena, Moneda 778. (71) 14-5 C.

76) NEGOCIOS VENDEN

PATENTE hospedería, se rematará sábado 7, 11 horas, San Martín 148. (76) 8-5 P.

SE VENDE en Santiago, calle Blanco Encalada 2101, esquina, fuente de soda y cervecería con bomba para schops. Verlo y tratar, para mayores informes llamar o escribir a Blanca Valdés. Teléfono 53, Casilla 82, Llay Llay. (76) 12-5 C.

$ 750.000, vendo fuente soda, cinco patentes, Gran Avenida 8353, frente Templo Don Bosco. (76) 8-5 P.

77) OCUPACIONES AGENCIAS

EMPLEADAS domésticas, vayan al cine gratis, ocupándose mil veces mejor por Agencia Caupolicán, mejores ocupaciones, mejores sueldos, regalamos números lotería, pagamos locomoción. Coquimbo 1159. (77) 5-7 C.

AGENCIA de empleos, Nataniel 251, teléfono 60712. Ofrece toda clase de personal competente para servicio doméstico con documentos al día y recomendaciones. (77) 4-6 C.

AGENCIA de empleos, Nataniel 251, teléfono 60712. Necesita buenas cocineras, garzonas, niñas de mano, camareras, niñeras, mozos, matrimonios, etc. (77) 4-6 C.

79) OCUPACIONES OFRECEN

a) Artes y oficios diversos

TUCIPERO-espigador, trozador, necesita fábrica puertas. Esperanza 1199. (79-a) 8-5 P.

79) OCUPACIONES OFRECEN

a) —Artes y oficios diversos

CARPINTEROS closet, necesito. Esperanza 1199. (79-a) 8-5 P.

APARADORAS zapatillas descanso, trabajo adentro y afuera, necesito. Independencia 1546. (79-a) 7-5 P.

BUEN OFICIAL marroquinero, necesito. Santa Rosa N.o 634. (79-a) 7-5 P.

JOVENES aprendices, vivan cerca, necesito. Independencia 1546. (79-a) 7-5 P.

SE OFRECE chofer para camión o auto, llame al fono 484544. (79-a) 8-5 P.

SE OFRECE señora con práctica para cuidar enfermos, fono 35405. Laura. (79-a) 8-5 P.

c) Profesionales y empleados

NECESITO persona activa, bien relacionada en construcciones, para contratos instalaciones. Sueldo y comisión, presentarse de 2 a 4, en Brown Sur 201. (79-c) 9-5 P.

d)—Repartidores y vendedores.

PERSONAS trabajando en oficinas o fábricas pueden hacerse vendedores para ventas condicionales en sus respectivas industrias. Diagonal Cervantes 790, oficina 202. (79-d) H/O

e)—Servicios para familias y negocios

EMPLEADA necesito, San Diego 267. (79-e) 9-5 P

EMPLEADA necesito. Cienfuegos 23-A. (79-e) 7-5 P.

83) PIELES, PELETERIAS

PIELES y modas George, María Pérez de Riquelme. Ahumada 131, local 116, entrepiso. (83) 18-5 C.

85) PRESTAMOS, FINANZAS

COMPRAMOS o anticipamos dinero gastos cobrar rápidamente cheques, letras, cualquier ciudad, país, norte, sur, juicios. Abogado. Ahumada 370, oficina 511, fono N.o 81505. (85) 14-5 C

PESETAS en España, vendo. Dirigirse por carta. D. R., Casilla 1, Peñaflor. (85) 8-5 P.

89) PROPIEDADES VENDEN

600.000, 700.000, 1.800.000, vendo varias casas desocupadas, sin Cajas ni intermediarios. Puerta de Vera 713, esquina Blanco Encalada. (89) 12-5 P.

b) Departamentos

1.500.000, oportunidad, vendo faltando terminaciones, edificio moderno, de 4 departamentos, de 3 y 2 ambientes, en Brasil, próximo plaza. Bandera 154, oficina 7, fono 68770. (89-b) 13-5 C.

92) RADIOS, FONOGRAFOS

VENDO radioelectrola, radios chassis transmisores, se hacen transformaciones cachureo. Reparaciones domicilio. Monjitas 478, fono 36009. (92) H/O C

MUEBLES finos para radioelectrolas modernos y estilos, puertas automáticas, transformaciones e instalaciones de radios, técnicos europeos. Sta. Rosa 114. (92) H/O C

COMPRO toda clase de radios usadas y en mal estado, pago bien. Independencia 2020. (92) H/O. C

MUEBLES de radios (baquelita), quebrados, dejamos flamante, ahora con mo... sistema. P... ra de plásticos "Bakelux". San Isidro 387, fono 35666. (92) 21-5 C.

DISCOS en todas las marcas, de 78, 45 y 33 1/3 r. p. m., encontrará usted en Casa Guillermo Valenzuela. Avenida Independencia N.o 1066, frente Escuela de Medicina de U. de Ch. (92) 23-5 C.

RADIOS, máquinas Alfa, discos, facilidades de pago. Ordina. Alameda 2981. (92) H/O C.

ELECTROLAS, varios estilos de alta calidad, desde 70 mil pesos. Gran surtido de equipos de alta fidelidad. Reparaciones garantizadas de radios, electrolas y tocadiscos de todas marcas. Transformaciones. Despacho e informaciones a provincias. Ventas directas de fábrica. Facilidades. Radio Laboratorio "Minerva", Pedro de Valdivia 1974. (92) 25-5 C.

93) RELOJES.

COMPRO relojes descompuestos, oro, plata. Composturas "Sauterel", San Pablo 1517. (93) H/O C.

93) RELOJES

TALLER de Relojería "Universal", Servicio técnico de composturas de relojes, en general. Alta precisión. Nueva York 52, 4.o piso, oficina 403. Santiago. (93) 18-5 C.

RELOJERIA Omega", Mercial y Lara ex relojero Casa Sostin. Franklin 953-A. (93) H/O C

RELOJES cualquier estado compro, oro, joyas, boletos empeño. Huérfanos 1241. (93) H/O C

RELOJERO extranjero garantiza sus composturas de relojes en 24 horas. Compro oro, relojes viejos, piedras preciosas. Compañía 1385. (93) H/O C.

94) REMATES

CONSIGNANTES EN EL REMATE DE Fanor Velasco 12-B. Mañana sábado, a las 15 horas. J. T. Ovalle, J. Bellenand, M. Hernández C., Ovalle, C. Elhers, P. V. Palma. (94) 7-5 C.

REMATE DE LA SUCESION DEL SEñor Alberto Pereira Aldunate, mañana domingo, a las 10.30 horas y 15 horas, en Suecia 757, y por cuenta de los señores C. Ovalle, D. Valenzuela, Sucesión Figueroa de Echeverría, A. Julián, F. Lorca, C. Risco, S. Meléndez, M. Undurraga, M. Rogers, R. Aguiló, C. Castaños, M. Videla, C. Montealegre, A. Villaseca, H. Ryerson, J. R. de Vial, V. E. de Zañartu, T. de Valdés, A. Masson, J. Vargas, E. Montes, L. Matteuci, J. Rivera, C. Flesch, B. Eyzaguirre, M. Fuenzalida, H. Echeverría. (94) 8-5 C.

REMATE.— ANTE SEGUNDO JUZgado Civil Santiago, el 24 del presente, quince horas, remataránse derechos equivalentes a cuarta parte total del inmueble ubicado en calle Cautín N.o 1292, esta ciudad, con mínimum de $ 68.000, pagadero contado. Deberá acompañarse boleta garantía equivalente 10 o|o. Demás bases y antecedentes consultarlos en juicio "Ugarte, Enrique con Osorio, Juan y otros".— Secretario. (94) 10-5 P.

REMATE.— ANTE SEGUNDO JUZgado Civil Santiago, el 25 mayo, quince horas, remataráse propiedad raíz, ubicada calle Arica N.o 3754, esta ciudad, con mínimum de 410.000 pesos, pagadero contado. Deberá acompañarse boleta equivalente 10 por ciento, mínimum para hacer posturas. Otras bases y antecedentes consultarlas en juicio "San Cristóbal, Rogelio con Rowlands, Jorge". — Secretario. (94) 8-5 P

REMATE.— ANTE SEGUNDO JUZgado Civil Santiago, el 24 de mayo, 15 horas, remataráse propiedad raíz ubicada calle Jorge Cáceres N.o 153, comuna La Cisterna, con mínimum de $ 338.333.33 pagadero contado. Interesados deberán acompañar boleta 10 o|o mínimum para hacer posturas. Otras bases y antecedentes consultarlas en juicio "Salinas, Luis con Véliz, Pompeyo".— Secretario. (94) 8-5 P.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZgado Civil, remataráse 25 actual, 15 horas, propiedad ubicada Villarrica, departamento Villarrica, calle Presidente Ríos s|n. Mínimum subasta, $ 2.875.000. Garantía 10 o|o mínimum, boleta bancaria orden Juzgado. Demás bases juicio "Banco del Estado ex Caja Nacional Ahorros con Soc. Forestal Química Ltda.". — Secretario. (94) 8-5 P.

94) REMATES

RESOLUCION 28 ABRIL ULTIMO, DE Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, el 24 mayo próximo, a las 15 horas, en Sala Tribunal, rematará el inmueble ubicado en Duque de Kent s|n., correspondiente al sitio 267, de Población Quintas Residenciales El Salto, Rol 0301, de Santiago, inscrito a fs. 883, N.o 1747, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, del año 1943. Tasación, $ 156.000. Mínimum, $ 104.000. Boleta, $ 15.600. Demás bases y antecedentes, en Secretaría Tribunal, juicio González, Amada, con González, Matilde.— El secretario. (94) 7-5 P.

95) RESIDENCIALES

RESIDENCIAL Reggio (Valparaíso), Pedro Montt 2008, fono 93203, pensión días y temporada invierno. Precios convenientes. (95) 7-5 P.

PIEZAS pensión ... Huérfanos 1393 ... (95) 21 P.

RESIDENCIAL BERMEDO Arrienda piezas con pensión a personas honorables, con o sin muebles. Dormitorios colectivos para colegiales. Rosas 1456. (95) 28-6 C.

96 — SANITARIOS, COCINA

SALAS de baño importadas y nacionales, completas, desde $ 20.700, W. C. silenciosos, 5.000; lavatorios con muebles, 3.000, toda clase de artefactos sueltos. Califonts y cocinas a gas, termos eléctricos y muebles de cocina, azulejos. Tra... mitaciones por Caja. Facilidades. Serrano 49 y 53 y San Diego 2072. Fono 95093. (96) H/O C.

VENDO ocasión cocina gas, dos plattos, con horno. Avenida Bilbao 1868. (96) 9-5 P.

SOMOS fabricantes, cocinas y estufas eléctricas y parafina. Precios bajos. Bandera 570, M. Yaikin y Cía. (96) 14-5 C.

RESIDENCIAL ... centralísima, piezas c|s muebles, días, meses, universitarios, precios especiales; comidas sanas, en aceite, óptima atención. Fono 87298, Santo Domingo 1457. (95) H/O C.

COCILAMP, ofrece hornos para cocinas a parafina a $ 2.200. San Diego 413. (96) 21-5 C.

COCILAMP, ofrece estufas a parafina desde $ 1.100. San Diego 413. (96) 21-5 C.

97) SASTRERIA

MACHO, sastre. Llévele su casimir. Huérfanos 801. Fono 397663. (97) H/O. C.

SASTRERIA Salazar, caballeros, niños, extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. (97) H/O. C.

¡SEÑOR! Su terno viejo se lo dejo convertido en un lindo traje pantalón largo para su niño. Núñez Sastre. Diez de Julio 828. (97) 31-5 C

REINALDO Rojas B., cortador de primer orden, hechuras finas. Damas y Caballeros. Santo Domingo 1124. Fono 64426. (97) 14-5 C

CASIMIRES desde 650 pesos el metro. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar. Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. (97) H/O C.

AVISOS ECONOMICOS ILUSTRADOS al Servicio de Ud.

PARA EL

RENOVADORA de CAMISAS — CAMISAS Y PIJAMAS SOBRE MEDIDA, CAMISAS SPORT, ARREGLOS COMPLETOS DE CAMISAS. SE CAMBIAN PECHERAS — LIRA 58 — FABRICA DE CAMISAS

Reinaldo Rojas B. Sastre cortador, primer orden. Damas y Caballeros, hechuras finas: $ 4.500. **Santo Domingo 1124** FONO 64426.

10% DE DESCUENTO AL MENCIONAR ESTE AVISO SE RECIBEN HECHURAS FINAS a $ 4 200.- SASTRERIA **RAFAEL CEJUDO** BANDERA 552 - OFICINA 9

15% DESCUENTO en compra al contado — Ropa interior, Camisas, Corbatas, Pañuelos, Calcetines. LOS SERENOS 475, OF. 507 (CATEDRAL ENT. BANDERA Y TEATINOS) FONO 66550

SEÑOR CAMINE 10 CUADRAS MAS Y ECONOMICE UN 30% en Sastrería Real AGUSTINAS 2241

PARA ELLA

TRANSFORMACIONES FINAS EN **CARTERAS DE COCODRILO** HECHURAS, COMPOSTURAS y TEÑIDOS FUNDAS PARA MALETAS **COQUIMBO 1179** ENTRE SAN DIEGO y GALVEZ

MANUFACTURA de CALZADO "LA INEDITA" M. Ramírez Pinto. 24 años al servicio de los pies delicados. Calzado de medida con práctica ortopédica. Avda. MATTA 241 TELEF. 34946

MODAS SAN DIEGO Finos abrigos angora; piel de durazno; chaquetones; trajes sastre; blusas, faldas. Grandes facilidades. SAN DIEGO 1927.

PARA ELLA



Abrigos, Chaquetones, Trajes Sastre Confección de primera y excelentes facilidades de pago, ofrece: **"MODAS METRO"** Bandera 140-B (en el pasaje, frente el Teatro Metro) — Fono 85348

Peletería "George" MARIA PEREZ DE RIQUELME. Pieles finas: Abrigos patitas de astrakán; imitación Muskrat; Nutria café y negra de primera; Chaquetones Castor, Royal Moutón y Nutria. Confecciones, transformaciones y reteñidos en 48 horas. MODAS EN GENERAL CREDITOS **Ahumada 131** Entrepiso local 116, (no confunda), edificio Waldorf Santiago.

COMPRE SUS LANAS DE ESTACION A PRECIOS DE OPORTUNIDADES Tweed, a $ 785, ancho 1.50 metro; Jersina, $ 575, ancho 1.50 metro. Fca. de Lanas y Sederías "DIEZ DE JULIO" DIEZ DE JULIO 536 Entre Carmen y San Isidro

PARA NIÑOS

FCA. DE MUEBLES PARA NIÑOS "El Ideal del Niño" Alameda 295. fono 31851. Coches de paseo y muebles en general. Especialidad en sillas de comedor convertibles.

Fca. de MUEBLES para NIÑOS MIGUELITO 10 de Julio 1013. Ofrece marquesitas, desde **$ 890.-** Roperos, mudadores, corralitos, etc. Somos fabricantes.

PARA NIÑOS

Fca. de MUEBLES para NIÑOS "El Ideal del Niño" Alameda 295. Fono 31851. Coches de paseo y muebles en general. Especialidad en sillas de comedor convertibles.

Colegiales Uniformes de gimnasia. De 8 a 12 años: Zapatillas $ 395; Poleras 255; Soquetes 95; Pantalón cotton 155. Surtido completo en portadocumentos. De 8 a 12 años: Zapatillas $ 39[illegible]; Blusas piqué $ 385; Soquetes 95; Pantalones de piel 365. **CASA SEDERAP** Todo para el deporte. Chacabuco 6, altos. Fono 90347

PROPIEDADES

$ 4.500.000 OPORTUNIDAD VENDO. Faltando terminaciones edificio moderno 311 Mts2. de 4 departamentos de 3 y 2 ambientes. Que pueden venderse separados, en calle Brasil, próximo Plaza. **GMO. MASSARDO D.** BANDERA 154 - OF. 7 - FONO 68770

RADIOS

ELECTROLAS Varios Estilos de ALTA CALIDAD, desde 70 mil pesos. Gran surtido de equipos de alta fidelidad. Reparaciones garantizadas de radios, electrolas y tocadiscos de todas marcas. Transformaciones. Despacho e informaciones a provincia. Ventas directas de fábrica. Facilidades. **RADIO LABORATORIO "MINERVA" PEDRO VALDIVIA 1974**

TALLER TECNICO en composturas de paraguas, llaves, chapas, candados, anafes, planchas eléctricas, etc. Trabajos rápidos y garantidos. SAN DIEGO 1437

SERVICIOS DIVERSOS

CHEQUES Letras pagarés nos encargamos de su cobranza en CUALQUIERA CIUDAD DEL PAIS, NORTE o SUR. Anticipamos gastos. Juicios: Civiles, del Trabajo y Criminales importantes. Abogados. AHUMADA 370 - OF. 511. FONO N.o 81505.

Su destino SE LO DARA **"Madame Chela"** Consulta sólo $ 50. Atiende todo el día en. VIVACETA 689. Interior Fábrica de Somieres.

FLECOTEX FLECO CANELON MARABU ABRAZADERAS DESCUENTO A TAPICEROS BASCUÑAN GUERRERO 749 - FONO 90522

¡GRATIS! PIDA HOROSCOPO COMO TRIUNFAR EN LA VIDA. Amor, Juegos, Comercio, Lotería. Manifieste que le aflije. Escriba. Casilla 4558. Correo 2 Santiago. **Profesor "BON"**

Coleman PRIMUS REPARACIONES estufas, lámparas, anafes. Electricidad, repuestos. Alonso Ovalle 1120 Fono N.o 80736.

ASTROLOGIA CIENTIFICA — HOROSCOPOS CONSULTE SIN COMPROMISO. De lunes a sábado: 11.15 a 12.30 horas y de 14.30 a 20 horas. **Huérfanos 1142** 2.o PISO — OF. 30

SERVICIOS DIVERSOS

CONOZCA SU DESTINO MADAME HELEN Resolverá con éxito sus preocupaciones. Que la suerte lo acompañe en todos sus asuntos personales: Bienestar, dicha. Consultas: Quiromancía, Cartomancía $ 200, Sahumerios indios y egipcios. En venta, legítima piedra imán. **ARAUCO 818** ESQUINA SAN FRANCISCO

PLASTICOS QUEBRADOS Dejamos como nuevos. **BAKELUX** Plastic Solder Industry. SAN ISIDRO 387 FONO 35666.

JERINGAS QUEBRADAS ARREGLA ESMERALDA N.o 774. TELEFONO 66369.

LLAVES RAPIDAS TODOS LOS TIPOS — SERVICIO a DOMICILIO — COMPOSTURAS — ESPECIALIDAD CERRADURAS FINAS — COMPAÑIA 1249 GARCIA

PROFESOR MONMAR M.R. ¡Gratis! Horóscopo astrológico con el pasado, presente y futuro, e indicaciones para triunfar en negocios, trabajos, amores, etc. Mande fecha de su nacimiento. SOLICITE CATALOGOS DE LIBROS DE CIENCIAS OCULTAS, joyas y anillos simbólicos para triunfar en la vida. CASILLA 5111 - CORREO 3. A. PRAT 1619 - FONO 54131 - STGO. CHILE

SERVICIOS DIVERSOS

ASEGURE SU FUTURO: SECRETARIAS TAQUIGRAFAS DACTILOGRAFAS Preparamos y suministramos empleados para empresas comerciales. Profesores nacionales y extranjeros especializados. Inscríbase hoy mismo. **GREGG INSTITUTE INC. HUERFANOS 1142 OF. 32**

"CECILIA" Mentalista, naipe inglés $ 200. Consejos psicológicos, toda hora. **LOPEZ 858** INDEPENDENCIA

SALUD

LABORATORIO DENTAL "ANTAR" ACRILICOS: "VERTEX" "ACION" y OTROS. DIENTES NEW HUE "DENTA-PEARL" ... TERMINACIONES y REPARACIONES RAPIDAS. SAN ANTONIO 570 OFICINA 707 TELEFONO 36[illegible]

SALUD Baños de Vapor Los cultores de Vida Sana lo recomiendan. Pídalo a: Carlos Recine MERCED 7[illegible] Tel. 36861. Envíos a provincia contra reembolso.

Lustig M. R. Plantillas de "Espuma Latex" "LUSTIG", cuya porosidad al permitir la libre circulación del aire, garantiza frescura e higiene, a la par que amortigua los golpes de las pisadas. ¡Pida una demostración gratis! De 9 a 13 y de 15 a 20 horas. **SAN ANTONIO 510** OFICINA 203 - TELEFONO 3390[illegible]

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS.— V.: El Living Room.

CAUPOLICAN.— N.: Catch As Catch internacional.

DIEZ DE JULIO.— V. y N.: Compañía de Revistas Burlesque.

L'ATELIER.— V.: Amor a primera vista.

MARU.— V. y N.: Crimen perfecto.

OPERA.— A las 19, 21.15 y 23.15 horas: Compañía de Revistas Bim Bam Bum.

SATCH.— V. y N.: Compañía de Alejandro Flores: El Baile.

TALIA.— V.: Yo no puedo vivir sin tu mujer.

PETIT REX.— V.: Lecho nupcial

CINES

ALAMEDA.— R.: El bruja roja, Hombres o bestias, Serial y Noticiarios.

ALMAGRO.— R.: Las comadres quedan viudas, Burlada y Agregados

AMERICA.— R.: Cantando nace el amor, Sesenta segundos de vida, El mundo del circo.

ALCAZAR.— V. y N.: Infierno bajo cero.

AUDITORIUM.— R.: Capitanes del mar y Noticiarios.

ANDES.— R.: La soga siniestra, El mundo en peligro, Vuelo trágico.

APOLO.— R.: Camino de adversidad, La mujer codiciada, La soga siniestra.

ASTOR.— M., V. y N.: Lo que la tierra hereda, Noticiarios y Agregados.

AVENIDA MATTA.— R.: Arroz amargo, Carmen mi amada, Sabaka y Noticiarios.

BANDERA.— M., V. y N.: Un día en los tribunales.

BALMACEDA.— R.: Las comadres quedan viudas, Burlada y Agregados.

BAQUEDANO.— R.: El charro y la dama, Reportaje.

BLANCO ENCALADA.— R.: Cantando nace el amor, Por tierra al Pacífico, Sabaka y Noticiarios.

BRASIL.— R.: Mi amigo el ladrón, Soy un fugitivo.

BOLIVAR.— R.: La señal del águila, Dos caras tiene el destino, Pimpinela triunfante.

CAPITOL.— R.: Diablos del mar, Capitán Kidd, El monstruo humano, Nave de los condenados.

CARRERA.— R.: Agárrame si puedes, Marabunta.

CENTRAL.— M., V. y N.: Nido de ratas.

CERVANTES.— R.: La vida pasional de Verdi.

CINELANDIA.— R.: Camelia, Agregados y Sinopsis.

CITY.— R.: Festival de cine: Jinetes de la Mongolia y Noticiarios.

COLON (Pantalla panorámica).— R.: La historia de Joe Louis, Por tierra al Pacífico, Fruto verde, Noticiarios.

CONTINENTAL.— M., V. y N.: La vida comienza mañana y Noticiarios.

CLUB DE SEÑORAS.— R.: La bella y la bestia, Recién casados.

CHILE.— R.: La mujer codiciada, Capitán Kidd, El monstruo humano, Diablos del mar.

DANTE.— M., V. y N.: Carnero con cinco patas y Noticiarios.

DELICIAS.— R.: El valiente de Arizona, La infame, Tu vida en mis manos.

DIECIOCHO.— R.: La importancia de llamarse Ernesto, Amor que no se vende y Agregados.

EGAÑA.— V. y N.: ¿Quién me quiere a mí?, La maldecida.

EL GOLF (Pantalla panorámica). M., V. y N.: Un capricho de Carolina.

EL SALTO.— V. y N.: Compañía de Flor Hernández: Lo que Dios no perdona.

ESMERALDA.— R.: Peluquero de señoras, Fruto verde, El mar de los barcos perdidos.

FLORIDA.— R.: Infierno bajo cero.

GRAN AVENIDA.— R.: Agárrame si puedes, Marabunta y Noticiarios.

HOLLYWOOD.— R.: Todos los hermanos eran valientes, El peñón de las ánimas, Sesenta segundos de vida.

IDEAL CINEMA.— R.: El más valiente de Arizona, Clave dos, La última patrulla.

IMPERIAL.— R.: La infame, Tu vida en mis manos, Sabaka y Noticiarios.

IRIS.— R.: Capitán maravilla, El contrabandista de oro.

ITALIA.— R.: El mundo en peligro, La soga siniestra, Capitán Kidd.

LAS LILAS (Pantalla panorámica). — M., V. y N.: Carnero con cinco patas.

LIRA.— R.: La infame, Dios los cría, Ratas del desierto.

LIBERTAD.— R.: Las comadres quedan viudas, Burlada y Noticiarios.

LO CASTILLO.— (Próxima inauguración.)

LO FRANCO.— R.: La infame, Cantando nace el amor, Lo que no se puede perdonar, Los pequeños miserables.

LUX.— R.: La danza inconclusa, La manzana de la discordia y Noticiarios.

MAIPO.— R.: El charro y la dama, Reportaje y Agregados.

MANUEL RODRIGUEZ.— R.: Reportaje, El charro y la dama, Descriptivas.

MARCONI.— R.: Capitán maravilla, Bomba y los elefantes y Noticiarios.

METRO.— M., V. y N.: Después de la boda, Noticiarios y Agregados.

MIAMI.— R.: Asesinato en el muelle, Sed de oro.

MINERVA.— R.: Huracanes, La llamarada, Centauros y Serial.

MIRAFLORES.— R.: Ratas del desierto, Vuelo trágico y Agregados.

MONUMENTAL.— R.: La historia de Joe Louis, Caballero audaz, Puños de hierro

MODERNO.— R.: El derecho de nacer, Bombero atómico, Ratas del desierto

NACIONAL.— R.: El mar de los barcos perdidos, Hembra brava, Los tres mosqueteros

NACIONAL.— (De Puente Alto) — R.: Escuela de vagabundos, Rob Roy, Bestia humana y Noticiarios.

NORMANDIE.— R.: La hora suprema y Flor de cabaret.

NOVEDADES.— R.: Todos los hermanos eran valientes, Buitres del mar, Enredo amoroso.

ÑUÑOA.— R.: Reina africana, Pirata de los siete mares, Francisquito campeón.

O'HIGGINS.— R.: Las comadres quedan viudas, Burlada y Agregados.

ORIENTE (Pantalla panorámica) M., V. y N.: La maldecida.

ODEON.— R.: Recuerdo de Carlos Gardel, Melodías de arrabal, Espérame, Clave dos.

PALACE OVALLE.— R.: El rapto, Me traes de un ala, Francisquito entre faldas.

PACIFICO.— M., V. y N.: El curandero, Noticiarios y Agregados.

PRAT.— (Pantalla panorámica) — R.: El mar de los barcos perdidos, Hembra brava, Los tres mosqueteros.

PALERMO.— (De Puente Alto).— R.: El tesoro del desierto, Los tres alegres compadres, Dallas.

PLAZA.— M., V., S. y N.: El curandero y Noticiarios.

PEDRO DE VALDIVIA.— V. y N.: Un capricho de Carolina.

PRINCIPAL.— R.: Retorno a Palestina, Cómicas, Noticiarios y Serial.

PRINCESA.— R.: Expreso de la muerte, Clave dos, Casas de empeño, Mujer prohibida.

PORTUGAL.— R.: Peluquero de señoras, Historia de Joe Louis, Soy un fujitivo.

PROVIDENCIA.— R.: Sesenta segundos de vida, El peñón de las ánimas, El vuelo trágico.

REAL.— M., V. y N.: De aquí a la eternidad, Noticiarios y Sinopsis.

RECOLETA.— R.: La soga siniestra, El mundo en peligro, Capitán Kidd.

REGINA.— V. y N.: Infierno bajo cero.

REPUBLICA.— R.: Huracanes, La llamarada, Centauros, Serial y Noticiarios.

REX.— M., V. y N.: La furia de Ceylán.

RITZ.— R.: La vida pasional de Verdi.

RIALTO.— R.: Capitán maravilla, Bomba y los elefantes.

ROXY.— R.: Yo, el jurado, Noticiarios y Sinopsis.

ROMA.— R.: Secreto M-7 y Casaca roja.

SAN ANTONIO.— R.: Los amantes malditos, Más allá de las rejas.

SANTA LUCIA.— M., V. y N.: Infierno bajo cero.

SANTIAGO.— R.: Mujeres de teatro.

SAO PAULO.— R.: Lo que vendrá, Noticiarios y Agregados.

SAN MIGUEL.— R.: La soga siniestra, Capitán Kidd, El mundo en peligro.

SAN MARTIN.— R.: O'Cangaceiro, Noticiarios y Sinopsis.

SELECTA.— R.: El hombre con mi cara, Hotel Sahara, Sorteando la muerte.

SEVILLA.— R.: Patria nueva, Fantasmas del mar y Agregados.

VALENCIA.— R.: La soga siniestra, El mundo en peligro, Capitán Kidd.

VICTORIA.— R.: Su Majestad de los Mares del Sur.

VIENA.— R.: Sesenta segundos de vida, Dos pajarracos marinos, Hacia otros mundos.

YORK.— R.: Festival de cine: Jinetes de la Mongolia.



Elizabeth Taylor, la celebrada actriz que agrega el encanto de su belleza y simpatía, a los muchos que encierra la película "Rapsodia".

Vuelve "Rapsodia" a cines Metro y Las Lilas

La producción Rapsodia, filmada por la Metro Goldwyn Mayer fué muy bien recibida en nuestra capital por los aficionados al cine y a la buena música, por constituir una insuperable manifestación de gracia y romanticismo en un ambiente de bohemia artística enmarcada en los más bellos paisajes de Europa.

Como lo es sabido, esta cinta en colores está protagonizada por Elizabeth Taylor, Vittorio Gassman y John Ericson. La música que se escucha ha sido grabada por uno de los más grandes pianistas de la actualidad, nuestro compatriota Claudio Arrau, y además por el violinista, de 17 años, Michael Rabin.

Rapsodia será nuevamente exhibida, a partir del jueves, en los cines Metro y Las Lilas.

Son divertidísimos "Los hijos de María Morales"

La película más alegre y divertida que podamos juzgarle al cine azteca, se estrenará el lunes próximo en el cine Santiago. Nos referimos a "Los hijos de María Morales", que cuenta con la actuación estelar de Pedro Infante y Antonio Badú, artistas ambos que gozan de un merecido prestigio en todos los círculos del país.

Junto a estos astros debemos señalar al actor Andrés Soler, Emma Roldán, Carmelita González e Irma Dorantes.

Despierta curiosidad "Violetas Imperiales"

Explicable curiosidad se advierte en nuestro público por conocer la super producción de Suevia Films "Violetas imperiales", hermosísima opereta en maravilloso colorido, que estrenan el martes los cines Central y Santa Lucía.

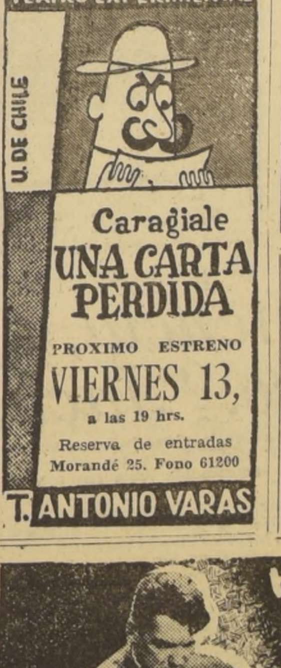
Carmen Sevilla y Luis Mariano estrellas consagradas como la mejor pareja de cantantes europeos protagonizan esta cinta donde imperan la gracia, la música y el romance. "Violetas imperiales", a decir de quienes la vieron en "premiere" de gala, que ha de repetir en Santiago el triunfo alcanzado en Francia, España, Italia y Portugal

"ROBINSON CRUSOE" SE ESTRENARA EN 4 CINES

Daniel O'Herlily fue seleccionado entre trescientos aspirantes para protagonizar la maravillosa novela de Daniel Defoe. Como ya hemos adelantado, la cinta ha sido hecha en México; íntegramente filmada en color y ajustada a la imaginación del novelista más leído en el mundo desde 1800 hasta nuestros días. "Robinson Crusoe", se anuncia como uno de los estrenos más exitosos del año 1955. Se estrenará el viernes en los cines Bandera, Continental, Dante y Real.

"¡Ciudadano! Si has recibido de la patria los beneficios de la Educación, retribuye esos beneficios, proporcionando o ayudando a proporcionar las armas para esta gran campaña de alfabetización. Proporciona tu ayuda económica en la colecta nacional "Darío Salas", que se efectuará el próximo lunes 9 del presente".





Cómo se monta una comedia de Moliere, explicará, por radio, Eugenio Dittborn

El lunes, a las 21.30 horas, en el programa Cita con la prensa de Radio Nacional de Agricultura, Mario Planet entrevistará a Eugenio Dittborn, presidente del Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, y director del próximo estreno de este conjunto "El enfermo imaginario", de Molière.

En esta oportunidad Eugenio Dittborn, hará una amplia exposición sobre el año de labor del Teatro de Ensayo y cómo se monta en escena una obra clásica de Molière, como "El enfermo imaginario", la más graciosa sátira de este autor, el más grande de los poetas cómicos.

Eugenio Dittborn Pinto es abogado del Servicio Nacional de Salud. Estudió actuación y dirección durante un año en la Academia Nacional de Arte Dramático de París, becado por el Gobierno francés.

El año 1952 viajó a China y Rusia, y conoce profundamente el teatro de ambos países. Ingresó al Teatro de Ensayo el año 1951, como actor y director, y el año 1954 asumió la presidencia de este conjunto universitario. Ha actuado en "La loca de Chaillot", "La invitación al Castillo", "Cuando nos casemos", etc.; y ha dirigido "Los condenados", "El camino de la cruz", "El apollo de Bellac", y "Justicia en la tierra".

DIFUSION DEL ARTE ESCENICO HARA EL TEATRO SUR DEL HOTEL CARRERA

Será una verdadera sorpresa para el público santiaguino la nueva sala que, con el nombre de Teatro Sur, entregará el Hotel Carrera. Amplia y acogedora, de líneas sencillas y elegantes, será un local muy grato para el cultivo del arte teatral. Está dotada de un magnífico escenario, con todo lo necesario a las más complicadas puestas en escenas. En cuanto al espectador, éste tendrá a su disposición trescientas cómodas butacas. Todo lo que hará de esta sala un centro muy importante de difusión teatral.

La inauguración del Teatro Sur del Hotel Carrera se hará con la divertida comedia del autor británico Kenneth Horne, "Si y no", pieza en dos actos y un epílogo, que será dirigida por Pedro Mortheiru, con un valioso elenco, encabezado por Anita González, Alicia Quiroga y Teodoro Lowey. Los decorados son del escenógrafo Pedro Miranda. A cargo de la producción, está el entusiasta hombre de teatro, Fernando Josseau.

EL PIANISTA DE LAS MELODIAS NOCTURNAS EN RADIO CORPORACION

Pocos artistas hay de la calidad sobresaliente, la expresión vigorosa y la exquisitez melódica de Pepe Carrera. Sus ejecuciones en órgano electrónico constituyen hoy la sintonía obligada de el público que gusta de la música grata en las últimas horas de la noche, y es la Corporación, quien lo presenta diariamente, a las 23.30 horas, con una velada llena de belleza y sentimiento. Junto con felicitar al artista por sus siempre renovadas composiciones invitamos a escuchar este programa, verdadero "remanso" nocturno.

Homenaje a Pepe Rojas rendirán los artistas chilenos y extranjeros

Un crecido número de artistas nacionales y extranjeros acudirá mañana domingo al Teatro Caupolicán para rendir, en tarde y noche, un homenaje al celebrado actor cómico chileno Pepe Rojas, con motivo de cumplir 30 años de aplaudida labor en las tablas.

El creador de "Esta es la fieste chilena", popular en Radio Corporación, estrenará la nueva obra "Hilario contra el Rucio Sofanor" y actuarán, además, Los Peniques dúo Rey-Silva, Los Bohemios, Raúl Shaw Moreno y Los Peregrinos, Enrique Balladares, Cuatro Hnos. Silva, Nibaldo Soto Carvajal, dúo María-Inés, orquesta Isidro Benítez, Manolo González Edith Rockay, Raúl Fabres, Monicaco, Los Ruiseñores del Sur, Las Sureñitas, Sergio Cancino, Mario Ricardi, Margarita Alarcón, conjunto América, Celedonio y Sinforosa, Las Ñustas, René Gómez, Rolando Caicedo, Pedro Mesías, Roberto Retes y muchos otros.

MANUEL PINEDA DEBUTA ESTA NOCHE EN EL TAP



MANUEL PINEDA, figura de prestigio en nuestro ambiente ha regresado al país después de una jira de varios meses por Brasil, Uruguay y Argentina, donde tuvo contratos con importantes boîtes y emisoras.

Este astro ha sido contratado por el Tap Room, donde debutará esta noche.

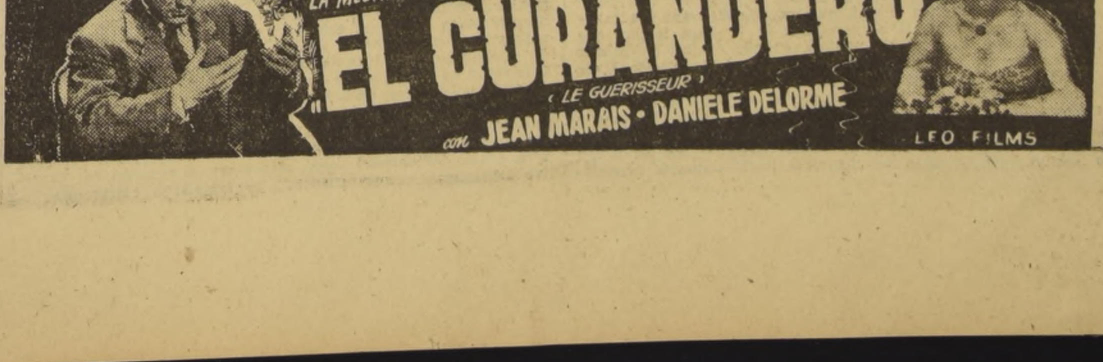
"Máscara en azul" justifica su título; es en tecnicolor

Por informaciones conseguidas en las oficinas de Leo Films sabemos que el próximo miércoles se estrenará "Máscara en azul", la primera opereta musical filmada en tecnicolor. Uno de los dirigentes de la distribuidora mencionada nos mostró los comentarios recibidos por este film en Alemania, Inglaterra y Francia, y por ellas se llega a la conclusión de estar ante un estreno de mucha importancia.

Marika Rokk y Paul Hubschmid trabajan al lado de los mejores artistas de este género musical.



TEMPORADA DEL BALLET
CLASICO MUNICIPAL
Director SULIMA
NUEVAMENTE LOS EXITOS DE LA TEMPORADA PASADA
NOCTURNOS DE CHOPIN | PRINCIPE IGOR
DANZA DE LAS HORAS | de Borodin
Mañana domingo a las 3 de la tarde
TEATRO MUNICIPAL
ENTRADAS EN BOLETERIAS EN VENTA — PRECIOS POPULARES
Próximo estreno: "MASCARAD", ballet-comedia de Khachaturian.



Aunque es obra de romanos montar una comedia rumana, ésta alcanzará éxito

Gran entusiasmo se advierte entre los actores integrantes del reparto de "Una carta perdida", la graciosa comedia satírica en cuatro actos de Ion Luca Caragiale que el Experimental estrenará el próximo viernes 13, en el Antonio Varas. Este entusiasmo se traduce en la realización de diarios y largos ensayos de la obra en que, pese al trabajo intensivo, no se nota cansancio ni fatigas de ningún orden. Con el más juvenil de los espíritus y confiando en el éxito de su empresa que saben bien fundamentada, trabajen junto a Domingo Piga, que con esta obra hace sus primeras armas como director artístico en el Teatro Experimental. La labor que despliegan los actores para montar esta comedia rumana podría considerarse como obra de romanos, pues hay infinidad de dificultades que felizmente serán salvadas.

Un reidero disparate es "El rabo de la Estrella"

Dean Martin y Jerry Lewis, aclamados como la pareja más cómica de la pantalla, luego de haber recreado a millares de espectadores en numerosos films, vuelven a hacer de las suyas en "El rabo de la estrella", graciosísima película del Hal Wallis que Paramount estrenará el lunes en el Victoria.

De acuerdo a la crítica es ésta una de las comedias más divertidas y disparatas de este original binomio.



"HACIA UN CHILE MEJOR"
C. B. 114
RADIO CORPORACION
Hoy y todos los sábados, a las 18 hrs.

HOY · Satch SAN DIEGO 246 FONO 89350
TARDE 6.45 · NOCHE 10 P.M.
¡EL TRIUNFO MAXIMO!
"EL BAILE"
CIA. NACIONAL DE COMEDIAS DE
ALEJANDRO FLORES
con MALU GATICA y EMILIO GAETE

¡LA CRITICA HA DICHO!:

La interpretación que dió a esta obra el trío dramático encabezado por Alejandro Flores, logró verterla al tablado con acabada fidelidad expresiva. El primer actor nacional, no sólo captó, como intérprete, el sentido de la obra. Como director escénico, supo poner, además, el acento en sus valores esenciales Malú Gatica, estuvo deslumbrante. No sólo por su elegancia y fina figura. Más que nada, por el moderno estilo de actuación con que tradujo a su heroína. Flexible, espontánea de ademán y movimiento supo captar la atención del respetable. Emilio Gaete se supera a sí mismo. Su desempeño fue excelente. En una línea sostenida en contraste, con fisonomía propia, mantuvo su tipo, y, a parejas con Alejandro Flores, le fue dando la pátina del tiempo.

En resumen, una obra y una labor interpretativa que fue ovacionada por el público. Y merecidamente.

"EL DIARIO ILUSTRADO"

La comedia de Edgar Neville "El Baile" es incuestionablemente uno de los mejores frutos teatrales cosechados en España durante los últimos cinco años. Alejandro Flores, con su larga práctica en las tablas, compone el tipo del marido con notable prolijidad. En las tres épocas, lo encarna con su destreza de actor fogueado. Malú Gatica actúa con admirable desenvoltura, distinción y gracia. Su comprensión de Adela es de una gran justeza, y mejor todavía nos pareció animando la Adelita. Emilio Gaete, en el papel del amigo del matrimonio, muestra una muy considerable superación a sus anteriores actuaciones.

"LA NACION"

"El Baile" es la historia de cuatro personas: el esposo, la esposa; el amigo y la nieta. Alejandro Flores, en el papel de esposo, mantiene su labor con la mayor regularidad del reparto y con la actuación más humana, espiritual y convincente. Malú Gatica interpreta los papeles de Adela y Adelita. En las escenas dramáticas consigue trasmitir con justeza al espectador sus propios sentimientos. Emilio Gaete, en el tercer acto, compone un tipo de anciano admirable. Casi todas las situaciones jocosas derivan de su comprensión del personaje. La escena del teléfono logra en él relieves de obra maestra.

"EL MERCURIO"



AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

97) SASTRERIA

SACHO, sastre. Llévele su casimir Huérfanos 801 Fono 397663. (97) HIO C

SEÑOR, mande a hacer ssu trajes Rafael Cejudo, quien le proporciona excelente calidad y reducido gasto. Bandera 552, oficina 9. (97 18-5 C

SEÑOR camine 10 cuadras más del centro y economice un 30 ojo, visitando Sastrería Real, que le brinda elegancia y seriedad. Agustinas 2241. (97) 14-5

98) SERVICIOS DIVERSOS

SE PUNTEA y remata a máquina toda clase de calzado. Balmaceda N.o 2015. Talleres "Pac". (98) HIO. K.

REPISAS y consolas, con o sin aplicaciones de bronce. Manufacturas "Johsan", Avenida Independencia N.o 318, local 12, fono 85864. Abierto de 9 a 13 y de 15 a 20 horas. (98) 2-6 C.

LOS 4 ASES, de José Angel Ferrada. Hace toda clase de instalaciones y arreglo de artefactos en general. Independencia 318, local 59, fono 85864. (98) 15-5 C

REPARACIONES estufas Coleman, Primus, anafes, lámparas, electricidad. Alonso Ovalle N.o 1120, fono 88736. (98) 25-5 C.

PARAGUAS, cambio telas, arreglos. Victoria 601. (98) 22-6 P.

TALLER técnico en composturas de paraguas, llaves, chapas, candados, anafes, planchas eléctricas, etc. Trabajos rápidos y garantidos. San Diego 1437. (98) 25-5 C.

98) SERVICIOS DIVERSOS

TODA clase de aparatos de laboratorios y reparaciones en este ramo. Carlos Sellhorn. Esmeralda 774, fono 66369. (98) 7-5 C.

REPARACIONES de living desde $ 7.000, incluyendo brocato, fundas para muebles, cortinajes, cubrecamas. Créditos. Teléfono 66752. (98) 7-5 C.

CERRAJERIA, especialidad rejas, barandas y balcones. Trabajos a domicilio, presupuestos sin compromisos. Manuel Cerda e Hijos. Lord Cochrane 648, interior. (98) 11-5 C.

FLECOTEX, fleco, canelón, marabú, abrazaderas, descuento a tapiceros. Bascuñán Guerrero N.o 749, fono 90522. (98) 31-5 C.

101) TEXTILES

COMPRE sus lanas de estación a precios de oportunidades. Tweed, $ 785; ancho, 1.50 m. Jersina, $ 575; ancho, 1.50 m. Fábrica de Lanas y Sederías "Diez de Julio", Diez de Julio 536 (entre Carmen y San Isidro). (101) 21-5 C.

(103) VARIOS

¿PIES ENFERMOS? Consulte un experto. Plantillas y otros artículos ortopédicos, tratamiento especial uñas encarnadas. "Lustig". San Antonio 510, oficina 203. (103) 18-5 C

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 20 páginas.— Precio $ 15.—

LA NACION

SABADO 7 DE MAYO DE 1955
SANTIAGO DE CHILE

Sueños y realidades de Julio Verne

HACE poco más de cincuenta años, el 28 de marzo de 1905, cinco mil personas acompañaban a su última morada por las calles de Amiens, a un hombre a quien el mundo entero había reconocido como "el viajero extraordinario".

Julio Verne acababa de morir a los 77 años. Pero desde hacía mucho tiempo era para millones de lectores un personaje tan irreal como las aventuras que él contaba, imaginándosele cada cual bajo el aspecto de su personaje favorito, y los que se acercaban a él por vez primera se asombraban al descubrir, en vez de a Robur el Conquistador o al Capitán Hateras, un apacible burgués de provincia, padre de familia y concejero municipal.

LA HUELLA DEL MAR.— Sin embargo, si sus contemporáneos le pintan como un hombre sencillo y amable, de rostro calmoso y mirada perdida y dulce, si el escritor italiano De Amicis cree tenner ante si "un general retirado", todo el mundo se ha dado cuenta de sus extrañas distracciones en medio de la conversación y de qué modo parece escaparse de un sueño. Durante toda su vida se opondrán en Julio Verne dos seres totalmente distintos, el buen burgués de Amiens, apacible y metido en su casa, y el viajero imaginario llevado mucho más allá de los límites de su personaje y de su época.

Pero ya el acta de matrimonio de los padres de Julio Verne nos presenta, por una parte, al procurador de los tribunales Pedro Verne, hijo de un magistrado de Provins, establecido en Nantes, no se sabe por qué, y de otra, Sofía Allote de la Fuye, joven vecina del viejo barrio de la isla Feydeau, edificado cien años antes por ochenta potentes armadores, a los que se llamaba "Plantadores de Santo Domingo". De un lado el cuadro austero de la magistratura y de la burguesía; de otro, la luz de las Antillas, las "islas lejanas". Bajo este doble signo nació Julio Verne en una calle de la Isla Feydeau, entre los dos brazos del Loire nantés.

Desde el balcón de la casona familiar, el niño seguía a diario con la mirada los veleros que remontaban del mar. Entre dos clases, jugaba en los muelles, que llevaban nombres de almirante y de corsarios, alrededor de los cargamentos venidos de lejanos puertos misteriosos. Fue enviado a Paris para estudiar derecho y obtuvo su licencia en 1849, pero por vacaciones volvía cerca de Nantes, a Chantenay, para remar en el río entre las velas azulencas de las barcas de Noirmoutiers.

LA GRAN SALIDA.— Sin embargo, instalado en París, Julio Verne sueña con las finanzas, y el que le hará pronto elegir la carrera de las letras será un agente de cambio. El teatro le atrae y escribe algunas comedias picarescas bastante aplaudidas en el Bulevar. Esos laureles mediocres no se le subieron a la cabeza y un día, bruscamente, se reprocha a sí mismo "entretenerse en los caminos trillados, mientras la ciencia hace prodigios y se lanza al terreno de lo desconocido". En 1851 publica un estudio histórico sobre los primeros navíos de la marina mexicana y luego un "viaje en globo", cuyo tema recogerá más tarde. En 1863, el gran-editor Hetzel le propone renovar la literatura para la juventud. Inmediatamente Julio Verne se pone a trabajar, toma la salida con "Cinco semanas en globo", seguida muy pronto por "Las aventuras del capitán Hateras", y el éxito es rotundo.

En 1870, casado y padre de familia, deja París, que no le gustaba a su esposa, y se instala definitivamente en Amiens. Aprovecha, sin embargo, las vacaciones para tomar de nuevo el camino del mar. Se compra incluso un yate con motor, el "Saint-Michel", a bordo del cual hará excursiones al Mar del Norte y al Mediterráneo. Su único gran viaje será la travesía del Atlántico en el "Great Eastern", seguido de una jira por América del Norte. En 1885, por razones familiares, renuncia definitivamente al mar y vende el "Saint-Michel" a un nantés.

EL CUENTISTA MATEMATICO.— Pero el verdadero campo de Julio Verne es su gabinete de trabajo, con su planisferio lleno de anotaciones, sus retratos de Nansen, de Brazza, de Marchand y sus libros; sus libros de aventuras, sus libros de viajes, sus libros de ciencia... En un rincón, la mesa con un tapiz verde, con los mapas bien clasificados; en otro, el catre de campaña, en el que sólo duerme unas cuantas horas por la noche. Se hubiera creído uno en la cabina de un capitán. Es la habitación de un trabajador para el que el trabajo es una "función vital".

En pie antes del alba, Julio Verne escribía hasta la hora de almorzar; después leía enormemente, bien en su casa, bien en la Sociedad Industrial, de la que era miembro y en donde encontraba una amplia documentación científica y técnica. Como decían sus contemporáneos, fue un "cuentista que tenía mucho de matemático". Escribía primero con lápiz, al hilo de su pensamiento; después repasaba con tinta lo que quería conservar; los materiales que reunía le permitían con frecuencia trabajar simultáneamente en varias obras. Cuando se le formó una catarata, dictaba las obras a sus hijas, y él sólo siguió escribiendo su correspondencia.

La obra de Julio Verne es inmensa. Sus obras más conocidas, que se reúnen bajo la rúbrica de "Viajes extraordinarios", comprenden cincuenta y siete títulos, desde las "Cinco semanas en globo", de 1363 hasta "El volcán de oro", aparecido en 1907. En ellas se explora el mundo a bordo de todos los vehículos, posibles o imposibles, desde el Africa Negra al Polo Norte y de América a Asia.

NACIMIENTO DEL HELICOPTERO.— Pero de entre sus obras, hay algunas que, para los hombres de 1955, ofrecen un interés excepcional: son aquellas en las que Julio Verne proyectaba sus visiones científicas fuera de los límites de su época. Robur o Nemo siguen estando vivos. Y cada día los nuevos descubrimientos nos aportan la prueba de la amplitud y justeza de la visión del escritor, que proclamaba: "Todo lo que yo invento, todo lo que yo imagino, quedará siempre mezclado a la verdad, porque llegará un momento en que las creaciones de la ciencia sobrepasarán a las de la imaginación".

JULIO VERNE, PROFETA DE LA CIENCIA.— Julio Verne, profeta de la ciencia, hace así la gran preparación para las expediciones polares, aprovechando la ocasión para darnos una magnífica lección de la lucha por la vida. Después presenta las inmensas posibilidades de la electricidad, entonces naciente. Con su "fonotelefoto", en "La jornada de un periodista americano en el año 2000", prevé la televisión; con el cañón de Herr Schultze, en "Los 500 millones de la Begum", la artillería pesada y el empleo de gases tóxicos, así como los vehículos anfibios en "La Casa de Vapor", los rascacielos de las ciudades gigantes en "Centrópolis" y las astronaves, todavía futuras, en el cohete de Miguel Ardán

A pesar de la influencia de su amigo Nadar, aeronauta y apóstol de la conquista del cielo, Julio Verne fue, sobre todo, seducido por "lo más pesado que el aire". Así pasa del globo esférico de "Cinco semanas en globo", al dirigible, y luego al helicóptero, movido por dos hélices de cuatro palas, con ejes horizontales y sostenido por cada una de ellas, que giraba en sentido inverso de la otra, para evitar que todo el aparato diese vueltas. El aparato tiene el aspecto de un navío con la pro armada de un espolón. Funciona gracias a la electricidad, que le suministran unas potentes pilas; su velocidad es de doscientos kilómetros por hora.

Hoy, los ensayos del famoso "Litcage volante", en Inglaterra, provocan el entusiasmo de los técnicos. Setenta años después de Julio Verne, el helicóptero parece ser todavía la "fórmula del porvenir".

EL CAPITAN NEMO. — Sin embargo, la obra maestra del descendiente de los "Plantadores de Santo Domingo" no podía ser más que un libro del mar. Julio Verne imaginó por de pronto un paquebote gigante ("Una ciudad flotante"), pero es en las profundidades submarinas en donde hay que ir a buscar su éxito más admirable, en los surcos del "Nautilus", que lanzó en 1870, ochenta y cinco años antes que su hermano atómico americano.

Las descripciones de "Veinte mil leguas en viaje submarino" aportaban al problema de la navegación submarina una solución que hoy, en su mayor parte, se reconoce como exacta. Julio Verne-Nemo, preveía la utilización de la electricidad como medio autónomo de propulsión y calefacción, y definía con una increíble precisión el funcionamiento de los tanques de agua, el principio de las esclusas intermedias, la escafandra autónoma y la utilización militar del submarino. Sobre todo, inauguraba magistralmente la investigación oceanográfica en las grandes profundidades, y el Capitán Nemo se adelantaba a las tripulaciones del Batiscafo.

Pero Julio Verne ha ido aún más lejos. ¿No anunció en "El Eterno Adán" el trastorno que produciría la utilización de la energía atómica? "La química —escribía— va hacia un tal grado de perfección, que tiende a desaparecer para confundirse con la física, formando entre las dos una sola ciencia, que tendrá por objeto el estudio de la energía inmanente..."

Poeta y profeta de la ciencia, Julio Verne fue, sobre todo, un inspirador. Despertando la curiosidad y el placer del riesgo, determinó, sin duda, muchas vocaciones de sabios y de exploradores, y el más hermoso homenaje que se le ha rendido sigue siendo el de Ricardo Byrd, que al iniciar su marcha hacia el Polo Sur, dijo: "El que me lleva es Julio Verne". (UNESCO)



Este traje de novia para primavera, creación del modisto parisiense Jacques Heim, es enteramente de encaje. La cofia es una pequeña corona igualmente de encaje, y de ella sale un corto velo de tul. (Foto Intercontinentale.)

EL MUNDO en 4 líneas

AIRE ACONDICIONADO

El hombre pensó que realmente había inventado algo nuevo cuando dio con el acondicionamiento del aire. Pero la naturaleza lo tuvo primero. Las abejas, haciendo uso de la cooperación, tienen acondicionamiento de aire en sus "hogares" durante el verano y el invierno. En el invierno las abejas se amontonan en la colmena. Las abejas que se encuentran en el centro producen calor por medio de moverse constantemente en una especie de baile. A intervalos, cambian de lugar. Las abejas que están en la parte exterior y que han estado expuestas al frío, ahora se mueven al centro. Cuando comienza el verano, grupos de abejas se colocan cerca de la entrada a la colmena y continuamente hacen vibrar sus alas. Esto hace circular el aire, el cual, junto con la evaporación que resulta del néctar que hay dentro, mantiene la colmena fresca y hace que se mantenga una temperatura uniforme

ETIMOLOGIAS USUALES

A la dalia, el nombre le viene del botánico sueco Dalh, que la introdujo en Europa. La magnolia recuerda al botánico francés Magnol.

POR ADELANTADO

La vistosa artista de show fue al médico y le dijo:

—Tengo que vacunarme. Pero quiero la vacuna donde no se vea.

—En ese caso —le dijo el médico—, diez pesos por adelantado.

—¿Por qué por adelantado?

—Porque en esos casos con frecuencia me pongo sentimental y no cobro nada.

Efemérides de hoy

MAYO 7

1839.—Muere José María de Heredia, poeta cubano.
1861.—Nace en Calcutta, Rabindranarth Tagore, poeta y filósofo premiado con el Premio Nóbel.
1849.—Visitan Santiago los marinos del buque escuela brasileño "Almirante Saldanha".
1950.—Por primera vez se efectúa un bautizo protestante en el río Mapocho en Santiago.
1951.—Don Gregorio Schepeller, es designado Presidente de la Corte Suprema.
1952.—Se estudia un proyecto de supresión de exámenes en la enseñanza secundaria.

NOVELA RUSA

El periódico satírico de Moscú "Krokodil" sabe enseñar los dientes siempre que se lo permiten. Haciendo crítica de las novelas soviéticas y de su "realismo socialista", escribe: "Una novela rusa moderna comienza, desde su primera página, con la descripción muy técnica de una dínamo. Hacia la pág. 5 la emprende alegremente con el minucioso relato de la construcción de una estación hidroeléctrica. En la página 30 las cosas se complican, puesto que entramos en conocimiento con una turbina. En fin, en la pág. 140, la narración llega a su clímax cuando el héroe de la novela, no pudiendo ya reprimir la violenta pasión que le domina, exclama ante el objeto de su loco amor: "¡Ah! ¡Cómo te quiero, cómo te adoro, tractor incomparable!"



Frente al lector, sin miedo, Grace Kelly afronta la crítica de los críticos, y claro, al final, todos unánimemente tendrán que convenir que es sencillamente estupenda.



"El robt telefónico a pedal", creado por Jean-Jacques Hazzard, ypresentado en el Concurso Lepine, de Inventores de Francia. Gracias a un pedal, el aparato telefónico se desplaza, y el fono, sujeto al hombro, permite amplia libertad de movimientos durante la conversación. (Foto Intercontinentale.)

EL HOMBRE ACTUAL APARECIO EN LA TIERRA HACE UNOS 130 MIL AÑOS

LONDRES, (ANSA).— El mundo de los seres vivientes ha ido al encuentro, en el transcurso de las eras geológicas, de una lenta y gradual transformación que se ha producido incesantemente y que continúa todavía. Pruebas convincentes de este proceso evolutivo son ofrecidas por la anatomía, la fisiología y la embriología comparadas, así como por la paleontología. Las especies animales que nos rodean no han existido siempre, sino que han sido precedidas por otras distintas y generalmente más sencillas, que han ido desapareciendo poco a poco del escenario de la vida. En relación con las etapas geológicas, cuya duración se cálcula en centenares de millones de años, las especies actuales son ciertamente bien jóvenes. La nuestra, por ejemplo, de Homo Sapiens, puebla la tierra recién desde hace unos 130.000 años.

Pero en este mundo tan adolescente no faltan los vejancones, representados por ciertas especies que el margen del incesante proceso evolutivo, han mantenido prácticamente inalteradas sus características durante millones de años, como testimonios paleontológicos vivientes. No son muchos estos "fósiles vivientes", pero todos son harto interesantes e instructivos. Entre los invertebrados, los escarabajos, los escorpiones y algunos raros artrópodos similares a crustáceos, no han sufrido casi ninguna modificación. Entre los vertebrados, debe recordarse en primer término a la acteria, una especie de lagarto de terrorífico aspecto que habita únicamente en Nueva Zelandia y que pertenece a la rama de los rincocéfalos, que provienen del período triásico, cuya antigüedad asciende a doscientos millones de años. También cabe mencionar al ornitorrinco, mamífero primitivo y que conserva todavía características de reptil, como por ejemplo la de depositar huevos revestidos de una costra calcárea.

Sin embargo, el más notable de todos estos "fósiles andantes", es sin ninguna duda la "Latimeria chalumnae", un pez celacantido, que recién es conocido por los hombres de ciencia desde hace quince años. La importancia que se le atribuye proviene de que constituye el testimonio directo de una etapa fundamental en la evolución de los vertebrados, o sea, aquella que señaló el pasje de la vida acuática a la vida terrestre, con el ulterior nacimiento de los primeros tetrapodos, los anfibios. Como la antigüedad de la especie "Latimeria chalumnae", se estima en unos 150 millones de años, se comprenderá entonces la conmoción que causó la noticia del hallazgo de un ejemplar viviente, ocurrido el 22 de diciembre de 1938 junto a la costa de East London, en Sud Africa.

Por una serie de desgraciadas circunstancias, del primer ejemplar se perdieron todas las partes blandas, y su piel fue examinada por el profesor Smith, de la Universidad de Grahmstown, que lo bautizó "Latimeria chalumnae", en honor de Miss Latimer, presidenta del Board of Trusteers del Museo local. Recién después de 14 años, el 20 de diciembre de 1952, un indígena de Damoni, en la isla de Anjuan, logró capturar un segundo ejemplar, que fue entregado al profesor Smith en estado de descomposición por el largo tiempo transcurrido desde su extracción del agua. Esto hizo pensar que en las proximidades de la isla hubiese otros ejemplares vivos, y ello condujo a la adopción de un serie de previsiones que se vieron coronadas por el éxito. Bajo la dirección del Instituto de Investigaciones Científicas de Madagascar, se organizó un centro de pesca y conservación, que en los últimos dos años ha logrado capturar cuatro ejemplares masculinos y uno femenino.

El examen de estos ejemplares ha permitido comprobar la presencia de aberturas nasales internas y una singular estructura de las aletas, especialmente de las pectorales. La vejiga natatoria se halla reducida casi a un vestigio, probablemente como consecuencia del "habitat", de profundidad adoptado por estos peces. Además, y esto es lo más curioso, ese vestigio se halla adosado a una masa de tejido prevalentemente adipóso, que no obstante ofrece también las características de un tejido pulmonar. El "Latimeria chalumnae" vivía antes en aguas bajas, pero posiblemente prefirió después adaptarse a las profundidades, donde de la lucha por la vida es menos ruda. Y esto es precisamente lo que ha permitido su conservación hasta nuestros días, facilitando el estudio de los primeros signos de vida en el orbe.

CABLES de hoy

Si Luis XV no hubiera perdido la cabeza por Pompadour, habría habido revolución

PARIS, 7. (TK).— (Especial para la LA NACION, por Glober Trotter, corresponsal en viaje).— "La historia de Francia habría cambiado totalmente, si el Rey Luis XV no pierde la cabeza por madame Pompadour". Afirmó cotegórico el historiador especialista en la dinastía borbónica, Paul Pommard, de la Academia.

Pommard, que encontró el diario íntimo de Rouseaux, que el filósofo no agregó a sus célebres "Confesiones", y que estaba guardado en una caja de zapatos en el castillo que fuera del Mariscal de Cognac, dice que en dicho diario se dan detalles sobre un proyecto para hacer la Revolución Francesa en tiempos de Luis XV y no en tiempos de Luis XVI, como en realidad se hizo.

El proyecto revolucionario fracasó cuando los enemigos de la monarquía se dieron cuenta de que Luis XV no podría ser guillotinado, porque no tenía cabeza, ya que su real testa la había perdido por madame Pompadour.

El padre del doctor Guillotin dijo en una reunión secreta "Si el Rey no tiene cabeza que cortarle y no puede por tanto ser guillotinado, desistámonos. Que nuestros hijos guillotinen, entonces, a Luis XVI, ya que para esa fecha madame Pompadour no existirá y no habrá cuidado de que el futuro rey pierda por ella su cabeza".

Algunos historiadores creen que el descubrimiento de Pommard no es serio, ya que, según se comenta, el profesor Pommard, como Luis XV, también tiene perdida la cabeza por culpa de la bailarina Fifí, de un cabaret de Place Pigal.



Este es el nuevo modelo "403", construído por la fábrica Peugeot, que fue presentado, recientemente, en el Palacio de Chaillot. Se trata de una máquina más poderosa que la "203" y, también, más espaciosa. El motor tiene una potencia superior a 60 H. P. y desarrolla casi 130 kms. por hora, con un consumo de gasolina de 11 a 12 litros por 100 kms. El precio de venta es de 700.000 francos. (Foto Intercontinentale.)

En siglo y cuarto de existencia, el Scotland Yard sólo conoce un serio fracaso: "Jack, el Destripador"

LONDRES, (Ansa).— Scotland Yard acaba de cumplir 125 años de existencia. La fecha fue recordada sobriamente por los ingleses y celebrada sin excesivo rumor en el viejo y grisáceo edificio que se alza en Whitehall, a corta distancia del famoso número 10 de Dowing Street, residencia de los primeros ministros británicos. Scotland Yard es un nombre que sugiere mil historias, reales o fantásticas, que han forjado el difundido mito de la anciana organización policíaca, mito que los "aficionados infalibles" del tipo de Sherlock Holmes o Hércules Poirot han contribuído a cimentar a través de los años.

Los apologistas de Scotland Yard, se jactan de que ésta no recurre casi nunca al uso de armas de fuego, y que jamás ha utilizado el tristemente célebre recurso del "tercer grado" para interrogar a sus detenidos. Todo ello es cierto. La policía inglesa cumple su cometido con el mismo espíritu de "fair play" con que un lord practica el golf, pero pocos saben que esa caballerosidad es precisamente el resultado de la dura lección que recibió Scotland Yard de la justicia, cuando realizó su primer procedimiento en público, hace un siglo y cuarto. Cierta tarde de 1830, según las crónicas, se desarrollaba en Coldbath Field una manifestación pública contra una ley votada días antes por los Comunes; los oradores se expresaban en duros términos y aquello amenazaba degenerar en un desborde, cuando de improviso los concurrentes al mitin se vieron rodeados por un grupo de hombres que llevaban un uniforme hasta entonces desconocido en Londres; eran los agentes de la nueva policía metropolitana creada poco antes por Sir Robert Peel, y que por extensión del nombre que se daba al ministro son hasta hoy conocidos con el nombre de "bobbies".

El choque fue violento y costó la vida de un sargento. Siete manifestantes fueron detenidos bajo la imputación de asesinato y el proceso apasionó a todos los ingleses. Pero la sentencia constituyó un duro golpe para Peel y Scotland Yard: los jueces decretaron que los acusados habían matado en defensa propia, porque el sargento y sus hombres habían atentado contra el sagrado derecho de la libertad de palabra.

Tal sentencia fue una lección para Scotland Yard, que desde entonces extremó en todo sentido su respeto hacia la ciudadanía. Pero ello significó a su vez un paralelo desarrollo de los medios científicos de investigación, en un grado tal que casi ningún delito queda sin aclarar y sin que su autor sea identificado y conducido ante la justicia.

Actualmente la jurisdicción de Scotland Yard abarca todo Londres y su periferia, en un círculo de 25 kilómetros de radio y donde viven diez millones de personas. La amplitud y complejidad del servicio demanda un personal numeroso y escogido, uniformado, o nó. Este último sector constaba antes de sólo cuatro inspectores y seis sargentos autorizados a vestir de civil, pero Adolfo Williamson logró más tarde la creación del Detective Department, cuyos cuadros se ampliaron extraordinariamente y se les autorizó para actuar en toda Gran Bretaña, a pedido de las policías regionales. Con este cuerpo trabaja también en estrecha colaboración el Criminal Investigative Department, con 1.300 detectives divididos en 23 secciones, a las que se suman la Special Branch y una serie de laboratorios científicos. La Special Branch tiene únicamente por objeto proteger a la familia real, y su éxito está dado, como en las demás dependencias de Scotland Yard, por la rápidez con que actúa. Así ocurrió en 1939, al estallar la guerra, cuando en menos de 48 horas detuvo a los cuatrocientos agentes de la red de espionaje organizada por Karl Buch, y que entre otros fines se proponía eliminar a la familia real y a varios ministros.

Pero todos los éxitos acumulados por Scotland Yard, en sus 125 años de vida, se hallan ensombrecidos por un solo y duro fracaso. Fue aquel el que inflingió al Criminal Investigative Department el terrible "Jack el Destripador", el feroz asesino que aterrorizó a Londres en 1888. Muchas hipótesis, algunas recientes, se han formulado para justificar aquel serio contraste. Pero la verdad es que hasta ahora nadie ha descubierto jamás la identidad de Jack, ni se ha logrado saber qué motivos desataron aquella espantosa cadena de crímenes, ni que fué lo que le puso término. Y esto es lo que todavía, a muchos años de distancia, quita el sueño a no pocos funcionarios del viejo edificio del Whitehall...